



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 092, AJUSCO

PROGRAMA EDUCATIVO
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

TÍTULO
ORIENTACIONES PARA UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA QUE FORTALEZCA LA
ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES EN MÉXICO

OPCIÓN DE TITULACIÓN
TESINA EN LA MODALIDAD DE RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

P R E S E N T A:
MARTÍN ALEJANDRO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

ASESORA: DRA. ALICIA ESTELA PEREDA ALFONSO

CIUDAD DE MÉXICO, MAYO 2025



Ciudad de México, a 26 de mayo de 2025

DESIGNACIÓN DE JURADO AUTORIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DE FECHA DE EXAMEN

La comisión de titulación tiene el agrado de comunicarle que ha sido designado miembro del Jurado del Examen Profesional del pasante **SANCHEZ MARTINEZ MARTIN ALEJANDRO** con matrícula **97206427**, quien presenta el Trabajo Recepcional en la modalidad de **TESINA (RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL)** bajo el título: "**ORIENTACIONES PARA UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA QUE FORTALEZCA LA ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES EN MÉXICO**". Para obtener el Título de la **LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

Jurado	Nombre
Presidente	DRA. CATALINA GUTIERREZ LOPEZ
Secretario	DRA. ALICIA ESTELA PEREDA ALFONSO
Vocal	PROFR. HECTOR REYES LARA
Suplente 1	PROFR. JUAN EDUARDO HERNANDEZ HERNANDEZ
Suplente 2	MTRA. ELSA ORTEGA PEÑA

Con fundamento al acuerdo tomado por los sínodos y del egresado, se determina la fecha de examen para:

el jueves 05 de junio de 2025 a las 10:00 am
EXAMEN PRESENCIAL

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

HECTOR REYES LARA

RESPONSABLE DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Cadena Original:

||1165|2025-05-26 14:41:56|092|97206427|SANCHEZ MARTINEZ MARTIN ALEJANDRO|S|LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN|1|M|3|12|ORIENTACIONES PARA UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA QUE FORTALEZCA LA ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES EN MÉXICO|DRA.|CATALINA GUTIERREZ LOPEZ|DRA.|ALICIA ESTELA PEREDA ALFONSO|PROFR.|HECTOR REYES LARA|PROFR.|JUAN EDUARDO HERNANDEZ HERNANDEZ|MTRA.|ELSA ORTEGA PEÑA|2025-06-05|10:00|1319|0|j|HDR6PpM8S||

Firma Electrónica:

UCA8njGM71IRmPgAZ8Nt4AIHzaOglRMwqvItIyaLOB/M7Lu9qBuTDo1bTtPpSxxpmEp/h4s6ugsGrIbHTi0AM1L4PXrJqHAzi+SdE6TYTvbhXEqhgdIF/xooPXL+vPDA6Nr1c+BLU2nQ7AG9SfGXQG77OjchIaAkL4pphrWEwsDjizXIRzcw2jImfPcDSVwvQ37w19USvjaPT2vfQnhLDpxOclWB/ANM6bxqZYsFUPfbKWJrM4GyXuz+Yw8VhWpONsoQDzLQge3K6F+E3wjulQry4jUTI+U0drrmKgI5e/zLdieDvUOfj/CD23qCvTrppqyQb4OjDjrRBTcca3RUZxZGcQnMmrXku/QM7N1pP/zLcUoc1DzDGxgQhI79jFCx5E01xdGgi9vG7dBWgnTDLELDjftLzvmG1m1qvF7962KivRyqhWZjAhA6hn6BPDbXww46HPHZmZ7rdL4aUa3CPu1r9gCcnFvHLM+DmASzMXskZRLNbeGBH3DNug+k+0Wg/JT17bMtgDQ2CZ0h6rPwLsPtg12rQdPBcX74z4NXyiduICQZhp+ub8atL2I51GhuiekGXcfqWfnS8bPyQWwDbtFsrcZsdScjQsT/YFBqzyIDLvLruyx/02HeXzbSMFQIffcbNLnOu1U5h2FUw88PatXBO0CbLeYmrrnRQpXw56c=

Fecha Sello:

2025-05-26 14:41:56



"El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción IV, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17-D, tercer y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación. De conformidad con lo establecido en los artículos 17-I y 38, quinto y sexto del Reglamento del Impuesto sobre el Valor Agregado." www.apsimx.com





Educación
Secretaría de Educación Pública



párrafos del Código Fiscal de la Federación.".



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Carretera al Ajusco, No. 24 Col. Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan C.P. 14200, Ciudad de México.
Tel: (55) 56 30 97 00 www.upn.mx

Dedicatoria

*A Martha María Elena, María Luisa, María Inés, José
Guadalupe, Rodolfo, Mario Alberto, Jesús Emmanuel y
María Concepción... por las raíces y fundamentos.*

*A Mónica Ivonne... por la felicidad y por los días
acianos, por ser compañera y aliada.*

*A Galatea, Otelo y Venus... por el amor filial e
incondicional.*

*A Miris, Nicky, Cory, Pirinola y Choco... por compartir
la vida y la alegría trascendiendo especies.*

Agradecimientos

Deseo expresar mi profunda gratitud y reconocimiento a la Dra. Alicia Estela Pereda Alfonso por haber aceptado guiarme en este proceso y por brindarme, durante la elaboración de este documento, un acompañamiento generoso durante el cual compartió conmigo sus conocimientos y amplia experiencia. Gracias por orientarme e invitarme constantemente al análisis reflexivo sobre mi quehacer profesional.

Asimismo, agradezco al Mtro. Héctor Reyes Lara, quien me exhortó y alentó a cerrar este ciclo de formación.

De igual forma, a cada una de las compañeras y compañeros dedicados al fenómeno de la migración infantil, quienes, independientemente de haberse encontrado en puestos directivos o de haberse hecho cargo de las más pesadas faenas operativas, compartieron desinteresadamente conmigo sus conocimientos y experiencias; a ustedes que, desde diversas instituciones públicas y de la sociedad civil, estuvieron siempre en disposición al diálogo y a la reflexión crítica sobre nuestra práctica cotidiana, les reitero mi más profundo agradecimiento.

Finalmente, también quiero expresar mi gratitud y aprecio a todas las niñas, niños y adolescentes migrantes que –durante mi paso por el Sistema Nacional DIF– me permitieron conocer sus historias de vida, sus miedos y sus preocupaciones y, de igual forma, me confiaron sus sueños y esperanzas. Desde el más honesto de mis balances, debo reconocer que –por mucho– he sido yo, en todos los casos, quien verdaderamente se fortaleció de sus resiliencias, aprendió de sus perspectivas y se inspiró en sus firmes determinaciones. Sólo intentando, cada mañana, ser un profesional más profundamente comprometido, podré retribuirles –en parte– tanta generosidad.

Resumen

Esta tesina presenta una propuesta de intervención educativa orientada a fortalecer las capacidades del funcionariado público que brinda atención a niñas, niños y adolescentes (NNA) migrantes en México, tomando como base la experiencia profesional del autor en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). El documento parte de un análisis contextual del fenómeno migratorio infantil en México, profundizando en sus dimensiones teóricas, estructurales e institucionales, y desemboca en el diseño de una propuesta formativa que responde a los desafíos identificados.

El estudio se estructura en cuatro capítulos. El primero analiza las dinámicas migratorias, con énfasis en la migración infantil y sus implicaciones en el contexto mexicano, así como en los marcos teóricos que permiten comprender este fenómeno desde enfoques interdisciplinarios. El segundo capítulo reconstruye la experiencia profesional del autor en distintos niveles y áreas del DIF, documentando aprendizajes y retos enfrentados en la atención directa a NNA migrantes, especialmente en el marco de la Estrategia de Prevención y Atención de la Migración Infantil No Acompañada. El tercer capítulo identifica barreras estructurales, institucionales, comunicativas y socioculturales que obstaculizan la atención integral y la protección efectiva de los derechos de esta población. Se destacan también los aportes de personas expertas en la materia, cuyas perspectivas nutren el diagnóstico.

A partir de este análisis, en el cuarto capítulo se desarrolla una propuesta educativa dirigida a personal del sector público, particularmente de sistemas DIF, procuradurías y sistemas de protección, así como organizaciones de la sociedad civil. Esta propuesta está diseñada como un proceso de formación en línea con modalidad mixta –sincrónica y asincrónica–, estructurada en siete módulos temáticos. Incluye fundamentos pedagógicos, objetivos de capacitación, público meta, metodología didáctica y contenidos. El temario aborda temas como derechos de NNA migrantes, enfoques psicosociales, estrategias de protección, intervención interinstitucional y herramientas de atención diferenciada, con énfasis en el enfoque de derechos, perspectiva de género, interculturalidad y el interés superior de la niñez.

La tesina concluye que es urgente profesionalizar al personal que trabaja con NNA migrantes mediante estrategias educativas integrales y contextualizadas, capaces de traducir el marco normativo nacional e internacional en prácticas concretas que garanticen el ejercicio efectivo de derechos. Asimismo, se reconoce que la experiencia profesional sistematizada constituye un insumo valioso para el diseño de políticas públicas y acciones formativas pertinentes.

El documento se inscribe en la modalidad de recuperación de la experiencia profesional como opción de titulación para la Licenciatura en Sociología de la Educación, impartida por la Universidad Pedagógica Nacional, y aporta al fortalecimiento de la intervención educativa en contextos de movilidad humana desde una perspectiva crítica, ética y comprometida con la infancia.

Índice

Introducción.....	1
1. NNA en contextos migratorios.....	5
1.1. Migración internacional.....	5
1.2. Perspectivas teóricas de la migración.....	10
1.3. La migración infantil en México.....	19
1.4. Reflexiones y transición hacia la práctica profesional.....	37
2. Mi práctica profesional en la asistencia social para NNA migrantes.....	39
2.1. Los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.....	40
2.2. Los Sistemas Estatales DIF.....	41
2.3. El DIF Nacional.....	42
2.4. Estrategia de prevención y atención de la migración infantil no acompañada.....	51
2.5. Reflexiones sobre la práctica profesional y conexión con perspectivas expertas.....	73
3. Desafíos y oportunidades en la atención a la migración infantil.....	75
3.1. Barreras estructurales e institucionales.....	77
3.2. Comunicación y acceso a la información.....	88
3.3. Dimensiones culturales, sociales y de género.....	94
3.4. Atención directa e intervención psicosocial.....	100
3.5. Contexto internacional y protección de derechos.....	107
3.6. Síntesis de perspectivas expertas y transición hacia propuestas formativas.....	114
4. Orientaciones para una intervención educativa que fortalezca la atención a NNA migrantes en México.....	117
4.1. Marco contextual y justificación de la propuesta.....	118
4.2. Fundamentación de los objetivos de la capacitación.....	121
4.3. Público objetivo de la propuesta de capacitación.....	124
4.4. Metodología y modalidad de la capacitación: en línea con formato mixto.....	127
4.5. Temario.....	151
4.6. Conclusiones sobre la implementación de la propuesta de capacitación.....	166
Conclusiones generales de la tesina.....	169
Anexos.....	173
Referencias.....	210

Siglas, acrónimos y abreviaturas

Sigla, acrónimo o abreviatura	Significado
ABP	Aprendizaje Basado en Problemas
ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CAMEF	Centro de Atención a Menores Fronterizos
CAS	Centros de Asistencia Social
CBP	Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (por sus siglas en inglés)
CCPI	Centros Comunitarios de Protección a la Infancia
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
COMAR	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CRC	Comité de los Derechos del Niño (por sus siglas en inglés)
DAMF	Departamento de Atención a Menores Fronterizos
DGAJ	Dirección General de Asuntos Jurídicos
DGCP	Dirección General de Coordinación y Políticas
DGNPDDNNA	Dirección General de Normatividad, Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
DGPANNA	Dirección General de Protección y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes
DGPAS	Dirección General de. Profesionalización de la. Asistencia Social
DGPI	Dirección General de Protección a la Infancia
DGRCAS	Dirección General de Regulación de Centros de Asistencia Social
DGRJRDNNA	Dirección General de Representación Jurídica y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
DHS	Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (por sus siglas en inglés)
DIF	Desarrollo Integral de la Familia

Sigla, acrónimo o abreviatura	Significado
DLHC	Departamento de Lineamientos y Herramientas de Capacitación
EOSNDIF	Estatuto Orgánico del Sistema Nacional DIF
EUA	Estados Unidos de América
FGR	Fiscalía General de la República
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INM	Instituto Nacional de Migración
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
INPI	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
IRC	Comité Internacional de Rescate (por sus siglas en inglés)
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
LGDNNA	Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
LN	Lotería Nacional
MPP	Migrant Protection Protocols
NNA	Niñas, niños y adolescentes
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PAM	Procedimiento Administrativo Migratorio
PAMAR	Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo
PAT	Programa Anual de Trabajo
PFPNNA	Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
PGR	Procuraduría General de la República
PIAMF	Programa Interinstitucional de Atención a Menores Fronterizos
PPDII	Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia

Sigla, acrónimo o abreviatura	Significado
PPNNA	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
REDIM	Red por los Derechos de la Infancia en México
SB	Secretaría del Bienestar
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEDIF	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEP	Secretaría de Educación Pública
SFP	Secretaría de la Función Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIPINNA	Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
SMDIF	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
SNAS	Sistema Nacional de Asistencia Social
SNDIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SS	Secretaría de Salud
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
UAPV	Unidad de Atención a Población Vulnerable
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UPM	Unidad de Política Migratoria

Introducción

La migración infantil en México es un fenómeno profundamente complejo, que refleja las desigualdades estructurales, la violencia y las crisis económicas que afectan tanto a nivel nacional como global. Como profesional con experiencia directa en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, he sido testigo de los enormes desafíos que enfrentan las niñas, niños y adolescentes (NNA) migrantes, tanto aquellos que transitan por México como los que buscan establecerse en el país. Su situación es especialmente alarmante debido a la vulnerabilidad que implica su edad, la ausencia de redes de apoyo familiares en muchos casos, y las barreras sistemáticas que limitan su acceso a derechos fundamentales como la educación, la salud y la protección. México, en su papel de país de origen, tránsito y destino, ocupa un lugar clave en esta problemática, y su respuesta institucional ha sido insuficiente para atender las necesidades de esta población en su totalidad. Estas realidades han motivado no sólo mi reflexión profesional, sino también el diseño de este proyecto de tesina, que busca articular análisis teóricos, experiencias prácticas y propuestas concretas para una intervención educativa efectiva.

La tesina, titulada *Orientaciones para una intervención educativa que fortalezca la atención a niñas, niños y adolescentes migrantes en México*, es el resultado de una sistematización de mi experiencia profesional, enriquecida por el análisis crítico de las dinámicas migratorias infantiles. Este documento tiene como objetivo contribuir al desarrollo de estrategias educativas integrales que promuevan la protección y el bienestar de los NNA migrantes. A través de una estructura cuidadosamente diseñada, cada capítulo aborda un aspecto específico del fenómeno, estableciendo una narrativa progresiva que vincula el análisis teórico con las experiencias de campo y las propuestas de mejora institucional. La intención es no sólo documentar los hallazgos, sino también plantear soluciones viables que puedan ser implementadas para transformar la atención a los NNA migrantes.

En el primer capítulo se construye el marco conceptual y teórico necesario para comprender el fenómeno de la migración infantil. Se examinan las principales teorías sobre la migración, desde los enfoques clásicos, como las leyes de la migración de Ravenstein y las teorías *push-pull*, hasta los marcos contemporáneos que consideran las dinámicas transnacionales, los sistemas migratorios y las redes sociales. Este análisis teórico está profundamente relacionado con la realidad empírica que he observado: la migración de NNA no es un fenómeno homogéneo, sino uno que varía según las circunstancias económicas, políticas y sociales de los países de origen, tránsito y destino.

Además, este capítulo presenta datos sobre la magnitud y las características de la migración infantil en México, destacando los retos específicos de los NNA extranjeros en situación irregular y los mexicanos repatriados desde Estados Unidos. Como he podido constatar en mi práctica profesional, estos datos son esenciales para comprender la diversidad de situaciones que enfrentan los NNA migrantes, así como para identificar patrones comunes y necesidades específicas. Este capítulo establece un puente hacia el análisis de mi experiencia profesional, al sentar las bases teóricas y contextuales que explican los desafíos que posteriormente detallo.

En el segundo capítulo, traslado el marco teórico al ámbito práctico, narrando mi experiencia en el Sistema Nacional DIF y las estrategias desarrolladas para atender a NNA migrantes. En este espacio institucional, he trabajado directamente con programas como el Programa Interinstitucional de Atención a Menores Fronterizos y la Estrategia para la Prevención y Atención de la Migración Infantil no Acompañada, enfrentándome a las limitaciones estructurales e interinstitucionales que caracterizan

la atención a esta población. Detallo las competencias institucionales del DIF en sus diferentes niveles (nacional, estatal y municipal), así como las dinámicas operativas que determinan la forma en que se brindan los servicios.

He sido testigo de cómo la falta de capacitación específica, la fragmentación de los esfuerzos interinstitucionales y la insuficiencia presupuestaria dificultan la implementación de estrategias efectivas. Por ejemplo, muchos programas carecen de un enfoque integral que considere las dimensiones psicosociales, culturales y de género que afectan a los NNA migrantes. Este capítulo no sólo documenta estas deficiencias, sino que también reflexiona sobre las buenas prácticas que he identificado y que podrían ser ampliadas y replicadas. Este análisis práctico conecta directamente con el tercer capítulo, donde las perspectivas de expertas amplían la discusión sobre estos desafíos.

En el tercer capítulo, profundizo en los desafíos estructurales e institucionales que dificultan la atención a los NNA migrantes, basándome en mi interacción con especialistas que también han colaborado en la atención de la migración infantil y en revisiones de literatura especializada. Este análisis incluye temas como la fragmentación interinstitucional, que a menudo resulta en esfuerzos duplicados o en la omisión de responsabilidades críticas, así como la falta de financiamiento adecuado que limita la sostenibilidad de los programas. También se abordan las barreras de comunicación, especialmente en lo que respecta a la información sobre derechos y servicios disponibles, y la falta de sensibilización cultural y de género en las intervenciones.

Paralelamente, identifiqué oportunidades significativas para mejorar la atención. Por ejemplo, la capacitación del personal es un área crítica que, si se fortalece, podría transformar radicalmente la calidad de los servicios. Asimismo, destaco la importancia de desarrollar protocolos psicosociales y estrategias de intervención que reconozcan las necesidades específicas de los NNA, desde su salud emocional hasta su inclusión educativa. Este capítulo se enlaza con el cuarto, ya que las áreas de oportunidad identificadas aquí sirven como base para las propuestas educativas que presento al final del documento.

El capítulo final representa la culminación del trabajo, al traducir los hallazgos teóricos y prácticos en una propuesta concreta de intervención educativa. Basándome en mi experiencia profesional y en los análisis previos, diseñé un programa de capacitación dirigido a los actores clave en la atención a NNA migrantes. Este programa tiene como objetivos fortalecer las competencias del personal, promover una perspectiva integral basada en derechos humanos y garantizar un enfoque culturalmente sensible e incluyente. Detallo los contenidos, la metodología y la modalidad mixta (presencial y en línea) de la capacitación, argumentando que este formato es el más adecuado para alcanzar a un público amplio y diverso.

Este capítulo no sólo cierra la tesina, sino que también establece un llamado a la acción, subrayando la importancia de transformar las prácticas actuales mediante la profesionalización y la innovación. La propuesta es una respuesta directa a los desafíos identificados en los capítulos anteriores y un intento de articular una solución sostenible y aplicable a largo plazo.

La tesina sigue un hilo conductor lógico y progresivo. El capítulo uno ofrece un marco teórico y contextual que sienta las bases para analizar el fenómeno de la migración infantil. Este marco se aplica en el capítulo dos, donde describo cómo estas teorías toman forma en mi práctica profesional y las limitaciones que he identificado. En el capítulo tres, estas reflexiones se enriquecen con las perspectivas de expertos, que aportan una visión crítica y estratégica sobre los desafíos y oportunidades en la atención

a NNA migrantes. Finalmente, el capítulo cuatro sintetiza estas reflexiones en una propuesta educativa concreta, cerrando el círculo y proporcionando una herramienta práctica para transformar la atención a esta población.

Cada capítulo no sólo se construye sobre el anterior, sino que también amplía y profundiza el análisis, creando una narrativa integral que vincula la teoría, la práctica y la propuesta. Este enfoque asegura que la tesina no sólo documente el problema, sino que también ofrezca soluciones viables y basadas en la experiencia para abordar uno de los retos más urgentes en el ámbito de los derechos de la infancia en México.

1. NNA en contextos migratorios

"La expulsión masiva de personas de sus hogares y trabajos es uno de los problemas más urgentes de nuestra era globalizada."

Saskia Sassen (2014)

La migración de NNA en México ha ganado una relevancia creciente en las últimas décadas, especialmente en el contexto de los movimientos migratorios internacionales. Este fenómeno, que no se limita a la búsqueda de mejores oportunidades económicas o condiciones de vida, está profundamente influenciado por factores como la violencia, la pobreza extrema, la falta de acceso a servicios básicos y derechos fundamentales en los países de origen incluido el propio México. La migración infantil, en particular, plantea importantes desafíos para los sistemas de protección social, los marcos normativos y las políticas públicas de los países de tránsito y destino, incluyendo a México, que ha sido testigo de un notable incremento en el flujo de NNA migrantes en situación de vulnerabilidad.

En México, la migración infantil ha adquirido características complejas en los últimos años, con un aumento considerable en el número de NNA acompañados y no acompañados que cruzan las fronteras en busca de seguridad, oportunidades educativas y reunificación familiar. Estas dinámicas migratorias no sólo representan un reto para las autoridades migratorias y los sistemas de atención social, sino que también exigen el desarrollo de estrategias integrales que promuevan la protección de los derechos de estos NNA y garanticen su acceso a servicios esenciales.

Como contexto previo a la sistematización de mi experiencia profesional, este primer capítulo ofrece un análisis detallado de la migración internacional, enfocándose en la migración infantil. En los siguientes apartados se exploran brevemente las teorías clásicas y contemporáneas que han intentado explicar el fenómeno migratorio, con especial énfasis en aquellas que abordan la movilidad infantil y las particularidades de la migración de NNA no acompañados. Además, se presenta una caracterización de la situación migratoria de los NNA en México durante los últimos diez años, destacando las principales tendencias y cambios en los flujos migratorios, las variaciones en la composición demográfica de esta población y los factores clave que impulsan su desplazamiento.

Al integrar una perspectiva teórica sólida con datos empíricos sobre la migración infantil en la última década, este capítulo subraya la necesidad de fortalecer las intervenciones educativas y sociales que brinden un apoyo integral a esta población vulnerable, promoviendo su bienestar y protección a lo largo de todo el proceso migratorio.

1.1. Migración internacional

La migración internacional, en el contexto contemporáneo, ha evolucionado significativamente en sus dinámicas y características, reflejando los profundos cambios sociales, económicos y tecnológicos que han marcado la globalización. A diferencia de los movimientos migratorios del pasado, que a menudo se entendían como procesos unidireccionales y definitivos, hoy en día se observa una complejización de

las trayectorias migratorias, con un incremento de fenómenos como la transmigración y la formación de espacios sociales transnacionales (Pries, 1999).

La migración internacional ya no puede ser vista simplemente como el traslado de personas de un país a otro en busca de mejores condiciones de vida. En la actualidad, este proceso involucra a migrantes que mantienen vínculos activos y multifacéticos con sus lugares de origen y destino, generando redes que trascienden fronteras y que, en muchos casos, configuran nuevas formas de identidad y pertenencia. Este fenómeno, que Ludger Pries (1999) describe como "*transmigración*", desafía las categorías tradicionales de emigración e inmigración al involucrar múltiples desplazamientos y la coexistencia de pertenencias a diferentes lugares a lo largo de la vida de los migrantes.

En este sentido, la migración internacional se ha convertido en una forma de existencia en sí misma, donde las personas no simplemente se mudan de un lugar a otro, sino que construyen su vida cotidiana en múltiples localizaciones simultáneamente. Este proceso ha llevado a la emergencia de lo que se conoce como espacios sociales transnacionales, donde las comunidades migrantes se estructuran en torno a redes que abarcan diversos países, permitiendo la movilidad de personas, bienes, capital cultural y social de manera continua (Pries, 1999).

El fenómeno de la migración internacional también ha sido profundamente influenciado por el desarrollo de las comunicaciones y el transporte, que han facilitado la movilidad y la creación de estos espacios transnacionales. La posibilidad de mantener lazos estrechos con los países de origen a través de tecnologías como la internet y las redes sociales ha transformado la experiencia migratoria, permitiendo que los migrantes se sientan conectados con sus comunidades de origen mientras se integran en sus nuevas sociedades (Arango Vila-Belda, 2007).

Además, la migración internacional contemporánea refleja un cambio en las políticas de los países tanto emisores como receptores. En lugar de centrarse únicamente en la integración de los migrantes en las sociedades de destino, muchos países de origen han comenzado a fomentar vínculos activos con sus diásporas, reconociendo el potencial económico y social que estas comunidades pueden aportar a sus regiones de origen. Esto se traduce en una participación cada vez más significativa de los migrantes en el desarrollo local de sus lugares de origen, a través de remesas, inversiones y transferencias de conocimiento (Arango Vila-Belda, 2007).

Este cambio en la naturaleza de la migración internacional plantea importantes desafíos para las políticas públicas. Es necesario reconsiderar conceptos como el de Estado-nación y la soberanía territorial, que se ven desafiados por la realidad de los espacios sociales transnacionales. Asimismo, es imperativo desarrollar nuevas estrategias de gobernanza que reconozcan y respondan a la complejidad de las dinámicas migratorias actuales, asegurando la protección de los derechos de los migrantes y promoviendo su integración en múltiples contextos geográficos y sociales (Pries, 1999), (Arango Vila-Belda, 2007).

1.1.1. Panorama mundial de las migraciones

En las últimas décadas, las migraciones internacionales han experimentado un crecimiento sostenido, pasando de 84 millones de personas en 1970 a aproximadamente 281 millones en 2020 (OIM, 2024, pág. 22). Este incremento no sólo subraya la creciente movilidad humana, sino también las complejidades y dinámicas que caracterizan el movimiento de personas a través de las fronteras.

A nivel global, las migraciones internacionales constituyen el 3.6% de la población mundial, lo que demuestra que, aunque significativas, la mayoría de las personas aún reside en su país de origen (OIM, 2024, pág. 21). Sin embargo, la distribución y las causas de estos movimientos son desiguales. Los principales corredores migratorios reflejan tanto oportunidades económicas en países desarrollados como respuestas a conflictos prolongados, como el caso de Siria y Turquía, que se ha convertido en el segundo mayor corredor migratorio del mundo (OIM, 2024).

Las migraciones son impulsadas por una combinación de factores económicos, sociales, demográficos y políticos. Las personas migran en busca de mejores oportunidades laborales, reunificación familiar o acceso a educación, pero también huyen de la violencia, la persecución y los desastres naturales. El incremento de los desplazamientos forzados, que alcanzaron su punto más alto en la era moderna con 117 millones de personas desplazadas en 2022, evidencia la gravedad de estos factores (OIM, 2024).

La dinámica migratoria actual también ha dado lugar a una serie de desafíos significativos. Los migrantes, a pesar de contribuir de manera crucial a las economías y sociedades de los países de destino, suelen enfrentar condiciones laborales precarias, discriminación y vulnerabilidad, particularmente en situaciones de crisis económica. Además, la feminización de la migración, con mujeres representando el 48% de los migrantes, destaca la importancia de considerar las particularidades de género en las políticas migratorias (UN, 2016).

En términos demográficos, la población migrante es relativamente joven, con una mediana de edad de 39 años, aunque en regiones como Europa y América del Norte se observa un envejecimiento de esta población (UN, 2016). Esto tiene implicaciones significativas para la planificación de políticas públicas, especialmente en áreas relacionadas con la integración social y el acceso a servicios esenciales. El panorama mundial de las migraciones también se caracteriza por la existencia de diásporas significativas, como la de la India, que cuenta con 16 millones de personas viviendo fuera de sus fronteras, o la de México, con 12 millones (UN, 2016).

El acceso a las rutas de migración regular se ha vuelto cada vez más restringido, especialmente para aquellos provenientes de países en desarrollo. Mientras que los migrantes de países desarrollados encuentran más facilidades para moverse entre naciones, aquellos de países con menores índices de desarrollo humano enfrentan barreras crecientes, lo que a menudo los obliga a recurrir a rutas irregulares y peligrosas. Esta desigualdad en la movilidad ha generado un aumento en la migración indocumentada, exacerbando los riesgos para los migrantes y socavando la confianza en los sistemas de gobernanza migratoria (OIM, 2024).

La migración sigue siendo un motor clave para el desarrollo humano, con remesas que alcanzaron los 831 mil millones de dólares en 2022, superando con creces la ayuda oficial para el desarrollo y la inversión extranjera directa en muchos países en desarrollo (OIM, 2024). Estas remesas son cruciales no sólo para las familias receptoras, sino también para las economías nacionales, representando una fuente significativa de ingresos.

Además, los migrantes juegan un papel esencial en las economías de los países de destino. Contribuyen a la fuerza laboral en sectores críticos, impulsan la innovación y, en algunos casos, ayudan a mitigar los efectos del envejecimiento poblacional en países con bajos índices de natalidad (OIM, 2024). No obstante, es importante reconocer que la migración también puede tener efectos adversos en

los mercados laborales locales, aunque la mayoría de los estudios señalan que estos impactos suelen ser menores.

El futuro de las migraciones mundiales estará marcado por una serie de desafíos interrelacionados. El cambio climático, por ejemplo, se perfila como un factor determinante, con proyecciones que indican que más de 216 millones de personas podrían verse obligadas a desplazarse dentro de sus países para 2050 debido a sus efectos (OIM, 2024). La gobernanza global de la migración también seguirá siendo un tema central, con la necesidad de un enfoque que equilibre la protección de los migrantes y la soberanía de los Estados (OIM, 2024).

Así, el panorama mundial de las migraciones es complejo y multifacético, influenciado por una amplia gama de factores que van desde la economía global hasta el cambio climático. A medida que el mundo avanza, es esencial que las políticas migratorias se adapten a estas realidades cambiantes, promoviendo vías seguras, ordenadas y regulares para la migración, y reconociendo al mismo tiempo el potencial que la movilidad humana tiene para contribuir al desarrollo global.

Uno de los aspectos más críticos y menos discutidos de la migración internacional es la situación de los NNA que se encuentran en movimiento. Estos jóvenes migrantes a menudo enfrentan desafíos significativos que impactan su desarrollo físico, emocional y educativo. En muchos casos, son forzados a migrar debido a conflictos, persecuciones, intentos de reunificación familiar o situaciones de pobreza extrema, lo que los coloca en situaciones de vulnerabilidad extrema.

Los NNA migrantes pueden experimentar separación prolongada de sus familias, lo que afecta su bienestar emocional y psicológico. Además, muchos de ellos enfrentan riesgos significativos durante el proceso migratorio, incluyendo la exposición a violencia, explotación y tráfico humano. La falta de documentación legal también puede limitar su acceso a servicios básicos, como educación y atención médica, tanto en los países de tránsito como en los de destino.

La migración indocumentada es particularmente peligrosa para los NNA, quienes a menudo viajan solos o en compañía de traficantes. Esta situación no sólo los expone a riesgos físicos y psicológicos, sino que también puede llevar a la detención y deportación, lo que agrava aún más su situación de vulnerabilidad o los deja vulnerables ante redes de tráfico y de trata de personas. A pesar de estos desafíos, muchos NNA migran con la esperanza de reunirse con sus familias, escapar de la violencia o buscar mejores oportunidades educativas y económicas.

En algunos casos, los NNA migrantes logran integrarse en las sociedades de destino, pero este proceso de integración a menudo es complicado y está lleno de obstáculos. La falta de políticas públicas específicas y la discriminación estructural pueden limitar las oportunidades de estos jóvenes para desarrollarse plenamente en sus nuevas comunidades. Es crucial que los países de origen, tránsito y destino colaboren para garantizar los derechos de estos NNA y proporcionarles protección adecuada durante todo el proceso migratorio.

1.1.2. Sistemas migratorios

Un sistema migratorio se define como un conjunto de flujos migratorios que conectan dos o más países mediante redes de migración, influencias económicas, políticas y culturales, que están interrelacionados en un contexto global. Para identificar y analizar un sistema migratorio, es fundamental considerar varios elementos clave.

En primer lugar, las interacciones entre los estados nación que lo integran. Un sistema migratorio está compuesto por Estados que interactúan significativamente entre sí, donde las interacciones están definidas principalmente por flujos migratorios, pero también incluyen vínculos económicos, históricos, culturales y políticos. Estas interacciones no se limitan únicamente al movimiento de personas, sino que están entrelazadas con procesos económicos globales, como la globalización del mercado laboral y las políticas migratorias de los países involucrados (Zlotnik, 1992). Como señalan Sassone y Yépez (Crisis Global y el Sistema Migratorio Europa - América Latina, 2014), las políticas migratorias son a menudo reacciones a las dinámicas económicas globales, reflejando tanto la demanda de mano de obra como las tensiones políticas dentro de los países.

Por otra parte, para que se considere que existe un sistema migratorio fuerte, los flujos migratorios entre los países involucrados deben superar ciertos umbrales. Estos umbrales de migración pueden estar definidos por el número de migrantes, la intensidad del flujo migratorio, o la duración de los vínculos migratorios entre los países (Zlotnik, 1992). Según Arango (2003), la presencia de migrantes en un sistema específico está relacionada tanto con factores estructurales como coyunturales, lo que sugiere que estos umbrales pueden variar dependiendo del contexto histórico y social de los países involucrados.

Por otro lado, un sistema migratorio puede ser analizado desde la perspectiva de los países receptores, donde se observa la capacidad de atracción y las políticas migratorias, o desde la perspectiva de los países emisores, donde se analiza el impacto de la emigración en la sociedad de origen. La relación entre estos países no es unidimensional; se compone de una compleja red de interdependencias que incluyen factores como las políticas laborales, las remesas y las relaciones diplomáticas (Zlotnik, 1992). Sassone y Yépez (2014) destacan que, desde la perspectiva de los países emisores, la migración puede ser vista como una válvula de escape para tensiones económicas y sociales, pero también como una pérdida de capital humano que impacta negativamente en el desarrollo a largo plazo.

Finalmente, los sistemas migratorios se caracterizan por la existencia de vínculos económicos y políticos sólidos entre los países involucrados. Estos vínculos suelen estar determinados por la interdependencia económica y, en muchos casos, por relaciones históricas de colonización o alianzas políticas (Zlotnik, 1992). Arango (2003) enfatiza que estos vínculos también pueden estar influenciados por factores como la cooperación regional y los acuerdos bilaterales que facilitan o restringen la migración. Sassone y Yépez (2014) añaden que las crisis económicas y políticas, como las observadas en varios países latinoamericanos, pueden intensificar los flujos migratorios y redefinir los vínculos dentro de un sistema migratorio.

Existen varios sistemas migratorios predominantes en el mundo, cada uno con características únicas. Por ejemplo, el sistema migratorio de Europa occidental está centrado en países como Alemania, Francia y el Reino Unido, este sistema incluye flujos migratorios significativos desde Europa del Este, África del Norte y Asia Occidental. La existencia de la Unión Europea y su política de libre circulación ha reforzado este sistema, permitiendo una integración laboral que, aunque desafiada por movimientos recientes, sigue siendo fundamental para la economía de la región (Zlotnik, 1992). Arango (2003) destaca que las políticas migratorias de estos países, aunque orientadas a la integración, enfrentan desafíos debido a las presiones económicas y sociales que generan los nuevos flujos migratorios. Según Sassone y Yépez (2014), el aumento del populismo y el nacionalismo en algunos países europeos está poniendo en riesgo la cohesión de este sistema, con un incremento en las barreras a la migración y un debilitamiento de las políticas de integración.

Por su parte, el sistema migratorio Asia-Pacífico abarca países como Australia, Nueva Zelanda y los Estados del Golfo Pérsico, con flujos migratorios procedentes de Asia Meridional y Sudoriental. Las relaciones económicas son el motor principal, con la demanda de mano de obra en sectores específicos como la construcción y los servicios, complementada por lazos históricos y culturales en algunos casos (Zlotnik, 1992). Este sistema también refleja un alto grado de dependencia económica, donde los migrantes cumplen un papel esencial en la sostenibilidad de las economías receptoras (Arango Vila-Belda, 2003). Mientras que, en el Golfo Pérsico, la dependencia de trabajadores migrantes es tan alta que estos constituyen una mayoría significativa en la población activa, aunque enfrentan condiciones laborales precarias y falta de derechos (Sassone & Yépez del Castillo, 2014).

En el sistema migratorio de América del Sur, países como Argentina, Brasil y Venezuela han sido tradicionalmente receptores de migrantes de países vecinos como Bolivia, Paraguay y Colombia. Este sistema se caracteriza por un incremento en la migración intrarregional, impulsada por crisis económicas y políticas, y vínculos históricos coloniales (Zlotnik, 1992). Según Arango (2003), este sistema muestra cómo las fluctuaciones económicas y los cambios políticos en un país pueden reconfigurar los flujos migratorios dentro de la región como es el caso venezolano que en tiempos recientes se ha reconfigurado en la última década para ser ahora un país emisor de flujos migratorios (Koechlin & Eguren, 2018). Sassone y Yépez (2014) destacan que la reciente crisis en Venezuela ha alterado significativamente el sistema migratorio sudamericano, creando nuevos flujos hacia países como Colombia, Perú y Ecuador, que ahora deben enfrentar desafíos de integración y provisión de servicios.

Por último, el sistema migratorio América del Norte – Centroamérica está centrado principalmente en Estados Unidos y Canadá como países receptores con flujos migratorios provenientes de México, Centroamérica y el Caribe. Este sistema se caracteriza por fuertes lazos económicos, especialmente a través de las remesas, y una significativa interdependencia política, donde la migración juega un papel clave en las relaciones bilaterales y regionales (Zlotnik, 1992). Según Arango (2003), el dinamismo de este sistema está impulsado por las disparidades económicas y las crisis políticas en los países de origen, lo que perpetúa los flujos migratorios y refuerza los lazos dentro del sistema. Sassone y Yépez (2014) también destacan que la presión migratoria hacia Estados Unidos se ha visto intensificada por las crisis en países como Honduras y El Salvador, exacerbando la dependencia de las remesas en estas economías emisoras.

1.2. Perspectivas teóricas de la migración

El estudio de la migración ha evolucionado significativamente desde sus primeros abordajes teóricos en el siglo XIX hasta los marcos analíticos contemporáneos. A lo largo de esta sección, se examinarán las principales perspectivas teóricas que han intentado explicar los complejos procesos migratorios. Estas teorías han pasado de enfocarse en explicaciones predominantemente económicas y racionales, a integrar una amplia variedad de factores sociales, culturales, políticos y familiares que influyen en la migración. A medida que el fenómeno migratorio ha ido adquiriendo mayor complejidad y visibilidad, especialmente en relación con la migración de NNA, ha sido necesario replantear y expandir los enfoques tradicionales para capturar mejor las realidades diversas y multifacéticas de los migrantes.

Esta sección se estructura en dos grandes secciones: en la primera, se revisarán los primeros abordajes teóricos sobre la migración, destacando las contribuciones de pensadores como Ravenstein y

la Escuela de Chicago, así como la evolución de estos enfoques hacia teorías más complejas como la nueva economía de las migraciones laborales. En la segunda sección, se explorarán los marcos teóricos contemporáneos que abordan la migración desde una perspectiva más integradora y multidimensional, incluyendo teorías como la del sistema mundial, los mercados de trabajo duales, y el transnacionalismo. A través de este recorrido teórico, se subraya la importancia de considerar las experiencias específicas de los NNA en los análisis migratorios, reconociendo su rol activo y las particularidades de sus motivaciones y vivencias dentro de los flujos migratorios internacionales.

1.2.1. Primeros abordajes teóricos sobre la migración

El estudio de la migración ha sido un campo de interés teórico desde finales del siglo XIX, marcado por la necesidad de entender los patrones de desplazamiento humano. Los primeros enfoques teóricos se desarrollaron en un contexto en el que la migración era vista predominantemente como un fenómeno económico, aunque con el tiempo, las explicaciones han incorporado diversas dimensiones sociales, políticas y culturales.

Uno de los primeros y más influyentes teóricos de la migración fue Ernst Georg Ravenstein, cuya obra "*Las Leyes de la Migración*" de 1885 estableció las bases para entender los patrones migratorios a través de una serie de leyes empíricas (Arango Vila-Belda, 1985). Según Ravenstein, la mayoría de los migrantes tienden a desplazarse a distancias cortas, y las migraciones a largas distancias suelen dirigirse hacia grandes centros urbanos. Además, observó que cada corriente migratoria genera una contracorriente, y que los movimientos migratorios están fuertemente influenciados por factores económicos, siendo más común entre los habitantes rurales que los urbanos (Arango Vila-Belda, 2017b).

A principios del siglo XX, la Escuela de Chicago, con Thomas y Znaniecki a la cabeza, aportó una perspectiva sociológica al estudio de la migración con su obra "*The Polish Peasant in Europe and America*". Este trabajo se centró en la adaptación de los migrantes a las sociedades de destino, explorando cómo los cambios sociales y la desorganización social influían en la experiencia migratoria. Este enfoque pionero abrió la puerta a la consideración de los factores sociales y culturales en el análisis migratorio (Arango Vila-Belda, 2017b).

El marco analítico "*push-pull*", desarrollado posteriormente, integró de manera más estructurada los factores que impulsan la migración (push) desde los países de origen, como la pobreza y el desempleo, y los factores que atraen (pull) a los migrantes hacia los países de destino, como mejores oportunidades económicas y condiciones de vida. Este modelo ha sido fundamental para el entendimiento de la migración internacional, aunque también ha sido criticado por su simplicidad y por no captar la complejidad de los procesos migratorios (Arango Vila-Belda, 2017b).

A partir de los años 1960, la teoría económica neoclásica se consolidó como una de las principales explicaciones de la migración. Esta teoría se basa en la idea de que la migración es el resultado de decisiones individuales racionales, donde los migrantes evalúan los costos y beneficios de trasladarse a otro país en busca de mejores oportunidades laborales y económicas. Según esta perspectiva, las diferencias salariales entre los países de origen y destino son el principal motor de la migración (Massey, Durand, & Malone, Principios de funcionamiento: teorías de la migración internacional, 2009)

Sin embargo, esta visión ha sido cuestionada por su enfoque reduccionista que ignora otras motivaciones y dinámicas. Por ejemplo, la "*nueva economía de las migraciones laborales*" amplía este

marco al sugerir que las decisiones migratorias no son únicamente individuales, sino que también involucran a las familias y comunidades, que buscan diversificar los riesgos económicos frente a mercados inestables y sistemas de seguros insuficientes en sus países de origen (Massey, Durand, & Malone, Principios de funcionamiento: teorías de la migración internacional, 2009).

De esta forma, los primeros abordajes teóricos de la migración han evolucionado desde explicaciones basadas en leyes empíricas y modelos económicos simples, hacia marcos analíticos más complejos que consideran una variedad de factores económicos, sociales y culturales. Este desarrollo refleja la creciente comprensión de la migración como un fenómeno multifacético, influido tanto por las estructuras globales como por las decisiones individuales y familiares.

A pesar de la riqueza y diversidad de estos primeros enfoques teóricos sobre la migración, es importante señalar que muchos de ellos omitieron considerar de manera significativa a los NNA como actores específicos dentro de los procesos migratorios. En gran medida, las teorías iniciales se centraron en los adultos, asumiendo implícitamente que la migración era una decisión tomada por individuos en edad productiva, orientada principalmente por motivos económicos. Este enfoque dejó fuera de la discusión a las poblaciones más jóvenes, cuyas experiencias migratorias, motivaciones y consecuencias presentan características únicas y requieren una atención diferenciada.

1.2.2. El marco teórico contemporáneo sobre la migración

La creciente visibilidad de los NNA en los flujos migratorios ha obligado a replantear los marcos teóricos tradicionales, integrando la dimensión generacional y reconociendo que las dinámicas migratorias afectan a las personas de todas las edades de maneras complejas y diversas. El análisis contemporáneo de la migración ha comenzado a considerar con mayor profundidad cómo los NNA participan en estos movimientos, ya sea acompañados por sus familias o en situaciones de migración no acompañada, y cómo sus derechos, bienestar y desarrollo se ven impactados a lo largo del proceso.

Este enfoque renovado subraya la necesidad de adaptar y expandir las teorías migratorias para incluir las experiencias de los NNA, asegurando que las políticas y prácticas migratorias respondan a las necesidades de todos los grupos demográficos involucrados. El estudio contemporáneo de la migración se caracteriza por una diversidad de enfoques teóricos que intentan explicar los complejos procesos migratorios a nivel micro y macro. A continuación, se analizan los principales marcos teóricos contemporáneos que han emergido para comprender la migración internacional.

a) La nueva economía de las migraciones laborales

En primer lugar, la nueva economía de las migraciones laborales es un enfoque que busca corregir las limitaciones de la teoría neoclásica, particularmente al cuestionar la idea de que las decisiones migratorias se basan exclusivamente en la maximización individual de ingresos. La teoría, popularizada por Oded Stark y sus seguidores, introduce el concepto de la privación relativa como un factor motivador clave para la migración. Según Stark y Taylor (1989), la decisión de migrar no sólo se basa en las ganancias absolutas que una familia puede obtener, sino también en cómo estas ganancias mejoran su posición relativa dentro de su grupo de referencia.

El enfoque sugiere que la familia, más que el individuo, es la unidad de decisión central en el proceso migratorio. Las familias emplean la migración como una estrategia para diversificar sus fuentes

de ingreso y reducir los riesgos asociados con mercados imperfectos, como los de crédito y seguros (Arango Vila-Belda, 2017a). Esta teoría es especialmente relevante en contextos donde las desigualdades internas y la percepción de privación relativa son prominentes, lo que motiva a las familias a enviar a miembros al extranjero en busca de mejores oportunidades, no sólo para mejorar su ingreso absoluto sino para mejorar su estatus comparativo.

La nueva economía de las migraciones laborales, con su enfoque en la privación relativa y la unidad familiar como tomadora de decisiones, ofrece un marco analítico valioso para entender las migraciones de NNA. En muchos contextos, las familias toman decisiones migratorias que involucran a NNA, no sólo en busca de mejorar el bienestar económico absoluto, sino también para mejorar su posición relativa dentro de su comunidad. En situaciones donde las desigualdades sociales son marcadas, las familias pueden percibir que la movilidad de sus NNA hacia otros países es una estrategia para cerrar la brecha de oportunidades entre ellos y sus pares. Esto puede incluir la búsqueda de una mejor educación, acceso a servicios de salud, o simplemente la posibilidad de enviar remesas que mejoren el estatus familiar.

Además, el concepto de privación relativa puede ser particularmente útil para analizar cómo las expectativas sociales y las comparaciones con grupos de referencia influyen en las decisiones migratorias de las familias. Por ejemplo, en comunidades donde otros han migrado con éxito y han mejorado su situación económica, las familias con NNA pueden sentir una presión adicional para seguir este mismo camino, no sólo para mejorar su bienestar absoluto, sino también para evitar quedar rezagadas en términos de prestigio social y oportunidades futuras para sus hijos. Este enfoque permite una comprensión más matizada de los factores que motivan las migraciones de NNA, reconociendo que no se trata sólo de una búsqueda de ingresos, sino de una compleja estrategia de adaptación social y económica frente a contextos de desigualdad y privación.

Finalmente, al considerar la migración de NNA dentro de este marco, se puede subrayar la importancia de políticas públicas que aborden no sólo las necesidades económicas inmediatas, sino también las dinámicas sociales que impulsan la migración. Es crucial diseñar intervenciones que reduzcan las desigualdades y mejoren las oportunidades en los lugares de origen, mitigando así la necesidad de migrar como respuesta a la privación relativa. Esto podría incluir el fortalecimiento de sistemas educativos y de protección social, que permitan a las familias percibir un menor riesgo al mantener a sus NNA en sus comunidades de origen, logrando un desarrollo más equitativo y sostenible.

b) Teoría de los mercados de trabajo duales

Propuesta por Michael Piore, esta teoría se sitúa en un nivel macro y se enfoca en la estructura del mercado laboral en las economías industriales avanzadas. Piore argumenta que la migración internacional es el resultado de una demanda estructural y permanente de trabajadores inmigrantes en sectores de baja productividad y salarios bajos, que los trabajadores nativos rechazan (Arango Vila-Belda, 2017a).

La teoría sostiene que existen múltiples mercados de trabajo dentro de una economía, y que los inmigrantes y los nativos no compiten por los mismos empleos. Los trabajadores extranjeros suelen aceptar empleos que son rechazados por los nativos debido a las malas condiciones y la baja remuneración, lo que se explica por las diferencias en la motivación y la percepción de oportunidades entre ambos grupos (Arango Vila-Belda, 2017a).

Desde la perspectiva de la teoría de los mercados de trabajo duales, el análisis de la migración de NNA puede centrarse en la inserción de estos jóvenes en los mercados laborales segmentados que caracterizan a las economías industriales avanzadas. En estos contextos, los NNA migrantes a menudo se ven obligados a ingresar al segmento secundario del mercado laboral, caracterizado por empleos precarios, mal remunerados y sin seguridad laboral. Esta inserción se debe en gran medida a la falta de alternativas y a la necesidad de generar ingresos para ellos mismos o para sus familias, a menudo en situaciones de vulnerabilidad extrema. Lo cual, además, impide o, por lo menos, entorpece que NNA migrantes puedan ejercer sus derechos a la educación y a la recreación, así como comprometer su desarrollo integral.

Además, la teoría sugiere que la segmentación del mercado laboral no sólo perpetúa la marginalización de los NNA migrantes, sino que también consolida una demanda estructural de este tipo de mano de obra en sectores que los trabajadores nativos evitan. Los empleadores, conscientes de la vulnerabilidad de estos jóvenes, pueden aprovecharse de su situación ofreciéndoles trabajos que requieren poca capacitación y que son rechazados por la población local. Esta dinámica no sólo perpetúa las desigualdades económicas, sino que también expone a los NNA migrantes a condiciones de explotación laboral y a la falta de protección legal y social.

Un aspecto crucial que se debe considerar en el análisis de la migración de NNA desde la perspectiva de la teoría de los mercados de trabajo duales es el rol de las labores de cuidado. Este sector es un mercado laboral históricamente mal remunerado y con poco prestigio social, en el cual se emplean predominantemente migrantes que ocupan posiciones de extrema vulnerabilidad.

De manera interseccional, las mujeres y los NNA migrantes son quienes más frecuentemente se ven obligados a aceptar estos trabajos, debido a la falta de opciones y la necesidad urgente de subsistencia. Estas labores, que incluyen el cuidado de NNA, ancianos y personas con discapacidad, son esenciales para el funcionamiento de la economía, pero continúan siendo desvalorizadas y relegadas al segmento secundario del mercado laboral.

En última instancia, el análisis de la migración de NNA bajo la óptica de la teoría de los mercados de trabajo duales destaca la necesidad de abordar las disparidades estructurales en el mercado laboral que fomentan la dependencia de mano de obra migrante en condiciones desventajosas.

c) Teoría del sistema mundial

La Teoría del Sistema Mundial, desarrollada en gran parte por Immanuel Wallerstein en 1974, propone una visión del mundo estructurada en un sistema global de relaciones económicas, políticas y sociales que trasciende las fronteras nacionales (Arango Vila-Belda, 2017a). Esta teoría divide el mundo en tres categorías principales: el núcleo (o centro), la semiperiferia y la periferia.

Los países del núcleo son los más desarrollados y poderosos, con economías diversificadas y un alto nivel de tecnología. Los países periféricos, por otro lado, son menos desarrollados, dependen en gran medida de la exportación de materias primas y se encuentran subordinados en términos económicos y políticos a los países del núcleo. Los países semiperiféricos ocupan una posición intermedia, actuando como un colchón que impide la polarización extrema entre el núcleo y la periferia (Wallerstein, *World-Systems Analysis: An Introduction*, 2004).

Dentro de este marco, la migración es vista como un resultado inevitable de las desigualdades estructurales generadas por la economía global. La penetración del capitalismo en las economías periféricas provoca desajustes y transforma las estructuras sociales y económicas tradicionales. Este proceso de desestabilización se caracteriza por la desindustrialización, el desempleo, la pobreza y la falta de oportunidades, lo que a su vez impulsa a las personas a emigrar en busca de mejores condiciones de vida en los países del núcleo, donde las oportunidades económicas son percibidas como más abundantes (Sassen, 2014).

Además, la expansión de empresas multinacionales, que suelen tener su sede en los países del núcleo, exacerba las desigualdades al extraer recursos y beneficios de los países periféricos sin una redistribución equitativa (Ohiorhenuan, 1978). El neocolonialismo, entendido como el control económico y político que las naciones del centro ejercen sobre las de la periferia, perpetúa las desigualdades globales al mantener relaciones de dependencia y explotación. Este fenómeno está profundamente vinculado al sistema capitalista mundial, que genera crisis económicas y sociales en los países periféricos. Como resultado, la migración se convierte en una estrategia de supervivencia para las personas afectadas por estas crisis, un medio para escapar de las condiciones impuestas por el dominio neocolonial (Vargas Hernández, 2005).

Desde una perspectiva de la economía política crítica, este control es parte de un proceso más amplio de desarrollo desigual y neoliberalista, donde las naciones más poderosas monopolizan los recursos y exacerban las desigualdades. Este modelo crea migración forzada, ya que las personas en los países periféricos enfrentan una creciente precariedad económica y social (Márquez Covarrubias, 2010).

La Teoría del Sistema Mundial permite visibilizar de manera clara y estructural los factores de expulsión que obligan a NNA a abandonar sus países de origen. Al situar estos procesos migratorios en un contexto global, esta teoría revela cómo las dinámicas económicas y políticas impuestas por el capitalismo global generan condiciones adversas en los países periféricos, afectando de manera desproporcionada a los sectores más vulnerables de la población, como los NNA.

Por ejemplo, la explotación de recursos naturales y la imposición de políticas económicas neoliberales, a menudo promovidas por instituciones internacionales y empresas multinacionales, pueden llevar a la degradación ambiental, la pérdida de medios de subsistencia tradicionales, el desempleo masivo y la violencia estructural. Estas condiciones adversas crean un entorno en el que la supervivencia se vuelve extremadamente difícil, forzando a muchas familias a tomar la decisión de migrar en busca de una vida más segura y con mejores oportunidades.

Asimismo, la Teoría del Sistema Mundial pone de relieve cómo el impacto del neocolonialismo y la dependencia económica contribuyen a la inestabilidad social y política en los países periféricos, aumentando los niveles de violencia, inseguridad y desigualdad. En muchos casos, los NNA se ven directamente afectados por estos fenómenos, ya sea porque viven en regiones con alta incidencia de violencia y conflictos armados, o porque las condiciones de pobreza extrema les impiden acceder a derechos básicos como la educación, la salud y la protección.

En este contexto, la migración se convierte en una respuesta a la falta de un futuro viable en sus países de origen. La teoría, al visibilizar estas dinámicas globales, nos permite entender que la migración de NNA no es simplemente el resultado de decisiones individuales o familiares, sino que está profundamente enraizada en un sistema global que reproduce y agrava las desigualdades y vulnerabilidades, forzando a los más jóvenes a buscar una vida mejor lejos de sus hogares.

d) Teoría del capital social y redes migratorias

El concepto de capital social se refiere a los recursos y beneficios que los individuos pueden obtener a través de sus relaciones sociales, redes, y asociaciones. Se basa en la idea de que las conexiones entre las personas, como la confianza mutua, la reciprocidad y las normas compartidas, pueden facilitar la cooperación y generar ventajas tanto a nivel individual como colectivo (Bourdieu, 1979), (Durstun, 1999). En el contexto de la migración, el capital social se vuelve especialmente relevante, ya que las relaciones sociales y las redes establecidas pueden influir de manera significativa en las decisiones migratorias, las rutas elegidas y las oportunidades en los nuevos destinos (Portes, 1995).

En el ámbito migratorio, el capital social se manifiesta a través de redes de apoyo, que incluyen familiares, amigos y conocidos, que han migrado previamente o que residen en el destino migratorio (Massey D. S., Arango, Hugo, Kouaouci, & Pellegrino, 1999). Estas redes proporcionan información valiosa sobre el proceso migratorio, como oportunidades de empleo, condiciones de vida, o consejos sobre cómo superar obstáculos burocráticos y culturales. Además, estas conexiones pueden ofrecer asistencia tangible, como alojamiento temporal, ayuda financiera, o la posibilidad de conseguir empleo a través de referencias (González Romo & Sánchez Torres, 2014).

El capital social, especialmente a través de redes familiares, puede reducir significativamente los costos y riesgos asociados con la migración. Un migrante que cuenta con familiares en el país de destino tiene acceso a recursos y apoyo que disminuyen la incertidumbre y aumentan sus posibilidades de éxito. Esto es respaldado por estudios que destacan cómo las redes sociales juegan un papel fundamental en la integración y apoyo de los migrantes (Pérez Monterosas, 2013). De este modo, el capital social no sólo facilita el proceso migratorio, sino que también influye en la elección de los destinos y en los patrones migratorios, al proveer conexiones que minimizan los riesgos inherentes al desplazamiento (González Ferrer & Liu, 2012).

Las redes migratorias son estructuras sociales que conectan a los migrantes con sus comunidades de origen y con otros migrantes en los países de destino. Estas redes no sólo consisten en conexiones personales, sino también en organizaciones comunitarias, iglesias, y grupos étnicos que desempeñan un papel central en la experiencia migratoria (Massey D. S., Arango, Hugo, Kouaouci, & Pellegrino, 1999). Las redes migratorias actúan como un mecanismo clave en la formación de patrones migratorios, ya que los migrantes tienden a seguir rutas y elegir destinos donde ya existen comunidades establecidas de personas con las que comparten vínculos (Portes, 1995).

Estas redes también pueden perpetuar y expandir los flujos migratorios. A medida que más personas migran y se establecen en un nuevo país, la red se amplía, atrayendo a más migrantes del lugar de origen. Este proceso se conoce como "*efecto de red*" y es un factor crucial en la dinámica migratoria global. Las redes migratorias, entonces, no sólo facilitan la movilidad, sino que también influyen en la integración de los migrantes en las sociedades de destino, proporcionando apoyo en términos de empleo, vivienda, y adaptación cultural. En este sentido, la transnacionalidad y las redes sociales juegan un papel clave en la estructuración de los procesos migratorios, generando nuevas pautas de territorialización y reproducción cultural (García García & Armas Arévalos, 2011).

La teoría del capital social y las redes migratorias ofrecen un marco analítico valioso para comprender la migración de NNA. Estos jóvenes, debido a su edad y vulnerabilidad, dependen en gran medida de las redes sociales existentes para facilitar y guiar su proceso migratorio. El capital social, en este contexto, puede ser esencial para asegurar que los NNA reciban el apoyo necesario en cada etapa

del viaje, desde la planificación y salida del lugar de origen hasta la integración en el destino. Las redes familiares y comunitarias pueden proporcionar no sólo información crítica sobre rutas seguras y recursos disponibles, sino también el apoyo emocional y físico necesario para enfrentar los desafíos inherentes a la migración.

Las redes migratorias juegan un papel central en la protección y el bienestar de los NNA migrantes. A través de conexiones con familiares y amigos que ya han migrado, estos jóvenes pueden encontrar un entorno más seguro y estructurado, lo que reduce los riesgos de explotación, tráfico, y otras formas de abuso. Además, estas redes pueden facilitar el acceso a servicios esenciales, como educación, salud, y vivienda, elementos cruciales para el desarrollo de los NNA en sus nuevos contextos. Por lo tanto, el capital social y las redes migratorias no sólo permiten entender mejor las dinámicas migratorias de los NNA, sino que también destacan la importancia de fortalecer y proteger estas redes para garantizar que la migración no comprometa el bienestar de los NNA.

e) Causación acumulativa y sistemas migratorios

La teoría de la causación acumulativa, desarrollada por Massey y sus colaboradores (1994), postula que la migración, una vez iniciada, tiende a autorretroalimentarse a través de varios mecanismos sociales, económicos y culturales. Estos mecanismos incluyen la formación de redes migratorias, la alteración de las estructuras económicas en las comunidades de origen y la creación de un contexto social y cultural que fomenta la migración continua (Heer, 2002). Como Massey y otros (1994) argumentan, estos factores no sólo facilitan la migración de nuevas personas, sino que también transforman las condiciones que originalmente motivaron la migración, haciendo que el fenómeno sea aún más probable con el tiempo.

Las decisiones migratorias de los individuos no están únicamente influenciadas por factores económicos, sino también por las redes sociales previamente establecidas, las cuales disminuyen los costos y riesgos asociados con la migración. Estas redes, con el tiempo, se expanden y consolidan, creando un ciclo de migración autorreforzado que perpetúa los flujos migratorios, incluso cuando los factores económicos o políticos cambian. Este fenómeno se conoce como la causación acumulativa de la migración internacional y ha sido ampliamente discutido en la literatura. Según Massey y otros especialistas (1993), este ciclo social fomenta una migración continua a pesar de las fluctuaciones en los incentivos económicos.

Por otra parte, según Arango (2000), los sistemas migratorios se desarrollan cuando los flujos de migración entre dos o más países se estabilizan y se institucionalizan, lo que a su vez perpetúa y refuerza las migraciones. Este enfoque es particularmente útil para comprender cómo ciertos contextos históricos y geográficos específicos, como el vínculo entre América Latina y Europa, o entre México y Estados Unidos, han dado lugar a patrones migratorios sostenidos a lo largo de décadas.

Estos sistemas migratorios se configuran y destacan la importancia de considerar los efectos acumulativos de la migración en el desarrollo de las regiones de origen y destino; de tal forma que la migración internacional no sólo responde a factores individuales o económicos, sino que es un proceso estructural que involucra tanto a los países de origen como a los de destino en una relación interdependiente.

El contexto de América Latina ofrece un escenario ideal para aplicar y analizar las teorías de la causación acumulativa y los sistemas migratorios. Los estudios de la Comisión Económica para América Latina y

el Caribe (CEPAL), como el de Martínez (2011), demuestran cómo los flujos migratorios en la región se han consolidado en sistemas complejos, influenciados por factores históricos, sociales, y económicos. Estos sistemas migratorios han generado dinámicas que se autoalimentan y que perpetúan la migración, no sólo hacia destinos tradicionales como Estados Unidos, sino también dentro de la región, en países como Argentina y Chile.

La teoría de la causación acumulativa y los sistemas migratorios ofrecen un marco sólido para analizar la migración infantil, al resaltar cómo los flujos migratorios se fortalecen con el tiempo a través de redes sociales y cambios estructurales. En este contexto, los NNA, al crecer en entornos donde la migración es común, son más propensos a migrar, influenciados por la reunificación familiar o la búsqueda de oportunidades.

Además, estos enfoques permiten examinar cómo la migración infantil está enraizada en procesos estructurales, como la búsqueda de educación y la evasión de situaciones de vulnerabilidad, lo que refuerza la necesidad de un análisis multidimensional. La migración infantil no es un fenómeno aislado, sino una parte integral de un proceso migratorio complejo que refleja tanto las decisiones familiares como las dinámicas económicas y sociales que rigen estos movimientos.

f) Enfoque transnacional

El enfoque transnacional ha ganado mayor relevancia desde la década de 1990, siendo definido como el conjunto de procesos a través de los cuales los migrantes establecen y mantienen relaciones multiformes que vinculan sus sociedades de origen con las sociedades de destino. Este enfoque ha revolucionado la forma en que se entiende la migración, ya que anteriormente, el fenómeno migratorio se analizaba principalmente desde una perspectiva que enfatizaba la asimilación y la integración de los migrantes en las sociedades receptoras, ignorando en gran medida los vínculos continuos que los migrantes mantenían con sus lugares de origen (Waldinger, Durand, Portes, & Marina, 2014), (Levitt & Glick Schiller, 2004), (Portes, 2005).

Lo novedoso del enfoque transnacional no radica sólo en la identificación de estas actividades de los migrantes, sino en el lente teórico que ofrece, el cual permite observar cómo una serie de actividades anteriormente vistas como desconectadas o distintas entre sí, en realidad, poseen elementos comunes que las unifican bajo la categoría de transnacionalismo. Este lente ha permitido a los investigadores no sólo reconocer la existencia de redes transnacionales, sino también explorar las implicaciones estructurales que estas actividades pueden tener, tanto en las comunidades de origen como en las de destino (Waldinger, Durand, Portes, & Marina, 2014), (Levitt & Glick Schiller, 2004). Según Portes (2005), el transnacionalismo no es el modo predominante de adaptación entre los inmigrantes, pero a pesar de su carácter minoritario, las actividades transnacionales pueden tener efectos macrosociales significativos que impactan tanto el desarrollo económico como social de las sociedades emisoras.

El concepto de transnacionalismo también subraya el impacto que las innovaciones tecnológicas en comunicación y transporte han tenido en la intensificación de estos vínculos, facilitando un flujo constante y casi instantáneo de información y recursos entre los migrantes y sus comunidades de origen. Así, el transnacionalismo no sólo se refiere a la mera existencia de estos vínculos, sino a su capacidad para generar cambios significativos en las estructuras sociales, económicas y políticas de las sociedades involucradas (Waldinger, Durand, Portes, & Marina, 2014), (Portes, 2005).

A pesar de la aceptación generalizada del concepto en diversos campos de las ciencias sociales, existen objeciones y matices que los críticos han señalado. Por ejemplo, se ha argumentado que las actividades transnacionales son llevadas a cabo por una minoría de migrantes, principalmente aquellos de primera generación, y que estas actividades tienden a disminuir en las generaciones subsiguientes. Sin embargo, estudios recientes sugieren que la relación entre las generaciones migrantes y su conexión con el transnacionalismo es más compleja, y que incluso las generaciones posteriores pueden mantener vínculos significativos con sus lugares de origen, aunque de formas distintas a las de sus predecesores (Levitt & Glick Schiller, 2004), (Portes, 2005).

El transnacionalismo ofrece un marco analítico poderoso para comprender la migración en el mundo globalizado, destacando la importancia de las conexiones mantenidas por los migrantes entre sus sociedades de origen y destino. Este enfoque ha permitido reevaluar la migración no sólo como un proceso de desarraigo y adaptación, sino como un fenómeno complejo que involucra la creación y mantenimiento de redes que trascienden fronteras nacionales, con implicaciones significativas tanto para los individuos como para las sociedades involucradas (Waldinger, Durand, Portes, & Marina, 2014), (Levitt & Glick Schiller, 2004), (Portes, 2005).

Este enfoque, además, proporciona una perspectiva integral para analizar las causas de la migración de NNA, tanto acompañados como no acompañados ya que permite ir más allá de las explicaciones tradicionales que se centran únicamente en factores económicos o de violencia, integrando una visión más amplia que considera cómo las dinámicas transnacionales influyen en la decisión de migrar. En muchos casos, la migración de los NNA está motivada por la búsqueda de reunificación familiar, un proceso que se entiende mejor a través de la lente transnacional. Familias que ya han establecido redes y lazos en el extranjero ven en la migración una forma de reunirse, de aprovechar las oportunidades económicas en el país de destino, o de escapar de situaciones adversas en su país de origen. Estos procesos de reunificación, motivados por la necesidad de mantener la unidad familiar, son una causa central de la migración de este bloque poblacional y están estrechamente vinculados con los flujos y redes transnacionales previamente establecidos por familiares que emigraron antes.

Además, las condiciones de inseguridad y violencia en los países de origen son factores críticos que impulsan la migración de NNA, y el enfoque transnacional permite entender cómo estas causas están interconectadas con las experiencias de migración de generaciones anteriores. Muchas veces, los NNA migran en busca de protección, influenciados por las narrativas y experiencias de familiares o conocidos que ya han migrado. Estos contactos transnacionales informan y, en ocasiones, facilitan el proceso migratorio, ofreciendo no sólo información sobre rutas y procedimientos, sino también un sentido de esperanza y posibilidad de seguridad que contrasta con la situación en sus países de origen. Así, la migración no es sólo una respuesta a la violencia o la pobreza, sino que también es un resultado de las oportunidades y redes transnacionales que influyen en la decisión de los NNA y sus familias de buscar un futuro en otro país.

1.3. La migración infantil en México

En los últimos años, el fenómeno de la migración infantil en México ha cobrado una relevancia considerable debido al creciente flujo de NNA que atraviesan el país en situación migratoria irregular. Esta sección explora a profundidad el contexto en el que se desarrollan estos desplazamientos, examinando las principales causas, características y desafíos que enfrenta esta población. A lo largo de

los apartados, se abordarán dos grandes perfiles: el de NNA de nacionalidad extranjera que ingresan o transitan por México, así como el de NNA mexicanos que son repatriados desde Estados Unidos hacia este país.

1.3.1. NNA extranjeros en situación migratoria indocumentada

En los últimos años, el fenómeno migratorio en México ha adquirido una dimensión cada vez más compleja y preocupante, particularmente en lo que respecta a los NNA en situación migratoria indocumentada. Este grupo vulnerable enfrenta desafíos significativos, tanto en su tránsito por el territorio mexicano como en su intento por alcanzar los Estados Unidos, su destino principal. La situación de los NNA migrantes no acompañados y acompañados ha sido objeto de creciente atención por parte de las autoridades y organizaciones internacionales, dado su particular riesgo de explotación, violencia y violación de sus derechos humanos.

De acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (1989), se define como NNA a todo ser humano menor de 18 años, salvo que, en virtud de la ley aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad. Esta definición subraya la especial vulnerabilidad y el derecho a protección que tienen los NNA, independientemente de su situación migratoria. En el contexto migratorio, los NNA se encuentran en una situación de particular riesgo, especialmente aquellos que viajan no acompañados, al carecer de un entorno familiar que les brinde la protección necesaria.

La Unidad de Política Migratoria (UPM) de la SEGOB de México ha proporcionado datos detallados a través de sus boletines estadísticos, los cuales permiten analizar con mayor precisión las tendencias y características de esta población migrante a lo largo de los últimos años. Estos boletines son una fuente clave de información para entender la magnitud del fenómeno y las condiciones a las que se enfrentan los NNA en situación migratoria indocumentada, revelando fluctuaciones en los flujos migratorios que responden a una combinación de factores como las políticas migratorias de los países involucrados, las crisis humanitarias en los países de origen y las dinámicas de tráfico de personas.

En esta sección se presenta la evolución del número NNA migrantes en México durante los últimos diez años. La tendencia muestra fluctuaciones significativas que se relacionan con distintos factores políticos, sociales y de salud pública, los cuales es importante analizar de manera equitativa para entender mejor las dinámicas migratorias. En la Gráfica 1 (véase la página 21) se presenta la evolución del número de NNA en situación migratoria indocumentada en México durante el periodo 2015-2024.

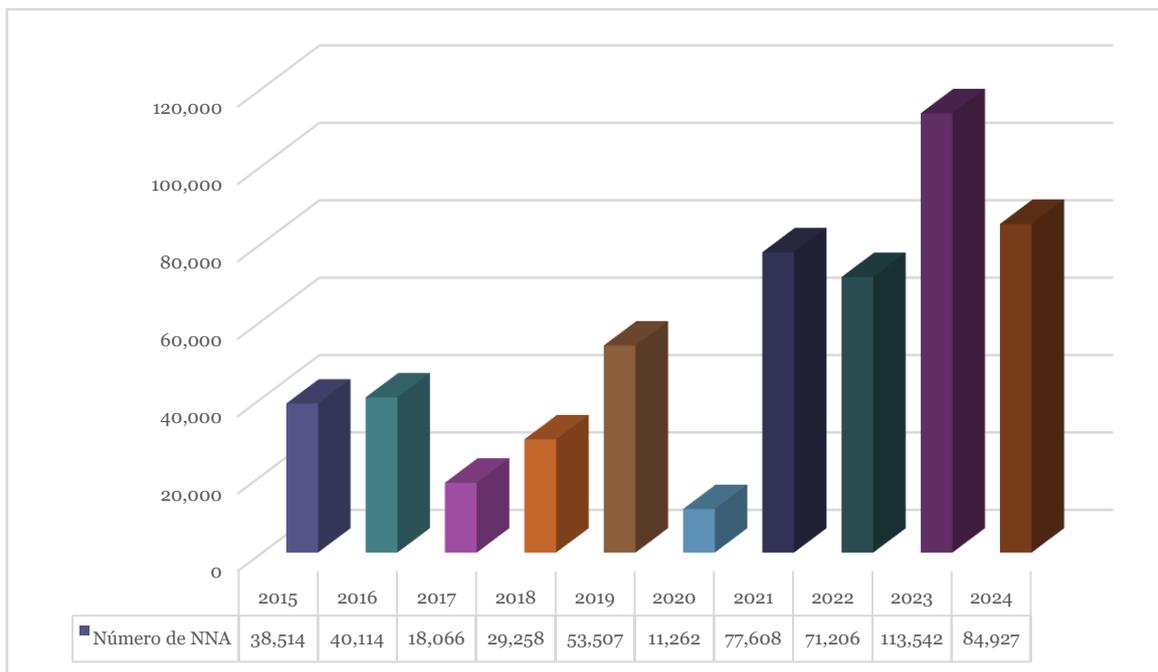
A lo largo de estos años, se observa una fluctuación significativa en las cifras, que reflejan tanto las dinámicas migratorias cambiantes como las respuestas políticas y sociales a este fenómeno. En 2015, el número de NNA en situación migratoria indocumentada en México era de 38,514, cifra que muestra un aumento en 2016 con 40,114 casos, antes de descender notablemente en 2017 y 2018, con 18,066 y 29,258 respectivamente (SEGOB - UPM, 2018), (SEGOB - UPM, 2018), (SEGOB - UPM, 2018), (SEGOB - UPM, 2018).

Es importante destacar que las cifras retomadas de la UPM sólo reflejan a los NNA en situación migratoria indocumentada que fueron identificados y registrados por el INM. Estas estadísticas, aunque valiosas para comprender la magnitud del fenómeno, no capturan la totalidad de la realidad migratoria, ya que existe un número significativo de NNA que pudieron haberse internado en México o cruzado el

país sin ser detectados por las autoridades migratorias. Según el artículo de María Dolores París Pombo (2016), las rutas migratorias alternativas y el uso de "coyotes" o traficantes de personas son comunes entre los migrantes, lo que dificulta su identificación y registro por parte de las autoridades oficiales.

La existencia de esta población no contabilizada se debe a varios factores, entre ellos, la capacidad limitada del INM para monitorear y controlar todas las rutas migratorias, especialmente aquellas más remotas y peligrosas utilizadas por traficantes de personas. Asimismo, muchos migrantes, incluyendo NNA, optan por evitar el contacto con las autoridades migratorias debido al temor a la deportación o a ser separados de sus familiares, lo que aumenta su riesgo de caer en redes de explotación o sufrir otros tipos de violencia (ACNUR, 2024), (OIM, 2024).

Gráfica 1: NNA en situación migratoria indocumentada en México de enero de 2015 a junio de 2024



Elaboración propia con base en: (SEGOB - UPM, 2024), (SEGOB - UPM, 2024), (SEGOB - UPM, 2023), (SEGOB - UPM, 2023), (SEGOB - UPM, 2023), (SEGOB - UPM, 2022), (SEGOB - UPM, 2019), (SEGOB - UPM, 2018), (SEGOB - UPM, 2018), (SEGOB - UPM, 2018), (SEGOB - UPM, 2015)

a) NNA migrantes indocumentados acompañados y no acompañados

Por otro lado, según las Observaciones Generales del Comité de los Derechos del Niño (CRC por sus siglas en inglés), los términos "NNA acompañados", "NNA no acompañados" y "NNA separados" se utilizan para describir diferentes situaciones en las que los NNA de edad pueden encontrarse durante situaciones de desplazamiento, migración o crisis (CRC, 2005):

- NNA no acompañados se refiere a aquellos NNA que se encuentran fuera de su país de origen o dentro de su país de residencia habitual, pero que no están bajo el cuidado de un adulto responsable, como un padre, tutor legal o cualquier otra persona a cargo de su cuidado y bienestar. Estos NNA enfrentan una vulnerabilidad significativa, ya que carecen

del apoyo y la protección que un adulto puede brindar, exponiéndolos a riesgos como la explotación, el abuso, y la trata de personas.

- NNA acompañados son aquellos que están bajo el cuidado de uno o ambos padres, o de un adulto legalmente responsable, como un tutor o familiar cercano, que puede garantizar su protección y bienestar. Aunque están en una situación más segura que los no acompañados, los NNA acompañados aún pueden estar expuestos a situaciones difíciles, especialmente si su acompañante también está en una situación de vulnerabilidad.
- NNA separados son aquellos que, aunque están separados de sus padres o tutores legales, pueden estar acompañados por otros familiares o adultos conocidos. Estos NNA también requieren atención y protección, dado que, aunque no están completamente solos, la ausencia de sus padres o tutores legales puede afectar su bienestar y desarrollo.

Es importante precisar que en las estadísticas de la UPM que hemos utilizado para describir la dimensión de la migración infantil indocumentada en México sólo se presentan dos condiciones de viaje: NNA acompañados y NNA no acompañados; de tal forma que en la última de estas categorías el gobierno mexicano engloba tanto a los NNA separados como a las propios NNA no acompañadas.

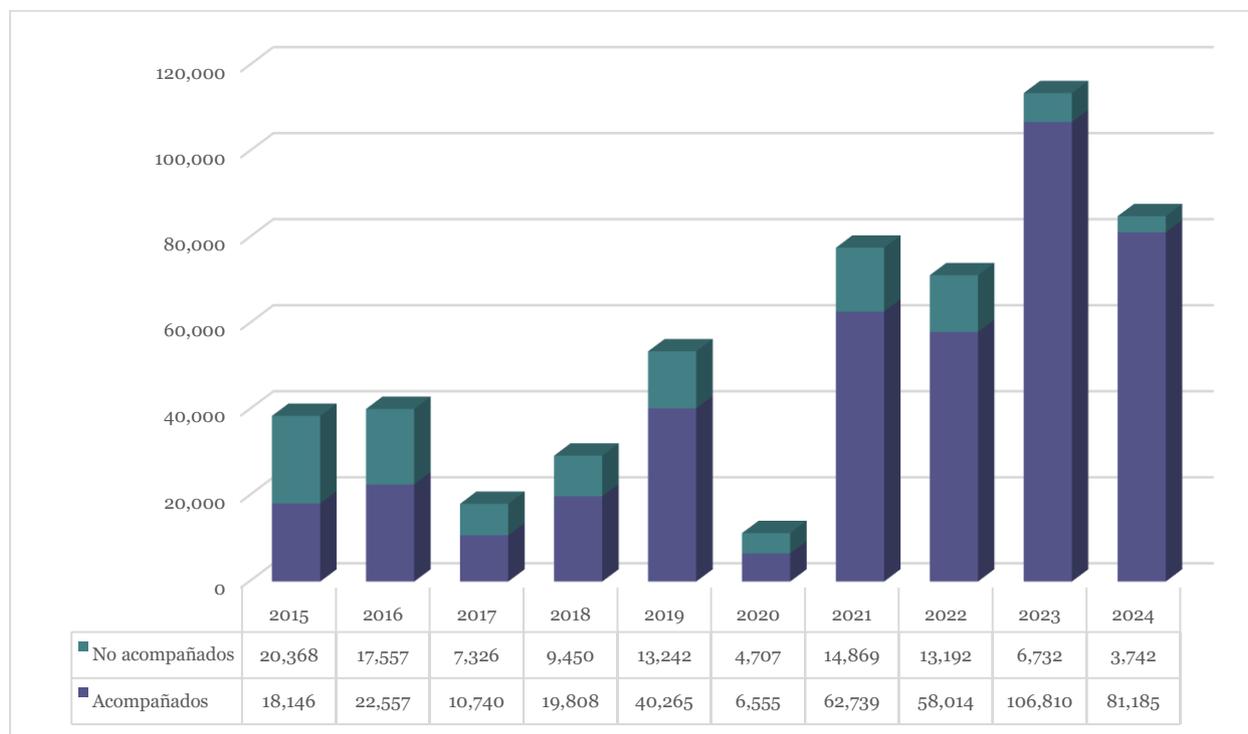
En la Gráfica 2 (véase la página 23) se muestra la evolución del flujo de NNA acompañados y no acompañados desde el año 2015 hasta el 2024. A lo largo de estos años, se observa una tendencia fluctuante en ambas categorías. En los primeros años, de 2015 a 2017, se registra una disminución en el número de NNA no acompañados, pasando de 20,368 en 2015 a 7,326 en 2017. Sin embargo, a partir de 2018, comienza un aumento gradual en ambas categorías, con un incremento más notable en los NNA acompañados, que alcanzan su punto máximo en 2023 con 106,810 casos (SEGOB - UPM, 2024), (SEGOB - UPM, 2023), (SEGOB - UPM, 2023), (SEGOB - UPM, 2023), (SEGOB - UPM, 2022), (SEGOB - UPM, 2019), (SEGOB - UPM, 2018), (SEGOB - UPM, 2018), (SEGOB - UPM, 2018).

Por otro lado, los NNA no acompañados también muestran una tendencia creciente a partir de 2020, con un aumento significativo en 2021 y 2023, aunque en menor medida que los acompañados. En 2024, se aprecia una reducción en ambos grupos, siendo los acompañados los que presentan una disminución más marcada en comparación con el año anterior (SEGOB - UPM, 2024), (SEGOB - UPM, 2024), (SEGOB - UPM, 2023), (SEGOB - UPM, 2023). Este análisis refleja cambios importantes en los patrones migratorios de los NNA a lo largo de los años, con variaciones significativas que pueden estar relacionadas con los diferentes factores sociopolíticos y económicos en la región que se describieron en el inciso anterior.

b) Sexo de los NNA migrantes indocumentados

En cuanto a la distribución por sexo de NNA migrantes en situación indocumentada en México, en la Gráfica 3 (véase la página 24) se puede observar una tendencia a favor del número de niños y adolescentes hombres, especialmente en los primeros años del periodo analizado, donde ellos llegaron a representar hasta un 64% del total de NNA, mientras que las niñas y las adolescentes mujeres se mantuvieron alrededor del 36%. Sin embargo, esta brecha ha ido cerrándose en los últimos años. Para 2023, por ejemplo, las niñas y adolescentes mujeres representaban el 46% y los niños y adolescentes hombres el 54%, acercándose a una proporción más equilibrada en la primera mitad de 2024, con un 48% de mujeres y un 52% de hombres.

Gráfica 2: NNA en situación migratoria indocumentada en México desglosados por condición de viaje de enero de 2015 a junio de 2024



Elaboración propia con base en: (SEGOB - UPM, 2024), (SEGOB - UPM, 2024), (SEGOB - UPM, 2023), (SEGOB - UPM, 2023), (SEGOB - UPM, 2023), (SEGOB - UPM, 2022), (SEGOB - UPM, 2019), (SEGOB - UPM, 2018), (SEGOB - UPM, 2018), (SEGOB - UPM, 2018).

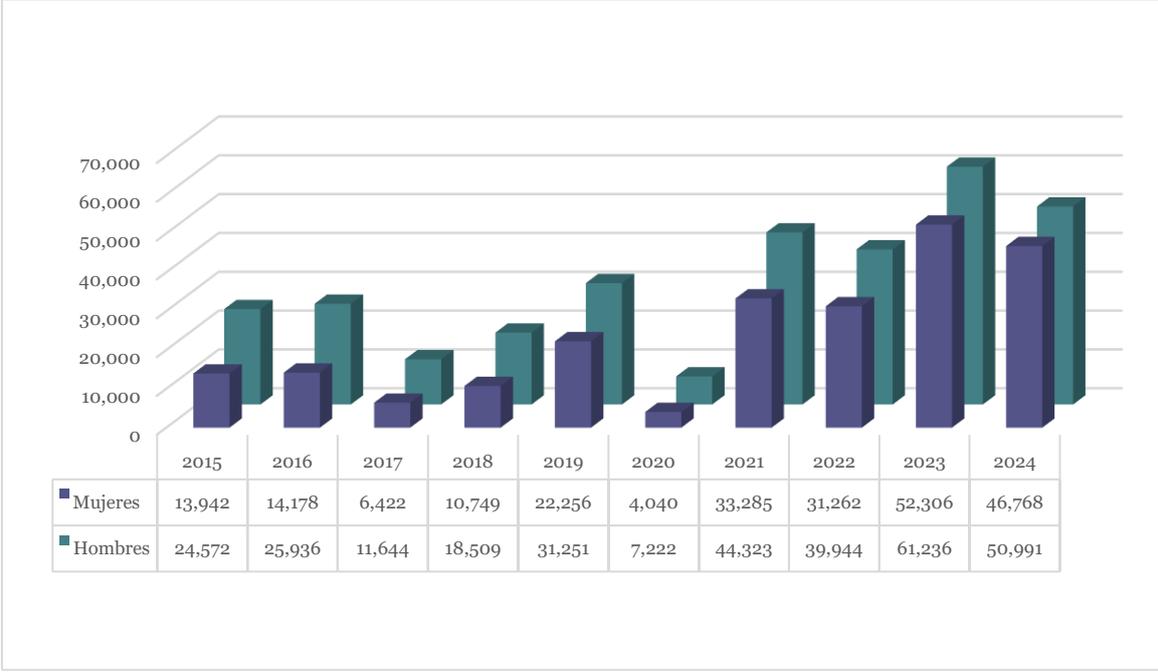
El cambio en las proporciones de NNA migrantes en situación indocumentada en México, en particular el incremento en la participación de mujeres y adolescentes puede explicarse por varios factores, incluidos los socioeconómicos y los riesgos asociados a la migración. Uno de los aspectos clave es la llamada "*feminización de la migración*", que hace referencia al creciente número de mujeres que migran de forma independiente, ya sea en busca de mejores oportunidades laborales o para huir de la violencia y la pobreza. Las mujeres migrantes enfrentan retos únicos, como la violencia sexual, la trata y la explotación laboral, pero también buscan insertarse en mercados laborales con mejores condiciones para sostener a sus familias. Este fenómeno no sólo refleja cambios en los roles de género, sino también en los patrones de movilidad, donde muchas mujeres asumen el liderazgo de su migración (INMUJERES, 2021), (ONU Mujeres México, s.f.).

Asimismo, las condiciones de vulnerabilidad que afectan de manera desproporcionada a las mujeres migrantes durante su tránsito han sido señaladas por organizaciones como ONU Mujeres (2023) y Plan Internacional (2024), quienes destacan la mayor exposición a extorsiones, secuestros y violencia de género. Este riesgo diferencial para las mujeres en rutas migratorias irregulares es potenciado por el desconocimiento de políticas migratorias y la falta de acceso a protección adecuada.

Por otro lado, el aumento en la migración de niñas y adolescentes mujeres se encuentra fuertemente relacionado con la violencia de género, como el abuso sexual, la trata de personas y la violencia doméstica. Estos factores no sólo impulsan su migración, sino que también exacerban los riesgos que enfrentan durante su tránsito. Las mujeres adolescentes y las niñas también buscan escapar

de contextos de abuso y violencia, lo que incrementa su vulnerabilidad en el proceso migratorio (ACNUR, 2023).

Gráfica 3: NNA en situación migratoria indocumentada en México desglosados por sexo de enero de 2015 a junio de 2024



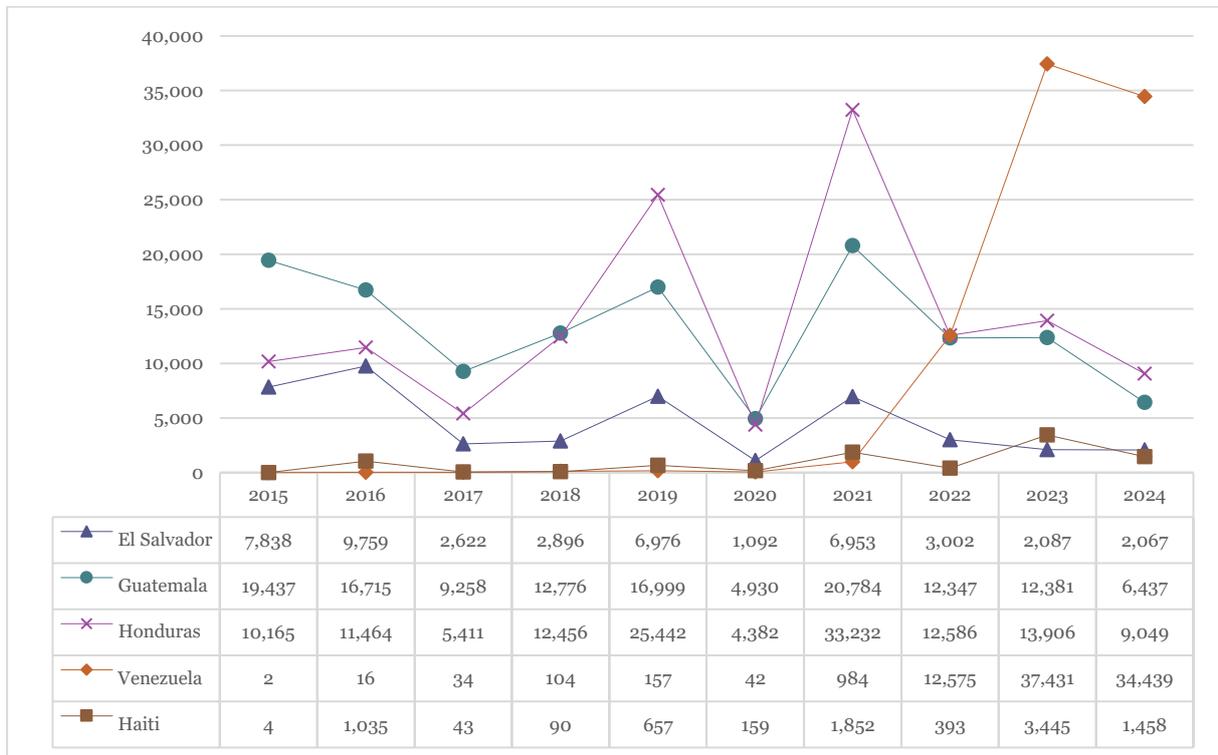
Elaboración propia con base en: (SEGOB - UPM, 2024), (SEGOB - UPM, 2024), (SEGOB - UPM, 2023) (SEGOB - UPM, 2023), (SEGOB - UPM, 2023), (SEGOB - UPM, 2022), (SEGOB - UPM, 2019), (SEGOB - UPM, 2018), (SEGOB - UPM, 2018), (SEGOB - UPM, 2018)

El tránsito irregular, caracterizado por la falta de documentación y la inseguridad en las rutas, las expone a la explotación, la violencia sexual y la trata con fines de explotación laboral o sexual. La migración femenina ha crecido también por la búsqueda de seguridad y protección frente a estas amenazas, siendo más visible en los últimos años debido a las crisis humanitarias y los altos niveles de violencia que enfrentan en sus países de origen. Según ACNUR, una de cada cuatro personas en movilidad en América Latina es una NNA, y las adolescentes son desproporcionadamente afectadas por violencia sexual y trata de personas (ACNUR, 2023).

c) Países de origen de los NNA migrantes indocumentados

En lo relativo al país de origen de los NNA migrantes en situación indocumentada, en la Gráfica 4 (véase la página 25) se puede consultar cuáles son los países de origen de los flujos migratorios irregulares de NNA, específicamente aquellos países que han mostrado los flujos más numerosos o significativos entre los años 2015 y 2024. Los países destacados en la gráfica son El Salvador, Guatemala, Honduras, Venezuela y Haití, los cuales representan los orígenes más relevantes de la migración indocumentada en este periodo.

Gráfica 4: NNA en situación migratoria indocumentada en México desglosados por país de origen de enero de 2015 a junio de 2024



Elaboración propia con base en: (SEGOB - UPM, 2024), (SEGOB - UPM, 2024), (SEGOB - UPM, 2023), (SEGOB - UPM, 2023), (SEGOB - UPM, 2023), (SEGOB - UPM, 2022), (SEGOB - UPM, 2019), (SEGOB - UPM, 2018), (SEGOB - UPM, 2018), (SEGOB - UPM, 2018), (SEGOB - UPM, 2015)

i) NNA migrantes indocumentados salvadoreños

La migración de NNA salvadoreños está profundamente arraigada en factores estructurales como la violencia, la pobreza y la falta de acceso a servicios básicos, que a lo largo de los años han empujado a miles de NNA a abandonar el país. La violencia, especialmente en las zonas urbanas controladas por pandillas como las maras, es uno de los principales motores de la migración. Muchas familias viven en constante amenaza de violencia, extorsión o reclutamiento forzado de sus hijos (Hernández R. , *Infancias robadas: la violencia de las pandillas en El Salvador*, 2017), (Hernández R. , 2018).

Según datos del Instituto Salvadoreño del Migrante, seis de cada diez NNA migrantes se ven obligados a abandonar El Salvador debido a la violencia relacionada con las pandillas y el crimen organizado (Rodríguez, 2014). Esta violencia no sólo afecta a las zonas más pobres, sino que se ha extendido por todo el país, exacerbando la inseguridad y la percepción de peligro, lo que lleva a las familias a optar por el peligroso viaje hacia Estados Unidos (OIM, 2022), (Murcia, 2015).

Otro factor clave es la pobreza. El Salvador, a pesar de algunos avances en desarrollo, sigue siendo uno de los países con mayores niveles de desigualdad en América Latina. En las áreas rurales, donde la pobreza extrema es más común, las oportunidades económicas son limitadas, y muchas familias no tienen acceso a servicios esenciales como salud y educación de calidad. Esto crea un ciclo de pobreza que obliga a muchos a buscar un futuro mejor en el extranjero. La falta de oportunidades

educativas para los NNA también es un factor determinante, ya que las familias ven en la migración una forma de asegurar un futuro más próspero para sus hijas e hijos (De León, 2024), (World Bank Group, 2024), (Alemán, 2024), (El Salvador Now, 2024).

Las tormentas tropicales Eta e Iota, que impactaron Centroamérica en noviembre de 2020, causaron una devastación significativa en países de Centroamérica afectando directamente a más de 6.5 millones de personas (ONU, 2020). En El Salvador, estas tormentas provocaron inundaciones, deslizamientos y la destrucción de viviendas, especialmente en comunidades rurales dependientes de la agricultura, lo que dejó a muchas familias sin medios de vida. La falta de infraestructura adecuada y el escaso apoyo gubernamental para la reconstrucción aumentaron la vulnerabilidad de estas comunidades, empujando a muchas personas a emigrar en busca de mejores oportunidades. Además, la destrucción de infraestructuras críticas como centros de salud y el acceso limitado al agua potable agravan la situación, prolongando los efectos negativos sobre estas poblaciones (Infobae, 2020), (OPS, 2020).

La violencia sexual también es un motor clave en la migración de niñas y adolescentes mujeres en El Salvador. Según estudios académicos, la violencia sexual y de género perpetrada por pandillas, narcotraficantes y traficantes de personas está profundamente enraizada en las estructuras sociales del país, obligando a muchas mujeres adolescentes y niñas a huir para proteger sus vidas y su integridad física (Smith & Hare, 2020). La utilización de la violencia sexual como medio de control y represión por parte de miembros de pandillas afecta principalmente a mujeres adolescentes y niñas, generando un desplazamiento masivo de aquellas que buscan escapar de un ambiente donde la violación y el asesinato son herramientas de poder (Garrison, 2024). De acuerdo con el Observatorio de Violencia contra las Mujeres de El Salvador (2022), en el primer semestre de 2021, se registraron miles de denuncias de violencia sexual, afectando desproporcionadamente a niñas y mujeres adolescentes. Esto ha generado un aumento en la migración de adolescentes y mujeres jóvenes que huyen para proteger su integridad física y emocional.

ii) NNA migrantes indocumentados guatemaltecos

Por su parte, la migración de NNA guatemaltecos está impulsada por una serie de factores sociales, económicos y ambientales que afectan significativamente la vida de las familias en el país. Uno de los principales motores es la pobreza extrema. Las comunidades rurales, en especial las indígenas, enfrentan grandes carencias en infraestructura y servicios esenciales, lo que limita el acceso a educación, salud y oportunidades económicas. De acuerdo con el Banco Mundial, más del 59% de la población en Guatemala vive en pobreza, con un impacto mayor en las zonas rurales, donde el 23% de los habitantes enfrenta condiciones de pobreza extrema. Además, casi la mitad de las niñas y niños menores de cinco años padecen desnutrición crónica, lo que refleja la falta de acceso a servicios básicos y genera una creciente necesidad de emigrar en busca de mejores oportunidades (World Bank Group, 2024), (UNICEF, s.f.), (UNICEF, 2023).

El limitado acceso a la educación también perpetúa la pobreza en Guatemala. La pandemia de COVID-19 exacerbó esta problemática, dejando a más de dos millones de NNA sin acceso a la educación durante los cierres escolares, especialmente en áreas rurales con poco acceso a la tecnología. Las tasas de deserción escolar son altas, y muchos NNA deben trabajar a temprana edad para apoyar a sus familias, lo que perpetúa el ciclo de pobreza. El sistema educativo del país carece de los recursos necesarios para ofrecer una educación de calidad, lo que reduce aún más las posibilidades de que los

NNA superen la pobreza (Ham González, Vazquez, & Yanez Pagans, 2023), (Pérez Marroquín, 2022), (Soler, 2022).

La violencia también es un factor importante que impulsa la migración de NNA. Tanto la violencia intrafamiliar como la comunitaria colocan a NNA en situaciones de riesgo constante. Muchos de ellos emigran no sólo en busca de mejores oportunidades, sino también para escapar de abusos y violencia. Además, la reunificación familiar juega un papel clave, ya que muchos jóvenes intentan reunirse con familiares que residen en Estados Unidos. Sin embargo, el viaje migratorio está lleno de peligros, exponiéndolos al tráfico de personas, explotación y violencia sexual (ACNUR, 2018), (Plan International, 2022).

Según datos del Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), un número significativo de NNA guatemaltecos no acompañados que intentan cruzar la frontera entre México y Estados Unidos lo hacen con la esperanza de reunirse con sus familiares que ya se encuentran establecidos, documentada o indocumentadamente en aquel país. Las familias, en muchos casos, deciden enviar a los NNA a través de redes de tráfico humano debido a la falta de vías legales para la reunificación. Estas redes, conocidas como "coyotes", cobran grandes sumas de dinero por facilitar el cruce ilegal, exponiendo a los NNA a peligros como la violencia, el abuso y la explotación durante su trayecto (OIM, 2023).

iii) NNA migrantes indocumentados hondureños

En lo referente a Honduras, la pobreza afecta a una gran parte de la población y es una de las razones principales por las que muchas familias consideran migrar. Según un informe del Plan de Respuesta Humanitaria 2023 de Naciones Unidas, más de 3.2 millones de personas en el país sufren necesidades humanitarias debido a la pobreza extrema, inseguridad alimentaria y falta de acceso a servicios básicos. La situación se agrava en las áreas rurales, donde las oportunidades educativas y laborales son limitadas, lo que lleva a muchas familias a migrar para mejorar su situación económica (UN Honduras, 2023).

La violencia, sobre todo en áreas urbanas controladas por pandillas, es otro factor crítico. Las maras y el crimen organizado ejercen una presión significativa en las comunidades, reclutando forzosamente a NNA. Esto ha generado una situación de desplazamiento forzado, con muchas familias huyendo para proteger a sus hijas e hijos del reclutamiento y la violencia física. Según datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y otras organizaciones, la violencia ha afectado gravemente a NNA, aumentando el riesgo de desplazamiento y vulnerabilidad de estas poblaciones (UNICEF, 2022).

Los huracanes de 2020 devastaron comunidades en Honduras, afectando a cerca de 4 millones de personas. La destrucción incluyó viviendas, infraestructuras y cultivos, lo que dejó a muchas familias sin sustento, lo que los obligó a emigrar en busca de mejores condiciones (Amnistía Internacional, 2020). Además, el cambio climático ha intensificado los fenómenos meteorológicos extremos como estos huracanes, haciendo que desastres naturales sean más frecuentes y severos. Esto ha generado nuevos patrones de desplazamiento y migración tanto dentro de Honduras como hacia el extranjero (OIM, 2021).

La reunificación familiar es otra de las razones fundamentales por las que muchos NNA hondureños emprenden el peligroso trayecto migratorio hacia Estados Unidos. En muchos casos, sus madres o padres emigraron previamente en busca de mejores oportunidades laborales, dejando a sus hijas e hijos al cuidado de familiares. Esto ha generado una migración en cadena, donde los NNA buscan

reunirse con sus padres en el extranjero. De hecho, se estima que alrededor del 7.46% de los migrantes hondureños en 2023 migraron por motivos de reunificación familiar, intentando escapar de la separación prolongada y del deterioro socioeconómico en sus comunidades de origen (Agencia EFE, 2023a), (Hernández B. , 2024).

El proceso de reunificación familiar está lleno de riesgos, ya que muchos NNA viajan solos, lo que los expone a peligros como el tráfico de personas y la explotación. Según la OIM, aproximadamente el 44% de los NNA hondureños migran con traficantes, aumentando su vulnerabilidad a la explotación y abusos durante su tránsito por México (SELA, 2022). Aunque algunos NNA logran llegar a Estados Unidos y reunirse con sus familiares, muchos son detenidos en la frontera y deportados, quedando nuevamente separados de sus padres y enfrentando las mismas condiciones adversas que inicialmente intentaban evitar (Reportar Sin Miedo, 2023), (Hernández B. , 2023).

iv) NNA migrantes indocumentados haitianos

La migración infantil haitiana ha estado marcada por una serie de factores complejos, entre los que destacan los desastres naturales recurrentes. El devastador terremoto de 2010 dejó una huella duradera en Haití, destruyendo infraestructura, desplazando a cientos de miles de personas y colapsando aún más una economía ya debilitada. Los esfuerzos de reconstrucción no han sido suficientes para mejorar las condiciones de vida, y terremotos posteriores, como el de 2021, exacerbaron la crisis humanitaria, forzando a muchas familias, incluidos NNA, a emigrar en busca de seguridad y estabilidad (Arango, 2021).

Asimismo, destaca la profunda inestabilidad política en Haití, caracterizada por un historial de golpes de estado, corrupción endémica y violencia generalizada. La muerte del presidente Jovenel Moïse en 2021 agravó esta situación, creando un vacío de poder y aumentando la inseguridad, lo que ha impulsado a muchas familias haitianas, incluidas las que tienen NNA, a buscar seguridad en otros países (Arango, 2021).

Otra causa importante es la pobreza extrema que afecta a gran parte de la población haitiana. Haití ha enfrentado recurrentes crisis económicas, exacerbadas por los factores antes mencionados. Estas condiciones han llevado a muchos haitianos, incluyendo NNA, a emigrar en busca de oportunidades de empleo y mejores condiciones de vida. La falta de acceso a servicios básicos como la educación y la salud en Haití también empuja a muchas familias a salir del país (ONU, 2021), (Vives, 2021), (UNICEF, 2024).

Muchos haitianos se vieron obligados a desplazarse desde países sudamericanos como Chile y Brasil, donde inicialmente habían encontrado refugio tras el terremoto de 2010. Sin embargo, los cambios en las políticas migratorias de estos países, que incluyeron restricciones a los visados y medidas más estrictas de control migratorio, han llevado a una salida masiva de haitianos que, al no poder regularizar su situación en esos países, buscaron nuevas rutas hacia el norte. México se convirtió en un punto de tránsito clave, y muchos NNA, tanto acompañados como no acompañados, han quedado atrapados en esta travesía (Arista, 2021), (Schuck Pinto & Ríos Álvarez, 2020).

La discriminación y el racismo que enfrentan los haitianos en los países de tránsito, como México, también son factores críticos. Los haitianos, a menudo reconocibles por sus características raciales, sufren xenofobia y rechazo, lo que complica su integración en las comunidades locales y los expone a un trato desigual en comparación con migrantes de otros países. El idioma ha sido una barrera

significativa para los migrantes haitianos, incluidas los NNA. El criollo haitiano, que es el idioma principal en Haití, no es comprendido ni hablado en México ni en los países por donde transitan. Esta barrera idiomática no sólo dificulta la integración social y el acceso a servicios, sino que también aumenta la vulnerabilidad de los NNA a situaciones de abuso y explotación, ya que no pueden comunicarse efectivamente ni entender sus derechos o el proceso legal al que están sometidos (Arango, 2021).

v) *NNA migrantes indocumentados venezolanos*

La migración infantil venezolana hacia México representa una crisis humanitaria compleja, impulsada por una serie de factores estructurales que han deteriorado las condiciones de vida en Venezuela. La profunda crisis económica, marcada por una hiperinflación sin precedentes, ha llevado a que millones de venezolanos busquen refugio fuera de su país. Según el Banco Central de Venezuela, la tasa de inflación en 2018 alcanzó niveles superiores al 1,000,000% anual, lo que devastó el poder adquisitivo de las familias y generó escasez de productos básicos, como alimentos y medicinas. En este contexto, las familias han experimentado grandes dificultades para garantizar la alimentación y el bienestar de sus hijas e hijos, lo que ha empujado a muchas personas a tomar la decisión de migrar en busca de mejores condiciones (CEPAL, 2019), (Statista, 2024).

A este panorama económico se suma el colapso de los servicios públicos esenciales. Desde 2015, Venezuela ha vivido múltiples apagones a nivel nacional que han afectado de manera recurrente a la electricidad y el agua potable. Estos apagones, junto con la falta de medicamentos y equipos médicos, han hecho que los hospitales y centros de salud no puedan ofrecer atención médica adecuada, contribuyendo al deterioro general de las condiciones de vida (Llorente, 2019). Esta combinación de crisis ha obligado a las familias venezolanas a migrar en grandes números, y México ha emergido como un destino clave, ya sea como punto final o como tránsito hacia Estados Unidos.

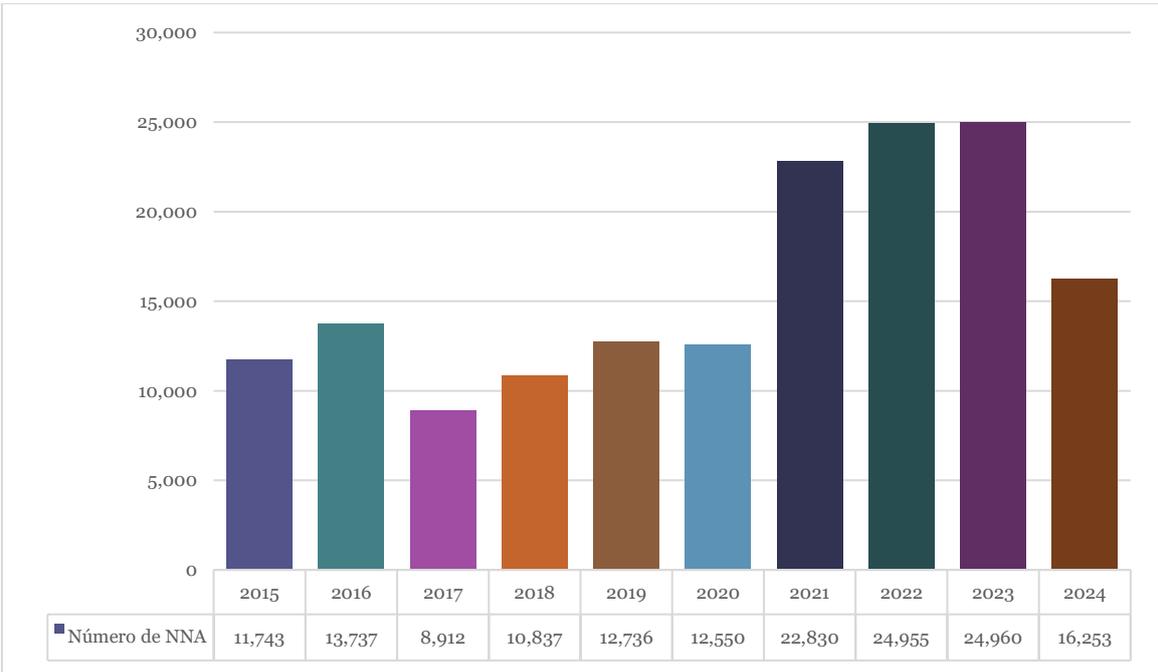
A nivel político, el gobierno de Nicolás Maduro ha sido acusado de violaciones sistemáticas de los derechos humanos, incluidas la represión, persecuciones y detenciones arbitrarias. Esto ha generado una sensación de inseguridad generalizada en la población, especialmente en los sectores más vulnerables, como los NNA. Las organizaciones internacionales han documentado la falta de acceso a la educación y a los servicios básicos, lo que ha llevado a un deterioro de las oportunidades para los jóvenes, quienes cada vez más ven la migración como una vía de escape (Sahhar, 2021), (Butrón, Ramírez, & Cruz, 2024).

La migración infantil, en particular, se ha visto impulsada por la fragmentación de las familias venezolanas. Muchos NNA han emigrado no acompañados o han quedado separados de sus madres o padres, quienes previamente se habían trasladado a otros países para buscar trabajo. Esto ha generado un fenómeno migratorio en el que NNA emprenden peligrosas rutas migratorias solos, a menudo expuestos a redes de tráfico de personas, abuso y explotación. La selva del Darién, que separa a Colombia de Panamá, ha sido uno de los tramos más peligrosos de su recorrido, donde enfrentan riesgos como condiciones climáticas adversas, animales salvajes y grupos criminales (UNICEF, 2019), (UNICEF, 2024).

1.3.2. NNA mexicanos repatriados desde Estados Unidos

En la Gráfica 5 (véase la página 30) se muestra la evolución del número de NNA mexicanos repatriados desde Estados Unidos entre 2015 y 2024 en donde se observa una fluctuación considerable a lo largo de los años. En 2015, el número de NNA repatriados fue de 11,743, aumentando en 2016 a 13,737, lo que representó el pico más alto en los primeros años del periodo. Sin embargo, para 2017, la cifra disminuyó drásticamente a 8,912, siendo el valor más bajo registrado en la serie. En los años siguientes, se presentó una recuperación gradual: 10,837 en 2018 y 12,736 en 2019.

Gráfica 5: NNA repatriados desde Estados Unidos de enero de 2015 a junio de 2024



Elaboración propia con base en: (SEGOB - UPM, 2024), (SEGOB - UPM, 2024), (SEGOB - UPM, 2023), (SEGOB - UPM, 2023), (SEGOB - UPM, 2023), (SEGOB - UPM, 2022), (SEGOB - UPM, 2019), (SEGOB - UPM, 2018), (SEGOB - UPM, 2018), (SEGOB - UPM, 2018)

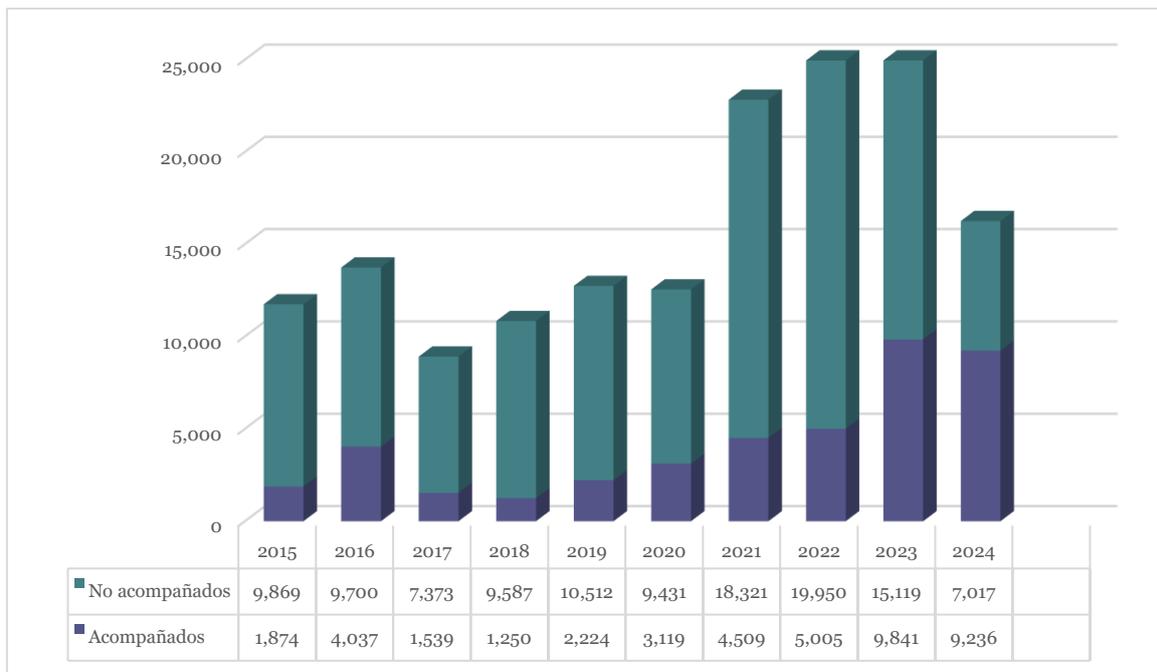
El 2020 muestra una leve disminución con 12,550 NNA repatriados, probablemente influenciada por la pandemia de COVID-19; pero a partir de 2021, se registra un notable aumento con 22,830 repatriaciones, cifra que se mantuvo en crecimiento en 2022 con 24,955, alcanzando el punto más alto de la serie. En 2023, prácticamente se mantuvo estable con 24,960 NNA repatriados.

La violencia en México es un factor clave que impulsa fuertemente la migración de NNA. En 2022, la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) reportó que más de 2,330 NNA fueron víctimas de homicidio, cifra que representa un aumento del 4.1% respecto a 2021. La delincuencia organizada ha jugado un papel relevante en este aumento, particularmente en estados como Jalisco, Tamaulipas y el Estado de México, donde muchos NNA huyen para evitar el reclutamiento forzado o la violencia derivada del narcotráfico y la criminalidad (REDIM, 2023).

Además de los homicidios, muchos NNA son víctimas de desapariciones. En 2023, REDIM informó que 17.4% de los NNA reportados como desaparecidos no han sido localizados. Las desapariciones de NNA están vinculadas a una mezcla de factores como el secuestro, la trata de personas y la explotación sexual, así como el reclutamiento por parte del crimen organizado (REDIM, 2023). Ante la falta de protección por parte de las autoridades locales y federales, la migración se convierte en una estrategia de supervivencia para muchos de estos NNA y sus familias (REDIM, 2022), (REDIM, 2024).

La pobreza en México es uno de los factores más significativos que empujan a las familias a migrar. De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en 2020, más del 43.9% de la población vivía en condiciones de pobreza, y 10.8 millones de personas estaban en pobreza extrema. Las zonas rurales son las más afectadas, ya que tienen un acceso limitado a empleos formales y a servicios básicos. Esta falta de oportunidades económicas lleva a muchas familias, incluidos NNA, a migrar en busca de una vida mejor y la posibilidad de enviar remesas a sus familias (CONEVAL, 2023).

Gráfica 6: NNA repatriados desde Estados Unidos desglosados por condición de viaje de enero de 2015 a junio de 2024

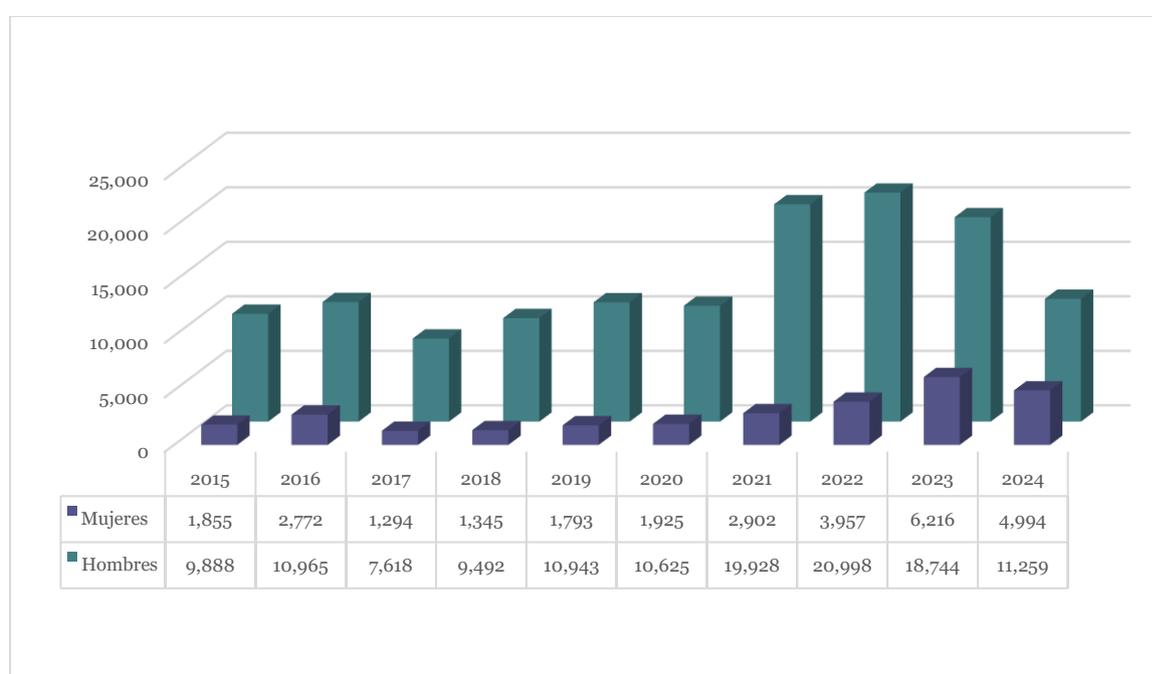


Elaboración propia con base en: (SEGOB - UPM, 2024), (SEGOB - UPM, 2024), (SEGOB - UPM, 2023), (SEGOB - UPM, 2023), (SEGOB - UPM, 2023), (SEGOB - UPM, 2022), (SEGOB - UPM, 2019), (SEGOB - UPM, 2018), (SEGOB - UPM, 2018), (SEGOB - UPM, 2018)

Los NNA también son víctimas del trabajo infantil como una forma de sobrevivir a la pobreza. Según datos de REDIM, la falta de ingresos suficientes en los hogares lleva a que NNA se integren en trabajos mal remunerados o informales, lo que perpetúa el ciclo de pobreza. En este contexto, migrar a Estados Unidos se percibe como una solución para mejorar la calidad de vida de las familias, aunque implica grandes riesgos en el trayecto (REDIM, 2024), (Agencia EFE, 2023b).

La reunificación familiar es otro motivo importante que impulsa la migración de NNA. Muchas familias mexicanas se han visto separadas debido a las políticas migratorias restrictivas en Estados Unidos. La larga separación entre madres, padres e hijas e hijos, así como la imposibilidad de reunirse de manera legal, ha llevado a muchos NNA a cruzar la frontera para reunirse con sus familias (Migration Data Portal, 2022). En muchos casos, los NNA mexicanos migran solos o acompañados de otros familiares con la esperanza de reencontrarse con sus madres o padres que ya se encuentran en Estados Unidos. Esta situación es especialmente delicada, ya que los NNA están expuestos a peligros como la trata de personas, el abuso y la violencia en su travesía. El deseo de reunirse con sus seres queridos empuja a estos NNA a correr riesgos considerables, destacando la necesidad de políticas migratorias más humanas y que faciliten la reunificación familiar (Arredondo, 2023).

Gráfica 7: NNA repatriados desde Estados Unidos desglosados por sexo de enero de 2015 a junio de 2024



Elaboración propia con base en: (SEGOB - UPM, 2024), (SEGOB - UPM, 2024), (SEGOB - UPM, 2023), (SEGOB - UPM, 2023), (SEGOB - UPM, 2023), (SEGOB - UPM, 2022), (SEGOB - UPM, 2019), (SEGOB - UPM, 2018), (SEGOB - UPM, 2018), (SEGOB - UPM, 2018)

El sistema educativo en México, especialmente en las zonas rurales, enfrenta grandes deficiencias que impulsan la migración. México es uno de los países con mayor desigualdad educativa, y que las tasas de abandono escolar son altas, particularmente entre adolescentes que provienen de familias en situación de pobreza. Las escuelas rurales a menudo carecen de los recursos necesarios, lo que limita las oportunidades de los estudiantes (IMCO, 2024), (OECD, 2022).

Ante estas limitaciones, muchas familias optan por migrar a Estados Unidos con la esperanza de que sus NNA tengan acceso a una educación de mejor calidad. En este sentido, la migración se ve como una vía para mejorar las oportunidades futuras de los NNA, quienes en México se ven atrapados en un sistema educativo que no les brinda las herramientas necesarias para romper el ciclo de pobreza (INEE, 2019), (Forbes, 2024).

El cambio climático también ha exacerbado la pobreza en las zonas rurales de México, especialmente entre las familias que dependen de la agricultura. Las sequías prolongadas y otros desastres naturales han reducido considerablemente la producción agrícola, afectando directamente el sustento de las familias (López Feldman & Hernández Cortés, 2016). El cambio climático está aumentando la migración de estas áreas, ya que los campesinos ya no pueden depender de sus cultivos para sobrevivir (López Feldman A. , 2014).

Este fenómeno ha creado una nueva ola de migrantes, entre ellos muchos NNA, que buscan en Estados Unidos una solución a las dificultades económicas que enfrentan en México. Las consecuencias del cambio climático y la falta de infraestructura adecuada para enfrentarlo han dejado a las familias sin alternativas viables, forzándolas a buscar mejores oportunidades en el extranjero (Villazón, 2022).

Aunque las políticas migratorias de Estados Unidos han sido restrictivas, la percepción de que se puede regularizar la situación migratoria al llegar ha llevado a un aumento en la migración de NNA. En 2021, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de Estados Unidos reportó un récord de más de 147,000 NNA no acompañados detenidos en la frontera. Muchos de estos NNA buscan asilo debido a la violencia y las condiciones de pobreza en sus países de origen (CBP, 2024). Los cambios políticos y las expectativas de que podrían beneficiarse de programas de protección temporal han influido en esta percepción. Las familias a menudo consideran que, a pesar de los riesgos del viaje, sus hijos tendrán mejores oportunidades de regularizar su situación en Estados Unidos que permaneciendo en México (Pew Research Center, 2009).

En muchas comunidades indígenas y marginadas de México, los NNA enfrentan discriminación y exclusión social, lo que limita sus oportunidades de desarrollo. Se ha reportado que hasta el 72% de la población indígena vive en condiciones de pobreza, sin acceso adecuado a servicios básicos como educación y salud (CONEVAL, 2018). Esta marginación lleva a que muchos NNA indígenas vean la migración como una vía de escape de estas condiciones. La discriminación no sólo se presenta a nivel económico, sino también en el acceso a servicios públicos y derechos básicos, lo que agrava su situación de vulnerabilidad (Cano, 2022). Las barreras sociales y culturales a menudo impiden que los NNA indígenas mejoren sus condiciones de vida, lo que los motiva a buscar nuevas oportunidades fuera de México (UNICEF, 2023).

La violencia intrafamiliar es una de las causas principales que impulsa la migración de NNA. Entre 2015 y 2020, más de 21,000 NNA en México fallecieron debido a violencia intrafamiliar y de género, de acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM, 2021). Estos NNA atrapados en situaciones de abuso físico, emocional o negligencia, encuentran en la migración una vía de escape para protegerse de estos entornos peligrosos (Díaz, Gloria Leticia, 2023). Además, la desintegración familiar, ya sea por abandono o conflictos graves en el hogar, contribuye a que muchos NNA tomen la decisión de migrar, especialmente hacia los Estados Unidos. La falta de protección efectiva y la deficiencia en las redes de apoyo en México agravan su vulnerabilidad, exponiéndolos a mayores riesgos de violencia durante su tránsito migratorio (Arellano, 2021).

1.3.3. Factores que impactaron en los flujos de NNA

El notable descenso en el número de NNA migrantes durante 2017 y 2018 puede atribuirse a una serie de políticas migratorias implementadas por la administración de Donald Trump en los Estados Unidos, junto con una intensificación de la cooperación migratoria por parte del gobierno mexicano. Uno de los

elementos más influyentes fue la introducción de la política de "*tolerancia cero*", que condujo a la separación de familias en la frontera. Este enfoque represivo no sólo generó una disminución en el número de migrantes que decidían emprender el viaje, sino que también causó una gran preocupación internacional, lo que pudo haber desalentado temporalmente la migración de NNA (Chishti & Bolter, 2018).

La política de "*tolerancia cero*" implementada en abril de 2018 marcó un punto de inflexión en la migración hacia Estados Unidos, particularmente entre los NNA. Esta política, que resultó en la separación de miles de NNA de sus padres, fue diseñada como una estrategia disuasoria para frenar la migración indocumentada. El miedo a la separación familiar y la posibilidad de que los NNA fueran puestos en custodia gubernamental sin la compañía de sus padres generó un impacto significativo en las decisiones de las familias y NNA en los países de origen (National Immigration Forum, 2018). Según estudios, esta política no sólo redujo los flujos migratorios, sino que también expuso a los NNA a situaciones de mayor vulnerabilidad, al incrementar los riesgos asociados a la migración indocumentada, como el tráfico de personas y la explotación (Goetze, 2022).

Además, durante estos años, el gobierno de México intensificó su colaboración con Estados Unidos en materia de control migratorio, bajo la presión de evitar sanciones económicas y políticas. Esta cooperación se tradujo en un aumento significativo de detenciones y deportaciones de migrantes en territorio mexicano (González Barrera, 2020). El endurecimiento de las medidas de seguridad en la frontera sur de México, sumado a la militarización de las tareas de control migratorio, complicó aún más el tránsito de NNA a través del país (FJEDD, 2022). La combinación de estos factores –el temor a la separación familiar, las condiciones adversas en centros de detención, y la mayor vigilancia fronteriza– resultó en una reducción considerable del flujo migratorio de NNA hacia Estados Unidos y México.

En suma, el descenso en el número de NNA migrantes durante 2017 y 2018 fue un resultado directo de las políticas restrictivas y represivas tanto de Estados Unidos como de México. Estas medidas no sólo lograron disminuir temporalmente los flujos migratorios, sino que también generaron un debate sobre las implicaciones éticas y humanitarias de tales políticas, subrayando la necesidad de un enfoque migratorio que priorice los derechos humanos y la protección de los NNA en situación de vulnerabilidad (Goetze, 2022).

Este endurecimiento de las políticas migratorias en Estados Unidos también se sumó a las dificultades económicas y la inseguridad en los países de origen, como Honduras, El Salvador y Guatemala, lo que desmotivó a muchas familias a intentar la travesía hacia el norte. Este contexto restrictivo explica en gran medida el descenso en el número de NNA migrantes registrados en México durante esos años (Clemens, 2017).

El año 2020 fue un periodo sin precedentes en términos de movilidad humana, especialmente para los NNA migrantes, quienes se vieron particularmente afectados por las medidas de contención implementadas a nivel global. La pandemia de COVID-19 obligó a muchos países a tomar medidas drásticas para controlar la propagación del virus, incluyendo el cierre de fronteras y la implementación de cuarentenas obligatorias. Estas restricciones no sólo interrumpieron los flujos migratorios regulares, sino que también afectaron de manera significativa la migración indocumentada, un fenómeno en el que los NNA migrantes son especialmente vulnerables (Flores Castillo, 2022), (UNICEF, 2020).

En Estados Unidos, una de las medidas más controvertidas fue la implementación del Título 42, una disposición de salud pública que permitía la expulsión rápida de migrantes, incluidas los NNA no

acompañados, bajo el argumento de prevenir la propagación del COVID-19. Esta medida, que se basó en una sección de una ley de 1944, fue utilizada para justificar la expulsión de decenas de miles de personas sin el debido proceso de asilo, afectando particularmente a aquellos que intentaban cruzar la frontera en busca de protección. Aunque el Título 42 fue presentado como una respuesta temporal a la crisis sanitaria, sus efectos sobre la migración fueron profundos y duraderos (Sigala, 2024), (Martínez, 2023).

El impacto del Título 42 en los NNA migrantes fue especialmente grave. Tradicionalmente, los NNA que llegaban a la frontera de Estados Unidos tenían derecho a un proceso de asilo, que incluía la posibilidad de ser escuchados y de permanecer en el país mientras se resolvía su caso. Sin embargo, bajo el Título 42, muchos fueron expulsados de manera inmediata, sin acceso a estos procedimientos. Esta política generó críticas por parte de organizaciones de derechos humanos y defensores de los migrantes, quienes argumentaron que estaba en contravención de las obligaciones internacionales de protección infantil y de asilo (The Young Center, 2021), (Isacson, 2022).

A medida que la pandemia fue avanzando, la comunidad internacional comenzó a cuestionar la legalidad y la moralidad del uso del Título 42 como herramienta de control migratorio. Si bien las restricciones sanitarias lograron reducir temporalmente los flujos migratorios, también llevaron a un aumento en las situaciones de riesgo para los NNA migrantes, quienes quedaron expuestos a peligros adicionales, como el tráfico de personas, la explotación y la violencia. La pandemia exacerbó las vulnerabilidades preexistentes de los NNA migrantes, subrayando la necesidad urgente de soluciones integrales que respeten los derechos humanos y brinden protección efectiva a los NNA en contextos de movilidad forzada.

El repunte en los números migratorios desde 2021 no puede entenderse sin considerar el contexto internacional que ha influido en las decisiones de miles de personas de abandonar sus países de origen. El MPP (Migrant Protection Protocols), también conocido como el programa "*Remain in Mexico*", fue implementado en enero de 2019 durante la administración de Donald Trump. Esta política obligaba a los solicitantes de asilo que llegaban a la frontera sur de Estados Unidos a esperar en México mientras se resolvían sus casos en los tribunales de inmigración de Estados Unidos. En lugar de permitir que los migrantes ingresaran al país y aguardaran su proceso en territorio estadounidense, el MPP los devolvía a México, donde debían esperar meses o incluso años en condiciones a menudo precarias y peligrosas. La implementación del MPP fue criticada por organizaciones de derechos humanos, que señalaron que los migrantes se enfrentaban a riesgos significativos, como violencia, secuestros y extorsión en las ciudades fronterizas mexicanas, donde las redes de apoyo eran limitadas y la inseguridad era alta (Cardiel & Vargas, 2020), (CNDH, 2021).

La eliminación del programa MPP por parte de la administración de Joe Biden fue vista como un cambio significativo hacia una política migratoria más humanitaria. Esta percepción incentivó a muchos migrantes, quienes vieron una oportunidad para buscar refugio o mejores condiciones de vida en un entorno que parecía más acogedor y menos hostil que en años anteriores. Esta decisión fue celebrada por organizaciones defensoras de los derechos de los migrantes, como el Comité Internacional de Rescate (IRC), que destacaron las graves violaciones de derechos humanos que el MPP había generado, al obligar a más de 75,000 solicitantes de asilo a esperar en condiciones peligrosas en México mientras sus casos eran procesados en los tribunales de Estados Unidos (IRC, 2022).

Sin embargo, la decisión de terminar con el MPP también generó preocupaciones en algunos sectores sobre un posible incremento en las llegadas de migrantes a la frontera sur de Estados Unidos. Estas preocupaciones fueron avivadas por las dificultades persistentes dentro del sistema de asilo estadounidense, que sigue lidiando con retrasos en los tribunales de inmigración y la necesidad de recursos adicionales para manejar el creciente número de solicitudes. A pesar de los esfuerzos por parte de la administración Biden para poner fin al programa, la transición no fue uniforme debido a desafíos legales, como la orden de un juez de Texas que forzó temporalmente la reimplementación del MPP bajo ciertas condiciones (DHS, 2021).

A su vez, este cambio en las políticas de asilo coincidió con un deterioro significativo en las condiciones socioeconómicas y de seguridad en varios países de Centroamérica, como Honduras, El Salvador y Guatemala. La violencia, especialmente vinculada a pandillas, ha alcanzado niveles alarmantes, con amenazas de muerte, reclutamiento forzado, extorsión y violencia doméstica que obligan a muchas familias a huir en busca de seguridad. De hecho, un informe de UNICEF y ACNUR encontró que la violencia fue la causa principal de la migración para una proporción significativa de las familias y NNA encuestados en el norte de Centroamérica (UNICEF, 2020).

Además, la pandemia de COVID-19 y los desastres naturales, como los huracanes Eta y Iota, exacerbaron la pobreza y la inseguridad alimentaria en la región. Estos eventos destruyeron medios de subsistencia e incrementaron la desesperación en comunidades ya vulnerables, empujando a muchas personas a buscar mejores condiciones fuera de sus países de origen. De acuerdo con el Programa Mundial de Alimentos, la inseguridad alimentaria en El Salvador, Guatemala y Honduras se triplicó entre 2019 y 2021 debido a estos factores, afectando a más de 6,4 millones de personas (WFP, 2021).

Por lo tanto, el aumento de la migración desde estos países no es simplemente una respuesta a las políticas migratorias de Estados Unidos, sino una consecuencia de una crisis humanitaria y social más amplia en el hemisferio (OIM, 2021).

Las caravanas migrantes han tenido un impacto significativo en la migración de NNA no acompañados y familias. Desde 2018, estos grupos han visto un aumento notable, convirtiéndose en una forma recurrente de movimiento masivo hacia Estados Unidos. Aunque ofrecen cierta seguridad al viajar en grupo, las caravanas también han sido explotadas por traficantes de personas, quienes utilizan la desinformación para atraer a familias y NNA a unirse, prometiéndoles un cruce seguro de la frontera (CNDH, 2022).

Además, las políticas de separación familiar y detención prolongada implementadas durante la administración Trump aumentaron el miedo entre los migrantes, pero no lograron detener la migración de NNA no acompañados. Muchas familias, enfrentadas con la violencia y la pobreza, optaron por enviar a sus hijos solos, esperando que tuvieran más oportunidades de sobrevivir y prosperar en Estados Unidos (UNICEF, 2018), (Baker Institute for Public Policy, 2023).

En 2024, aunque las cifras de migración siguen siendo elevadas, ha habido una ligera disminución, posiblemente debido a un control migratorio más estricto en México y Estados Unidos, así como una mayor cooperación internacional para abordar de manera integral la crisis migratoria (Torre Cantalapiedra, 2022).

La aplicación CBP One, implementada por las autoridades de Estados Unidos, fue diseñada para agilizar el proceso de solicitud de asilo, permitiendo a los migrantes programar citas en los puertos de

entrada a través de una plataforma digital. Sin embargo, esta herramienta ha enfrentado múltiples desafíos que han afectado negativamente a los migrantes, incluidas los NNA (US Department of State, 2023)

Una de las principales problemáticas es la alta demanda de citas y la limitada capacidad de la aplicación para gestionarlas, lo que ha llevado a una saturación del sistema. Esto significa que muchos migrantes no logran obtener una cita en un tiempo razonable, lo que los deja en una situación de incertidumbre y desesperación. Además, se han reportado fallas técnicas recurrentes, como errores en la aplicación, problemas de conectividad, y dificultades con el reconocimiento facial, que impiden a los usuarios completar el proceso de solicitud (Yurrita, 2023), (García, 2023).

Adicionalmente, la dependencia de esta herramienta tecnológica impone barreras significativas para aquellos migrantes que carecen de acceso a dispositivos electrónicos o conexión a internet, una situación común entre las poblaciones más vulnerables. En el caso de los NNA, muchos se encuentran en situaciones de extrema precariedad, sin adultos que los asistan en el manejo de la tecnología, lo que los expone a mayores riesgos y a la posibilidad de recurrir a medios irregulares para ingresar a Estados Unidos (Amnesty International, 2023), (Fábregas, 2024).

Estas barreras tecnológicas y la sobrecarga del sistema han llevado a muchos migrantes a continuar buscando rutas irregulares para ingresar a Estados Unidos, aumentando los riesgos de explotación y violencia, en lugar de facilitar el acceso a la protección, como se había previsto inicialmente (Parness, 2023).

En enero de 2023, la administración Biden implementó un programa de asilo específico que permitió a hasta 30,000 migrantes mensuales de Cuba, Nicaragua, Haití y Venezuela solicitar un estatus legal en Estados Unidos, siempre que contaran con un patrocinador en el país y cumplieran con ciertos requisitos de seguridad. Este programa, diseñado para ofrecer una vía legal a aquellos que de otro modo habrían recurrido a rutas migratorias peligrosas, tuvo un impacto significativo en la reducción de la migración indocumentada desde estos países, incluyendo la disminución temporal en el número de NNA no acompañados intentando cruzar la frontera de manera clandestina (USCIS, 2024).

Sin embargo, en julio de 2023, debido a la saturación del sistema de asilo y a problemas logísticos, el programa fue suspendido parcialmente, lo que generó un repunte en la migración indocumentada. Muchos migrantes, al no ver opciones viables para solicitar asilo de manera legal, optaron nuevamente por rutas peligrosas, lo que incrementó el flujo de NNA durante la segunda mitad de 2023 (The White House, 2023). La suspensión del programa no sólo subrayó las limitaciones del sistema de asilo en Estados Unidos, sino que también evidenció la urgencia de reformar las políticas migratorias para manejar de manera efectiva tanto la migración regular como la indocumentada (American Immigration Council, 2023).

1.4. Reflexiones y transición hacia la práctica profesional

El análisis presentado en este primer capítulo ha permitido contextualizar las múltiples dimensiones del fenómeno de la migración de NNA en México. A través de una revisión de las principales problemáticas y desafíos, se ha puesto de manifiesto que la migración infantil es un fenómeno complejo que exige respuestas integrales, no sólo desde las políticas públicas, sino también desde las instituciones públicas y sociales que interactúan con esta población. Este marco introductorio no sólo visibiliza la magnitud

del problema, sino que también establece la necesidad de propuestas específicas que respondan a las particularidades culturales, emocionales y legales de los NNA migrantes.

En este contexto, queda claro que las soluciones requieren una comprensión profunda de las dinámicas estructurales y las desigualdades que afectan a los NNA migrantes. Más allá de los desafíos materiales, este primer capítulo ha subrayado que las barreras culturales, lingüísticas y sociales son igualmente significativas y demandan intervenciones específicas. La atención a esta población debe trascender las acciones asistencialistas para convertirse en un proceso transformador que promueva su inclusión plena y el respeto por sus derechos fundamentales.

Este análisis preliminar no sólo identifica las problemáticas que enfrentan los NNA migrantes, sino que también pone en evidencia la importancia de contar con experiencias profesionales que permitan articular soluciones desde el ámbito institucional. En este sentido, mi práctica profesional en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia se presenta como un caso relevante para comprender cómo las intervenciones institucionales pueden diseñarse e implementarse en un contexto tan complejo como el de la migración infantil. En el DIF Nacional, he tenido la oportunidad de enfrentar de manera directa muchas de las problemáticas descritas, adquiriendo una visión integral sobre las carencias y potencialidades de los sistemas actuales de atención.

La labor en esta institución no sólo me ha permitido colaborar con un equipo multidisciplinario en la creación de estrategias de atención, sino también identificar las limitaciones que persisten, tanto en los recursos como en las competencias de los funcionarios. En particular, mi experiencia ha sido clave para entender cómo las barreras interinstitucionales, la falta de sensibilización cultural y la ausencia de protocolos específicos impactan de manera directa en la vida de los NNA migrantes. Estas vivencias han enriquecido mi perspectiva y fundamentan las propuestas que se desarrollan en capítulos posteriores, orientadas a transformar estas deficiencias en oportunidades de mejora.

En el siguiente capítulo, se profundiza en las experiencias vividas durante mi práctica profesional en el DIF Nacional, ilustrando cómo estas han moldeado no sólo mi comprensión del fenómeno migratorio infantil, sino también mi compromiso con la construcción de un sistema de atención más incluyente y efectivo. A través de ejemplos concretos y reflexiones derivadas del trabajo de campo, se busca conectar el diagnóstico crítico del primer capítulo con las posibilidades reales de intervención que surgen desde el ejercicio profesional.

De esta manera, se establece un puente entre el análisis de las problemáticas generales y la experiencia directa en la implementación de estrategias. Este enfoque no sólo reafirma la relevancia del diagnóstico inicial, sino que también permite identificar los aprendizajes y las lecciones clave que fundamentan las propuestas formativas y operativas que se desarrollan en los capítulos posteriores. Así, el vínculo entre el análisis y la práctica profesional se convierte en un eje central para la construcción de soluciones concretas que respondan a las necesidades de los NNA migrantes en México.

2. Mi práctica profesional en la asistencia social para NNA migrantes

“Tenemos que ejercer el poder que tenemos [...] de generar estas potencialidades liberadoras [...] independientemente de las autoridades verticales y de toda la estructura aplastante que hay sobre nuestras cabezas”.

Lilián Celiberti (Demirdjian, 2020)

El fenómeno de la migración infantil, con todas sus complejidades y desafíos, exige la intervención de instituciones sólidas que garanticen la protección y el desarrollo integral de NNA en condiciones de vulnerabilidad. En este contexto, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia juega un papel central, al ser una de las principales entidades encargadas de coordinar y ejecutar acciones en favor de esta población. Este capítulo se centra en mi experiencia profesional en el DIF Nacional, ilustrando cómo este espacio ha servido como un laboratorio para el aprendizaje, la reflexión y el diseño de estrategias que buscan responder de manera efectiva a las necesidades de los NNA migrantes.

Mi labor en el DIF Nacional me permitió adentrarme en las dinámicas internas de una institución que, aunque enfrenta múltiples limitaciones, constituye un pilar fundamental en la atención a la infancia migrante. A través de mi participación en diversos proyectos y programas, pude observar de cerca los retos operativos, las brechas de coordinación interinstitucional y las oportunidades de mejora que surgen al interactuar con una población tan diversa y compleja. Estas experiencias no sólo moldearon mi comprensión del fenómeno migratorio, sino que también reforzaron mi compromiso con la construcción de prácticas más incluyentes, éticas y efectivas.

Este capítulo no busca limitarse a una descripción técnica de mi experiencia, sino que también ofrece una reflexión crítica sobre los aprendizajes adquiridos y las tensiones observadas. Desde la implementación de protocolos hasta la colaboración con otras instituciones y actores, cada aspecto de mi trabajo en el DIF Nacional proporciona valiosas lecciones sobre las posibilidades y limitaciones de los sistemas actuales de atención. Al compartir estas vivencias, se busca no sólo documentar una experiencia profesional, sino también aportar elementos prácticos y teóricos que puedan enriquecer las propuestas de mejora en la atención a los NNA migrantes.

Asimismo, mi práctica profesional en el DIF Nacional permitió interactuar con un equipo multidisciplinario que abarcaba desde trabajadores sociales hasta especialistas en psicología y derecho. Estas interacciones revelaron la importancia de trabajar de manera coordinada y con un enfoque integral, capaz de atender no sólo las necesidades inmediatas de los NNA migrantes, sino también de promover su desarrollo a largo plazo. Esta experiencia enfatiza la relevancia de la capacitación como una herramienta clave para fortalecer las competencias de quienes, desde distintos frentes, trabajan en favor de esta población.

En los apartados siguientes, se profundiza en las actividades realizadas, los aprendizajes obtenidos y los desafíos enfrentados durante mi desempeño en el DIF Nacional. Este análisis busca

conectar de manera directa la teoría con la práctica, mostrando cómo las intervenciones profesionales pueden transformarse en catalizadores de cambio para la atención a los NNA migrantes. Al compartir esta experiencia, se aspira a ofrecer una perspectiva realista y fundamentada que contribuya al diseño de propuestas concretas y sostenibles para mejorar los sistemas de atención en México.

La asistencia social, según lo establece la legislación correspondiente, se entiende como el conjunto de acciones destinadas a brindar protección a quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad física o mental, así como a mejorar las circunstancias sociales que dificultan el desarrollo integral de los individuos; en este sentido, su objetivo principal es la integración de las personas a una vida plena y productiva (Ley de Asistencia Social, 2024).

En México, la asistencia social es coordinada y operada por los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), los cuales se organizan en tres niveles de gobierno: el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) a nivel federal; los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) a nivel estatal; y los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) a nivel municipal. Todas estas instancias deben promover, de manera armónica, procesos de colaboración que permitan la implementación concurrente y complementaria de los servicios de asistencia social, orientados al bienestar de las comunidades.

Si bien es cierto que en materia de asistencia social los tres niveles de gobierno deben coordinar sus esfuerzos para el desarrollo de diversas políticas y programas, es igualmente necesario reconocer que la prevención y atención de la migración infantil requiere de mecanismos de coordinación operativa interinstitucional aún más especializados y robustos. Por ello, aunque no formé parte de los equipos propios de los SEDIF o SMDIF, considero pertinente ofrecer una revisión sucinta de qué son los sistemas locales del DIF y cuáles son sus principales características.

2.1. Los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia

Los SMDIF son las instancias gubernamentales de asistencia social más cercanas a la población, encargadas de operar directamente las diversas acciones y programas asistenciales. En México, a inicios de 2018, alrededor del 99.34% de los municipios contaban con un SMDIF. En el Anexo 1 (véase la página 173), se puede consultar la cantidad de SMDIF que operaban en cada entidad federativa en ese momento.

Los DIF Municipales están fundamentados en diversas leyes federales y estatales de asistencia social; sin embargo, su base jurídica más directa proviene de los ordenamientos relacionados con las competencias municipales en esta materia, tales como leyes orgánicas municipales, códigos municipales, así como bandos de policía y buen gobierno. Para constituir un SMDIF y que este inicie sus funciones, es necesario que el ayuntamiento, como autoridad máxima del municipio, lo cree mediante un acuerdo de cabildo o que sea instituido a través de un decreto del Congreso del Estado.

Además, el SMDIF debe establecerse como la unidad u órgano administrativo responsable de ejecutar los programas asistenciales. Dependiendo del formato jurídico-administrativo que se determine en función de las capacidades técnicas, administrativas y financieras del municipio, cada SMDIF puede adoptar tres formas de organización: unidad administrativa, órgano desconcentrado u organismo descentralizado (SNDIF - DGPAS, 2016).

Cuando un SMDIF opera como unidad administrativa, el ayuntamiento delega sus funciones en materia de asistencia social a un miembro de su equipo, quien depende directamente del presidente municipal. En estos casos, el SMDIF debe ser creado por un acuerdo de cabildo y formar parte de la estructura orgánica de la administración municipal. Este tipo de SMDIF debe contar con un titular designado por el presidente municipal y estará integrado por el personal asignado por el ayuntamiento. Para su operación, dispondrá de fondos provenientes de los recursos municipales, administrados por la tesorería del ayuntamiento. Dado que estas unidades administrativas tienen funciones y obligaciones, pero no facultades de decisión requieren la autorización del presidente municipal para llevar a cabo las acciones y programas de asistencia social que les competen (SNDIF - DGPAS, 2016).

El formato de órgano desconcentrado permite que el SMDIF tenga mayor proximidad con la población, facilitando la prestación de servicios de asistencia social de manera más directa y eficaz. La desconcentración administrativa implica que algunas funciones de un órgano central del ayuntamiento se transfieren para su ejercicio a funcionarios o unidades administrativas distribuidas en las diversas comunidades del municipio (Fraga, 2000). Los SMDIF que operan como órganos desconcentrados son instituidos por acuerdo de cabildo y se integran en el organigrama de un órgano administrativo del ayuntamiento. Poseen una estructura orgánica propia y ejercen algunas funciones de autoridad, para lo cual se les asignan recursos y apoyos administrativos específicos (SNDIF - DGPAS, 2016).

Por último, los SMDIF que funcionan como organismos descentralizados son autónomos, cuentan con personalidad jurídica, instancias administrativas y recursos propios. Se dedican a desarrollar funciones de asistencia social en su ámbito territorial y son fundados mediante un acuerdo de cabildo, un decreto del Ejecutivo Estatal o una ley del congreso local a iniciativa del ayuntamiento. Estos organismos son independientes de la estructura administrativa municipal y deben contar con un patronato o junta de gobierno, una dirección general y un comisario (SNDIF - DGPAS, 2016).

Independientemente de su formato o figura administrativa, cada SMDIF tiene como propósito operar, en el ámbito municipal, los programas de asistencia social dirigidos a grupos, familias y personas en condiciones de vulnerabilidad, promoviendo su integración social. Además, deben impulsar el pleno desarrollo físico y mental de la infancia y adolescencia, proporcionar servicios de asesoría jurídica y asistencia a personas desamparadas, con discapacidad, adultos mayores y personas de escasos recursos, así como fortalecer las relaciones y vínculos familiares en sus comunidades (SNDIF - DGPAS, 2006) (SNDIF - DGPAS, 2006), (INAFED, 2013).

No obstante, los programas y acciones de asistencia social de cada DIF Municipal deben adaptarse a las necesidades de la población local, siguiendo los lineamientos generales establecidos por los respectivos Sistemas Estatales DIF, que deben proporcionar asesoría y acompañamiento en la planeación, organización y ejecución de sus actividades.

2.2. Los Sistemas Estatales DIF

Los SEDIF son instituciones autónomas que dependen directamente de los gobiernos de los estados de la República, o en el caso de la Ciudad de México, de su Jefatura de Gobierno. A lo largo de este documento, cuando se menciona "*Sistemas Estatales DIF*" o su abreviatura "*SEDIF*," se hace referencia a los sistemas DIF de las entidades federativas, incluida la Ciudad de México. Cada SEDIF fundamenta sus acciones en la Ley Estatal de Asistencia Social de su entidad, adaptándolas a las necesidades y características particulares de su población (SNDIF - DGPAS, 2016).

En cuanto a su estructura administrativa, es importante destacar que todos los SEDIF son organismos públicos descentralizados, lo que significa que poseen personalidad jurídica y patrimonio propios. Esto implica que, además de estar a cargo del desarrollo de acciones de asistencia social dentro de su territorio, son organismos autónomos. Debido a esta autonomía, el desarrollo de programas de alcance nacional debe realizarse mediante acciones de concertación y coordinación entre los SEDIF y el Sistema Nacional DIF, como es el caso de la prevención y atención de la migración infantil. Aunque los SEDIF se concentran principalmente en funciones normativas, de coordinación, asesoría y capacitación dirigidas a los Sistemas Municipales DIF, también desarrollan, en ciertos contextos, acciones operativas de asistencia social.

Los objetivos de los SEDIF están definidos, en términos generales, en las leyes estatales de asistencia social. Entre sus principales propósitos destacan la promoción de la asistencia social y la prestación de servicios en este ámbito. Asimismo, los SEDIF tienen la responsabilidad de fomentar la colaboración entre instituciones públicas y privadas en materia de asistencia social, y de implementar programas asistenciales basados en diagnósticos de necesidades específicas, estableciendo para ello normas, lineamientos y objetivos (SNDIF - DGPAS, 2016). Para cumplir con estos fines, los SEDIF pueden, si lo consideran conveniente, asignar recursos económicos a los SMDIF para que estos desarrollen directamente las acciones asistenciales (Ley de Coordinación Fiscal, 2024).

Los SEDIF se coordinan con otras dependencias y entidades del Gobierno del Estado y de sus municipios para la prestación de servicios asistenciales (INAFED, 2013). De igual manera, establecen acuerdos de colaboración con dependencias federales y pueden celebrar convenios con entidades públicas en el marco del “*Convenio único de desarrollo para la coordinación de acciones a nivel estatal o municipal, con las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal*” (Ley de Asistencia Social del Estado de Michoacán de Ocampo, 2023) y de la Ley General de Salud (2024).

Asimismo, los SEDIF pueden establecer convenios de colaboración con organizaciones sociales y entidades privadas (Ley del Sistema de Asistencia Social para el Estado de Colima, 2019), y promueven entre los gobiernos municipales mecanismos para identificar y atender las necesidades de asistencia social de la población (SNDIF - DGPAS, 2016). Finalmente, es importante reiterar que los Sistemas Estatales DIF coordinan sus actividades con el DIF Nacional mediante el establecimiento de mecanismos de colaboración e intercambio de información sobre las acciones de asistencia a NNA migrantes y a la población en general.

2.3. El DIF Nacional

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, conocido como Sistema Nacional DIF o simplemente DIF Nacional, fue fundado hace más de cuatro décadas mediante un decreto presidencial (1977). Este organismo público descentralizado cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, y su propósito principal es la promoción y prestación de servicios de asistencia social en México. Las instancias de gobierno y administración de este organismo están definidas en la Ley de Asistencia Social (2024), específicamente en los artículos 31 al 40. Dichas instancias incluyen: una Junta de Gobierno, un Consejo Ciudadano Consultivo y una Dirección General.

La máxima autoridad de gobierno y regulación del DIF Nacional es su Junta de Gobierno, presidida por la persona titular de la Secretaría de Salud (SS) e integrada por representantes de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría

de Educación Pública (SEP), y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). También forman parte de esta Junta representantes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Lotería Nacional (LN) para la Asistencia Pública, y Pronósticos para la Asistencia Pública.

Algunas dependencias han cambiado de nombre a lo largo del tiempo, como la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), ahora Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) desde 2018 (Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, 2023); la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), transformada en la Secretaría del Bienestar (SB) en 2018 (Monroy, 2018) y la Procuraduría General de la República (PGR), que se convirtió en la Fiscalía General de la República (FGR) en 2018 (Galván, 2018). Cabe mencionar que la Secretaría de la Función Pública (SFP) no formó parte de la Junta de Gobierno del SNDIF entre septiembre de 2009 y febrero de 2015 debido a su temporal desaparición (Herrera Beltrán, 2009), (Vargas, 2015).

Durante mi experiencia profesional, entre 2008 y 2019, esta Junta de Gobierno fue integrada por tres diferentes grupos de funcionarios públicos: el primero durante la administración panista de Felipe Calderón Hinojosa; el segundo bajo la administración priista de Enrique Peña Nieto y el último en el gobierno morenista de Andrés Manuel López Obrador. En el Anexo 2 se registran los nombres de quienes formaron parte de la Junta de Gobierno del SNDIF en cada uno de estos períodos (véase la página 175).

Por su parte, el Consejo Ciudadano Consultivo es un mecanismo externo que brinda al SNDIF recomendaciones y opiniones sobre sus políticas y programas, además de auxiliar en la obtención de recursos que incrementen su patrimonio. Este Consejo está compuesto por representantes de diversas instituciones, destacando la participación de la SS, SHCP, SEDESOL o SB, SEP, el propio SNDIF, así como organizaciones de la sociedad civil (OSC). En el Anexo 3 se detallan las personas que formaron parte del citado Consejo Consultivo durante el período que abarca este ejercicio de sistematización (véase la página 179).

La Dirección General del Sistema DIF Nacional, también conocida como Titular del Organismo, es la entidad que ejerce el liderazgo administrativo y ejecutivo de la institución. Durante el período analizado, esta responsabilidad fue asumida por Landerreche Gómez Morín (2006 – 2012), Vargas Carrillo (diciembre 2012 – marzo 2017), Barrera Fortoul (marzo 2017 – marzo 2018), Naime Libián (marzo – noviembre 2018), García Pérez (diciembre 2018 – julio 2023) y Fernández Espesate (julio 2023 – a la fecha).

Finalmente, es importante destacar que las autoridades mencionadas—el Consejo Consultivo Ciudadano, la Junta de Gobierno y la Titular del SNDIF—tienen la responsabilidad de garantizar que el Sistema Nacional DIF cumpla con las obligaciones que le impone el marco legal vigente.

2.3.1. Competencias institucionales

Las competencias y responsabilidades del SNDIF están establecidas en diversas normativas que delinear su misión y objetivos institucionales. La más relevante de estas normativas es la Ley de Asistencia Social (2024), cuyo artículo 28 señala al DIF Nacional como la entidad coordinadora del Sistema Nacional de Asistencia Social (SNAS). Este sistema es una red de instituciones dedicadas a promover e implementar acciones de asistencia social en los sectores público y privado en México.

Además del SNDIF, forman parte del SNAS los sistemas estatales y municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.

El artículo 28 de la Ley de Asistencia Social establece, además, varias funciones generales del SNDIF en materia de asistencia social en México. Entre estas responsabilidades se incluyen: promover el cumplimiento de la Ley de Asistencia Social y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA); elaborar el Programa Nacional de Asistencia Social; proponer programas y Normas Oficiales Mexicanas (NOM) en materia de asistencia social y protección de los derechos familiares; supervisar y dar seguimiento a las entidades públicas y privadas que ofrecen servicios de asistencia social; realizar estudios e investigaciones en el campo de la asistencia social; fomentar la formación de profesionales en esta área; desarrollar esquemas operativos para servicios asistenciales; colaborar técnica y administrativamente con las entidades federativas en asistencia social; gestionar centros de asistencia social; impulsar acciones para prevenir riesgos psicosociales; y proporcionar orientación social, representación y asistencia jurídica a NNA, así como a otros grupos vulnerables (Ley de Asistencia Social, 2024).

Las obligaciones del SNDIF en cuanto a la prevención y atención de la migración infantil están definidas no sólo en la Ley de Asistencia Social, sino también en la LGDNNA y en la Ley de Migración. Por ejemplo, estas leyes establecen la responsabilidad del SNDIF en la protección integral de los derechos humanos de los NNA migrantes, a través de la identificación de sus necesidades de protección tanto nacional como internacional, la elaboración de planes para restituir sus derechos, el fomento de la reunificación familiar o, en su caso, la preservación de la unidad familiar, la atención a sus necesidades de protección consular y la no criminalización de su situación migratoria (Ley de Asistencia Social, 2024), (Ley de Migración, 2024), (Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, 2024).

Es fundamental destacar el compromiso de considerar, en todo momento, el Interés Superior del Niño, entendido como *“el conjunto de acciones y procesos orientados a garantizar un desarrollo integral y una vida digna, así como las condiciones materiales y afectivas que les permitan vivir plenamente y alcanzar el máximo bienestar posible”* (CNDH, 2018). También es esencial respetar el Principio de No Devolución, que establece que ninguna NNA migrante extranjero *“puede ser expulsado o devuelto a otro país, sea o no de origen, donde su derecho a la vida o a la libertad personal esté en riesgo de ser violado por razones de raza, nacionalidad, religión, condición social o sus opiniones políticas”* (Convención Americana sobre Derechos Humanos, 1969).

El SNDIF también tiene el mandato de desarrollar y operar programas específicos para la atención y prevención de la migración infantil, incluyendo la provisión de servicios asistenciales y la gestión de Centros de Asistencia Social (CAS), respetando el principio de separación y el derecho a la unidad familiar. Este último principio, establecido en el artículo 95 de la LGDNNA (2024), determina que el alojamiento de NNA migrantes no acompañados o separados de sus familias debe realizarse en instalaciones distintas a las destinadas para personas adultas. Además, el SNDIF es responsable de realizar diagnósticos y estudios especializados sobre las causas e impactos de la migración infantil y adolescente, así como de integrar bases de datos relevantes sobre este fenómeno.

Asimismo, el SNDIF debe colaborar técnica y administrativamente con otras instancias gubernamentales involucradas en la migración, como el Instituto Nacional de Migración (INM), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR). Del mismo modo, el SNDIF debe garantizar que la infancia y adolescencia migrante reciba la orientación

social, representación y asistencia jurídica necesarias durante su Procedimiento Administrativo Migratorio (PAM) (Ley de Asistencia Social, 2024), (Ley de Migración, 2024), (Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, 2024). Cabe mencionar que el PAM consiste en una serie de diligencias descritas en el Título Sexto de la Ley de Migración (2024), que deben ser implementadas por personal del INM con el objetivo de definir la situación migratoria de la persona, en este caso, de una NNA. Este procedimiento es de naturaleza administrativa, ya que su resolución es tomada por personal adscrito al Poder Ejecutivo, sin la intervención de un juez (INM, 2015).

2.3.2. Estructura operativa

Entre 2008 y 2019, el SNDIF experimentó profundas y constantes reestructuraciones organizacionales, lo que impactó diversos programas y actividades, incluidos aquellos en los que colaboraba. Estas modificaciones quedaron reflejadas en cada Estatuto Orgánico del Sistema Nacional DIF (EOSNDIF) que estuvo vigente durante este período. Por lo tanto, es relevante analizar las transformaciones organizacionales en función del EOSNDIF utilizado en cada momento.

Antes de revisar la estructura del SNDIF, es necesario precisar que, entre 2008 y 2019, esta organización sufrió cambios significativos y constantes debido a diversas modificaciones normativas. En los siguientes subtítulos, se describen estas transformaciones organizacionales, tomando como referencia el EOSNDIF vigente en cada caso. Es importante mencionar que un estatuto orgánico es el instrumento normativo que regula la estructura y el funcionamiento de algunas dependencias gubernamentales. A lo largo de los siguientes cuatro subtítulos se detalla la organización institucional correspondiente a cuatro EOSNDIF diferentes.

Para los fines de este documento de sistematización, se aclara que no se están analizando en su totalidad los EOSNDIF. En su lugar, se ha realizado una selección de aquellos EOSNDIF que han tenido un impacto directo y relevante en la estructura operativa del DIF Nacional, específicamente en relación con mi práctica profesional. Esta delimitación permite focalizar el análisis en los aspectos más pertinentes y significativos para el desarrollo y la comprensión de las dinámicas organizacionales vinculadas a mi experiencia laboral.

a) EOSNDIF del 8 de febrero de 2006

Este documento entró en vigor dos años antes del surgimiento de la Estrategia de Prevención y Atención a NNA Migrantes no Acompañados y, por tanto, dos años antes de que yo me integrara al SNDIF. Sin embargo, este EOSNDIF reguló la estructura y el funcionamiento del DIF Nacional durante gran parte del tiempo en que operó la citada Estrategia, hasta su revocación en el primer cuatrimestre de 2015. Durante ese período, las instancias involucradas en la atención al fenómeno de la migración infantil dependían de la Unidad de Atención a Población Vulnerable (UAPV), que era la oficina del DIF Nacional encargada de coordinar funciones en materia de asistencia alimentaria, desarrollo familiar y comunitario, así como la atención a la infancia y adolescencia en México. En el Anexo 4 se presenta la estructura organizacional vigente en ese momento, donde se destacan en color verde las oficinas directamente involucradas en la atención de NNA (véase la página 183).

La Dirección General de Protección a la Infancia (DGPI) era la instancia dependiente de la UAPV responsable de impulsar el desarrollo de políticas públicas y lineamientos en materia de prevención y

atención de riesgos sociales para la infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad. Sus competencias institucionales están enumeradas en el artículo 29 del mencionado EOSNDIF (2016).

A continuación, se describen las tareas directamente relacionadas con la migración infantil, que incluyen el establecimiento y ejecución de políticas, lineamientos, programas y acciones orientadas a la prevención y atención de los riesgos sociales que enfrentan los NNA migrantes. Además, se promueve la realización de estudios e investigaciones para entender las causas y efectos de la migración infantil. Asimismo, se establecen procesos de cooperación con organismos nacionales e internacionales en el ámbito de la protección de NNA migrantes, y se celebran acuerdos y convenios de colaboración con los Sistemas Estatales y Municipales DIF, así como con otras dependencias, entidades e instituciones públicas y privadas, para proporcionar asistencia social a la infancia y adolescencia migrante. Adicionalmente, se implementan mecanismos para la asignación, control y seguimiento de los recursos federales transferidos a SEDIF, con el fin de apoyar la prevención y atención de la migración infantil. Finalmente, se establecen mecanismos de capacitación, evaluación y seguimiento de los programas dirigidos a la infancia y adolescencia migrante por parte de los SEDIF y los SMDIF.

La mayoría de estas obligaciones eran cumplidas por la DGPI a través del Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia (PPDII), cuyo objetivo, según sus reglas de operación, era *“reducir la situación de riesgo psicosocial y las problemáticas específicas de NNA mediante estrategias de prevención y atención para su protección individual, familiar y social”* (Reglas de Operación del PPDII 2009, 2008). Las estrategias del programa abarcaban: atención a la primera infancia, prevención de riesgos psicosociales, promoción del buen trato, migración infantil no acompañada, situación de calle, trabajo infantil, explotación sexual infantil, promoción y difusión de derechos de NNA, prevención del embarazo adolescente y adicciones (CONEVAL, 2015). Cada una de estas diez áreas temáticas era coordinada por miembros del equipo de la DGPI desde diferentes subdirecciones y departamentos. En mi caso, al estar a cargo del Departamento de Atención a Menores Fronterizos (DAMF), mi responsabilidad incluía la implementación del PPDII, facilitando específicamente la operación de la Estrategia de Prevención y Atención de NNA Migrantes no Acompañados.

La Estrategia tenía como instancias operativas a los SEDIF, que decidían si implementarla o no en su territorio, considerando las particularidades del fenómeno migratorio en su región: si era un estado de origen, tránsito o destino en los trayectos de NNA en movilidad migrante. Para los DIF Estatales que optaban por ejecutar la Estrategia cada año, mi responsabilidad era elaborar una propuesta de asignación presupuestal sobre la cantidad de recursos federales que debían recibir para financiar las acciones de prevención y atención de la migración de NNA en sus localidades. Esta propuesta se elaboraba considerando la disponibilidad presupuestal indicada por la DGPI y tomando en cuenta si la entidad era fronteriza, la regularidad del flujo de NNA a través de su territorio, y si contaba con municipios o comunidades desde los cuales los NNA solían emprender éxodos migratorios. También se valoraba el número y tipo de instalaciones que el SEDIF debía mantener operativas para atender a NNA migrantes o desarrollar procesos preventivos, así como el conjunto de acciones impulsadas el año anterior y el número de personas beneficiadas.

Una vez elaborada la propuesta, la DGPI, mediante un oficio dirigido a la persona titular de cada SEDIF, informaba la cantidad de recursos financieros autorizados para la operación no sólo de la Estrategia de Migración Infantil no Acompañada, sino también para las otras áreas temáticas del PPDII. Para recibir estos recursos federales, cada Sistema Estatal DIF debía suscribir un convenio de

coordinación con el Sistema Nacional DIF, comprometiéndose a ejecutar un Programa Anual de Trabajo (PAT), mientras que el SNDIF se comprometía a entregar un monto específico de asignación presupuestal.

Los PAT especificaban las actividades a desarrollar, los tiempos para realizarlas y la población beneficiaria. En función de lo anterior, mi responsabilidad incluía coordinarme con las personas responsables de los SEDIF que decidieran operar la Estrategia de Migración Infantil para asesorarlas en la elaboración del PAT correspondiente. Este documento debía incluir un diagnóstico sobre la migración infantil no acompañada en la entidad, una estimación del número de NNA beneficiados, las actividades a realizar, las metas trimestrales y la cantidad de recursos federales destinados a cada actividad.

El proceso de asesoría implicaba recibir versiones preliminares de los PAT y realizar ajustes para que el SEDIF enfocara sus esfuerzos en las acciones necesarias para su población específica de NNA migrantes, como coordinar traslados de NNA repatriados desde la frontera norte hacia sus comunidades de origen o consolidar procesos preventivos a través de actividades que fortalecieran las relaciones familiares y comunitarias. Cabe señalar que las acciones incluidas en el PAT de Migración Infantil formaban parte de un catálogo de actividades elaborado y revisado anualmente por el DAMF bajo mi supervisión.

Una vez aprobados los PAT y suscritos los convenios de colaboración, los Sistemas DIF, a través de su propio personal o en coordinación con los equipos de trabajo de los Sistemas Municipales DIF, comenzaban la implementación de las actividades previstas en los PAT. En seguimiento a estas acciones, mi oficina recibía, al final de cada trimestre, un informe cualitativo y uno cuantitativo sobre los avances conseguidos en el cumplimiento de las metas anuales de la Estrategia en cada entidad. El informe cualitativo describía el desarrollo de las actividades realizadas, incluyendo los factores que facilitaron u obstaculizaron las acciones. El informe cuantitativo se enfocaba en las metas alcanzadas, desglosadas por sexo y rango de edad cuando se referían a personas beneficiadas.

Además, con base en los contenidos del PAT, el DAMF elaboraba un calendario de visitas de seguimiento con el objetivo de inspeccionar las instalaciones y/o comunidades donde se desarrollaban las actividades de la Estrategia. Estas visitas me permitieron no sólo contrastar las diferencias entre la planificación institucional y los resultados en cada línea de acción, sino también conocer de primera mano los impactos que los riesgos asociados a la migración infantil tenían en las personas, familias y comunidades visitadas. Asimismo, estas visitas me permitieron identificar las principales necesidades de fortalecimiento institucional de los SEDIF y SMDIF, sugiriendo mejoras para la ejecución y administración de la Estrategia en ejercicios posteriores.

Al final de cada ejercicio anual, era mi responsabilidad asegurar que el DAMF recibiera y validara las relaciones de gastos, detallando fechas, conceptos, montos y folios de las facturas correspondientes a los recursos federales utilizados por cada SEDIF durante el año en que era vigente el PAT. Otra de mis responsabilidades era desarrollar procesos de capacitación para el personal de los SEDIF y SMDIF que operaban las acciones de prevención y atención de la migración infantil. Durante esta etapa, la mayoría de estos procesos de formación se realizaban de manera presencial y, en algunas ocasiones, también se dirigían a miembros de otras instituciones colaboradoras como el INM, la COMAR y diversas OSC.

Todas estas acciones de seguimiento y monitoreo no sólo buscaban evaluar el desempeño de los Sistemas Estatales DIF como contraparte operativa del PPDII, sino también recabar información

oportuna y perspectivas suficientes para fortalecer la toma de decisiones de la DGPI y mejorar el desempeño regional y nacional de la Estrategia (SNDIF - DGPI, 2008).

b) EOSNDIF del 2 de abril de 2015

A finales de 2014, con la promulgación de la LGDNNA a través de una "*iniciativa de trámite preferente*" (Ureste, 2023), se estableció el Sistema Nacional de Protección Integral, así como las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA) a nivel federal y estatal. Cabe destacar que, antes de la promulgación de esta ley, ya existían procuradurías locales que desempeñaban funciones de protección jurídica para NNA, generalmente conocidas como Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia (UNICEF México, 2019).

El artículo 121 de la LGDNNA (2024) estipula que la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PFPNNA) estaría integrada dentro de la estructura del Sistema Nacional DIF. Esto hizo necesaria la modificación de los EOSNDIF; sin embargo, la coexistencia de la DGPI y la nueva Procuraduría Federal, con funciones similares, generaba una duplicidad operativa. Por ello, como parte de las adecuaciones, la DGPI fue desintegrada y reemplazada por la Dirección General de Protección y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes (DGPANNA), que quedó adscrita a la PFPNNA junto con otras cuatro direcciones generales, como se ilustra en el Anexo 5. Es importante señalar que dicha ilustración no representa toda la estructura del DIF Nacional, sino únicamente las direcciones generales de la PFPNNA, destacadas en verde, y la línea de comunicación del Departamento de Análisis de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, al cual me incorporé en ese momento (véase la página 185).

Una de las principales diferencias entre la DGPI y la DGPANNA radicaba en la concepción de los derechos de NNA. Mientras que la DGPI los veía como beneficiarios que requerían protección y asistencia, la DGPANNA los reconocía como titulares de derechos que debían ser promovidos, respetados y restituidos. Este cambio reflejó, al menos nominalmente, la introducción de la noción de infancia y adolescencia como sujetos de derechos dentro de la estructura operativa del DIF Nacional. Otra distinción significativa era la instancia de coordinación interinstitucional: la DGPI trabajaba principalmente con los Sistemas Estatales DIF, mientras que la DGPANNA colaboraba con las PPNNA de las entidades federativas (EOSNDIF, 2015).

Los cambios operativos introducidos por este Estatuto Orgánico no afectaron significativamente la forma en que el DIF Nacional abordaba la migración infantil, debido principalmente a dos razones: en primer lugar, este documento estuvo vigente por poco más de un año, entre abril de 2015 y mayo de 2016, cuando se publicó un nuevo EOSNDIF; en segundo lugar, al momento de su publicación, ya se encontraba en marcha la operación anual del PPDII y la elaboración de los PAT de 2015. Por lo tanto, se puede afirmar que los cambios operativos fueron mayormente nominales, y yo continué desarrollando las mismas actividades descritas en el subtítulo anterior.

Las competencias relativas a la migración infantil establecidas para la DGPANNA en el EOSNDIF de 2015 eran muy similares a las de su predecesora, incluyendo el desarrollo de estudios sobre las causas e impactos de este fenómeno y la colaboración intergubernamental. La principal modificación fue que la DGPANNA ahora debía coordinarse con las PPNNA Estatales para desarrollar modelos de prevención y protocolos de atención para NNA migrantes. Asimismo, los procesos de capacitación y

profesionalización para fortalecer la atención a la migración infantil se dirigirían al personal de las procuradurías.

Destacan dos novedades en las funciones de la DGPANNA en comparación con la DGPI: la tarea de coadyuvar en la integración y gestión del Sistema de Información Nacional requerido por la LGDNNA (2024), cuyo propósito es monitorear el cumplimiento de los derechos de NNA; y la elaboración de modelos y protocolos para la aplicación de medidas de protección necesarias para la restitución de sus derechos, especialmente en casos de NNA en PAM o con necesidades de protección internacional. Es importante señalar que, según la LGDNNA (2024), existen dos tipos de medidas de protección: las medidas de protección especial, que requieren acciones operativas por parte de diversos servicios para proteger o reparar derechos; y las medidas de protección urgentes, que deben ser emitidas por un Ministerio Público a más tardar tres horas después de ser solicitadas por una PPNNA.

El cambio más significativo fue la desaparición del PPDII, el cual operó por última vez en 2015, lo que implicó la ausencia de un presupuesto específico para la atención de los riesgos psicosociales asociados a la migración no acompañada de NNA.

c) EOSNDIF del 11 de mayo de 2016

El 11 de mayo de 2016, los EOSNDIF fueron modificados nuevamente para alinearlos más profundamente con la LGDNNA y su reglamento, transformando la estructura institucional del DIF para que la PFPNNA pudiera funcionar de manera efectiva en la protección y restitución de los derechos de NNA. Estas adecuaciones incorporaron principios fundamentales en la atención a esta población, como la igualdad sustantiva, la no discriminación, la inclusión, la participación y el principio pro – persona, entre otros más (EOSNDIF, 2016).

Esta reforma condujo a la desaparición de la DGPANNA, que fue sustituida por la Dirección General de Normatividad, Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (DGNPDDNNA). En el Anexo 6 se puede observar la nueva estructura organizacional del DIF, con las direcciones generales de la PFPNNA encargadas de las tareas relacionadas con la migración infantil destacadas en color verde (véase la página 187).

A diferencia del EOSNDIF anterior, estos cambios impactaron directamente en la manera en que el DIF Nacional abordaba la migración infantil. El enfoque legalista de la PFPNNA dejó atrás el análisis integral de las causas y los impactos sociales de la migración de NNA, centrándose en la representación jurídica y la emisión de medidas de restitución de derechos. Varias funciones que la DGPANNA había heredado de la DGPI fueron redistribuidas a otras direcciones generales, y yo fui reubicado en el Departamento de Lineamientos y Herramientas de Capacitación (DLHC). Desde ese momento, la atención a la migración infantil no acompañada dejó de estar centralizada en una sola oficina y se distribuyó entre las cinco direcciones generales de la PFPNNA, cada una con responsabilidades específicas en esta área. A continuación, se describen brevemente las tareas asumidas por cada una de estas oficinas en relación con la migración infantil:

En primer lugar, está la Dirección General de Representación Jurídica de Niñas, Niños y Adolescentes está encargada de garantizar la representación legal de NNA que enfrentan un PAM, ofreciendo garantías de debido proceso y denunciando cualquier delito en su contra. También, solicita medidas de protección urgentes cuando sea necesario (EOSNDIF, 2016).

Por su parte, encontramos a la Dirección General de Regulación de Centros de Asistencia Social (DGRCAS), la cual coordina, certifica y supervisa los CAS, donde se brinda acogimiento residencial como medida de protección subsidiaria. Esta dirección también elabora el Registro Nacional de Centros de Asistencia Social para canalizar a NNA migrantes a espacios adecuados (EOSNDIF, 2016).

Asimismo, la Dirección General de Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes es la responsable de garantizar el cumplimiento de las medidas de protección especial requeridas por NNA migrantes, facilitar la reunificación familiar, y desarrollar modelos alternativos de cuidado, como el acogimiento en entornos comunitarios o familias sustitutas. También gestiona la base de datos sobre NNA migrantes, como lo mandata la LGDNNA (2024), (EOSNDIF, 2016).

En cuanto a la Dirección General de Coordinación y Políticas (DGCP) se trata de la oficina que promueve la participación de los sectores público, social y privado en la planificación y ejecución de políticas para la protección integral de NNA, y facilita la colaboración interinstitucional con las Procuradurías de Protección (EOSNDIF, 2016).

Finalmente, la DGNPDDNNA, aunque ya no está directamente vinculada a la migración infantil, hasta la redacción de este informe seguía brindando asesoría técnica y capacitación en materia de protección y restitución de derechos de NNA (EOSNDIF, 2016).

Durante esta etapa, fui asignado al DLHC, donde mis responsabilidades incluyeron la elaboración de lineamientos, protocolos y herramientas para la prevención de riesgos y promoción de derechos de NNA. También participé en el diseño e implementación de procesos de capacitación dirigidos al personal de las Procuradurías de Protección, SEDIF y SMDIF. Aunque ya no era parte de las funciones formales del DLHC, continué recibiendo reportes trimestrales de los SMDIF sobre la prevención de la migración infantil no acompañada, a pesar de la falta de financiamiento específico para estas acciones.

d) EOSNDIF del 5 de diciembre de 2019

El 5 de diciembre de 2019, el EOSNDIF fue modificado nuevamente, aunque para entonces ya no colaboraba en el SNDIF. A diferencia de las versiones anteriores, esta reforma abordó más detalladamente el tema de la migración infantil. El documento reconoce que, hasta ese momento, no se habían establecido claramente las responsabilidades administrativas del DIF Nacional en relación con la atención a NNA migrantes, tanto acompañados como no acompañados. Este EOSNDIF asigna a la UAPV la responsabilidad de liderar las políticas públicas para garantizar la protección y plena integración de la infancia y adolescencia migrante, incluyendo la creación de CAS especializados bajo la Dirección General de Coordinación y Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad.

Asimismo, la PFPNNA fusionó dos de sus direcciones generales, quedando conformada por la Dirección General de Representación Jurídica y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (DGRJRDNNA), la DGRCAS, la DGCP y la DGNPDDNNA. La DGRJRDNNA asumió competencias clave en la prevención y atención de la migración infantil, como la integración del registro de NNA migrantes y la gestión de las bases de datos mencionadas en los artículos 99 y 100 de la LGDNNA (EOSNDIF, 2019). En el Anexo 7 se presenta la estructura organizacional vigente del SNDIF, destacando nuevamente las direcciones generales de la PFPNNA y la DGNPDDNNA (véase la página 189).

En cuanto a mi ejercicio profesional como sociólogo de la educación destaca mi colaboración en el desarrollo e implementación de proyectos educativos dirigidos a la protección y desarrollo integral de NNA, con un enfoque especial en la educación en contextos de vulnerabilidad, como es el caso de la migración infantil no acompañada. Mi labor se centró en la creación de estrategias educativas especialmente no formales, que no sólo buscaban fortalecer los entornos comunitarios y familiares de protección a los NNA, sino también garantizar el ejercicio de sus derechos, considerando las particularidades de su situación migratoria.

Asimismo, resalta que en la elaboración de los PAT de la Estrategia de Migración Infantil del PPDII me aseguré de que permanentemente se incluyeran actividades educativas diseñadas para prevenir los riesgos asociados a la migración infantil. Estas actividades abarcaban desde talleres de educación no formal, enfocados en fortalecer las relaciones familiares y comunitarias, hasta la promoción de la resiliencia y el autocuidado en entornos socialmente adversos en los estados de origen, tránsito o destino.

Una parte clave de mi trabajo consistió en desarrollar y supervisar programas educativos de formación y actualización orientados a la promoción de los derechos de la infancia, la prevención del tráfico, la trata de personas, la discriminación interseccional y la discriminación entre otros riesgos. Estos programas, integrados dentro del PPDII, incluyeron capacitaciones para el personal de los SEDIF y los SMDIF, así como para miembros de otras instituciones colaboradoras. Estas capacitaciones se centraron en proporcionar herramientas educativas que permitieran a los profesionales trabajar de manera efectiva con los NNA migrantes, considerando tanto las dimensiones formales de la educación como los aspectos no formales y comunitarios esenciales para su desarrollo integral.

Durante las visitas de seguimiento a las instalaciones donde se desarrollaban estas actividades, evalué la efectividad de los procesos de capacitación implementados, identificando áreas de mejora para asegurar que las intervenciones educativas no sólo cumplieran con los objetivos de protección, sino que también fomentaran el empoderamiento de los NNA para el conocimiento y defensa de sus derechos humanos.

Finalmente, con la reestructuración del SNDIF y mi traslado al DLHC, continué trabajando en el diseño de herramientas educativas y protocolos de capacitación y actuación, esta vez enfocados en fortalecer la formación del personal de las PPNNA, los SEDIF y los SMDIF en temas de derechos de la infancia y adolescencia. En síntesis, mi experiencia profesional como sociólogo de la educación en el ámbito del SNDIF estuvo marcada por un enfoque integral que incluyó acciones de capacitación y de educación no formal, desarrollando estrategias educativas que abordaron las necesidades específicas de los NNA migrantes. Estas estrategias no sólo buscaron prevenir los riesgos asociados a la migración, sino también garantizar el desarrollo pleno y el ejercicio de los derechos de las NNNA en contextos de vulnerabilidad.

2.4. Estrategia de prevención y atención de la migración infantil no acompañada

El entorno programático en el que se desarrolló mi ejercicio profesional, es decir, el programa gubernamental específico que coordiné mientras colaboraba en el Sistema Nacional DIF fue la Estrategia de Prevención y Atención de la Migración Infantil No Acompañada.

2.4.1. Programa interinstitucional de atención a menores fronterizos

El antecedente más remoto de la Estrategia es el PIAMF, que surgió en la segunda mitad de la década de 1990, en el marco del Programa de Cooperación que el gobierno mexicano suscribió con UNICEF como parte del Programa Nacional de Acción en Favor de la Infancia 1995-2000. El PIAMF, entre 1996 y 1997, surgió como una iniciativa de cooperación internacional frente a una situación que, en ese momento, el gobierno mexicano aún no había identificado como un problema relevante a lo largo de la frontera norte del país. Posteriormente, entre 1998 y 1999, el PIAMF logra tejer redes interinstitucionales de colaboración, que resultarían estratégicas no sólo para el Programa, sino que lo serán posteriormente también para la Estrategia; durante esta etapa se da la construcción de los fundamentos de atención para NNA migrantes mexicanos repatriados desde el vecino país del norte.

Finalmente, entre 2000 y 2007, el PIAMF, en el contexto de la primera administración federal no priista, logró una incipiente institucionalización, lo que permitió la asignación de los primeros recursos federales destinados explícitamente a la atención de la infancia y adolescencia migrante. Asimismo, el PIAMF consolidó su operación en la franja fronteriza con los Estados Unidos de América y comenzó a operar en el sureste mexicano, orientándose a brindar atención a NNA de nacionalidad extranjera que ingresaban al país en tránsito migratorio irregular.

a) Período 1996 - 1997

En 1996, el aumento de casos de NNA no acompañados repatriados desde Estados Unidos que posteriormente quedaban en situación de calle en las principales ciudades fronterizas del norte de México impulsó la creación del PIAMF. El primer objetivo establecido por el SNDIF para este programa fue buscar y construir respuestas para atender la diversidad de problemáticas que presentan los NNA migrantes y repatriados cuando migraban, solos o con su familia, a la Frontera Norte de México con la intención de permanecer en ella o de cruzar a los Estados Unidos de América (EUA), así como apoyarlos en sus procesos de repatriación (SNDIF / UNICEF, 2000). Desde el primer momento en que el SNDIF abordó este fenómeno social, se reconoció la “*diversidad de problemáticas*” o los múltiples riesgos psicosociales asociados a la migración infantil, tales como el abuso sexual, la pornografía, el tráfico de drogas, infecciones de transmisión sexual, problemas de salud, maltrato, explotación laboral, NNA en situación de calle, trabajo infantil, embarazo adolescente y, en general, la violación sistemática de sus derechos (Sánchez Mejorada Ibarra & Medina Estrada, 2012).

El objetivo del PIAMF se enfocó en atender las problemáticas de NNA cuando migraban solos o con su familia, lo que implicaba que, al inicio de su operación, no se hacía una diferenciación explícita entre aquellos que estaban acompañados y los que no lo estaban. Además, el objetivo del PIAMF también consideraba la intención de “*atender a NNA que migran a la frontera norte con la intención de permanecer en ella o de cruzar al país vecino*”, lo que refleja que el programa no sólo se centraba en la migración internacional, sino también en la interna. El PIAMF entendía la importancia de concentrar sus esfuerzos no únicamente en los NNA que ya estaban en tránsito hacia los EUA, sino también en aquellos que habían sido repatriados desde ese país. Sin embargo, en el planteamiento de su objetivo inicial, el PIAMF no identificaba a los NNA migrantes de nacionalidad extranjera como un subgrupo prioritario cuyos derechos también debían ser protegidos. Además, es evidente que cuando el PIAMF se refiere a ellos como ‘menores’, no se incorporaba aún un enfoque que los reconociera como sujetos de derechos.

Durante el período comprendido entre 1996 y 1997, el SNDIF (2000) estableció cuatro comisiones interinstitucionales en las ciudades de Tijuana, Baja California; Ciudad Juárez, Chihuahua; Nogales, Sonora; y Matamoros, Tamaulipas. Estas comisiones estuvieron integradas por las representaciones consulares de México en San Diego, California; Nogales, Arizona; El Paso y Brownsville, Texas, así como por las correspondientes delegaciones federales del INM, los respectivos Sistemas Estatales y Municipales DIF, y la oficina de UNICEF en México. Durante esta etapa, se estableció gradualmente una primera red de cinco albergues dedicados a la atención de NNA migrantes mexicanos repatriados desde los EUA (SNDIF / UNICEF, 2000). En esta alianza operativa, destaca el financiamiento casi total que UNICEF brindó para la construcción y equipamiento de los primeros albergues públicos dedicados a la atención de NNA migrantes: el albergue “*México, Mi Hogar*”, ubicado en Ciudad Juárez, Chihuahua, y el “*Centro de Atención a Menores Fronterizos*” (CAMEF) en Matamoros, Tamaulipas, así como la incorporación de tres albergues de OSC dedicados a la atención directa de NNA migrantes repatriados.

Otros aspectos relevantes del PIAMF durante esta etapa fueron el establecimiento incipiente de un catálogo básico de servicios de asistencia social en los albergues mencionados, el análisis de los diversos instrumentos de sistematización en cada albergue para iniciar el acopio y análisis de los datos de cobertura de NNA migrantes repatriados, así como el desarrollo, por parte de los SMDIF de Juárez y Matamoros, de procesos de capacitación para la atención a NNA, dirigidos a los cuerpos locales de seguridad pública (SNDIF / UNICEF, 2000).

b) Período 1998 - 1999

Durante esta etapa, de acuerdo con el SNDIF (2000), el PIAMF logró varios avances importantes en su operación. Se integró al Consejo Nacional de Población (CONAPO) a los trabajos del Programa para la construcción de un diagnóstico de la población migrante infantil y adolescente objetivo del PIAMF, basado en la información estadística obtenida de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México. Además, se incorporaron siete ciudades fronterizas adicionales a la operación del PIAMF: Mexicali, Baja California; Ojinaga, Chihuahua; Acuña y Piedras Negras, Coahuila; Agua Prieta, Sonora; así como Nuevo Laredo y Reynosa, Tamaulipas. Se establecieron comisiones interinstitucionales del PIAMF en estas poblaciones y se formalizó la Red de Albergues del PIAMF, gracias a la asociación de siete albergues adicionales, todos ellos gestionados por SEDIF y SMDIF del norte del país, así como la afiliación de un nuevo albergue de OSC. Estos, sumados a los cinco albergues de la etapa anterior, alcanzaron un total de trece espacios de atención.

Durante este período, también se asignaron recursos estatales y municipales extraordinarios para la construcción y equipamiento de dos albergues especializados en la atención de NNA migrantes repatriados, que comenzaron a construirse en las ciudades sonorenses de Agua Prieta y Nogales. Además, se impulsó un “*Sistema Único de Información sobre Menores Migrantes y Repatriados*”, cuyo desarrollo, junto con la instalación de los equipos de cómputo necesarios para su operación, fue financiado por UNICEF. Por primera vez, se asignaron recursos federales públicos etiquetados exclusivamente para la atención de NNA migrantes, destinados a los SEDIF y SMDIF fronterizos desde el SNDIF.

En este período, el SNDIF (2000) también estableció un nuevo objetivo general para el PIAMF: generar, con la colaboración de dependencias y organismos federales, estatales y municipales, así como con iniciativas de la sociedad civil, las condiciones necesarias para articular y dirigir bajo un enfoque

integral y complementario, las acciones destinadas a prevenir y atender la problemática de los NNA, con el fin de mejorar la calidad y calidez de los servicios ofrecidos a este grupo infantil en condiciones extremas de adversidad. Este objetivo subraya dos aspectos fundamentales. En primer lugar, el PIAMF buscaba establecer sinergias interinstitucionales e intersectoriales para un abordaje comprensivo de la migración infantil, persiguiendo alianzas que, desafortunadamente, no se concretaron a lo largo del tiempo y se redujeron hasta que la atención de NNA migrantes quedó casi exclusivamente en manos de los Sistemas DIF. En segundo lugar, el nuevo objetivo general del PIAMF destaca la introducción de la noción de prevención como un elemento integral del programa.

Para cumplir con este objetivo general, el PIAMF añadió cinco objetivos específicos (SNDIF / UNICEF, 2000): asegurar la repatriación ordenada y segura de los NNA, respetando el marco jurídico de la relación bilateral y con pleno respeto a sus derechos; proporcionarles atención integral transitoria mediante apoyos en alojamiento, alimentación, cuidado de la salud y canalización especializada, cuando fuera necesario (adiciones, conflictos con la ley, atención psicológica, derecho familiar, etc.); apoyar en la localización ágil, oportuna y segura de sus familiares, así como en la reintegración de dichos NNA a sus familias y comunidades de origen; incidir, conjuntamente con los referentes locales de las dependencias y organismos incorporados al PIAMF, en la generación de condiciones para desalentar la migración infantil a través de acciones preventivas y afirmativas; y contribuir a garantizar las condiciones necesarias para el ejercicio pleno de los derechos, conforme a las garantías y prerrogativas establecidas en la normatividad internacional y mexicana, en favor de los NNA en general y en particular de los migrantes y repatriados en particular.

A partir de estos objetivos específicos, se pueden identificar algunos aspectos destacados del desarrollo del PIAMF. En primer lugar, el programa mostraba una preocupación implícita en su primer objetivo específico acerca de la violación de los derechos de NNA en el marco de sus procesos de repatriación. Asimismo, en esta etapa del PIAMF comenzaron a delinearse los principales servicios de asistencia social que los módulos y albergues asumirían posteriormente como su tarea principal al brindar acogimiento y protección a NNA migrantes. Además, la reunificación familiar y la reintegración comunitaria se establecieron como los procesos que deberían cerrar el ciclo de atención de la infancia y adolescencia migrante.

Aunque la prevención se mantenía como un propósito fundamental del PIAMF, no se concebía en términos de la protección de los derechos de NNA migrantes o en riesgo de emprender procesos migratorios, sino que se percibía como una forma de inhibir la problemática que se entendía en la presencia de NNA en la frontera norte. Desafortunadamente, el PIAMF, al igual que más tarde ocurrió con la Estrategia, no logró establecer la asignación de presupuestos constantes y exclusivamente designados como un factor indispensable para el abordaje de este fenómeno social.

Finalmente, el SNDIF (2000) indica que en este período también se establecieron cinco líneas de acción estratégicas que el PIAMF adoptó como sus rutas a seguir para implementar procesos de atención y prevención de la migración infantil: 1) El fortalecimiento de la Red de Albergues de Tránsito para Menores Migrantes y Repatriados; 2) La promoción, protección y defensa de los derechos de los NNA migrante y repatriado; 3) El diseño e instrumentación de un Sistema Único de Información sobre Menores Migrantes y Repatriados; 4) Los procesos expeditos de reintegración familiar y comunitaria; y 5) El desaliento a la migración de NNA hacia la frontera norte.

Además de lo señalado en los párrafos anteriores, estas líneas de acción introdujeron dos prioridades que, como se verá más adelante, la Estrategia no logró concretar plenamente a lo largo de su existencia: la primera de ellas fue la puesta en marcha de un sistema de información que proporcionara información fáctica acerca de este fenómeno; mientras que la segunda fue la preeminencia de los procesos de reunificación familiar y reintegración comunitaria de NNA repatriados desde los EUA.

c) *Período 2000 - 2007*

Durante este período, el PIAMF modificó nuevamente su objetivo general, así como sus objetivos específicos, estableciendo propósitos mucho más ambiciosos. El objetivo general del PIAMF de esta época, según el documento "*Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Repatriados*" (SNDIF - DGPI, 2008), fue: "*Conjuntar esfuerzos y acciones entre las instancias de los tres órdenes de gobierno, instituciones públicas, privadas y organismos de la sociedad civil nacionales e internacionales con el fin de prevenir y atender las necesidades y problemáticas colaterales a las que están expuestos los NNA migrantes y repatriados que viajan solos; así como promover acciones coordinadas de protección y contención familiar y comunitaria*".

Un aspecto destacable de este objetivo general es que, aunque para este momento, en el año 2007, el PIAMF aún conservaba su denominación, se especificaba que sus beneficiarios eran nada más aquellos que 'viajan solos', lo que evidencia el antecedente de la posterior especialización y denominación de la Estrategia hacia la atención exclusiva de NNA migrantes no acompañados. Este aspecto se ve reforzado cuando el PIAMF identifica como su principal grupo a atender a los NNA migrantes, definidos como aquellos que "*desde recién nacidos hasta los 17 años y 11 meses de edad [...] reciben servicios temporales de albergue para proteger su integridad física y mental durante el periodo en que son trasladados a su lugar de origen o reintegrados a su núcleo familiar*" (SNDIF - DGPI, 2008). El hecho de que deban ser devueltos a sus comunidades de residencia habitual y que, además, en algunos casos tengan que ser reunificados con sus familias, establece claramente que estos NNA estaban en procesos migratorios sin compañía.

Una oportunidad para analizar el funcionamiento del PIAMF en esta etapa es el examen de sus objetivos específicos, los cuales, de acuerdo con el SNDIF (2008), también se diversificaron y profundizaron durante este periodo. Estos objetivos incluían: fortalecer la coordinación interinstitucional para la prevención y atención del fenómeno de la migración infantil y adolescente; promover la eficiencia operativa de la Red de Albergues de Tránsito para NNA migrantes y repatriados para mejorar la calidad de los servicios; promover el establecimiento de una red de información para la protección de sus derechos, de manera que se pudiera contar con datos actualizados y confiables sobre las características y la frecuencia de movimientos de la infancia y adolescencia migrante; desarrollar mecanismos de coordinación eficientes entre los diferentes SEDIF y SMDIF, que permitieran el seguimiento de las acciones de reintegración familiar y comunitaria y aseguraran la dignidad de la persona; impulsar el desarrollo de investigaciones, diagnósticos y estudios que profundizaran en el conocimiento de la migración infantil, las estructuras y dinámicas de las familias, y las problemáticas colaterales vinculadas al fenómeno de la migración; desarrollar acciones de promoción, difusión y defensa de los derechos de la población infantil y adolescente migrante, y fortalecer las tareas fundamentales de la familia como el principal espacio de protección, cuidado y apoyo; promover con los SEDIF y SMDIF y con las OSC el desarrollo de acciones coordinadas de prevención, atención y

autogestión con las familias y las comunidades de origen de NNA migrantes; promover el diseño e implementación de metodologías y modelos de intervención local y regional para la prevención y atención integral, eficiente y diferenciada de la infancia y adolescencia migrante, sus familias y comunidades; así como formar y profesionalizar personal interdisciplinario en acciones de prevención y atención de este fenómeno; y dar seguimiento a las acciones técnicas, así como a la asignación, ejercicio y comprobación de los recursos financieros destinados a apoyar la operación y desarrollo de la Estrategia.

Un aspecto que destaca en varios de estos propósitos era la necesidad de establecer mecanismos de colaboración interinstitucional para la operación del PIAMF, especialmente debido a la conformación interinstitucional e incluso intersectorial que, hasta ese momento, había caracterizado al Programa. En este sentido, el SNDIF (2008) documenta el surgimiento de un Grupo de Trabajo Nacional, integrado por instituciones públicas involucradas en el fenómeno migratorio, con el fin de darle continuidad a las acciones de la estrategia en beneficio de la población infantil y adolescente. Por otra parte, sobre los procesos de prevención de la migración infantil y adolescente que incluían estos objetivos, se debe señalar que, durante esta etapa del PIAMF, las acciones preventivas comenzaron a impulsarse en algunos SEDIF a través del Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR). Los SEDIF que participaron en esta primera etapa fueron Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas (SNDIF / UNICEF, 2000).

Estos objetivos particulares ya consideraban la división de la población objetivo en distintos perfiles de atención, incluyendo a las *“familias de los NNA migrantes y repatriados en los estados y municipios del país con alta tradición migratoria”* como un grupo que debía ser atendido por las acciones del PIAMF. Otro aspecto estratégico de esta etapa del Programa, reflejado en los citados objetivos específicos, fue la operación de la Red de Albergues. La ampliación de su cobertura es un logro innegable del PIAMF durante esta etapa; entre los años 2000 y 2007, se sumaron tres ciudades fronterizas a las diez que se habían incluido en las etapas anteriores: San Luis Río Colorado y Nogales en Sonora (SNDIF - DGPI, 2008), así como Monterrey en Nuevo León. Estas incorporaciones permitieron que, a partir de ese momento, el PIAMF operara en todas y cada una de las ciudades mexicanas por las que podrían ser repatriados NNA migrantes desde los EUA, lo que se tradujo en la ampliación de la Red. Desafortunadamente, respecto del funcionamiento de la Red de Albergues del PIAMF, aún no existían, en esta etapa, elementos que permitieran afirmar que ya se había consolidado la calidad de los servicios asistenciales que estos espacios prestaban a NNA.

Otro aspecto que contribuyó al fortalecimiento de la Red de Albergues fue el establecimiento, a partir de 2005, de módulos de atención a NNA migrantes en la propia franja fronteriza, es decir, ubicados a escasos metros de los puntos de repatriación. Estos módulos tuvieron como finalidad ser el primer espacio de atención inmediata para NNA que recién habían sido devueltos a México. Desde estos módulos pudieron, a partir de ese momento, realizarse las canalizaciones necesarias para la atención de NNA repatriados –a servicios de salud especializados, por ejemplo– e incluso, en aquella etapa, se llevaban a cabo algunos procesos de reunificación familiar, especialmente para NNA originarios de los propios municipios fronterizos. Los primeros módulos fronterizos que iniciaron sus operaciones fueron los ubicados en las ciudades de Tijuana y Mexicali en Baja California, así como –poco después– los de Nogales y San Luis Río Colorado en Sonora (SNDIF - DGPI, 2007). Fue por ello que, a partir de ese año, la Red comenzó a ser denominada: Red de Módulos y Albergues de Tránsito para NNA Migrantes y Repatriados (SNDIF - DGPI, 2008).

Durante esta etapa, el SNDIF inició procesos de colaboración con el SEDIF Chiapas para desarrollar acciones de atención a NNA migrantes centroamericanos que ingresaban al país por esa entidad y que se encontraban en tránsito hacia los EUA o que tenían a México como su país de destino; de tal forma que en 2005 inició operaciones un albergue en la ciudad de Tapachula, Chiapas (Sánchez Mejorada Ibarra & Medina Estrada, 2012). Es importante señalar que fue a partir de este momento cuando la Estrategia tuvo que plantearse, explícitamente, en sus objetivos y líneas de acción, la atención de NNA migrantes no sólo de nacionalidad mexicana sino también originarios de cualquier otro país. Esto se refleja claramente en una de las líneas de acción del PIAMF vigente en 2007: “*Proporcionar a los NNA extranjeros que sean atendidos en la Red de Albergues de Tránsito los servicios integrales de recepción, valoración médica, social y psicológica, alojamiento, alimentación y vestido*” (SNDIF - DGPI, 2008).

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que dichos procesos de atención a NNA migrantes extranjeros han estado siempre supeditados a la operación de dos dependencias federales adscritas a la SEGOB: en primera instancia, al INM, que a través de los PAM resolvía la situación migratoria de NNA migrantes extranjeros y, por tanto, determina si pueden permanecer en México o si, por el contrario, deben ser asistidos en el retorno a sus países de origen; y, en segundo lugar, a la COMAR, oficina encargada de emitir el reconocimiento de la condición de refugiado de aquellos NNA que tienen necesidades de protección internacional. Lo anterior está plasmado en la caracterización de la población objetivo del Programa que se ha mencionado anteriormente y que reconoce como un grupo destinatario de sus acciones a los NNA migrantes extranjeros, definidos como aquellos que “*desde recién nacidos hasta los 17 años y 11 meses de edad [...] reciben servicios temporales de albergue para proteger su integridad física y mental mientras se define su proceso de repatriación por las instancias correspondientes*” (SNDIF - DGPI, 2008). Para concluir con la revisión de la Red de Módulos y Albergues del PIAMF, se puede señalar que, al cierre de 2007, esta contaba con 27 espacios de atención, de los cuales 22 pertenecían a los SEDIF y SMDIF, mientras que cinco eran instalaciones pertenecientes a OSC (SNDIF - DGPI, 2008).

En cuanto a la base de datos cuya construcción fue perseguida por una meta del PIAMF, de acuerdo con uno de los citados objetivos específicos, es necesario precisar que el Sistema Único de Información, desarrollado en las etapas anteriores del PIAMF, nunca logró operar adecuadamente debido a problemas técnicos de conexión y equipamiento (Mosco Flores & Ortiz Benítez, 2017) y, por ello, fue sustituido, a partir del año 2001, por un reporte de cobertura que, desde entonces, permitió al SNDIF publicar un anuario estadístico sobre la cantidad de NNA atendidos. Dichos anuarios incluyen información sobre algunas características del perfil general de la infancia y adolescencia migrante atendida en la Red de Módulos y Albergues (Ortega Soriana, 2009), (Lorenzen Martiny, 2016) y la redacción, edición y publicación de dichos documentos fue mi responsabilidad como parte de la coordinación nacional de la Estrategia.

Por otro lado, cabe mencionar que una de las principales líneas de trabajo que la Estrategia abordó desde este período fue la reunificación familiar; no obstante, los SEDIF y SMDIF fronterizos no contaban aún, para ello, con la colaboración de los Sistemas DIF de los lugares de origen. Por este factor, los SEDIF y SMDIF fronterizos del norte de la República debían asumir la totalidad –o al menos la mayoría– del costo del traslado de los NNA a sus comunidades de residencia habitual. Aunque existen algunas referencias vagas sobre el intento de firmar convenios con asociaciones privadas de transportistas para la reducción del precio de los boletos de autobús correspondientes (SNDIF /

UNICEF, 2000), en la práctica dichos descuentos no llegaron a concretarse plenamente por parte del SNDIF. Es importante señalar que el hecho de que si los SEDIF y SMDIF ubicados en la frontera norte facilitaban el abordaje de NNA migrantes repatriados en autobuses con destino a sus entidades y localidades de origen no había garantía plena de una reintegración familiar.

En cuanto a la integración y publicación de estudios que aportaran conocimientos sobre el fenómeno de la migración infantil y adolescente no acompañada, destaca la compilación de los marcos jurídicos que sobre la materia eran vigentes en 2004, impulsada conjuntamente por UNICEF y el SNDIF con el nombre de "*Niñez migrante en la frontera norte. Legislación y procesos*". Esta revisión legislativa fue contrastada con los procedimientos que se implementaban diferenciadamente en cada una de las sedes en las que el PIAMF operaba en los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas. El análisis presentado en dicha publicación brinda evidencia de que, al menos hasta el año 2004, los procedimientos operativos de la Red de Módulos y Albergues no eran homogéneos (Gallo Campos, 2004).

Finalmente, durante esta etapa se mantuvo la asignación presupuestal que el SNDIF había asignado a los SEDIF y SMDIF fronterizos; no obstante, el propio SNDIF reconoce que dicho presupuesto no fue muy cuantioso y que en su mayoría tales recursos eran utilizados para solventar el regreso de NNA a sus lugares de origen y para pagar algunos gastos de equipamiento y mantenimiento de la Red de Albergues (SNDIF / UNICEF, 2000).

2.4.2. Dimensiones de la estrategia

El EOSNDIF vigente en 2006 incorporó a la DGPI al organigrama de la institución, y esta última, a partir de 2008, implementó sus objetivos a través del PPDII. Las Reglas de Operación de este Programa establecían que su objetivo era "*Contribuir al desarrollo integral de la infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad, mediante la promoción, ejercicio y vigilancia de sus derechos*". Asimismo, estas reglas establecían que el PPDII se centraría en nueve temáticas relacionadas con "*riesgos sociales de la infancia y adolescencia vulnerable y sus entornos*" (Reglas de Operación del PPDII 2009, 2008) y que tendría tres vertientes operativas: Atención, Prevención y Fortalecimiento Institucional. En este contexto, con el surgimiento del PPDII, el PIAMF cambió su denominación en 2008 a Estrategia de Prevención y Atención a NNA Migrantes y Repatriados no Acompañados. Ese mismo año, yo me uní al equipo del Sistema Nacional DIF y asumí la coordinación de la Estrategia.

Para comprender los objetivos de la Estrategia en ese momento, se puede consultar el "*Modelo de prevención de la migración infantil no acompañada*" (Sánchez Mejorada Ibarra & Medina Estrada, 2012), donde se destacan tres objetivos principales: primero, promover la atención adecuada de la población infantil y adolescente migrante no acompañada, con el fin de proteger y restituir sus derechos; segundo, impulsar procesos que fomenten el desarrollo humano, el arraigo familiar y comunitario de NNA en riesgo de migrar, para prevenir posibles eventos migratorios; y tercero, fortalecer la infraestructura y profesionalización de los diferentes SEDIF para mejorar su capacidad operativa en la atención y prevención de la migración infantil no acompañada. Cada uno de estos objetivos estaba alineado con las áreas de acción establecidas en las Reglas de Operación del PPDII: atención, prevención y fortalecimiento institucional. Así, la Estrategia se benefició de un marco programático que garantizaba una asignación estable de recursos federales (Reglas de Operación del PPDII 2009, 2008).

Según lo establecido en las Reglas de Operación del PPDII (2008), los SEDIF debían elaborar, implementar, seguir y evaluar planes anuales de trabajo para recibir y ejercer estos recursos. En dichos planes, los SEDIF detallaban las actividades que sus equipos operativos desarrollarían en cada una de las vertientes de la Estrategia, las metas y cronogramas para cada ejercicio fiscal, y el presupuesto financiero destinado a la ejecución de las acciones proyectadas. Entre 2008 y 2015, una de mis responsabilidades fue colaborar en la elaboración de las Reglas de Operación, lo cual incluyó la propuesta anual sobre la asignación de recursos a los SEDIF que operaban la Estrategia de Migración Infantil no Acompañada. También me encargué del diseño de formatos y actividades para los PAT en las vertientes de atención, prevención y fortalecimiento institucional, así como de la definición de criterios y acciones para el seguimiento técnico y financiero de dichos planes. Además, fui responsable del diseño, recepción, evaluación, retroalimentación y aprobación de las relaciones de gastos y de los informes de avances cualitativos y cuantitativos correspondientes a los PAT.

Otra de mis tareas fue promover la integración de nuevos SEDIF en la operación de la Estrategia. En 2008, cuando me uní al equipo del SNDIF, sólo siete Sistemas Estatales DIF formaban parte de la Estrategia. Para finales de 2015, ya eran 26 SEDIF los que implementaban las vertientes de atención, prevención y fortalecimiento institucional en distintas regiones del país. En la región de la Frontera Norte, la Estrategia se centraba en atender a NNA migrantes y repatriados no acompañados mexicanos. La Estrategia también brindaba atención a migrantes extranjeros, principalmente provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica (TNC), en la región denominada Frontera Sur; mientras que, finalmente, la Región Centro fue integrada a la Estrategia para atender a migrantes en tránsito, tanto mexicanos como extranjeros. Es importante señalar que la integración de la Región Centro no se basó en las rutas de tránsito migratorio, sino en la disponibilidad de infraestructura y personal en los municipios y estados participantes. En el Anexo 8 se registran los municipios y estados que se integraron a esta vertiente de atención (véase la página 191).

Asimismo, la Estrategia buscaba prevenir nuevos éxodos migratorios, y yo tenía a mi cargo la implementación de los aspectos operativos de la vertiente de prevención, que se desarrollaba en los lugares de origen. En el Anexo 9 se refieren los municipios y estados que participaron en la vertiente de prevención de la Estrategia (véase la página 193).

Es importante puntualizar que la implementación de estas vertientes de atención y prevención era llevada a cabo por las llamadas "*coordinaciones estatales*"; es decir por la oficina o entidad designada dentro de cada SEDIF para la operación de la Estrategia. Esta coordinación era responsable de supervisar, monitorear y coordinar las acciones que se llevan a cabo para la atención y protección de los NNA migrantes no acompañados o separados en su respectiva entidad federativa.

Las funciones de la coordinación estatal incluían la supervisión de los módulos fronterizos, albergues temporales, y otros espacios donde se atendían a los NNA migrantes, asegurando que estos lugares operaran conforme a los protocolos establecidos. Además, la coordinación estatal facilitaba la comunicación y colaboración entre las diversas instancias involucradas en el proceso de atención a los NNA, como las autoridades locales, el INM, las OSC, y otros organismos gubernamentales o internacionales. No omito mencionar que parte de mi responsabilidad como coordinador nacional de la Estrategia era la coordinación y supervisión de las diferentes coordinaciones estatales.

a) Vertiente de atención

La vertiente de atención de la Estrategia de Prevención y Atención de la Migración Infantil No Acompañada se enfocó en ofrecer un conjunto de servicios integrales dirigidos a NNA que habían migrado de manera no acompañada, con el fin de proteger y restituir el ejercicio de sus derechos. Esta vertiente incluía la recepción inmediata de los NNA, seguida de una valoración médica, social, psicológica y jurídica para identificar sus necesidades específicas y proporcionarles el apoyo necesario. Asimismo, se garantizaba su alojamiento seguro, alimentación adecuada, y se trabajaba en la reunificación familiar o comunitaria cuando era posible, asegurando que estos NNA fueran reintegrados a un entorno seguro y estable.

Además, la vertiente de atención operaba bajo un enfoque multidisciplinario que permitía una intervención coordinada entre diversas instituciones y actores sociales. Esto no sólo aseguraba que los NNA recibieran atención inmediata, sino que también se les ofreciera un seguimiento integral durante su estancia en albergues o módulos de tránsito, y hasta su reunificación o resolución de su situación migratoria. Este enfoque integral tenía como objetivo no sólo atender las necesidades inmediatas de los NNA, sino también ofrecerles un soporte continuo que contribuyera a su bienestar a largo plazo y a la prevención de futuras migraciones no acompañadas. Las líneas de acción de esta vertiente incluían la operación de módulos y albergues, el traslado de migrantes a sus comunidades de origen, y la elaboración de planes de reinserción comunitaria.

i) Operación de la Red de Módulos y Albergues

La operación de la Red de Módulos y Albergues para NNA Migrantes y Repatriados fue la principal línea de acción de esta vertiente (SNDIF - DGPI, 2015). Su objetivo era proporcionar servicios asistenciales directos a migrantes no acompañados en tránsito migratorio internacional. Es importante señalar que, aunque estos espacios eran coordinados por la Estrategia, no pertenecían operativamente al Sistema Nacional DIF; todos los módulos y albergues eran gestionados por los SEDIF y SMDIF, y algunos incluso por OSC. La Red de Módulos y Albergues estaba compuesta por tres tipos de espacios: módulos fronterizos, albergues temporales y módulos de atención en estaciones migratorias del INM.

✓ Módulos fronterizos

Los módulos fronterizos fueron espacios de atención diurna establecidos por los SEDIF y SMDIF cerca de la franja fronteriza norte de México. Estos módulos se concibieron como el primer punto de contacto para los NNA migrantes no acompañados o separados, quienes eran repatriados desde Estados Unidos. Su principal objetivo era proporcionarles un espacio de acogida inmediata y protección, atendiendo sus necesidades más urgentes, que incluían alimentación, descanso, aseo personal, atención médica y psicológica, así como asesoría legal y contención emocional. Además, los módulos fronterizos facilitaban el proceso de evaluación de su interés superior para determinar la mejor medida de protección que garantizara sus derechos y bienestar (Sánchez Martínez & Reyes Ibáñez, 2015).

El funcionamiento de los módulos fronterizos se enmarcaba en un protocolo riguroso que aseguraba que los NNA recibieran la atención adecuada en el menor tiempo posible. Estos espacios operaban bajo horarios definidos a partir de los acuerdos de repatriación que eran vigentes entre México y Estados Unidos en aquel momento, y su capacidad era limitada, por lo que ninguna NNA debía permanecer en estos módulos por más de seis horas. En caso de que se excediera este tiempo o si el

módulo alcanzaba su capacidad máxima, los NNA eran trasladados a albergues temporales, donde continuaba la atención y el proceso de evaluación iniciado en el módulo. Este sistema garantizaba que los NNA recibieran un trato digno y adecuado mientras se resolvía su situación migratoria o se facilitaba su reunificación familiar (Sánchez Martínez & Reyes Ibáñez, 2015). La Red contaba con 10 módulos fronterizos en el norte del país, todos instalados entre 2005 y 2007, y operando hasta el cierre de 2017. Algunos de ellos siguen funcionando fuera del marco de la Estrategia (véase el Anexo 10, página 195).

✓ *Albergues temporales*

Los albergues temporales fueron espacios de acogida creados para recibir a NNA migrantes no acompañados o separados, tanto mexicanos como extranjeros, que eran canalizados por el INM u otras autoridades competentes. En estos albergues se proporcionaba un entorno seguro y adecuado donde se cubrían sus necesidades básicas, como alimentación, vestido y alojamiento. Además, se ofrecía atención psicológica, médica y jurídica según las necesidades específicas de cada NNA, asegurando que estuvieran en un entorno que promoviera su bienestar mientras se resolvía su situación migratoria o se gestionaba la reunificación familiar (Sánchez Martínez & Reyes Ibáñez, 2015).

El funcionamiento de los albergues garantizaba una atención integral a los NNA durante las 24 horas del día. Dicha atención incluía la evaluación continua de su interés superior, asegurando que todas las decisiones estuvieran orientadas a proteger sus derechos y bienestar. Además de ofrecer un espacio seguro y satisfacer las necesidades básicas, los albergues temporales también jugaban un papel crucial en la integración social y emocional de los NNA migrantes. Estos albergues no sólo atendían las necesidades inmediatas, sino que también trabajaban en su estabilización emocional, muchos de los cuales habían experimentado situaciones traumáticas durante su migración. Se desarrollaban programas de apoyo psicológico que ayudaban a los NNA a procesar sus experiencias y a prepararse para los siguientes pasos en su proceso migratorio, ya fuera la reunificación familiar, el retorno a su país de origen o la inserción en una nueva comunidad.

Los albergues temporales también se enfocaban en la educación y el desarrollo personal de los NNA. Se les brindaban oportunidades educativas que les permitían continuar con su formación académica durante su estancia. Además, se organizaban actividades recreativas y culturales que contribuían a su desarrollo integral, ofreciéndoles un respiro en medio de la incertidumbre que caracteriza su situación. Estas actividades estaban diseñadas para fomentar un sentido de normalidad y estabilidad, aspectos fundamentales para el bienestar de los NNA en situaciones de vulnerabilidad (Sánchez Martínez & Reyes Ibáñez, 2015).

Por otra parte, los albergues temporales operaban bajo un esquema de coordinación interinstitucional, lo que permitía que diferentes organismos gubernamentales y OSC colaboraran en la atención de los NNA. Esta red de colaboración aseguraba que se cubrieran todos los aspectos de la protección y atención de la infancia y adolescencia migrante, desde su bienestar físico y emocional hasta la resolución de su situación legal. Esta coordinación era esencial para garantizar que los albergues pudieran ofrecer una atención completa y eficiente, adaptándose a las circunstancias específicas de cada caso y asegurando que se respetaran sus derechos en todo momento (Sánchez Martínez & Reyes Ibáñez, 2015). Hasta finales de 2017, la Red contaba con 43 albergues de tránsito en 14 entidades federativas (véase el Anexo 11, página 197). A pesar de la desaparición de la Estrategia, muchos de estos albergues siguen brindando cuidado y protección a la infancia y adolescencia migrante.

✓ *Módulos en estaciones migratorias*

Los módulos en las estaciones migratorias fueron instalaciones adaptadas por los SEDIF y SMDIF dentro de algunas estaciones migratorias del INM. Estos espacios fueron concebidos como lugares de atención diurna donde se proporcionaba contención emocional a los NNA migrantes no acompañados o separados. Además, se contribuía a la detección de necesidades de protección internacional y a la identificación de posibles víctimas de delitos o violaciones a derechos humanos (Sánchez Martínez & Reyes Ibáñez, 2015).

Aunque las estaciones migratorias no debían alojar a NNA migrantes no acompañados o separados según la Ley de Migración (2024), la práctica de operar estos módulos persistió debido a la necesidad de atención urgente que requería esta población vulnerable. Los NNA que permanecían en estos módulos estaban bajo la custodia del INM, que se encargaba de proporcionarles servicios básicos como alojamiento, alimentación, higiene y atención médica. Sin embargo, el objetivo a largo plazo era que la operación de estos módulos en estaciones migratorias cesara, priorizando el alojamiento de los NNA en albergues del DIF o de OSC.

La operación de estos módulos también estaba dirigida por un protocolo específico que establecía lineamientos para la identificación preliminar de perfiles migratorios, la atención de necesidades urgentes y la promoción de la participación informada de los NNA. Los módulos se enfocaban en brindar un ambiente seguro y en facilitar dinámicas de contención emocional para mitigar los riesgos asociados a la migración infantil no acompañada. A pesar de las limitaciones, estos módulos desempeñaron un papel crucial en la protección y el bienestar de los NNA mientras se encontraban en las estaciones migratorias (Sánchez Martínez & Reyes Ibáñez, 2015). En el Anexo 12 se puede consultar el número y ubicación de estos módulos (véase la página 201).

Mi experiencia profesional como sociólogo de la educación en relación con la operación de la Red de Módulos y Albergues se centró en analizar y optimizar los procesos de atención a NNA migrantes no acompañados o separados. Trabajé en la evaluación de la eficacia de los servicios proporcionados en estos espacios, incluyendo la atención psicológica, médica y social, con el objetivo de garantizar que los NNA recibieran un apoyo integral y adecuado a sus necesidades. Además, participé en la elaboración de estrategias para mejorar la coordinación interinstitucional entre los diferentes actores involucrados en la red, asegurando que los procedimientos se llevaran a cabo de manera eficiente y que los derechos de los NNA fueran respetados en todo momento. Esta labor me permitió contribuir al fortalecimiento de un sistema de protección que buscaba no sólo responder a las necesidades inmediatas de los NNA, sino también promover su bienestar a largo plazo.

Asimismo, me enfoqué en identificar las áreas críticas donde los procesos podían ser optimizados para mejorar la calidad y la consistencia de los servicios prestados a los NNA migrantes. Esto incluyó la implementación de sistemas de monitoreo y evaluación que permitieran una retroalimentación continua y la adaptación de las prácticas operativas a las realidades cambiantes de la migración infantil. A través de este enfoque, pude contribuir al desarrollo de un modelo de atención más dinámico y sensible a las necesidades específicas de los NNA, asegurando que cada intervención estuviera alineada con las mejores prácticas en protección infantil.

Además, trabajé estrechamente con equipos multidisciplinarios para fomentar una cultura de colaboración y capacitación continua dentro de la red de módulos y albergues y dentro de las coordinaciones estatales. Reconociendo que la calidad de la atención depende en gran medida de la

preparación y sensibilidad del personal, promoví la implementación de programas de formación que abordaran temas como la identificación de perfiles de riesgo, la atención en crisis emocionales, y el respeto a los derechos humanos. Estas iniciativas no sólo mejoraron la capacidad del personal para manejar situaciones complejas, sino que también reforzaron un enfoque basado en la dignidad y el bienestar integral de los NNA migrantes.

ii) Traslado de NNA Migrantes a sus comunidades de origen

El traslado de NNA migrantes a sus comunidades de origen era una línea de acción ejecutada por los SEDIF y SMDIF. Este proceso comenzaba una vez que se había determinado que la reunificación familiar era lo más adecuado para el interés superior de cada NNA. El traslado podía realizarse por vía aérea o terrestre, dependiendo de las condiciones locales de seguridad y de la disponibilidad presupuestal. Preferentemente, el personal del albergue temporal y de la coordinación estatal del SEDIF del lugar de residencia habitual acompañaban a la NNA durante su viaje, asegurando su protección y bienestar (Sánchez Martínez & Reyes Ibáñez, 2015).

Cuando el traslado se realizaba por vía aérea, se consideraba la opción de contratar el servicio de custodia ofrecido por las aerolíneas para NNA que viajaban solos. En estos casos, el equipo operativo del albergue temporal era responsable de llevar a la NNA al aeropuerto y de asegurarse de que abordara el avión de manera segura. Posteriormente, se notificaba al SEDIF o SMDIF del lugar de residencia de la NNA, ya sea por teléfono o medios electrónicos, para coordinar la recepción en el destino (Sánchez Martínez & Reyes Ibáñez, 2015).

Este proceso incluía también la elaboración de un oficio de coordinación interinstitucional sobre el interés superior de la NNA, en el que se detallaban las responsabilidades de cada instancia durante el traslado. El albergue temporal tenía la obligación de enviar un expediente completo de la NNA a la coordinación estatal del SEDIF del lugar de residencia habitual, asegurando así la continuidad en la protección y seguimiento del desarrollo integral de la NNA después de su llegada a su comunidad de origen (Sánchez Martínez & Reyes Ibáñez, 2015). (SNDIF - DGPI, 2015). Estas acciones estaban dirigidas sólo a NNA migrantes mexicanos, ya que el traslado de NNA migrantes extranjeros a sus países de origen correspondía al INM.

Mi experiencia profesional en torno a esta línea de acción en relación con el traslado de los NNA a sus lugares de origen se enfocó en garantizar que este proceso no sólo fuera seguro y respetuoso de sus derechos, sino también que facilitara su reintegración social en sus comunidades. Mi labor implicó analizar las condiciones socioeconómicas y culturales que los NNA enfrentarían al regresar, identificando posibles barreras y oportunidades para su reintegración. Trabajé en la creación de estrategias que promovieran la continuidad de su desarrollo personal y el apoyo psicosocial, asegurando que el retorno no interrumpiera su bienestar. Además, colaboré con las coordinaciones estatales responsables para diseñar intervenciones que fortalecieran el entorno familiar y comunitario, facilitando un regreso que contribuyera a su estabilidad y a la prevención de futuras migraciones.

iii) Planes de reinserción comunitaria

La tercera línea de acción consistía en la elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de planes de reinserción comunitaria para NNA migrantes que retornaron a sus comunidades de origen; éstos se desarrollaron como una respuesta integral para abordar las causas que impulsaron la migración

en primer lugar. Estos planes de reinserción se diseñaban considerando aspectos educativos, económicos, familiares, de salud, productivos, culturales, psicológicos y deportivos, con el fin de transformar gradualmente las condiciones de vulnerabilidad que llevaron a migrar a los NNA. Para ello, se establecían para cada caso metas realistas y secuenciales que permitieran una reintegración efectiva y sostenible en sus comunidades de origen (Sánchez Martínez & Reyes Ibáñez, 2015).

El proceso de elaboración de estos planes implicaba la participación activa de los NNA y de sus familias, así como del personal del SEDIF o del SMDIF correspondiente. Se buscaba que cada plan reflejara las perspectivas y expectativas de futuro de los NNA, promoviendo así su arraigo familiar y comunitario. Este enfoque personalizado buscaba garantizar que las acciones tomadas estuvieran alineadas con las necesidades y deseos individuales de cada NNA, favoreciendo su bienestar a largo plazo (Sánchez Martínez & Reyes Ibáñez, 2015).

Una vez implementados, los planes de reinserción eran monitoreados y ajustados según fuera necesario. El seguimiento periódico permitía evaluar la efectividad de las estrategias aplicadas y realizar modificaciones oportunas para mejorar su funcionalidad. Además, estos planes se diseñaron para que fueran sostenibles, asegurando que los NNA no sólo se reintegraran en sus comunidades, sino que también estuvieran menos propensos a considerar la migración nuevamente en el futuro (Sánchez Martínez & Reyes Ibáñez, 2015).

Mi práctica profesional en relación con el diseño e implementación de los planes de reinserción comunitaria ha estado profundamente orientada a garantizar que los NNA migrantes, al retornar a sus comunidades de origen, encuentren un entorno que promueva su desarrollo integral y prevenga futuras migraciones. A lo largo de mi trabajo, participé en ejercicios de investigación y análisis de las condiciones sociales, económicas y culturales que impactan la vida de los NNA al regresar a sus comunidades. Esto me ha permitido identificar tanto las barreras como las oportunidades que estos NNA enfrentan, y desarrollar estrategias que faciliten su reintegración efectiva.

Uno de los aspectos centrales de mi labor fue la colaboración con el personal de los SEDIF y SMDIF encargados de crear, implementar, evaluar y dar seguimiento a los planes de reinserción. Yo trabajé cercanamente para asegurar que estos planes no sólo se enfocaran en la satisfacción de necesidades básicas, sino que también consideren la importancia del arraigo familiar y comunitario. A través de la participación activa de las familias y actores comunitarios, logramos impulsar intervenciones personalizadas que reflejaban las realidades y aspiraciones de los NNA, asegurándome de que sus voces eran escuchadas y sus derechos respetados.

Finalmente contribuí al seguimiento y evaluación de los planes de reinserción comunitaria, lo que en su momento permitió ajustar y mejorar continuamente las estrategias aplicadas. Este proceso fue fundamental para asegurar que los NNA no sólo se reintegren a sus comunidades de manera temporal, sino que lo hicieran de forma sostenible, con acceso a educación, salud y oportunidades de desarrollo. Mi trabajo en este ámbito estaba guiado por la relevancia de un enfoque integral y multidisciplinario en la atención de los NNA migrantes, y destacó la necesidad de un compromiso continuo por parte de todos los actores involucrados en su protección y bienestar.

b) Vertiente de prevención

La vertiente de prevención de la Estrategia de Prevención y Atención de la Migración Infantil No Acompañada se enfocó en abordar las causas que llevaban a NNA a migrar sin compañía, con el objetivo

de reducir la incidencia de estos eventos y fortalecer el arraigo en sus comunidades de origen. Esta vertiente implementó una serie de acciones que buscaban mejorar las condiciones de vida de los NNA y sus familias, promoviendo oportunidades educativas, culturales, recreativas y deportivas que les permitieran desarrollar un sentido de permanencia y evitar la necesidad de migrar. Además, se trabajó en el fortalecimiento de las redes de apoyo comunitarias y familiares, brindando orientación y recursos para que las comunidades pudieran ofrecer un entorno más seguro y estable para sus NNA.

Otro aspecto clave de la vertiente de prevención fue la sensibilización de la población sobre los riesgos asociados a la migración infantil no acompañada y la promoción de alternativas que permitieran a los NNA visualizar un futuro en sus propias comunidades. Se realizaron campañas informativas y talleres dirigidos tanto a los NNA como a sus familias, con el objetivo de concienciar sobre los peligros del viaje migratorio y las posibles consecuencias legales y sociales. Este enfoque integral permitió no sólo disminuir el flujo de NNA migrantes, sino también fortalecer el tejido social en las comunidades de origen, contribuyendo a crear un ambiente más propicio para el desarrollo de la infancia.

La vertiente de prevención fue la única que continuó operando en algunas entidades federativas hasta finales de 2018, a pesar de la desaparición del PPDII y la falta de asignación de recursos federales. Esta vertiente se implementó para dirigir esfuerzos institucionales hacia la prevención del fenómeno migratorio. Desde 2007, la Estrategia comenzó a operar esta vertiente en estados con mayores índices de migración infantil, con el objetivo principal de construir redes de protección familiar y comunitaria para fortalecer el arraigo de NNA en sus comunidades de origen (Sánchez Mejorada Ibarra & Medina Estrada, 2012). Las dos líneas de acción preventivas de esta vertiente fueron la creación y operación de los Centros Comunitarios de Protección a la Infancia (CCPI) y la implementación de la Metodología de Formación de Grupos de Líderes Comunitarios.

i) Centros Comunitarios de Protección a la Infancia

Los CCPI constituían la primera línea de acción preventiva de la Estrategia. Los CCPI eran espacios diseñados para ofrecer un entorno seguro y de apoyo a los NNA en comunidades con alta incidencia de migración infantil no acompañada. Estos CCPI, estaban ubicados en zonas estratégicas y tenían como objetivo fortalecer el arraigo familiar y comunitario de los NNA, promoviendo su integración y participación en actividades que les permitieran desarrollarse plenamente dentro de su entorno (Sánchez Mejorada Ibarra & Medina Estrada, 2012).

En los CCPI se implementaban programas y actividades dirigidos a la prevención de la migración no acompañada, enfocándose en el desarrollo integral de los NNA. Estos programas incluían talleres educativos, actividades recreativas y deportivas, así como sesiones de apoyo psicológico y asesoramiento para las familias. Además, los CCPI se convirtieron en puntos de referencia para la comunidad, donde se brindaba información sobre los riesgos asociados a la migración infantil y se promovían alternativas de desarrollo dentro de la misma comunidad (Sánchez Mejorada Ibarra & Medina Estrada, 2012).

La operación de los CCPI no sólo se limitó a la atención directa de los NNA, sino que también involucraba a la comunidad en su conjunto. Se fomentó la participación de las madres y padres de familia, así como de otros miembros de la comunidad en las actividades del CCPI, creando una red de apoyo que contribuyó a la protección y desarrollo de los NNA. A través de estos esfuerzos, los CCPI

lograron fortalecer los vínculos familiares y comunitarios, reduciendo así la vulnerabilidad de los NNA ante la posibilidad de migrar sin acompañamiento (Sánchez Mejorada Ibarra & Medina Estrada, 2012).

Hasta finales de 2017, operaban 65 CCPI en 18 entidades federativas (véase Anexo 13, página 203); sin embargo, la falta de recursos federales ha llevado al deterioro y desaparición gradual de estos centros. Durante el periodo de existencia de recursos federales (2008-2015), yo asumí la responsabilidad de asesorar a los SMDIF y SEDIF sobre la ubicación de los CCPI, orientar sobre los convenios de establecimiento, y promover la identificación y convocatoria de la población potencial, entre otras tareas.

Como sociólogo de la educación, mi quehacer profesional en relación con los CCPI se centró en el análisis y desarrollo de estrategias que promovieran el arraigo familiar y comunitario de los NNA, así como la promoción y el pleno ejercicio de sus derechos dentro de estas comunidades. Mi labor implicó investigar las dinámicas sociales y familiares que influían en la migración infantil no acompañada, para diseñar e implementar programas educativos no formales que fortalecieran el arraigo escolar y comunitario de los NNA. A través de un enfoque interdisciplinario, trabajé en la construcción de redes de apoyo que involucraran a familias, educadores y actores comunitarios, con el objetivo de generar entornos educativos que no sólo previnieran la migración, sino que también potenciaran el desarrollo integral y el bienestar de los NNA en sus comunidades de origen.

ii) Formación de Líderes Comunitarios

La segunda línea de acción preventiva fue la formación de grupos de Líderes Comunitarios la cual fue una estrategia clave diseñada para empoderar a NNA dentro de sus comunidades, con el objetivo de que se convirtieran en agentes de cambio positivo y defensores de sus propios derechos especialmente en contextos vulnerables que instigaban posibles procesos de migración infantil no acompañada. Este modelo se basaba en la identificación y capacitación de NNA que podían desempeñar un papel crucial en la prevención de la migración infantil no acompañada y en la promoción del desarrollo integral de los NNA en sus comunidades.

La formación de líderes comunitarios incluía un enfoque multidisciplinario, que abarcaba temas como derechos humanos, dinámicas migratorias, protección infantil, gestión de conflictos, y desarrollo comunitario. Los NNA participantes recibían capacitación teórica y práctica que les permitía adquirir las habilidades necesarias para identificar problemas locales, diseñar soluciones efectivas y movilizar a la comunidad en torno a iniciativas participativas protagonizadas por los propios NNA de la comunidad que estuvieran además orientadas al fortalecimiento del tejido social y a la reducción de las causas estructurales de la migración. Este proceso fomentaba el liderazgo incluyente y participativo de NNA, asegurando que las intervenciones fueran culturalmente pertinentes y sostenibles a largo plazo.

Una vez formados, estos líderes comunitarios actuaban como puentes entre las autoridades, las OSC y la comunidad, facilitando la implementación de programas y políticas que beneficiaran a las mismos NNA. Su papel era vital para el éxito de las iniciativas de prevención, ya que poseían un conocimiento profundo de las necesidades y dinámicas locales. Además, al estar arraigados en sus comunidades, podían generar confianza y motivar a otros NNA a involucrarse activamente en la protección de sus derechos, creando una red de apoyo robusta y efectiva.

El modelo de formación de líderes comunitarios no sólo fortalecía la capacidad de los NNA de las comunidades para afrontar los desafíos relacionados con la migración y la protección infantil, sino

que también promovía la resiliencia comunitaria. Al empoderar a las propias NNA, se aseguraba que las soluciones fueran impulsadas desde dentro de la comunidad, lo que aumentaba su efectividad y sostenibilidad. Este enfoque participativo y basado en el liderazgo local fue esencial para construir comunidades más seguras, equitativas y comprometidas con el bienestar de sus NNA, previniendo así la migración no acompañada y asegurando un entorno donde los NNA pudieran prosperar (Sánchez Mejorada Ibarra & Medina Estrada, 2012).

Además, el modelo de formación de líderes comunitarios fomentaba un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida dentro de las comunidades. Los NNA líderes, al ser capacitados para entender y abordar los factores que contribuían a la migración infantil, desarrollaban una mayor conciencia sobre las problemáticas que enfrentaban otros NNA en sus comunidades y, en consecuencia, se volvían defensores activos de sus propios derechos. Esta conciencia colectiva era clave para generar un cambio de mentalidad en la comunidad, promoviendo valores como la solidaridad, la cooperación y el compromiso con la protección de las personas más vulnerables (Sánchez Mejorada Ibarra & Medina Estrada, 2012).

Además del diseño e implementación del modelo, tareas que realicé en colaboración con una OSC especializada, también fueron parte de mi responsabilidad profesional el seguimiento y la evaluación continua de estos grupos de NNA líderes comunitarios. A través de encuentros periódicos, talleres de actualización y redes de apoyo entre NNA líderes de distintas comunidades, se mantenía un flujo constante de intercambio de conocimientos y experiencias. Este enfoque no sólo reforzaba las capacidades adquiridas, sino que también permitía ajustar las estrategias en función de los cambios y necesidades emergentes en las comunidades. En conjunto, estos elementos garantizaban que los esfuerzos de prevención y protección no se quedaran en intervenciones aisladas, sino que se consolidaran como parte de un proceso continuo de mejora y adaptación, con un impacto duradero en la vida de los NNA y en la resiliencia de las comunidades. Hasta finales de 2017, 36 grupos de Líderes Comunitarios operaban en nueve estados de la República (véase Anexo 14, página 205).

c) Vertiente de fortalecimiento institucional

La vertiente de fortalecimiento institucional de la Estrategia de Prevención y Atención de la Migración Infantil No Acompañada se centró en robustecer las capacidades de las instituciones públicas y organizaciones involucradas en la protección de NNA migrantes. Este enfoque reconocía que, para abordar de manera efectiva las causas y consecuencias de la migración infantil, era esencial que las instituciones contaran con los recursos, conocimientos y coordinación necesarios para implementar políticas y programas integrales y sostenibles.

Uno de los pilares de esta vertiente fue la capacitación continua del personal de las distintas instancias gubernamentales y de la sociedad civil que trabajaban en el campo de la migración infantil. Se desarrollaron programas de formación especializada que abarcaban temas como la protección de los derechos de los NNA, la atención psicosocial, la gestión de crisis migratorias y la implementación de políticas públicas centradas en el bienestar infantil. Estas capacitaciones no sólo mejoraron las competencias técnicas del personal, sino que también promovieron una mayor sensibilidad hacia las necesidades específicas de los NNA migrantes, asegurando que la atención brindada fuera tanto eficaz como humanitaria.

Otro aspecto clave del fortalecimiento institucional fue la mejora de la infraestructura y los recursos tecnológicos de las instituciones involucradas. Esto incluyó la modernización de los sistemas de gestión de casos, lo que permitió un seguimiento más riguroso y coordinado de los NNA a lo largo de su proceso migratorio. Además, se establecieron protocolos claros de coordinación interinstitucional, que facilitaban la colaboración entre distintas agencias y organizaciones, asegurando una respuesta integrada y coherente ante las situaciones de riesgo que enfrentaban los NNA.

Finalmente, la vertiente de fortalecimiento institucional también implicó la creación de redes y alianzas estratégicas a nivel local, nacional e internacional. Estas redes permitieron el intercambio de mejores prácticas, la implementación de proyectos conjuntos y la movilización de recursos adicionales para enfrentar los desafíos de la migración infantil no acompañada. El enfoque en la construcción de alianzas fortaleció la capacidad de respuesta de las instituciones, asegurando que estuvieran mejor equipadas para prevenir la migración infantil no acompañada y proteger a los NNA en todas las etapas de su viaje, desde la prevención hasta la reintegración en sus comunidades de origen. A continuación, se describen algunas de las líneas de acción de esta vertiente de fortalecimiento institucional.

i) Construcción, adecuación y equipamiento de la Red de Módulos y Albergues

La construcción, adecuación y equipamiento de la Red de Módulos y Albergues destinados a la atención de NNA migrantes no acompañados fue una tarea fundamental para garantizar que estos espacios ofrecieran un entorno seguro, acogedor y adecuado para atender las necesidades de esta población vulnerable. Esta línea de acción financiaba la instalación y funcionamiento de la Red de Módulos y Albergues, incluyendo la adecuación de espacios preexistentes, la construcción de nuevos espacios y el equipamiento necesario (SNDIF - DGPI, 2015).

Mi práctica profesional como sociólogo de la educación estuvo profundamente implicada en este proceso, aportando una perspectiva crítica y fundamentada en el análisis de las dinámicas sociales y culturales que rodean a la migración infantil. Uno de los aspectos centrales de mi trabajo fue la evaluación de las necesidades específicas de los NNA en relación con el entorno físico y social de los módulos y albergues. A partir de estudios de campo y la recopilación de datos cualitativos y cuantitativos, identifiqué los elementos clave que estos espacios debían incluir para fomentar un sentido de seguridad y bienestar entre los NNA. Esto abarcaba desde la disposición física de los espacios, asegurando que fueran accesibles y que promovieran la interacción social positiva, hasta la creación de áreas dedicadas a la educación, el juego y la atención psicosocial, esenciales para su desarrollo integral.

En el proceso de adecuación y equipamiento, mi rol como sociólogo de la educación también incluyó la identificación de las necesidades culturales y emocionales de los NNA, asegurando que los módulos y albergues no sólo cumplieran con los estándares de seguridad, sino que también respetaran y promovieran la identidad cultural y la dignidad de los NNA que los habitaban. Esto implicó la inclusión de elementos que reflejaran la diversidad cultural de los NNA, así como la creación de espacios que facilitaran su participación activa en sus procesos de integración y desarrollo, permitiéndoles expresar sus experiencias y necesidades de manera segura y apoyada.

Mi trabajo también se extendió a la capacitación del personal encargado de estos módulos y albergues, asegurando que estuvieran preparados no sólo para manejar las instalaciones adecuadamente, sino también para ofrecer una atención sensible y respetuosa. A través de talleres y programas de formación, ayudé a desarrollar competencias en el personal para que pudieran reconocer

y responder a las necesidades específicas de los NNA, desde la atención en crisis hasta la mediación cultural, promoviendo un entorno de empatía y respeto en todos los niveles de interacción.

Finalmente, la construcción, adecuación y equipamiento de la Red de Módulos y Albergues no sólo implicó la creación de espacios físicos, sino también la implementación de un modelo de atención que reflejara los valores de protección, dignidad y desarrollo humano. Mi experiencia como sociólogo permitió integrar estos principios en cada etapa del proyecto, desde el diseño de los espacios hasta la implementación de prácticas operativas, asegurando que los módulos y albergues no fueran meramente refugios temporales, sino verdaderos entornos de protección y crecimiento para los NNA migrantes. Este enfoque holístico y centrado en los derechos humanos fue crucial para garantizar que la red de atención brindara a los NNA mejores oportunidades para un futuro más seguro y prometedor.

Además de mi participación en el fortalecimiento institucional de la Red de Módulos y Albergues, durante mi colaboración en el SNDIF tuve la oportunidad de ser coautor del *Protocolo de atención para niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados o separados que se encuentren albergados* (Sánchez Martínez & Reyes Ibáñez, 2015). Este protocolo se convirtió en una guía esencial para estandarizar y mejorar las prácticas de atención en estos espacios, asegurando que cada NNA recibiera un trato digno y acorde a sus derechos. Mi contribución al protocolo se basó en mi experiencia como sociólogo educativo y en mis entonces más de 10 años de práctica profesional en torno a la atención y de NNA en contextos de vulnerabilidad. Mi colaboración en la redacción del Protocolo buscó aportar un enfoque integral que abarcaba desde la recepción inicial hasta la reunificación familiar o reintegración comunitaria. Este documento no sólo reflejó las mejores prácticas internacionales, sino que también se adaptó a las particularidades culturales y sociales de la región, buscando garantizar una atención que respetara la identidad y las necesidades de los NNA migrantes en cada etapa de su estancia en los módulos y albergues.

ii) *Adecuación y equipamiento de CCPI*

Orientada a cubrir el costo de instalación y operación de los CCPI, esta línea de acción permitía anexar los CCPI a centros comunitarios ya existentes, como los centros PAMAR (SNDIF - DGPI, 2015). La adecuación y equipamiento de los CCPI fue una tarea crucial para garantizar que estos espacios se convirtieran en verdaderos espacios de referencia comunitaria para los NNA que enfrentaban el riesgo de emprender procesos migratorios. En mi práctica profesional como sociólogo de la educación, desempeñé un papel fundamental en este proceso, asegurando que la configuración física y social de los CCPI respondiera no sólo a las necesidades básicas de los NNA, sino también a sus necesidades emocionales, educativas y culturales. Mi enfoque se centró en crear entornos que promovieran un sentido de pertenencia y seguridad, elementos clave para el bienestar de los NNA en contextos de riesgo.

Uno de los aspectos más importantes de mi trabajo fue la evaluación de las dinámicas comunitarias y culturales en las localidades donde se implementaron los CCPI. Este análisis me permitió identificar las características y necesidades específicas de cada comunidad, lo que fue esencial para diseñar espacios que fueran culturalmente pertinentes y que promovieran la inclusión de todas los NNA. A partir de esta información, participé en la planificación de la disposición física de los centros, asegurando que contaran con áreas multifuncionales donde los NNA pudieran participar en actividades educativas, recreativas y terapéuticas, fomentando así su desarrollo integral.

El equipamiento de los CCPI fue otro aspecto crucial en el que mi experiencia como sociólogo educativo fue determinante. Trabajé en la selección de recursos y materiales que no sólo satisfacían las necesidades básicas de los NNA, sino que también estimulaban su aprendizaje y creatividad. Esto incluyó desde mobiliario adecuado para diferentes edades hasta materiales educativos y lúdicos que facilitaran el aprendizaje a través del juego y la interacción social. También me aseguré de que los centros estuvieran equipados con tecnología que permitiera a los NNA acceder a recursos educativos digitales, ampliando sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo personal.

Mi práctica profesional también involucró la capacitación del personal de los CCPI, asegurando que estuvieran sensibilizados sobre los riesgos que los NNA enfrentaban en sus comunidades de origen. A través de programas de formación, desarrollé estrategias pedagógicas y de intervención social que se alinearan con los objetivos de los CCPI, asegurando que estos espacios no sólo brindaran protección, sino que también fueran catalizadores de cambio positivo en la vida de los NNA y sus comunidades.

iii) Diseño, reproducción y difusión de materiales informativos

Esta línea de acción permitía a los SEDIF y SMDIF impulsar campañas de comunicación social para la prevención de la migración infantil, mediante la creación y distribución de materiales informativos. En mi práctica profesional como sociólogo de la educación, tuve la oportunidad de contribuir de manera significativa al diseño, reproducción y difusión de materiales informativos como parte de la Estrategia de Prevención y Atención de la Migración Infantil No Acompañada. Estos materiales fueron esenciales para transmitir mensajes claros y accesibles a NNA en riesgo de migración, así como a sus familias y comunidades. Mi enfoque se centró en garantizar que los contenidos fueran culturalmente pertinentes, pedagógicamente sólidos y capaces de llegar de manera efectiva a su audiencia objetivo.

El diseño de estos materiales, cuyos ejemplos pueden observarse en el Anexo 15 (véase la página 207), implicó una cuidadosa consideración de los elementos visuales y textuales para asegurarnos de que los mensajes fueran no sólo informativos, sino también impactantes. Trabajé en estrecha colaboración con diseñadores gráficos y expertos en comunicación para desarrollar ilustraciones que pudieran captar la atención de los NNA y, al mismo tiempo, transmitir información crítica sobre los peligros de la migración no acompañada. Las imágenes del desierto, el río, y los peligros relacionados con la trata de personas y el tráfico de drogas, fueron especialmente diseñadas para resonar con las experiencias y percepciones de los NNA en comunidades vulnerables.

En cuanto a la reproducción y difusión de estos materiales, participé en la planificación de estrategias que aseguraran una amplia distribución en comunidades clave, tanto en áreas rurales como urbanas. Este proceso incluyó la identificación de puntos de contacto estratégicos, como escuelas, centros comunitarios, y oficinas de los SEDIF y SMDIF, donde estos materiales pudieran ser accesibles para NNA y sus familias. Además, trabajé en la adaptación de los contenidos para diferentes formatos, incluyendo folletos, carteles y medios digitales, asegurando que la información pudiera llegar a diversas audiencias de manera efectiva.

Asimismo, en mi rol como sociólogo educativo también implicó la evaluación del impacto de estos materiales informativos. Realicé estudios de campo y encuestas para medir la comprensión y efectividad de los mensajes transmitidos, lo que permitió ajustar y mejorar continuamente la estrategia de comunicación. Mi trabajo en esta área no sólo contribuyó a la prevención de la migración infantil no

acompañada, sino que también fortaleció la capacidad de las comunidades para tomar decisiones informadas y proteger a sus NNA frente a los riesgos asociados con la migración.

Como parte de mi encargo como coordinador de la Estrategia de Prevención y Atención de la Migración Infantil No Acompañada, también tuve la oportunidad de colaborar en el diseño de herramientas educativas innovadoras, como el juego de mesa "*Del Norte a mi Casa*" (SNDIF - DGPI, 2014). Este juego, que puede observarse en el Anexo 16 (véase la página 209), fue concebido como una forma lúdica y educativa de involucrar a NNA en el aprendizaje sobre los riesgos asociados con la migración no acompañada y los derechos que les asisten. Mi aporte como sociólogo educativo se centró en asegurar que el contenido del juego no sólo fuera entretenido, sino que también estuviera basado en fundamentos sólidos de educación y protección infantil, permitiendo a los jugadores internalizar lecciones clave mientras se divertían.

El diseño del juego se estructuró para simular el recorrido que muchos NNA podrían imaginar al migrar, desde el inicio de su travesía hasta su regreso a casa. Cada casilla representaba un escenario realista relacionado con la migración, como el cruce de ríos, desiertos, y encuentros con personas y situaciones potencialmente peligrosas. Mi labor consistió en guiar la narrativa del juego, garantizando que cada etapa del recorrido ofreciera una lección significativa sobre la importancia de la seguridad y la protección. Al mismo tiempo, trabajé para que el juego fomentara la reflexión sobre la importancia del arraigo en la comunidad y los peligros que se pueden evitar al no emprender este tipo de travesías. Este enfoque permitió que el juego no sólo fuera una herramienta educativa para los NNA, sino también un recurso valioso para las familias y educadores en la discusión de temas sensibles relacionados con la migración.

iv) Capacitación

Mi experiencia como sociólogo de la educación en el marco de la Estrategia de Prevención y Atención de la Migración Infantil No Acompañada incluyó, como parte de su vertiente de fortalecimiento institucional, la realización de capacitaciones diseñadas para fortalecer las capacidades de las personas profesionales involucradas en la protección de NNA. Estas capacitaciones fueron fundamentales para asegurar que todas las integrantes de los equipos, desde coordinadores estatales y directivos hasta educadores y personal de albergues, tuvieran el conocimiento y las habilidades necesarias para implementar de manera efectiva los protocolos y herramientas de la Estrategia.

Uno de los aspectos clave de mi trabajo en estas capacitaciones fue el desarrollo de un enfoque pedagógico adaptado a las diversas realidades y contextos en los que se encontraban las personas participantes. Entendiendo que los desafíos en la atención a NNA migrantes pueden variar significativamente dependiendo de factores como la ubicación geográfica y los recursos disponibles, diseñé los programas de capacitación para que fueran flexibles y relevantes para cada grupo. Esto implicó la elaboración de módulos de formación que abarcaban desde la identificación de riesgos y la intervención en crisis, hasta la promoción de derechos y la sensibilización cultural.

Además de impartir los contenidos teóricos necesarios, me aseguré de que las capacitaciones incluyeran un fuerte componente práctico. Esto se logró a través de talleres interactivos, simulaciones de situaciones reales, y estudios de caso que permitieron a las personas participantes aplicar lo aprendido en un entorno controlado antes de enfrentarse a situaciones reales en su trabajo diario. Mi objetivo fue siempre que las personas profesionales no sólo comprendieran los principios detrás de las

políticas y protocolos, sino que también se sintieran confiadas en su capacidad para ponerlos en práctica de manera efectiva y empática.

Otro elemento fundamental en las capacitaciones fue la creación de un espacio para el intercambio de experiencias y la construcción de redes de apoyo entre las personas participantes. Facilitando discusiones grupales y sesiones de retroalimentación, promoví un ambiente de aprendizaje colaborativo donde los profesionales pudieran compartir sus desafíos y mejores prácticas. Esto no sólo enriqueció el proceso de aprendizaje, sino que también ayudó a construir una comunidad de práctica comprometida con la mejora continua en la atención a los NNA migrantes. En resumen, mi labor en estas capacitaciones fue crucial para garantizar que las personas clave en la implementación de la Estrategia estuvieran preparados y alineados en su misión de proteger y promover los derechos de los NNA en situación de migración.

v) *Mesa de Diálogo Interinstitucional sobre NNA No Acompañados y Mujeres Migrantes*

El objetivo principal de la Mesa de Diálogo Interinstitucional sobre NNA No Acompañados y Mujeres Migrantes fue diseñar acciones concretas para atender y proteger a estas poblaciones vulnerables, especialmente en el contexto de la migración. La Mesa fue creada con el propósito de mejorar la coordinación entre diversas instituciones y organizaciones que trabajaban en temas relacionados con la migración, y para asegurar que los derechos de los NNA y mujeres migrantes fueran respetados y promovidos en todo momento. La Mesa de Diálogo estaba integrada por diversas instituciones, tanto nacionales como internacionales. Entre los participantes se encontraban representantes del INM, que además tenía la secretaría técnica de la Mesa, el SNDIF, SEGOB, así como organismos internacionales como la OIM, UNICEF y ACNUR. Mi desempeño profesional en la Mesa de Diálogo fue fundamental para fortalecer la coordinación entre diversas instituciones y organizaciones involucradas en la protección de los NNA migrantes. En esta Mesa, instalada el 30 de marzo de 2007 (CRC, 2010), participé activamente en el diseño y desarrollo de acciones concretas para atender las necesidades de los NNA y mujeres migrantes, asegurando que se incorporaran enfoques que promovieran su bienestar integral.

Una de mis principales contribuciones fue la elaboración y promoción del "*Modelo de Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes y Repatriados*", que incluyó la creación de la figura del "*Oficial de Protección a la Infancia*" (OPI) del INM. Este modelo se centró en garantizar que los derechos humanos de los NNA fueran respetados en todo momento, especialmente durante los procesos de repatriación y atención en albergues. Mi experiencia permitió que las propuestas en la Mesa de Diálogo estuvieran siempre alineadas con las mejores prácticas internacionales y que se tomaran en cuenta las realidades socioculturales de los NNA y mujeres migrantes en México (INM, 2015).

Además, trabajé estrechamente en la creación de protocolos de actuación conjunta entre las diferentes instituciones, lo que resultó en una coordinación más efectiva y en la optimización de recursos para atender a los NNA y mujeres migrantes. Este enfoque colaborativo permitió que se logaran avances significativos en la protección y atención de estas poblaciones, asegurando que todas las acciones estuvieran fundamentadas en el principio del interés superior del niño. También me involucré en la promoción de campañas de sensibilización y prevención que fueron resultado de las discusiones en la Mesa, contribuyendo a un mayor conocimiento público sobre los riesgos de la migración no acompañada y los derechos de los migrantes.

Mi trabajo en la Mesa de Diálogo no sólo fortaleció las políticas de atención a NNA y mujeres migrantes, sino que también impulsó la implementación de la Estrategia de Prevención y Atención de la Migración Infantil No Acompañada. A través de mi participación, logré integrar enfoques integrales que consideraban las dinámicas familiares y comunitarias, lo que fue crucial para diseñar intervenciones que no sólo respondieran a emergencias, sino que también fomentaran la prevención a largo plazo. Esta labor aseguró que la Estrategia fuera más comprehensiva y efectiva, enfocándose tanto en la atención inmediata como en las causas profundas de la migración.

2.5. Reflexiones sobre la práctica profesional y conexión con perspectivas expertas

La experiencia profesional en el DIF Nacional ha sido un eje transformador para mi comprensión y compromiso con la atención a NNA migrantes en México. Este capítulo ha permitido sistematizar los aprendizajes obtenidos a partir de la participación directa en proyectos y estrategias que, aunque enfrentan limitaciones significativas, se esfuerzan por responder a las complejidades del fenómeno migratorio infantil. La práctica profesional aquí documentada no sólo ha sido un espacio para identificar carencias en los sistemas de atención, sino también para visibilizar el potencial transformador que poseen las intervenciones diseñadas con enfoque interdisciplinario y sensibilidad hacia las particularidades de esta población.

Uno de los aspectos más reveladores de esta experiencia ha sido la identificación de barreras estructurales y operativas que limitan la efectividad de los programas. Estas incluyen la falta de protocolos estandarizados, la fragmentación interinstitucional y la insuficiente capacitación del personal involucrado. Sin embargo, también se ha observado que, cuando las intervenciones son guiadas por un compromiso ético y la colaboración entre actores clave, se pueden lograr impactos positivos significativos en la vida de los NNA migrantes.

El trabajo en el DIF Nacional subraya la necesidad de fortalecer no sólo las capacidades técnicas de los funcionarios, sino también de promover una reflexión crítica sobre las dinámicas de exclusión que afectan a esta población. La experiencia ha evidenciado que la atención efectiva no puede depender únicamente de recursos materiales o normativas, sino que requiere un cambio cultural e institucional que valore la diversidad, fomente la empatía y priorice los derechos de los NNA en cada acción emprendida.

La conexión entre la práctica profesional y el análisis teórico se vuelve crucial en este punto. Los desafíos enfrentados en el DIF Nacional reflejan las tensiones descritas en el diagnóstico inicial del capítulo 1, al tiempo que sientan las bases para profundizar en las perspectivas de mejora. En este sentido, mi experiencia personal se convierte en una plataforma para integrar la teoría con la práctica, generando propuestas que puedan enriquecer los enfoques existentes.

Con esta reflexión, se abre el camino hacia el capítulo 3, donde se analizan los desafíos y oportunidades en la atención a la migración infantil desde las voces de personas expertas. Este nuevo enfoque permite contextualizar las lecciones aprendidas en mi práctica profesional dentro de un marco más amplio, integrando perspectivas diversas que complementan y amplían las propuestas planteadas hasta ahora. En particular, el diálogo con personas que también han trabajado directamente con NNA migrantes desde el enfoque de derechos de la infancia, migración y asistencia social enriquece la

discusión sobre cómo transformar los sistemas actuales de atención en plataformas más incluyentes, efectivas y sostenibles.

El capítulo 3 explora estas contribuciones desde un enfoque crítico, evaluando las oportunidades para superar las barreras identificadas y consolidar estrategias que respondan de manera integral a las necesidades de los NNA migrantes. Este puente entre la práctica profesional y la perspectiva experta no sólo reafirma la relevancia del trabajo realizado en el DIF Nacional, sino que también abre nuevas posibilidades para la construcción de un modelo de atención que refleje los principios de justicia social, equidad y derechos humanos.

3. Desafíos y oportunidades en la atención a la migración infantil

“Ambos hermanos no sabían qué pensar, o sentir. — Mamá, ¿dónde está mi cama?, ¿cuándo vamos a regresar a San Antonio de las Aguas? — Preguntó Margarita.”

(ACNUR, 2021)

La atención a NNA migrantes en México plantea una serie de retos que requieren la intervención de diversos actores sociales e institucionales. Desde la vocación y capacitación de quienes están en contacto directo con esta población vulnerable hasta la influencia de los cambios administrativos y las prioridades políticas, el sistema de atención enfrenta desafíos que, de no ser resueltos, perpetúan desigualdades y limitan el acceso de los NNA a una protección integral.

En este capítulo se exploran las perspectivas de personas expertas que, como yo mismo, han trabajado en la prevención y atención de la migración infantil, analizando aspectos clave como la fragmentación institucional, la falta de protocolos psicosociales, las barreras lingüísticas y la desinformación en torno a la migración infantil. Este análisis busca no sólo identificar los puntos críticos en la atención a NNA migrantes, sino también destacar oportunidades para la implementación de estrategias más sensibles y eficaces que respondan a sus necesidades específicas, promoviendo su bienestar y la defensa de sus derechos fundamentales.

Como parte de la sistematización de mi experiencia profesional en el SNDIF, realicé cuatro entrevistas a colegas que trabajaron en diferentes Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia, tanto a nivel Nacional, Estatal como Municipal. Estas personas, con quienes colaboré estrechamente durante mi tiempo en el SNDIF, aportan desde su experiencia valiosas perspectivas que enriquecen los aprendizajes adquiridos en mi trayectoria profesional. Para proteger la identidad y confidencialidad de las personas entrevistadas, se han utilizado seudónimos a lo largo del análisis. A continuación, describo el contexto laboral y las principales actividades de cada una de ellas:

La primera persona entrevistada, Ana Gutiérrez, es una colaboradora del Sistema Nacional DIF. Durante el período de mi experiencia profesional Ana fue integrante de los equipos de la DGPI, la DGPANNA, y el DAMF. Durante nuestra colaboración, Ana coordinaba junto conmigo la Estrategia de Prevención y Atención a la Migración Infantil no Acompañada a nivel nacional. Su vasta experiencia incluye la gestión de programas en las fronteras norte y sur del país, además de la implementación de acciones de prevención y sensibilización a nivel estatal y municipal (Gutiérrez, 2021).

La segunda persona entrevistada fue Elena Pérez, colaboradora de un Sistema Estatal DIF del norte del país. Elena se desempeña como directora de un CAS o albergue, en el cual se brinda acogimiento a NNA migrantes no acompañados que han sido repatriados desde los Estados Unidos. Elena se encarga de coordinar la atención integral de estos NNA, asegurando su protección y bienestar durante su estancia en el albergue. También es responsable de la gestión de recursos y la coordinación con otras entidades para su reintegración familiar (Pérez, 2021).

En tercer lugar, se encuentra la entrevista de Paula Méndez, una colaboradora de un Sistema Municipal DIF de un municipio del occidente de México. Ella es coordinadora de un CCPI, un espacio enfocado en la prevención de la migración infantil. Paula dirigió un proyecto de "*Líderes Comunitarios*", que involucraba a NNA en actividades que fomentaban su permanencia en su lugar de origen mediante la sensibilización sobre los riesgos de la migración y la creación de proyectos locales de impacto comunitario (Méndez, 2021).

Finalmente, realicé una entrevista más a Laura Ramírez, una colega colaboradora de un SEDIF del sureste mexicano. Ella también fue directora de un CAS o albergue, pero en el caso de Laura dicho espacio recibía a NNA en tránsito migratorio indocumentado de nacionalidades extranjeras, provenientes principalmente de Centroamérica. Las labores de Laura se centraban en garantizar una recepción adecuada y el resguardo temporal de los NNA asegurando procesos de atención integral que incluían aspectos psicosociales y la coordinación de esfuerzos con otras instancias de protección infantil (Ramírez, 2021).

Estas entrevistas me han permitido fortalecer los aprendizajes de mi propia experiencia profesional, incorporando las diversas perspectivas y enfoques de atención y prevención desarrollados en los distintos niveles de los Sistemas DIF, tanto a nivel local como nacional. Cada una de estas personas ha contribuido significativamente a las estrategias de atención a la migración infantil, y sus aportaciones enriquecen la comprensión del fenómeno desde sus diferentes contextos.

Las personas entrevistadas cuentan con más de 10 años de experiencia en distintas áreas de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia y la mayoría de ellas también tienen amplia experiencia colaborando con organismos internacionales como UNICEF, ACNUR Y OIM, así como con otras instituciones públicas encargadas de la protección de NNA y de la gestión migratoria como las PPNNA, la COMAR y el INM. Además, como se señaló anteriormente, procuré que las personas entrevistadas provinieran de diversas regiones del país, para evitar un enfoque centrado en una sola área geográfica. Así, se incluyeron testimonios de diferentes puntos estratégicos de México, lo que enriquece la comprensión de la problemática al incorporar una perspectiva diversa y no limitada a una sola jurisdicción.

A pesar de que las entrevistadas pertenecen a distintos sistemas DIF, en varios casos no han tenido comunicación directa entre ellas, ya que se enfocan en sus respectivas jurisdicciones. Sin embargo, a través de las entrevistas se han identificado problemáticas comunes, tales como la falta de compromiso e interés por parte de algunos compañeros y superiores, los efectos negativos de los cambios de administración, la falta de capacitación adecuada, la desinformación sobre la atención a NNA migrantes, los problemas en los canales de comunicación, la inestabilidad en el financiamiento, y la falta de sensibilización.

Estas dificultades han perdurado en las instituciones que brindan atención a la infancia migrante a lo largo de los años, a pesar de los cambios estructurales y de gobierno. Lejos de mejorar, la situación ha empeorado debido al aumento de los flujos migratorios, la rotación de perfiles y la falta de interés gubernamental en destinar fondos exclusivos para la atención de NNA migrantes, así como en garantizar la protección del interés superior del niño.

A continuación, se abordan siete problemáticas que han surgido como puntos constantes en las entrevistas, y dichos aspectos que pueden fortalecerse se han tomado como base para las orientaciones

de una propuesta de capacitación dirigida a funcionarias y funcionarios públicos que trabajan con NNA migrantes en México.

3.1. Barreras estructurales e institucionales

La atención a NNA migrantes enfrenta retos significativos que derivan de las limitaciones estructurales e institucionales de los sistemas diseñados para proteger sus derechos y promover su bienestar. En México, estas barreras van desde la insuficiencia de recursos financieros y humanos hasta la falta de coordinación efectiva entre las instituciones encargadas de atender a esta población vulnerable. Estos problemas no sólo dificultan la implementación de programas y políticas, sino que también perpetúan desigualdades y exclusiones que afectan directamente la calidad de vida de los NNA migrantes. Este grupo temático se centra en identificar y analizar estas barreras, subrayando su impacto en la eficacia de los esquemas actuales de atención.

El compromiso institucional para atender las necesidades de los NNA migrantes es uno de los aspectos más críticos y, a menudo, cuestionados. La falta de un compromiso claro y sostenido por parte de las autoridades responsables limita la capacidad de respuesta frente a las complejidades del fenómeno migratorio infantil. Este desafío se ve agravado por los constantes cambios administrativos y políticos, que generan incertidumbre y desarticulación en las estrategias de atención. La inconsistencia en las prioridades políticas no sólo afecta la continuidad de los programas existentes, sino que también dificulta la planificación a largo plazo y la asignación de recursos adecuados.

El financiamiento insuficiente para los programas dirigidos a los NNA migrantes constituye otra barrera estructural significativa. A pesar de los avances legislativos y normativos en la protección de los derechos de la infancia, la falta de recursos económicos limita gravemente la capacidad de las instituciones para implementar políticas efectivas. Esta carencia se refleja en la precariedad de los servicios, la falta de personal capacitado y la ausencia de infraestructura adecuada para responder a las necesidades específicas de esta población. Sin una inversión adecuada, los esfuerzos por garantizar los derechos de los NNA migrantes quedan relegados a medidas paliativas que no abordan las causas subyacentes de su vulnerabilidad.

La fragmentación interinstitucional es quizás uno de los problemas más visibles y persistentes en la atención a los NNA migrantes. La falta de coordinación entre las distintas entidades gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil genera duplicidad de esfuerzos, vacíos en la atención y, en muchos casos, un manejo inadecuado de los casos. Esta desarticulación refleja la necesidad urgente de establecer mecanismos claros de colaboración y comunicación que permitan optimizar los recursos disponibles y garantizar una atención integral y eficiente.

En este marco, es fundamental reflexionar sobre cómo estas barreras estructurales e institucionales no sólo limitan la capacidad de respuesta, sino que también perpetúan dinámicas de exclusión y desigualdad. Al identificar y analizar estas barreras, este grupo temático busca destacar la importancia de fortalecer las capacidades institucionales, promover un compromiso político sostenido y fomentar la coordinación interinstitucional como pilares fundamentales para mejorar los esquemas de atención a los NNA migrantes en México. Esta reflexión es esencial para sentar las bases de propuestas concretas que se desarrollarán en capítulos posteriores del documento.

3.1.1. Compromiso en la atención a NNA migrantes

El compromiso de los funcionarios dedicados a la atención de la migración infantil ha sido un tema recurrente y preocupante en las entrevistas realizadas. En todos los casos, las personas entrevistadas coinciden en señalar que la falta de vocación y compromiso genuino por parte de muchos funcionarios ha afectado negativamente el trabajo que se realiza para atender a los NNA migrantes. Esto no sólo ha obstaculizado la implementación de proyectos a largo plazo, sino que ha generado desmotivación en los equipos de trabajo que están directamente en contacto con los NNA.

La falta de vocación y compromiso de las colegas puede analizarse desde un marco teórico sociológico. Según Max Weber y su teoría de la burocracia (Weber, 1922), la administración pública debe operar bajo principios de racionalidad, eficiencia y especialización para garantizar el cumplimiento de objetivos. Sin embargo, lo que las entrevistas revelan es que la administración pública en estos contextos está lejos de operar bajo esos ideales. La rotación constante de personal y la ocupación de puestos clave por personas sin la preparación adecuada ni un compromiso real con los derechos de los NNA migrantes muestra cómo la burocracia puede distorsionarse cuando los incentivos personales priman sobre los institucionales.

Una entrevistada menciona que muchos utilizan estos puestos sólo como un trampolín para alcanzar otros objetivos políticos: *"No tienen la vocación de servicio, de pronto sólo utilizan estos puestos como plataforma para alcanzar otros puestos, llámese diputaciones locales, federales, etc."* (Gutiérrez, 2021). Esta perspectiva se alinea con el concepto de desencantamiento de la burocracia de Weber, donde el objetivo de eficiencia es sustituido por la carrera personal de los individuos (Cerdá, 2020).

Desde la perspectiva del capital cultural de Bourdieu (1979), la falta de capacitación mencionada por las entrevistadas evidencia una forma de exclusión estructural. Según Bourdieu, las inversiones en capital cultural, como la formación y el acceso al conocimiento, se traducen en un aumento del poder simbólico y del capital social, lo que en el contexto institucional de los Sistemas DIF debería reflejarse en una mayor eficiencia y mejores resultados. Sin embargo, las entrevistas revelan que las capacitaciones en el DIF son insuficientes y están desconectadas de las necesidades reales del personal.

Por su parte, Paulo Freire (1970) subraya que la educación y formación continua son fundamentales para empoderar a los trabajadores y fomentar su compromiso con el cambio social. De tal forma que la falta de capacitación adecuada entre los funcionarios representa una de las principales barreras para ofrecer una atención apropiada a los NNA migrantes. Una entrevistada señala: *"El personal que está realmente en los albergues trabaja por vocación, pero los sueldos son muy bajos y muchas veces no cuentan con la capacitación necesaria para enfrentar las situaciones que se presentan con los niños migrantes"* (Gutiérrez, 2021). Este análisis refleja cómo la ausencia de una política de desarrollo del personal afecta gravemente la capacidad del sistema para cumplir con su mandato.

Otro aspecto clave que surge de las entrevistas es la falta de reconocimiento hacia el trabajo realizado por el personal operativo. Una entrevistada mencionó que, aunque los trabajadores de primera línea suelen estar comprometidos, sus esfuerzos no son valorados ni recompensados: *"A veces parece que sólo los directivos tienen voz, mientras que quienes estamos en el campo somos ignorados"*

(Gutiérrez, 2021). Esta invisibilización no sólo desmotiva al personal, sino que también perpetúa una desconexión entre los niveles jerárquicos dentro de la institución.

Por otro lado, en su análisis del capital simbólico, Bourdieu (1994) argumenta que las instituciones públicas sólo pueden mantener su autoridad y eficacia cuando sus actores se perciben como comprometidos con el bien común. Sin embargo, cuando los funcionarios carecen de la sensibilidad necesaria para entender el impacto emocional y psicológico que las experiencias migratorias tienen en los NNA, se pierde ese capital simbólico, y con ello, la confianza y la eficacia institucional.

Asimismo, la teoría de la justicia organizacional de Greenberg plantea que la percepción de justicia en el trato y las oportunidades en el lugar de trabajo influye en el compromiso y desempeño de los empleados (Greenberg, 1987). En el contexto de los funcionarios dedicados a la atención de la migración infantil, las entrevistadas mencionaron que la falta de continuidad en los programas y el uso de los cargos como trampolines políticos generan un ambiente de desconfianza y desmotivación.

Esto se relaciona con el concepto de justicia distributiva, en el cual los empleados sienten que no reciben los recursos ni el apoyo adecuado para cumplir con sus responsabilidades. Una entrevistada señaló que los proyectos pierden fuerza porque las nuevas administraciones no se comprometen a darles continuidad: *"Las autoridades que entran traen una idea de lo que es la migración, pero sin conocer todos los antecedentes. A menudo, llegan por amiguismo, no por tener la vocación de servicio"* (Méndez, 2021). Esta percepción de injusticia laboral que crea un ambiente laboral poco propicio para fomentar el compromiso se refleja también en las palabras de otra entrevistada: *"Es frustrante cuando ves que los recursos se destinan a cosas que no son prioritarias, mientras nosotros seguimos con carencias básicas"* (Pérez, 2021).

La falta de sensibilidad hacia las problemáticas sociales también puede analizarse desde el enfoque de Paulo Freire (1970), quien en su obra *Pedagogía del oprimido* sostiene que la educación debe ser un proceso de concientización para entender y transformar la realidad. La carencia de una educación crítica en los funcionarios encargados de atender a NNA migrantes puede explicar la desconexión que mencionan las entrevistadas entre los directivos y el personal operativo. Según Freire, una verdadera vocación de servicio público debería basarse en la empatía y el entendimiento profundo de las condiciones que viven los más vulnerables, algo que, según las entrevistas, está ausente en muchos niveles jerárquicos de la administración.

El trabajo sobre los *"burócratas de nivel de calle"* destaca cómo los profesionales que implementan políticas sociales a nivel local enfrentan desafíos derivados de la falta de recursos y apoyo institucional. Estos burócratas, que interactúan directamente con las poblaciones vulnerables, como los NNA migrantes, suelen estar comprometidos con su labor, pero a menudo carecen del respaldo necesario para desempeñarse de manera efectiva. Leyton Navarro (2020) argumenta que la implementación de políticas sociales depende en gran medida de estos actores, quienes enfrentan tensiones relacionadas con la discrecionalidad en su trabajo y la ambigüedad de los recursos. En este sentido, una entrevistada mencionó que, aunque el personal operativo tiene vocación de servicio, los directivos de los Sistemas DIF no ofrecen las condiciones necesarias para que su trabajo sea efectivo: *"Yo considero que la gente que está directamente con la población sí tiene vocación de servicio, cosa que no sucede con los funcionarios de alto nivel"* (Ramírez, 2021).

De igual forma, el concepto del contrato psicológico también puede aplicarse a este análisis. Según esta teoría, los empleados desarrollan expectativas implícitas sobre lo que recibirán a cambio de su trabajo, más allá de las recompensas tangibles como el salario. En el caso de los funcionarios públicos, las expectativas de reconocimiento, apoyo y oportunidad de contribuir a una causa social pueden ser fundamentales para su compromiso. Sin embargo, cuando estas expectativas no se cumplen, el resultado es una ruptura del contrato psicológico, lo que lleva a la desmotivación y, en muchos casos, a la desvinculación emocional del trabajo (Rousseau, Tomprou, & Montes, 2013). Esto es visible en el contexto de la atención a la migración infantil, donde la falta de compromiso por parte de los directivos afecta el sentido de propósito de los empleados operativos.

El compromiso de los funcionarios públicos que atienden la migración infantil debe entenderse como un problema complejo, influido tanto por factores individuales como estructurales. Las dificultades mencionadas en las entrevistas evidencian que la falta de vocación, sensibilidad y capacitación son síntomas de un sistema burocrático que no ha logrado resolver las contradicciones inherentes a su diseño. Para superar estos desafíos, se requiere un enfoque integral que fortalezca la profesionalización de los funcionarios, fomente la continuidad de los programas, y garantice la formación constante en las áreas críticas de atención a la infancia migrante.

A partir de las entrevistas realizadas, se observa que, aunque algunos funcionarios tienen una vocación genuina, las estructuras organizacionales y los desafíos institucionales limitan su capacidad para ejercer un impacto significativo. Esto plantea interrogantes sobre cómo los sistemas DIF pueden fomentar un compromiso sostenible y eficaz entre su personal.

Una de las entrevistadas señaló que la desmotivación entre los funcionarios no sólo se relaciona con la falta de vocación, sino también con el agotamiento emocional derivado de la carga de trabajo y las carencias institucionales: "*El personal está muy desgastado porque no hay suficiente apoyo para manejar tantas responsabilidades, y eso termina afectando su compromiso*" (Méndez, 2021). Este problema se agrava en contextos de alta rotación, donde el conocimiento acumulado se pierde y los equipos deben adaptarse constantemente a nuevos liderazgos.

Desde la perspectiva de Raewyn Connell (1993), el agotamiento emocional y la desmotivación pueden entenderse como el resultado de inequidades estructurales dentro de las instituciones. Connell argumenta que los sistemas educativos y sociales no sólo son responsables de transmitir conocimientos, sino también de proporcionar un entorno que valore y respalde a sus trabajadores. La ausencia de estos factores en el DIF refleja una falta de equidad organizacional que impacta directamente en el desempeño y compromiso de los funcionarios.

Otra entrevistada destacó cómo las exigencias administrativas a menudo chocan con las aspiraciones personales de los funcionarios comprometidos: "*Muchos compañeros tienen buenas intenciones, pero el sistema burocrático los limita. No pueden tomar decisiones rápidas porque todo depende de autorizaciones interminables*" (Ramírez, 2021). Este fenómeno crea una tensión constante entre el deseo de servir y las barreras impuestas por las estructuras institucionales.

Michael Apple (1979), en su análisis sobre el currículo oculto, sugiere que las normas y procedimientos implícitos dentro de las instituciones refuerzan estructuras de poder que limitan la autonomía de los trabajadores. En el contexto del DIF, estas dinámicas perpetúan un modelo donde los funcionarios no tienen el margen necesario para actuar en beneficio de los NNA migrantes, lo que reduce su compromiso y capacidad para innovar en la atención.

3.1.2. Cambios administrativos en la atención a NNA migrantes en México

El cambio de administración es un fenómeno que afecta negativamente la continuidad de los programas de atención a la migración infantil, generando vacíos en la planificación y ejecución de proyectos. Este tipo de disrupción institucional es común en las administraciones públicas, especialmente cuando los nuevos funcionarios no comparten el compromiso o conocimiento de sus predecesores. A través de las entrevistas, los testimonios revelan que cada nueva administración trae consigo una falta de continuidad en los programas destinados a la atención de la migración infantil, lo que agrava la situación de vulnerabilidad de estos NNA.

La sociología de las organizaciones ofrece una perspectiva útil para analizar esta problemática. Según el enfoque de la "*acción organizada*", las instituciones tienden a generar rutinas y estructuras de poder que, si no se institucionalizan adecuadamente, se ven debilitadas por la rotación constante de liderazgo. En el caso de la atención a la infancia migrante, las rutinas institucionales de los Sistemas DIF se rompen con cada cambio de administración, lo que genera discontinuidad en los proyectos. Una de las entrevistadas mencionó: "*Al cambiar las autoridades, los proyectos se quedan estancados porque simplemente ya no les interesan o porque no están en sus planes inmediatos*" (Pérez, 2021). Este fenómeno refleja lo que Crozier y Friedberg denominaron como la crisis de la burocracia, donde la ausencia de mecanismos adaptativos impide que las instituciones públicas funcionen de manera estable y eficaz (Crozier & Friedberg, 1977)

Por otra parte, Richard Sennett, en su obra "*La Corrosión del Carácter*" (1998), destaca cómo la falta de estabilidad en las estructuras laborales modernas afecta la capacidad de las personas para planificar a largo plazo, generar confianza y mantener un sentido de compromiso con el trabajo. La falta de continuidad institucional, mencionada reiteradamente en las entrevistas, encaja perfectamente con este análisis. Los funcionarios que asumen nuevos cargos se ven presionados a realizar cambios rápidos sin tener tiempo para evaluar el trabajo realizado previamente, lo que provoca que los proyectos importantes se dejen de lado en favor de nuevas prioridades. Este contexto genera una profunda desmotivación en el personal operativo de los sistemas DIF, como señaló una entrevistada: "*Con cada cambio de administración, es como empezar de nuevo. El personal nuevo no tiene experiencia, no conoce los programas y se pierde mucho tiempo en capacitarlos nuevamente*" (Méndez, 2021).

La teoría de los sistemas de Niklas Luhmann también ofrece una clave para entender los efectos de la falta de continuidad en los programas de atención a migrantes. Luhmann (1984) argumenta que los sistemas sociales, como las administraciones públicas, operan a través de mecanismos de autorreferenciación que les permiten mantener su estabilidad y coherencia. Sin embargo, cuando estos mecanismos se ven interrumpidos por factores externos, como los cambios de administración, los sistemas pierden su capacidad para autorreproducirse de manera efectiva. En el contexto de la migración infantil, esta ruptura en la coherencia sistémica provoca que los proyectos de los sistemas DIF pierdan efectividad, como lo ilustra una entrevistada: "*No existe un proceso de transición adecuado, simplemente entran las nuevas autoridades y todo lo que se había hecho queda en el aire. No hay continuidad*" (Ramírez, 2021). Esto provoca que los NNA migrantes enfrenten situaciones donde el apoyo institucional se vuelve impredecible e inconsistente.

Desde la sociología de la educación, el concepto de "*habitus institucional*" de Pierre Bourdieu puede aplicarse a esta problemática. El *habitus* institucional se refiere a las prácticas y normas que se transmiten en las organizaciones a lo largo del tiempo (Bourdieu, 1972). Sin embargo, cuando las

administraciones cambian constantemente y no se produce una transferencia efectiva de conocimiento, el habitus se fragmenta y los nuevos funcionarios no internalizan las prácticas institucionales previas. Esto genera un ciclo continuo de improvisación y desorganización en la atención que los Sistemas DIF ofrecen a los NNA migrantes.

La teoría de las organizaciones inteligentes de Peter Senge (1990) también aporta una visión interesante en relación con la capacidad de las instituciones para aprender y adaptarse a los cambios. Senge sostiene que las organizaciones que son capaces de aprender de sus experiencias y de los conocimientos acumulados son las que tienen mayores posibilidades de mantenerse eficaces a lo largo del tiempo. Sin embargo, las instituciones públicas que trabajan con NNA migrantes no parecen haber desarrollado esta capacidad, debido a la falta de continuidad administrativa. Como una entrevistada mencionó: *“No hay transferencia de conocimientos entre administraciones. Se pierde todo el trabajo previo y cada nuevo equipo tiene que empezar de cero”* (Méndez, 2021). Este déficit en el aprendizaje organizacional en los sistemas DIF impide que los funcionarios comprendan los éxitos y fracasos anteriores, y dificulta la implementación de mejoras continuas.

Asimismo, la teoría del control organizacional, que examina cómo las jerarquías de poder y los intereses políticos influyen en las decisiones institucionales, es fundamental para comprender las dinámicas en las instituciones públicas. En muchos casos, los intereses políticos y las luchas internas por el poder prevalecen sobre los objetivos organizacionales, lo que genera una desconexión entre las decisiones políticas y las verdaderas necesidades de la población atendida. Michel Foucault, al analizar las relaciones de poder, señala que el poder no es una institución, ni una estructura sino el nombre que se da a una situación estratégica en una sociedad dada (Foucault, 1975), lo que implica que el poder se ejerce en todas las interacciones sociales, incluidas las instituciones de asistencia social como los Sistemas DIF.

Dicha desconexión entre los niveles político y operativo aparece de manera recurrente en las entrevistas. Una de las entrevistadas que *“con cada administración se pierde no sólo la continuidad, sino también el compromiso con los proyectos que han demostrado ser efectivos”* (Ramírez, 2021). Este problema resalta la brecha entre la formulación de políticas en el nivel directivo y su implementación en el nivel operativo. La falta de continuidad no sólo reduce la eficacia de los programas, sino que también genera una pérdida de confianza entre los actores involucrados.

Por otro lado, Pierre Bourdieu (1980), en su análisis sobre el poder simbólico, resalta que éste es invisible y que sólo puede ejercerse con la complicidad tanto de aquellos que están sometidos a él como de aquellos que lo ejercen, de tal forma que las estructuras sociales y políticas de los Sistemas DIF se reproducen de manera casi invisible dentro de las organizaciones y en los espacios de atención cotidiana de los NNA migrantes. Por su parte, Max Weber (1922), desde una perspectiva racional – legal de la autoridad, señala que el poder se fundamenta en normas y procedimientos establecidos, subrayando cómo las jerarquías en organizaciones como los Sistemas DIF se legitiman mediante reglas formales que, en muchos casos, pueden desvincularse de los objetivos sociales que deberían atender.

La falta de continuidad administrativa, de mecanismos de aprendizaje institucional y de coherencia en la colaboración interinstitucional son factores clave que afectan la estabilidad de los programas y, por lo tanto, la calidad de la atención brindada a los NNA migrantes.

3.1.3. Financiamiento en la atención a NNA migrantes

El financiamiento insuficiente es un tema recurrente en las entrevistas realizadas. Las limitaciones económicas afectan tanto la implementación de los programas de los Sistemas DIF como la calidad de los servicios ofrecidos a los NNA migrantes, generando una serie de problemas que van desde la falta de recursos materiales hasta la carencia de personal capacitado. Esta situación se agrava en contextos de cambios administrativos, donde la redistribución de fondos suele impactar negativamente en los programas dedicados a la atención a la migración infantil.

Una de las personas entrevistadas destacó que los recortes presupuestarios son una constante en cada cambio de gobierno: "*Con cada cambio de administración, hay recortes y los primeros afectados son los programas de atención a los niños migrantes*" (Pérez, 2021). Esta declaración refleja cómo las prioridades políticas pueden alterar el flujo de recursos destinados a la atención de la migración, afectando especialmente los programas que no se consideran prioritarios por parte de las nuevas autoridades.

Desde la perspectiva de Pierre Bourdieu (1970) y su concepto de capital social, podemos analizar cómo la falta de financiamiento se relaciona con la acumulación de desigualdades. Para Bourdieu, las instituciones que no cuentan con los recursos económicos necesarios tienden a reproducir las desigualdades estructurales, ya que no pueden ofrecer los servicios adecuados para combatir la exclusión social. En el caso de los DIF, la falta de capital financiero perpetúa la desigualdad en el acceso a servicios de calidad para los NNA migrantes, quienes dependen de programas que a menudo son inestables por falta de fondos.

Por otro lado, otra entrevistada mencionó que muchas veces los fondos asignados a los programas de atención a la migración infantil no son suficientes para cubrir las necesidades básicas, lo que afecta directamente la capacidad de los funcionarios para responder a emergencias: "*Nos asignan un presupuesto, pero no alcanza ni para cubrir lo más básico, y cuando llega una emergencia no tenemos cómo responder*" (Méndez, 2021). Esta situación no sólo refleja la escasez de recursos, sino también la falta de previsión y planificación financiera adecuada para los imprevistos que ocurren en un contexto tan volátil como el de la migración infantil.

La teoría de la justicia distributiva de Michael Walzer (1983) ofrece un marco útil para comprender cómo los recortes presupuestarios afectan desproporcionadamente a los sectores más vulnerables. Walzer argumenta que, en una sociedad justa, los bienes sociales deben distribuirse de acuerdo con criterios específicos que reflejen su significado en distintas esferas de la vida social, evitando que un tipo de bien domine la distribución de otros. Sin embargo, los recortes en el financiamiento de los programas de atención a la migración infantil demuestran que este principio no se aplica en este caso, ya que son precisamente los programas destinados a los NNA en situación de vulnerabilidad los que sufren las mayores reducciones, permitiendo que las desigualdades en una esfera, como la económica, influyan negativamente en otra, la del bienestar infantil.

Otro problema relacionado con el financiamiento es la falta de estabilidad laboral y la contratación de personal capacitado. Otra entrevistada señaló que la carencia de fondos se refleja en la imposibilidad de contratar personal adecuado para atender a los NNA migrantes: "*El personal que tenemos no es suficiente, y no podemos contratar a más gente porque no hay presupuesto para eso*"

(Ramírez, 2021). Esta falta de personal genera una sobrecarga en los funcionarios existentes, quienes a menudo deben trabajar con recursos limitados, lo que reduce la calidad de la atención.

Para analizar esta situación, podemos retomar la perspectiva de Martin Carnoy, un destacado economista y sociólogo especializado en educación. En su obra *“Economía de la educación”* (2006), Carnoy argumenta que la calidad de los servicios educativos está intrínsecamente ligada a la adecuada asignación de recursos financieros, humanos y materiales. Según Carnoy, una inversión insuficiente en estos recursos compromete la capacidad de las instituciones educativas y programas sociales para alcanzar sus objetivos fundamentales. Aplicando esta perspectiva al caso de los DIF, la carencia de inversión en personal y recursos materiales afecta directamente la eficacia de los programas destinados a la protección de los NNA migrantes.

Otra de las entrevistadas, mencionó que, en algunos casos, los fondos no sólo son insuficientes, sino que también están mal gestionados: *"A veces los recursos llegan tarde o no se usan adecuadamente, lo que hace que los programas se estanquen y no se puedan implementar como se planeó"* (Gutiérrez, 2021). Este tipo de problemas de gestión presupuestaria añade otra capa de complicación, ya que incluso cuando los recursos están disponibles, no siempre se utilizan de la manera más eficiente.

La teoría de la burocracia de Max Weber (1922) también es relevante para entender cómo los problemas de gestión del financiamiento impactan en los programas del DIF. Según Weber, las organizaciones burocráticas deben seguir principios de racionalidad y eficiencia en la distribución de recursos. Sin embargo, cuando la burocracia es ineficiente, como parece ser el caso en algunos programas del DIF, los recursos no se utilizan de manera adecuada, lo que afecta directamente la capacidad de los programas para cumplir con sus objetivos.

El problema del financiamiento insuficiente no sólo afecta la capacidad operativa de los programas, sino que también limita la posibilidad de establecer colaboraciones con otras instituciones y organizaciones internacionales. Otra entrevistada mencionó que la falta de fondos impide que el DIF pueda colaborar adecuadamente con organizaciones no gubernamentales que podrían aportar recursos y conocimientos especializados: *"No podemos hacer mucho en términos de colaboración porque simplemente no tenemos los recursos para hacerlo"* (Méndez, 2021). Esta limitación reduce las oportunidades para que el DIF aproveche los recursos externos que podrían mejorar la atención a los NNA migrantes.

Desde la perspectiva de Raewyn Connell (1993) y su análisis sobre las inequidades en la educación, la falta de financiamiento en los programas del DIF puede interpretarse como una barrera estructural que limita la capacidad institucional para ofrecer servicios que promuevan el bienestar y desarrollo integral de los NNA migrantes. Connell argumenta que las instituciones educativas y sociales, cuando carecen de recursos suficientes, reproducen desigualdades en lugar de mitigarlas, afectando las oportunidades de quienes se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad. En este caso, la falta de financiamiento en los programas sociales del DIF refleja una inequidad estructural que compromete su capacidad de garantizar condiciones dignas y servicios esenciales.

3.1.4. Fragmentación interinstitucional en la atención de NNA migrantes

La atención a los NNA migrantes requiere la colaboración efectiva de múltiples actores, incluyendo instituciones gubernamentales, OSC y organismos internacionales. Sin embargo, las entrevistas

realizadas revelan una marcada fragmentación interinstitucional que dificulta la coordinación y afecta la calidad de los servicios ofrecidos. Esta desconexión se traduce en redundancias, omisiones y conflictos de competencias que perjudican a una población que ya enfrenta una situación de alta vulnerabilidad.

Una de las principales problemáticas señaladas en las entrevistas es la falta de una visión compartida entre las instituciones involucradas en la atención a NNA migrantes. Una de las entrevistadas mencionó: *"Cada institución trabaja por su cuenta, como si no hubiera un objetivo común. Esto genera duplicidad de esfuerzos y, a veces, omisiones importantes porque asumimos que otra entidad se está encargando"* (Méndez, 2021). Esta declaración pone de manifiesto la desconexión en las metas y estrategias, lo que lleva a una atención fragmentada.

Desde la perspectiva de Raewyn Connell (1993) y su análisis sobre las inequidades en las instituciones educativas y sociales, esta falta de coordinación puede interpretarse como una consecuencia de estructuras jerárquicas que operan de manera aislada, sin mecanismos efectivos de colaboración horizontal. Connell argumenta que las instituciones deben ser capaces de compartir conocimientos y recursos para reducir las desigualdades estructurales, algo que parece ausente en la gestión de la migración infantil desde los Sistemas DIF.

El testimonio de otra de las entrevistadas destaca un problema recurrente al respecto, la desconexión entre niveles gubernamentales, y lo expresa de la siguiente forma: *"La falta de comunicación entre el nivel nacional y los niveles estatales y municipales complica la implementación de políticas. Muchas veces, lo que se decide en el nivel federal no se adapta a las realidades locales"* (Gutiérrez, 2021). Este fenómeno ilustra cómo la fragmentación interinstitucional no sólo ocurre entre entidades diferentes, sino también dentro de los propios niveles de gobierno de las dependencias encargadas de la asistencia social.

La teoría de la burocracia de Max Weber (1922) es útil para analizar esta problemática. Según Weber, las instituciones burocráticas deben operar bajo principios de racionalidad y especialización. Sin embargo, cuando la comunicación y coordinación entre los niveles jerárquicos son deficientes, estas instituciones pierden eficiencia y su capacidad de adaptación a contextos específicos.

Por otro lado, además de los problemas entre instituciones gubernamentales, en las entrevistas destaca la desconexión con OSC y organismos internacionales. Algunas de ellas revelan una falta de coordinación efectiva con este tipo de instituciones; por ejemplo, una de las entrevistadas mencionó: *"Tenemos organizaciones que quieren ayudar, pero muchas veces no sabemos cómo integrarlas en el trabajo que hacemos. Eso crea conflictos y, a veces, duplicidad de esfuerzos"* (Ramírez, 2021). Este problema no sólo desperdicia recursos, sino que también limita la capacidad de las instituciones para aprovechar el conocimiento especializado de las OSC y agencias internacionales.

Desde el enfoque de Nancy Fraser (Fraser, *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*, 1997) sobre justicia social, esta fragmentación puede entenderse como una forma de injusticia en la representación. Fraser sostiene que las instituciones deben incluir a todos los actores relevantes en la toma de decisiones y en la implementación de políticas. La exclusión de OSC y organismos internacionales refleja una falta de representación que perjudica la eficacia y legitimidad de las instituciones públicas.

Otra problemática señalada en las entrevistas es la ausencia de protocolos claros que definan las competencias y responsabilidades de cada institución. Según otra de las personas entrevistadas: *"No sabemos exactamente qué esperar de otras instituciones, y eso genera confusión y retrasos en la"*

atención a los niños" (Pérez, 2021). Esta falta de claridad no sólo afecta la atención inmediata, sino que también dificulta el seguimiento de los casos.

La teoría de los sistemas de Niklas Luhmann (Luhmann, 1984) puede ofrecer una explicación sobre cómo la falta de coordinación afecta la eficacia institucional. Luhmann argumenta que los sistemas sociales operan mediante mecanismos de autorreferenciación, los cuales dependen de una comunicación constante y eficiente entre sus componentes. Cuando estos mecanismos se rompen, como ocurre en el caso de los DIF, el sistema pierde coherencia y capacidad de respuesta.

Además de los problemas operativos, la fragmentación interinstitucional tiene un impacto significativo en la confianza que los NNA migrantes beneficiarios depositan en las instituciones. Una de las entrevistadas señaló: *"Cuando los niños ven que las instituciones no se coordinan, pierden la confianza en nosotros y prefieren no buscar ayuda"* (Méndez, 2021). Este fenómeno resalta cómo la desconexión entre instituciones afecta no sólo la eficacia, sino también la legitimidad de las mismas.

Desde la perspectiva de Pierre Bourdieu (1994), este problema puede analizarse como una pérdida de capital simbólico. Bourdieu sostiene que las instituciones sólo pueden mantener su legitimidad cuando son percibidas como competentes y comprometidas con sus objetivos. La fragmentación interinstitucional socava esta percepción, afectando tanto la confianza del público como la motivación del personal.

Un aspecto adicional que surge de las entrevistas es la ausencia de sistemas tecnológicos interoperables que permitan el intercambio de información entre instituciones. Una entrevistada señaló: *"Cada institución maneja su propia base de datos, y no tenemos acceso a la información de otras entidades, lo que complica mucho el seguimiento de los casos"* (Ramírez, 2021). Esta falta de integración tecnológica no sólo retrasa la atención, sino que también genera duplicidad de esfuerzos y posibles errores en la gestión de los casos.

Desde la teoría de la sociedad red de Manuel Castells (1996), esta problemática puede entenderse como una falta de adaptación de las instituciones a las exigencias de un mundo interconectado. Castells argumenta que la capacidad de las organizaciones para operar eficazmente en la sociedad contemporánea depende de su integración en redes de información que permitan el flujo eficiente de datos y recursos.

Finalmente, otro factor crucial identificado en las entrevistas es la falta de liderazgos que fomenten la colaboración interinstitucional. Según una de las entrevistas, *"necesitamos directivos que entiendan la importancia de trabajar juntos y que puedan construir alianzas sólidas con otras entidades"* (Gutiérrez, 2021). La ausencia de liderazgos con esta visión perpetúa la fragmentación y dificulta la implementación de programas efectivos.

3.1.5. Prioridades políticas ante la atención de NNA migrantes

La atención a los NNA migrantes depende en gran medida de las prioridades políticas establecidas por las administraciones locales, estatales y nacionales. Sin embargo, las entrevistas realizadas revelan una constante: la migración infantil a menudo queda invisibilizada en las agendas políticas, siendo relegada frente a otras áreas consideradas más prioritarias. Esta falta de atención no sólo refleja problemas estructurales en la formulación de políticas públicas, sino también un desconocimiento profundo de las implicaciones sociales y educativas del fenómeno migratorio.

Una de las entrevistadas destacó cómo la atención a los NNA migrantes rara vez ocupa un lugar central en las prioridades gubernamentales: "*Siempre se dice que hay problemas más importantes. La migración infantil queda en un segundo plano porque no genera votos ni interés político inmediato*" (Méndez, 2021). Esta declaración ilustra cómo la política electoral y la búsqueda de beneficios inmediatos contribuyen a la exclusión de este tema de las agendas públicas.

La teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas (1984) proporciona un marco útil para entender esta dinámica. Habermas argumenta que las decisiones políticas deben estar basadas en el diálogo racional y en el consenso, priorizando los intereses colectivos. Sin embargo, en contextos como el descrito por Méndez, los intereses particulares de los actores políticos prevalecen sobre las necesidades de los grupos vulnerables, perpetuando su invisibilización.

Por otro lado, sobre cómo la politización de las decisiones afecta la continuidad y eficacia de los programas, una entrevistada mencionó que: "*Cada administración quiere dejar su sello personal, y eso significa que los proyectos importantes se abandonan si no generan un beneficio político inmediato*" (Pérez, 2021). Este enfoque personalista y politizado no sólo limita la implementación de políticas efectivas, sino que también genera una percepción de arbitrariedad en las decisiones gubernamentales.

Desde la perspectiva de Max Weber (1922), la politización excesiva puede ser vista como una desviación de los principios de racionalidad y eficiencia que deben guiar a las instituciones burocráticas. Weber señala que cuando los objetivos organizacionales son reemplazados por intereses políticos, las instituciones pierden legitimidad y capacidad operativa.

Por otra parte, otra persona entrevistada señaló que la migración infantil recibe poca atención mediática, lo que dificulta su visibilización en las agendas políticas: "*Los medios se enfocan en temas más espectaculares o en crisis visibles. La migración de niños no es algo que genere grandes titulares*" (Ramírez, 2021). Esta falta de cobertura limita la presión pública sobre los gobiernos para priorizar este tema.

Desde el enfoque de Pierre Bourdieu (1994) y su concepto de capital simbólico, esta falta de atención mediática puede entenderse como una carencia de poder simbólico en la esfera pública. Bourdieu argumenta que los temas que no logran capturar la atención de los medios quedan relegados en la percepción colectiva, dificultando su inclusión en las prioridades gubernamentales.

Otro factor que contribuye a la invisibilización es la falta de datos confiables y estudios especializados sobre la migración infantil. Una entrevistada señaló: "*Sin datos concretos, es difícil justificar la necesidad de más recursos o programas específicos. Muchas veces se toman decisiones con base en percepciones, no en evidencia*" (Gutiérrez, 2021). Esta ausencia de información sistematizada perpetúa la exclusión del tema de las políticas públicas.

La teoría de la justicia de John Rawls (1971) nos ayuda a problematizar esta situación. Según Rawls, una sociedad justa debe garantizar que las decisiones políticas favorezcan a los grupos más desfavorecidos. La falta de datos específicos sobre la migración infantil dificulta la identificación de las desigualdades y, en consecuencia, limita la implementación de políticas redistributivas que puedan corregirlas.

Las entrevistas también revelan que los NNA migrantes carecen de representación en los espacios de toma de decisiones. Según una entrevistada: "*No hay nadie en las mesas de decisión que realmente entienda lo que significa ser un niño migrante. Sus voces no están representadas*" (Méndez,

2021). Esta exclusión limita la capacidad de los gobiernos para diseñar políticas que respondan a las necesidades reales de esta población.

La teoría del reconocimiento de Nancy Fraser (1997) es particularmente relevante aquí. Fraser argumenta que la justicia no sólo implica redistribución de recursos, sino también reconocimiento y representación equitativa. La falta de representación de los NNA migrantes en los espacios de decisión refleja una forma de injusticia estructural que perpetúa su exclusión.

3.2. Comunicación y acceso a la información

La comunicación y el acceso a la información son elementos fundamentales en la atención a NNA migrantes. Estos aspectos no sólo influyen en la efectividad de las intervenciones institucionales, sino también en la manera en que las comunidades receptoras y los propios NNA entienden y acceden a sus derechos. Sin embargo, en el contexto mexicano, estos procesos enfrentan desafíos significativos, como la desinformación, la falta de canales efectivos de comunicación y el rol ambiguo que los medios de comunicación desempeñan al narrar la migración infantil. Este grupo temático se centra en analizar estas barreras y su impacto en la construcción de entornos más incluyente y solidarios.

Uno de los principales problemas identificados es la desinformación en torno a la migración infantil. Esta carencia de datos claros y accesibles afecta tanto a los funcionarios como a las comunidades receptoras, quienes a menudo desconocen las necesidades específicas de los NNA migrantes y los recursos disponibles para apoyarlos. La falta de información adecuada contribuye al estigma y la discriminación, perpetuando dinámicas de exclusión que agravan la vulnerabilidad de esta población.

La comunicación entre las instituciones encargadas de la atención a los NNA migrantes también enfrenta importantes barreras. La inexistencia de protocolos estandarizados para el intercambio de información, así como la falta de claridad en los canales de comunicación, limita la capacidad de respuesta y genera duplicidad de esfuerzos. Este problema no sólo dificulta la coordinación interinstitucional, sino que también crea vacíos en la atención, afectando la calidad de los servicios brindados.

Por otro lado, el papel de los medios de comunicación en la atención a los NNA migrantes es un tema controvertido. Aunque los medios tienen el potencial de visibilizar las problemáticas que enfrenta esta población, a menudo recurren a narrativas simplistas o sensacionalistas que refuerzan estereotipos y distorsionan la percepción pública sobre la migración infantil. Esto subraya la necesidad de fomentar un enfoque más responsable y ético en la cobertura mediática, que permita sensibilizar a la sociedad y promover una mayor empatía hacia los NNA migrantes.

En este contexto, garantizar el acceso a la información clara, oportuna y veraz es fundamental para construir esquemas de atención más efectivos e incluyentes. No se trata sólo de mejorar la comunicación entre instituciones, sino también de empoderar a las comunidades receptoras y a los propios NNA con herramientas que les permitan comprender y ejercer sus derechos. Este enfoque exige una revisión crítica de los canales y estrategias de comunicación existentes, así como la implementación de mecanismos innovadores que respondan a las necesidades específicas de esta población.

Este grupo temático busca resaltar la importancia de la comunicación y el acceso a la información como pilares para la transformación de los sistemas de atención a los NNA migrantes. Al abordar estos desafíos, se sientan las bases para propuestas concretas que no sólo mejoren la

coordinación institucional, sino que también contribuyan a la construcción de una narrativa más incluyente y solidaria en torno a la migración infantil.

3.2.1. Desinformación sobre la migración infantil

La desinformación sobre el fenómeno de la migración infantil y sus contextos es una problemática significativa que atraviesa las instituciones encargadas de atender a NNA migrantes. Las entrevistas revelan que muchos funcionarios desconocen las causas complejas que impulsan la migración infantil y, en consecuencia, implementan políticas que no abordan adecuadamente las necesidades de los NNA migrantes. Esta falta de conocimiento no sólo limita la efectividad de las intervenciones, sino que también genera respuestas fragmentadas que no consideran el bienestar integral de los NNA.

Desde las teorías migratorias, la comprensión del fenómeno de la migración infantil implica un análisis más profundo de los factores estructurales que impulsan a los NNA a migrar. Según la teoría de las cadenas migratorias (Pedone, 2010), la migración no es una decisión individual o aislada, sino que está anclada en redes familiares y comunitarias que influyen en el proceso. Este análisis ayuda a entender cómo los NNA migran en el contexto de un sistema familiar y social que, a menudo, ve la migración como una estrategia de supervivencia o mejora económica. Sin embargo, como señalaron varias entrevistadas, muchos funcionarios reducen el fenómeno a un tema exclusivamente económico o de pobreza, sin comprender las dinámicas más amplias que implican violencia, reunificación familiar o búsqueda de oportunidades educativas. Una entrevistada advirtió que *“Muchos funcionarios piensan que la migración infantil es sólo un tema de pobreza, pero no entienden las múltiples razones que llevan a los niños a dejar sus hogares, desde la violencia hasta la reunificación familiar”* (Ramírez, 2021). Esta visión reduccionista ignora las dinámicas migratorias más complejas que involucran factores económicos, familiares y de seguridad.

La teoría de los sistemas migratorios ofrece una comprensión clara de cómo la migración infantil se inserta en un contexto globalizado. Este enfoque subraya cómo las políticas y las redes transnacionales juegan un papel crucial en las decisiones migratorias. Las redes sociales proporcionan información, recursos y apoyo, facilitando los flujos migratorios entre países. Sin embargo, en el caso de los NNA migrantes, estas redes pueden ser insuficientes o fragmentadas, lo que aumenta los riesgos durante el proceso migratorio.

Estudios recientes indican que, aunque las redes migratorias permiten a las familias asentarse en lugares donde ya existen conexiones, en el caso de los NNA, estas redes a menudo no están lo suficientemente consolidadas para protegerlos, dejándolos expuestos a mayores vulnerabilidades, como la explotación o los abusos durante su travesía. Esto es especialmente relevante en contextos de migración transnacional, donde los NNA a menudo dependen de redes incompletas que no pueden ofrecer un apoyo integral durante todo el proceso migratorio (Carballo de la Riva, Echart Muñoz, & Villarreal Villamar, 2019), (Pavez Soto, 2017).

La desinformación entre los funcionarios acerca de estas dinámicas transnacionales resulta en políticas mal diseñadas, que no logran captar la complejidad de estos flujos migratorios. Según una entrevistada, *“No se trata sólo de conocer los procedimientos, sino de entender el contexto de cada niño, sus razones para migrar y los riesgos que enfrentan durante el camino”* (Pérez, 2021). La falta de un análisis adecuado de los sistemas migratorios impide que los funcionarios desarrollen políticas que

aborden integralmente la situación de los NNA migrantes, quienes no sólo necesitan protección en sus países de origen, sino también a lo largo de sus trayectorias migratorias.

Además, desde la perspectiva de la sociología de la educación, la falta de capacitación y sensibilización del personal encargado de atender a los NNA migrantes es un factor clave en la perpetuación de la desinformación. Paulo Freire (1970), en su obra *Pedagogía del Oprimido*, subraya la importancia de la educación crítica para transformar realidades sociales. En este sentido, los funcionarios que trabajan con NNA migrantes deberían estar formados no sólo en los procedimientos burocráticos, sino en un marco ético y social que les permita comprender las realidades de los NNA con los que trabajan. Sin embargo, como se señala en las entrevistas, la capacitación a menudo se enfoca en aspectos técnicos y no se brinda el tiempo ni los recursos necesarios para que los funcionarios de los Sistemas DIF adquieran una comprensión profunda de los contextos sociales y emocionales de los NNA. Una entrevistada mencionó: *“El personal no recibe la formación suficiente para entender el impacto psicológico que la migración tiene en los niños. Se concentran sólo en los trámites”* (Méndez, 2021). Esta falta de educación crítica limita la capacidad de los funcionarios para ofrecer una atención humanizada e integral.

Otra teoría relevante desde el punto de vista de la Sociología de la Educación es el de *“La Reproducción”* de Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron (1970). En esta obra se explora cómo el sistema educativo contribuye a la reproducción de las estructuras de clase social al inculcar no sólo conocimientos, sino también valores, actitudes y hábitos que favorecen a las clases dominantes. Esta transmisión institucional de valores y conocimientos de manera implícita a través de las prácticas cotidianas de los Sistemas DIF también se realiza desde los espacios de atención de los NNA migrantes. En este contexto, las prácticas y estructuras que se transmiten a los funcionarios están centradas en la burocratización, donde el cumplimiento de procedimientos administrativos se prioriza sobre el bienestar integral de los NNA. Como consecuencia, los funcionarios asimilan prácticas que deshumanizan a los NNA y los ven como meros sujetos de trámites legales. Una entrevistada describió este fenómeno cuando señaló que *“Se priorizan los procedimientos administrativos sobre el bienestar de los niños, como si fueran sólo números en el sistema”* (Ramírez, 2021). La falta de un enfoque crítico y humanizador en la formación de los funcionarios refuerza esta desinformación estructural.

El análisis desde la teoría de la hegemonía cultural de Antonio Gramsci (1975) también es útil para entender cómo se perpetúan ciertas ideas erróneas sobre la migración infantil. Gramsci argumenta que las instituciones públicas y privadas tienden a reproducir la hegemonía cultural dominante, la cual refuerza las desigualdades sociales y excluye perspectivas que cuestionan el statu quo. En el caso de los Sistemas DIF como instituciones que atienden la migración infantil, las ideas hegemónicas tienden a simplificar y estigmatizar a los NNA migrantes, presentándolos como un problema de seguridad o un costo económico, en lugar de considerarlos como sujetos de derechos. La falta de información adecuada contribuye a mantener esta visión hegemónica, que deslegitima las necesidades y derechos de los NNA migrantes. Como explicó una entrevistada, *“Las familias creen que enviar a sus hijos solos a la frontera es la única opción para que tengan un futuro mejor, pero no comprenden los riesgos y traumas a los que se enfrentan en el camino”* (Pérez, 2021). La hegemonía cultural dominante al interior de los Sistemas DIF limita el acceso a información que podría empoderar a las familias y proteger a los NNA.

Así, la desinformación sobre el fenómeno de la migración infantil, tanto entre los funcionarios públicos de los sistemas DIF como entre las familias de los NNA, impide el desarrollo de políticas adecuadas y pone en riesgo su seguridad y bienestar. La falta de conocimiento y educación crítica

perpetúa respuestas inadecuadas frente a la migración infantil y para revertir esta situación, es necesario que las instituciones inviertan en la formación integral de los funcionarios, brindándoles no sólo las herramientas administrativas, sino también el conocimiento y la sensibilidad necesarios para enfrentar los desafíos complejos que plantea este fenómeno.

3.2.2. Comunicación en la atención a NNA migrantes

Uno de los problemas más mencionados en las entrevistas es la falta de comunicación efectiva entre las instituciones que atienden a NNA migrantes y dentro de los propios equipos. Esta falta de coordinación tiene un impacto directo en la calidad de la atención y en la eficacia de los programas destinados a proteger a estos NNA. Una de las entrevistadas comentó que uno de los mayores obstáculos en el trabajo con los NNA migrantes es la falta de flujo de información entre las diferentes entidades de los Sistemas DIF. Según sus palabras, *"A veces la información no fluye correctamente entre el nivel nacional y el estatal, y eso complica el trabajo con los casos que se mueven entre jurisdicciones"* (Gutiérrez, 2021). Esto refleja una clara desconexión entre los niveles de los Sistemas DIF, lo que genera retrasos en la toma de decisiones y en la implementación de medidas adecuadas.

Por su parte, otra de las entrevistadas mencionó que con cada cambio de administración se pierden redes de contacto que habían sido construidas previamente, lo que genera una discontinuidad en la comunicación y una pérdida de conocimiento acumulado: *"Cada administración trae su propio equipo y todo el trabajo previo se pierde porque no hay un sistema que garantice que la información se transfiera adecuadamente"* (Pérez, 2021). Esta situación crea vacíos en la atención, ya que los nuevos funcionarios no están informados sobre las prácticas y los avances alcanzados por sus predecesores.

Desde la perspectiva de Max Weber (1922) y su noción de burocracia, se puede entender que esta falta de comunicación y la fragmentación entre niveles administrativos son consecuencia de una organización mal estructurada. Weber argumenta que las instituciones burocráticas deben contar con procedimientos claros y efectivos, pero en este caso, los Sistemas DIF no logran establecer canales eficientes para que la información fluya de manera constante entre los diferentes niveles jerárquicos. En lugar de mejorar la coordinación, la burocracia termina siendo un obstáculo cuando las estructuras no están alineadas y la información no circula de manera adecuada.

Otra entrevistada señaló un aspecto importante de este problema, relacionado con la comunicación interinstitucional: *"No siempre sabemos cómo colaborar con las ONG que tienen experiencia en el tema de migración, y eso nos limita mucho en nuestra capacidad de respuesta"* (Méndez, 2021). Esta falta de coordinación con organizaciones no gubernamentales especializadas en la atención a NNA migrantes impide que los Sistemas DIF accedan a recursos y conocimientos técnicos que podrían mejorar su capacidad de respuesta.

El análisis de Jürgen Habermas (1984) sobre la acción comunicativa es útil para entender cómo la falta de diálogo interinstitucional afecta la capacidad de cooperación entre las diferentes entidades que trabajan en el mismo campo. Habermas sostiene que la comunicación debe basarse en el entendimiento mutuo y la cooperación racional entre los actores. Sin embargo, en este contexto, la ausencia de una comunicación efectiva entre las diferentes instancias de los Sistemas DIF y las organizaciones de la sociedad civil crea barreras que dificultan la implementación de acciones conjuntas.

Otro desafío señalado en las entrevistas es el uso limitado de la tecnología para mejorar la comunicación entre instituciones. Otra entrevistada explicó que la falta de herramientas de la

información adecuadas afecta el intercambio de datos: *"No contamos con sistemas tecnológicos que nos permitan compartir información de manera rápida y efectiva entre instituciones, y eso retrasa mucho las respuestas que podemos dar a los niños"* (Ramírez, 2021). Este tipo de barreras tecnológicas no sólo retrasan la atención, sino que también generan una falta de continuidad en los casos que deben ser atendidos de manera urgente.

Además, en otra entrevista se indicó que a menudo los funcionarios operativos de los Sistemas DIF no reciben información clara sobre los cambios en las políticas o procedimientos hasta que es demasiado tarde para implementarlos adecuadamente: *"A veces no nos enteramos de las nuevas políticas hasta que es demasiado tarde, y eso nos deja sin capacidad de actuar adecuadamente"* (Méndez, 2021). Esta desconexión interna no sólo genera frustración en el personal, sino que también afecta la capacidad de los equipos para adaptarse rápidamente a los cambios necesarios en la atención a los NNA migrantes.

Paulo Freire (1970), desde su postura de la educación liberadora, sugiere que la comunicación debe ser dialógica, promoviendo la participación activa de los individuos en la toma de decisiones y en la reflexión sobre su práctica. Sin embargo, en el contexto de los Sistemas DIF, la comunicación parece ser vertical y unidireccional, lo que refuerza las estructuras jerárquicas y limita las oportunidades para que los funcionarios reflexionen críticamente sobre los problemas que enfrentan en su trabajo diario. La falta de espacios para el diálogo y la reflexión limita la capacidad de los funcionarios para mejorar los procesos institucionales de forma efectiva. Los problemas de comunicación en los sistemas DIF y entre las instituciones que trabajan en la atención a los NNA migrantes afectan profundamente la calidad del servicio. Estos problemas no sólo se deben a la falta de coordinación operativa, sino que también reflejan deficiencias estructurales y tecnológicas.

3.2.3. Medios de comunicación y migración infantil

Los medios de comunicación tienen un papel central en la construcción de las narrativas públicas sobre fenómenos sociales complejos, como la migración infantil. Estas narrativas no sólo moldean la percepción pública, sino que también influyen en la formulación de políticas y en la priorización de recursos. Sin embargo, las entrevistas realizadas revelan que la representación de los NNA migrantes en los medios suele ser limitada, sensacionalista y descontextualizada, lo que perpetúa estigmas y dificulta una comprensión integral del fenómeno.

Una de las entrevistadas señaló: *"Los medios se enfocan en las crisis más visibles, como las caravanas migrantes, pero no cuentan las historias completas de lo que enfrentan los niños ni lo que hacemos las instituciones para apoyarlos"* (Ramírez, 2021). Este enfoque fragmentado y sensacionalista reduce el fenómeno migratorio a episodios aislados, invisibilizando las causas estructurales y las consecuencias a largo plazo.

Desde la perspectiva de Pierre Bourdieu (1994) y su análisis sobre el campo mediático, esta tendencia refleja cómo los medios priorizan las narrativas que generan más audiencia, incluso a costa de ofrecer representaciones parciales o distorsionadas. Bourdieu argumenta que el capital simbólico que los medios poseen les permite definir qué temas son considerados relevantes y cómo se enmarcan, moldeando así la percepción pública y la acción institucional.

Además del enfoque en las crisis, las entrevistas también destacaron cómo los medios ignoran las historias de resiliencia y los esfuerzos comunitarios e institucionales por apoyar a los NNA migrantes.

Una de las entrevistadas comentó: "*Se habla mucho de lo que sufren, pero no de cómo algunos logran superar sus circunstancias con apoyo adecuado. Esto crea una visión incompleta y desalentadora*" (Méndez, 2021).

La teoría del currículum oculto de Michael Apple (1979) ofrece un marco para entender esta problemática. Apple sugiere que, al igual que en la educación, los medios transmiten mensajes implícitos sobre qué temas y perspectivas son valorados. En este caso, la invisibilización de las historias de éxito perpetúa la idea de que los NNA migrantes están condenados a una narrativa de victimización, limitando las posibilidades de que se reconozca su agencia y capacidad de transformación.

Asimismo, otra de las entrevistadas señaló cómo los enfoques sensacionalistas contribuyen a estigmatizar a los NNA migrantes: "*A veces los medios los representan como víctimas perpetuas o, peor aún, como una amenaza social. Esto afecta cómo las comunidades los reciben y cómo las instituciones priorizan los recursos*" (Pérez, 2021). Este tipo de representación polarizada simplifica el fenómeno migratorio y refuerza prejuicios sociales.

La teoría de la espiral del silencio de Elisabeth Noelle-Neumann (1982) es relevante para analizar cómo estas representaciones afectan la percepción pública. Según Noelle-Neumann, cuando los medios promueven una narrativa dominante, las voces disidentes tienden a silenciarse por miedo al aislamiento social. En el caso de la migración infantil, las narrativas estigmatizantes pueden inhibir discusiones más matizadas y críticas sobre el fenómeno.

Sobre la forma en que las narrativas mediáticas influyen directamente en las políticas públicas, otra de las entrevistadas mencionó: "*Las decisiones de los gobiernos a menudo se basan en lo que los medios presentan como urgente, y la migración infantil rara vez se muestra de manera que genere una reacción política sostenida*" (Gutiérrez, 2021). Esto resalta la interdependencia entre los medios y las instituciones gubernamentales en la priorización de los temas sociales.

Desde la teoría de la comunicación estratégica de Manuel Castells (2009), se puede argumentar que los medios actúan como intermediarios clave entre la opinión pública y las élites políticas. Castells sostiene que la capacidad de influir en las políticas públicas depende de quién controla las narrativas mediáticas y cómo estas se posicionan en el espacio público.

Además de influir en las políticas públicas, los medios tienen un impacto significativo en la educación social sobre el fenómeno migratorio. Otra de las personas entrevistadas destacó: "*Los medios podrían ser una herramienta poderosa para educar al público sobre las causas y consecuencias de la migración infantil, pero a menudo se centran sólo en lo negativo*" (Ramírez, 2021). Esto subraya una oportunidad desaprovechada para fomentar una comprensión más profunda y empática del fenómeno.

Desde la perspectiva de Paulo Freire (1970) y su teoría de la educación liberadora, los medios podrían desempeñar un papel en la concientización crítica, promoviendo un entendimiento reflexivo y transformador sobre la migración infantil. Sin embargo, para que esto ocurra, es necesario un cambio en las prácticas editoriales y en las prioridades de los medios.

Finalmente, otra de las entrevistadas enfatizó la necesidad de incluir las voces de los propios NNA migrantes en las narrativas mediáticas: "*Es importante que los medios den espacio a las historias contadas por ellos mismos, porque nadie puede explicar mejor lo que viven y lo que necesitan*" (Pérez, 2021). Esta perspectiva destaca la importancia de construir narrativas incluyentes que reflejen la diversidad de experiencias y perspectivas.

La teoría del reconocimiento de Nancy Fraser (1997) ofrece un marco útil para comprender esta necesidad. Fraser argumenta que la justicia social requiere no sólo redistribución de recursos, sino también reconocimiento y representación equitativa en los espacios públicos. En este sentido, los medios tienen un papel crucial en garantizar que las voces de los NNA migrantes sean escuchadas y valoradas.

3.3. Dimensiones culturales, sociales y de género

La atención a NNA migrantes no puede desvincularse de las dinámicas culturales, sociales y de género que atraviesan sus experiencias de vida y sus interacciones con las instituciones. En un contexto tan diverso como el mexicano, estas dimensiones juegan un papel crucial para garantizar una atención efectiva, incluyente y respetuosa de los derechos humanos. Sin embargo, también representan desafíos significativos debido a la falta de sensibilización, capacitación y recursos adecuados por parte de los funcionarios encargados de atender a esta población. Este grupo temático explora cómo estas barreras afectan la calidad de la atención y cuáles son las oportunidades para superarlas.

Una de las barreras más persistentes es la insuficiente sensibilización hacia las particularidades culturales y sociales de los NNA migrantes. Los funcionarios, muchas veces, no están preparados para abordar las diferencias culturales, lo que genera prácticas que no reconocen ni valoran la diversidad de esta población. Estas limitaciones perpetúan dinámicas asimilacionistas que intentan adaptar a los NNA a modelos rígidos, ignorando su bagaje cultural y las fortalezas que pueden aportar a las comunidades receptoras. La falta de sensibilidad cultural no sólo afecta la calidad de los servicios, sino que también refuerza la exclusión y el estigma hacia esta población.

Las barreras lingüísticas representan otro desafío importante en la atención a los NNA migrantes. En muchos casos, los niños y adolescentes provienen de comunidades donde se hablan lenguas indígenas o idiomas extranjeros, lo que dificulta su comunicación con los funcionarios. Esta desconexión lingüística no sólo obstaculiza la provisión de servicios, sino que también incrementa el aislamiento y la sensación de exclusión de los NNA migrantes. Superar estas barreras requiere de una inversión en herramientas y recursos que promuevan una comunicación efectiva y respetuosa.

La perspectiva de género también emerge como una dimensión crítica en la atención a los NNA migrantes. Las niñas y mujeres adolescentes enfrentan vulnerabilidades específicas, como el riesgo de violencia de género, explotación y discriminación, que requieren enfoques diferenciados en los esquemas de atención. Sin embargo, muchas instituciones carecen de protocolos específicos que integren una perspectiva de género, lo que deja a las niñas y a las jóvenes adolescentes en una posición de mayor riesgo y desprotección. La incorporación de este enfoque es fundamental para garantizar que las intervenciones sean equitativas y respondan a las necesidades particulares de todos los NNA migrantes.

Las comunidades receptoras también juegan un papel crucial en la experiencia de los NNA migrantes. La falta de sensibilización y educación sobre la importancia de la inclusión y el respeto a la diversidad cultural puede generar ambientes hostiles que afectan el bienestar emocional y social de los niños y adolescentes migrantes. Por ello, es necesario diseñar estrategias que involucren a las comunidades en la creación de entornos más incluyentes y solidarios, fomentando el respeto mutuo y la convivencia pacífica.

En conjunto, este grupo temático destaca la necesidad de una atención integral que reconozca y valore las dimensiones culturales, sociales y de género como elementos fundamentales para garantizar la protección y el desarrollo de los NNA migrantes. Al abordar estas barreras y oportunidades, se sientan las bases para un cambio cultural e institucional que permita construir un sistema de atención más sensible, incluyente y equitativo.

3.3.1. Sensibilización sobre la atención de NNA migrantes

En las entrevistas realizadas se observa que la falta de sensibilización es un obstáculo crítico para garantizar una atención adecuada a los NNA migrantes. Esta problemática no sólo afecta la calidad de los servicios, sino también la capacidad de los funcionarios para comprender las complejidades y vulnerabilidades de las experiencias migratorias. La falta de empatía, comprensión cultural y formación en derechos humanos limita profundamente las posibilidades de ofrecer un apoyo integral y efectivo.

Una entrevistada subrayó que la capacitación ofrecida a los funcionarios rara vez aborda la importancia de la sensibilidad cultural: "*No se trata sólo de entender los procedimientos, sino de saber de dónde vienen los niños y qué significa su contexto cultural para ellos*" (Gutiérrez, 2021). Este tipo de carencia demuestra cómo las instituciones tienden a enfocarse en los aspectos administrativos, dejando de lado la comprensión de los factores socioculturales que influyen en la vida de los NNA migrantes.

Desde la perspectiva de Raewyn Connell (Connell, 1993) y su análisis sobre la justicia social en la educación, esta falta de sensibilidad cultural puede interpretarse como una forma de exclusión estructural. Connell argumenta que cuando las instituciones no reconocen las diferencias culturales y sociales, terminan reproduciendo desigualdades en lugar de mitigarlas. En el caso del DIF, la falta de capacitación en temas de diversidad cultural y sensibilización refuerza las barreras que los NNA migrantes ya enfrentan en su búsqueda de protección y estabilidad.

Por su parte, otra entrevistada mencionó que muchos de sus compañeros de trabajo carecen de empatía para comprender las experiencias traumáticas de los niños migrantes: "*A veces parece que los ven sólo como números en un sistema, y no como personas que han pasado por tanto*" (Méndez, 2021). Esta declaración refleja una desconexión entre los funcionarios y las realidades que enfrentan los NNA migrantes, lo que limita la capacidad del personal para ofrecer un apoyo emocional y psicosocial adecuado.

La teoría de la reproducción social de Pierre Bourdieu (1994) es relevante para analizar este fenómeno. Bourdieu sostiene que las instituciones tienden a perpetuar las desigualdades al no cuestionar las estructuras culturales y sociales en las que operan. En este caso, la falta de sensibilización entre los funcionarios puede ser vista como un reflejo de una estructura institucional que prioriza la burocracia sobre la humanidad, perpetuando las barreras de exclusión que enfrentan los NNA migrantes.

Otra entrevistada comentó que las capacitaciones no abordan la importancia de la sensibilidad emocional: "*No hay formación para manejar el impacto emocional de la migración. Se centran en los trámites, pero no en cómo ayudar a un niño que ha sufrido violencia o separación familiar*" (Pérez, 2021). Este vacío en la formación genera una atención desarticulada, donde las necesidades emocionales y psicológicas de los niños migrantes quedan relegadas.

Desde la perspectiva de Michael Apple (1979) y su análisis sobre el currículo oculto, es posible argumentar que las capacitaciones institucionales reflejan un enfoque tecnocrático que privilegia los procedimientos sobre los valores humanos. Según Apple, el currículo oculto transmite las normas y prioridades implícitas de las instituciones, que en este caso relegan la sensibilización y la empatía a un segundo plano. Este modelo no sólo limita el impacto de los programas del DIF, sino que también deshumaniza a los NNA que dependen de estos servicios.

Otra entrevistada señaló que la falta de sensibilización también afecta la capacidad de los funcionarios para generar confianza entre los NNA migrantes: "*Es difícil que confíen en nosotros cuando no mostramos interés en entender su historia o sus necesidades reales*" (Ramírez, 2021). Este problema no sólo afecta la relación entre funcionarios y NNA, sino que también dificulta el acceso a información crucial para garantizar su protección y bienestar.

Desde el enfoque de Nancy Fraser (1997) y su teoría sobre la justicia social y el reconocimiento, podemos entender que la falta de sensibilidad cultural y emocional entre los funcionarios constituye una forma de injusticia del reconocimiento. Fraser sostiene que las instituciones deben valorar y respetar las diferencias culturales y sociales para promover la equidad. En el caso del DIF, la falta de reconocimiento de las experiencias y necesidades específicas de los NNA migrantes perpetúa su exclusión y vulnerabilidad.

Además, otra entrevistada, comentó que las capacitaciones no incluyen temas relacionados con derechos humanos o justicia social, lo que limita la comprensión de los funcionarios sobre el alcance de su trabajo: "*No hay enfoque en los derechos de los niños o en lo que significa realmente el interés superior del niño. Nos enseñan los trámites, pero no nos explican cómo hacerlos parte de nuestras decisiones cotidianas*" (Gutiérrez, 2021). Este vacío educativo refleja una carencia en la formación integral de los funcionarios, que afecta su capacidad de tomar decisiones informadas y humanas.

La teoría crítica de Paulo Freire (1970) aporta un marco relevante para analizar esta situación. Freire argumenta que la educación debe ser un proceso de concientización que permita a las personas comprender y transformar las estructuras de opresión. En el caso de los funcionarios del DIF, la falta de formación en derechos humanos y justicia social limita su capacidad para actuar como agentes de cambio que puedan garantizar una atención digna y equitativa a los NNA migrantes.

3.3.2. Barreras lingüísticas y culturales en la atención a NNA migrantes

La diversidad lingüística y cultural de los NNA migrantes plantea retos significativos para los sistemas de atención. Las entrevistas realizadas revelan que las barreras lingüísticas y culturales afectan la calidad de la atención ofrecida y limitan la capacidad de los Sistemas DIF para comprender y responder a las necesidades específicas de esta población. Estas barreras no sólo generan incomprensión, sino que también perpetúan dinámicas de exclusión y desigualdad.

Una de las principales problemáticas identificadas en las entrevistas es la ausencia de intérpretes y mediadores culturales en los sistemas de atención. En una de dichas entrevistas se registró el siguiente testimonio: "*Cuando llegan niños que no hablan español, nos enfrentamos a un desafío enorme porque no sabemos cómo comunicarnos con ellos ni entender sus necesidades*" (Gutiérrez, 2021). Esta falta de recursos lingüísticos dificulta la identificación de las necesidades específicas y la implementación de estrategias efectivas de intervención.

Desde la perspectiva de Pierre Bourdieu (1994) y su concepto de capital cultural, esta problemática puede interpretarse como una desventaja estructural para los NNA migrantes, quienes no comparten el idioma ni las normas culturales del contexto receptor. La ausencia de intérpretes refleja una falta de inversión en el capital cultural necesario para facilitar la integración y el entendimiento mutuo.

Asimismo, las entrevistas también revelaron cómo las prácticas culturales de los NNA migrantes suelen ser ignoradas o incluso estigmatizadas en los entornos de atención. Una de las entrevistadas mencionó: *"Muchas veces asumimos que los niños deben adaptarse a nuestras normas culturales sin considerar sus propios valores y tradiciones"* (Ramírez, 2021). Esta perspectiva unilateral limita la posibilidad de crear entornos incluyentes y respetuosos de la diversidad.

La teoría del reconocimiento de Nancy Fraser (1997) es particularmente relevante para entender esta problemática. Fraser argumenta que la justicia social no sólo implica redistribución de recursos, sino también reconocimiento cultural. La falta de consideración de las prácticas culturales de los NNA migrantes refleja una forma de injusticia estructural que perpetúa su exclusión y marginalización.

Por su parte, otra de las entrevistadas describió cómo las barreras lingüísticas y culturales afectan el bienestar emocional de los NNA migrantes: *"Cuando los niños no se sienten comprendidos o valorados, eso genera ansiedad y aislamiento, lo que complica aún más su adaptación"* (Pérez, 2021). Estas experiencias pueden tener consecuencias a largo plazo, afectando el desarrollo emocional y social de los NNA.

Desde la teoría de la educación liberadora de Paulo Freire (1970), esta situación refleja una desconexión entre las instituciones y las realidades de los NNA. Freire sostiene que la educación y la intervención social deben basarse en el diálogo y la comprensión mutua, algo que parece estar ausente en los contextos donde predominan las barreras lingüísticas y culturales.

Otro aspecto destacado en las entrevistas es la falta de capacitación intercultural entre los funcionarios de los sistemas DIF. Una entrevista recogió el siguiente comentario: *"No recibimos formación sobre cómo manejar situaciones culturales o lingüísticas diferentes, lo que nos deja sin herramientas para atender a los niños de manera adecuada"* (Méndez, 2021). Esta falta de preparación perpetúa una atención basada en estereotipos y malentendidos.

La teoría de los códigos pedagógicos de Basil Bernstein (1993) ayuda a explicar cómo la falta de formación limita la capacidad de los funcionarios para interactuar con NNA de diferentes contextos culturales. Según Bernstein, los códigos elaborados, que permiten interpretar y responder a situaciones complejas, son esenciales en entornos diversos, pero requieren una formación adecuada que los Sistemas DIF no están ofreciendo.

Las entrevistas también subrayaron la necesidad de incorporar mediadores culturales en los sistemas de atención. En una entrevista se destacó: *"Tener a alguien que pueda actuar como puente entre las culturas es fundamental para garantizar que los niños se sientan comprendidos y valorados"* (Gutiérrez, 2021). Los mediadores culturales no sólo facilitan la comunicación, sino que también promueven el entendimiento y la empatía en contextos multiculturales.

Desde la teoría de los sistemas de Niklas Luhmann (1984), esta integración puede interpretarse como una forma de aumentar la complejidad y funcionalidad de los sistemas sociales. Luhmann

argumenta que los sistemas deben adaptarse a su entorno mediante la incorporación de nuevas perspectivas y recursos, algo que los mediadores culturales pueden facilitar.

3.3.3. La perspectiva de género en la atención a la migración infantil

La migración es un fenómeno profundamente atravesado por dinámicas de género, que afectan las experiencias, riesgos y necesidades de los NNA migrantes de maneras diferenciadas. Las entrevistas realizadas revelan que, aunque existen esfuerzos incipientes por integrar una perspectiva de género en los sistemas de atención, esta dimensión sigue siendo insuficientemente reconocida y aplicada, perpetuando desigualdades y limitando la eficacia de las intervenciones.

Sobre la invisibilización de las experiencias específicas por género, una de las entrevistadas señaló cómo las experiencias de las niñas migrantes a menudo se minimizan en los sistemas de atención: *"No se reconoce que las niñas enfrentan riesgos específicos, como la violencia sexual o la explotación, y eso limita nuestra capacidad de protegerlas"* (Ramírez, 2021). Esta invisibilización refleja una falta de enfoque diferenciado que considere las necesidades únicas de niñas y niños, así como de adolescentes mujeres y adolescentes hombres en contextos migratorios.

La teoría de la interseccionalidad de Kimberlé Crenshaw (1991) ofrece un marco para entender esta problemática. Según Crenshaw, las desigualdades no pueden analizarse en aislamiento, sino que deben considerarse en función de cómo interactúan múltiples ejes de opresión, como el género, la clase y la etnicidad. La falta de una perspectiva de género en la atención a los NNA migrantes perpetúa una doble invisibilización, donde tanto la condición migrante como el género son desatendidos.

Asimismo, otra entrevistada hizo énfasis en cómo los estereotipos de género afectan la percepción y el trato hacia los NNA migrantes: *"Se espera que los niños sean fuertes y resilientes, mientras que las niñas son vistas sólo como vulnerables, lo que limita las oportunidades de ambos para expresar sus necesidades reales"* (Gutiérrez, 2021). Este tipo de estigmatización refuerza narrativas simplistas y reduce la posibilidad de intervenciones efectivas.

Desde la teoría del habitus de Pierre Bourdieu (1994), esta situación puede analizarse como una reproducción de normas culturales que estructuran las expectativas de género dentro de los sistemas de atención. Estas normas, aunque implícitas, moldean las interacciones y decisiones institucionales, perpetuando desigualdades estructurales.

Por su parte, otra entrevistada destacó los riesgos específicos que enfrentan las niñas en tránsito: *"Las niñas tienen más probabilidades de ser víctimas de trata o explotación sexual, pero muchas veces no contamos con los protocolos adecuados para atender estas situaciones"* (Pérez, 2021). Esta declaración resalta la necesidad de desarrollar estrategias específicas para abordar los riesgos diferenciados por género.

La teoría de la justicia de Nancy Fraser (1997) es relevante aquí, ya que enfatiza la necesidad de combinar redistribución y reconocimiento para abordar las desigualdades. En este contexto, la justicia implica no sólo proporcionar recursos adecuados, sino también reconocer las experiencias únicas de niñas y niños en contextos migratorios.

De igual forma, otra de las personas entrevistadas mencionó cómo la falta de formación en perspectiva de género limita la capacidad del personal para responder a las necesidades específicas de niños y niñas: *"No recibimos capacitación sobre cómo abordar las diferencias de género, lo que nos*

deja sin herramientas para actuar adecuadamente" (Méndez, 2021). Esta ausencia de formación perpetúa intervenciones generalizadas que no consideran las desigualdades de género.

Desde la teoría de los códigos pedagógicos de Basil Bernstein (1993), esta problemática puede interpretarse como una falta de acceso a códigos elaborados que permitan interpretar y responder a situaciones complejas. La formación en perspectiva de género sería un paso crucial para equipar al personal con las herramientas necesarias para abordar estas desigualdades.

Asimismo, las entrevistas subrayaron la necesidad de incorporar la perspectiva de género en los protocolos de atención. Una entrevistada enfatizó: *"Es fundamental que todos los procedimientos incluyan un análisis de género para garantizar que las intervenciones sean realmente inclusivas y efectivas"* (Gutiérrez, 2021). Esto no sólo mejoraría la calidad de la atención, sino que también contribuiría a reducir las desigualdades de género en los sistemas de protección.

Desde la teoría crítica de Paulo Freire (1970), integrar la perspectiva de género en los protocolos puede interpretarse como un acto de concientización crítica que permita a las instituciones comprender y transformar las dinámicas de poder que perpetúan las desigualdades.

3.3.4. Comunidades de acogida y NNA migrantes

La integración de los NNA migrantes en las comunidades de acogida es un proceso complejo que depende tanto de las actitudes de la población local como de las estructuras de apoyo institucional y social. Las entrevistas realizadas destacan cómo las comunidades receptoras juegan un papel crucial en el bienestar de los NNA migrantes, pero también evidencian tensiones y desafíos que limitan su integración plena.

Sobre las actitudes de las comunidades receptoras, una de las entrevistadas comentó: *"Hay comunidades que muestran solidaridad y apoyo, pero otras ven a los niños migrantes como una carga o incluso como una amenaza"* (Gutiérrez, 2021). Esta dualidad en las actitudes refleja cómo las percepciones locales influyen en la calidad de vida de los NNA migrantes y en su capacidad para integrarse social y culturalmente.

Desde la perspectiva de Pierre Bourdieu (Bourdieu, Razones Prácticas. Sobre la Teoría de la Acción, 1994) y su concepto de capital social, estas actitudes pueden interpretarse como una forma de exclusión simbólica, donde los NNA migrantes son marginados de las redes sociales y recursos disponibles en las comunidades receptoras. Este capital social limitado restringe su acceso a oportunidades y refuerza su vulnerabilidad.

En cuanto a la importancia del sentido de pertenencia en las entrevistas se identificó que éste es clave para la integración: *"Cuando los niños se sienten aceptados por la comunidad, es mucho más fácil que se adapten y puedan aprovechar las oportunidades disponibles"* (Pérez, 2021). Este testimonio subraya la importancia de las dinámicas comunitarias en el proceso de adaptación.

La teoría del reconocimiento de Nancy Fraser (1997) proporciona un marco útil para analizar esta problemática. Fraser argumenta que la justicia social no sólo implica redistribución de recursos, sino también reconocimiento cultural. En el contexto de las comunidades de acogida, el reconocimiento implica valorar y respetar la diversidad cultural de los NNA migrantes como una parte legítima de la comunidad.

Asimismo, las personas entrevistadas abordaron las tensiones culturales y estigmatización que enfrentan los NNA migrantes y cómo las diferencias culturales pueden generar tensiones: *"En algunas comunidades, las prácticas culturales de los niños migrantes son vistas con desconfianza, lo que dificulta su integración"* (Ramírez, 2021). Estas tensiones pueden llevar a la estigmatización y al rechazo social, perpetuando dinámicas de exclusión.

Desde la teoría de la interseccionalidad de Kimberlé Crenshaw (1991), estas tensiones culturales pueden analizarse como intersecciones entre desigualdades de género, raza y etnicidad que se agravan en contextos de migración. La falta de comprensión y aceptación de la diversidad cultural refuerza estas desigualdades y limita las posibilidades de integración.

Por otra parte, se estableció en las entrevistas que el papel de los programas comunitarios dirigidos a los NNA migrantes puede mitigar estas tensiones: *"Cuando logramos involucrar a la comunidad en actividades con los niños migrantes, vemos que empiezan a cambiar sus percepciones y actitudes"* (Méndez, 2021). Los programas educativos y recreativos que promueven la interacción entre los NNA migrantes y las comunidades receptoras son herramientas clave para construir puentes culturales y sociales.

La teoría de la educación liberadora de Paulo Freire (1970) resalta cómo la educación puede ser un medio para transformar las actitudes y fomentar la empatía. Los programas comunitarios basados en principios de concientización crítica pueden ayudar a las comunidades receptoras a comprender mejor las experiencias y necesidades de los NNA migrantes, promoviendo una integración más efectiva.

Sin embargo, las entrevistas también revelaron desafíos en la implementación y sostenibilidad de estos programas. Otra de las entrevistadas comentó: *"Muchos programas dependen de fondos temporales o del interés de las autoridades locales, lo que limita su impacto a largo plazo"* (Gutiérrez, 2021). Esta falta de continuidad refleja una desconexión entre las necesidades de los niños migrantes y las prioridades políticas.

Desde la teoría de los sistemas de Niklas Luhmann (1984), esta problemática puede interpretarse como una falta de acoplamiento estructural entre los subsistemas políticos, educativos y sociales. La integración sostenible requiere una coordinación efectiva entre estos subsistemas para garantizar que los programas comunitarios sean coherentes y duraderos.

3.4. Atención directa e intervención psicosocial

La atención directa y la intervención psicosocial son pilares fundamentales en la respuesta a las necesidades de NNA migrantes. Esta área aborda los aspectos más inmediatos y sensibles del proceso de atención, desde la interacción cara a cara con los NNA hasta la implementación de estrategias para abordar los efectos emocionales, sociales y psicológicos derivados de su experiencia migratoria. Sin embargo, las barreras identificadas en este ámbito reflejan la falta de capacitación específica, protocolos claros y herramientas adecuadas para garantizar una atención integral y efectiva. Este grupo temático analiza estos retos y explora oportunidades para transformar la atención directa en un proceso más humano, ético y profesional.

Uno de los problemas más evidentes en la atención directa es la falta de capacitación específica de los funcionarios que interactúan con los NNA migrantes. Este déficit no sólo limita la calidad de la atención, sino que también incrementa el riesgo de prácticas inadecuadas o insensibles hacia las

necesidades de esta población. La capacitación en áreas como manejo emocional, comunicación efectiva y sensibilización cultural es esencial para garantizar que los funcionarios puedan responder de manera profesional y respetuosa a los desafíos únicos que enfrentan los NNA migrantes.

La ausencia de protocolos psicosociales estandarizados también representa un obstáculo significativo. Muchos de los NNA migrantes han vivido experiencias traumáticas, como la separación familiar, la violencia o el desplazamiento forzado, que requieren una intervención especializada y estructurada. Sin protocolos claros, los funcionarios carecen de las guías necesarias para manejar estas situaciones de manera adecuada, lo que puede agravar el impacto emocional y psicológico en los NNA. La implementación de protocolos estandarizados es crucial para garantizar que las intervenciones sean consistentes, éticas y basadas en las mejores prácticas.

Además, las brechas tecnológicas en los sistemas de atención complican el acceso a servicios esenciales y el seguimiento de los casos. La falta de herramientas tecnológicas adecuadas, como plataformas digitales para el registro y monitoreo de los NNA, dificulta la coordinación entre instituciones y retrasa la implementación de soluciones efectivas. Incorporar tecnología en la atención directa no sólo optimizaría los procesos, sino que también permitiría un manejo más eficiente y centrado en las necesidades de los NNA migrantes.

Otro aspecto relevante es la necesidad de fomentar la autonomía de los NNA migrantes como parte del proceso de intervención. Más allá de responder a sus necesidades inmediatas, la atención psicosocial debe empoderar a los NNA, ayudándoles a desarrollar habilidades y recursos que les permitan enfrentar los desafíos de su situación migratoria. Esto incluye desde estrategias de apoyo educativo hasta programas que promuevan la integración social y el fortalecimiento de su autoestima y resiliencia.

Este grupo temático subraya que la atención directa no puede limitarse a acciones asistencialistas, sino que debe integrarse en un marco más amplio de intervención psicosocial que reconozca la dignidad, el potencial y los derechos de los NNA migrantes. Al abordar las barreras existentes en este ámbito y proponer soluciones prácticas y sostenibles, se sientan las bases para construir sistemas de atención que sean tanto efectivos como transformadores.

3.4.1. Capacitación en la atención a NNA migrantes

La falta de capacitación adecuada entre los funcionarios de los sistemas DIF encargados de la atención a la migración infantil no sólo afecta la calidad del servicio, sino que también refleja problemas estructurales más amplios relacionados con la educación y la formación en el sector público. En el contexto de la sociología de la educación, esta problemática puede analizarse desde varias perspectivas teóricas que permiten comprender por qué la formación de los funcionarios de los Sistemas DIF no ha sido suficiente para atender las complejidades del fenómeno migratorio infantil.

El concepto de aprendizaje experiencial, propuesto por David Kolb, sugiere que la capacitación de los funcionarios debe basarse en un proceso continuo de reflexión sobre la práctica. Este enfoque fomenta el desarrollo de habilidades críticas al permitir que los individuos aprendan directamente de sus experiencias, como es el caso en el trabajo con NNA migrantes. Kolb destaca que el aprendizaje no se limita a la teoría, sino que surge de la interacción con el entorno y de la reflexión sobre esa experiencia, lo que permite aplicar el conocimiento de manera más efectiva en situaciones reales. El uso del aprendizaje experiencial ha demostrado ser especialmente útil en contextos de capacitación profesional,

ya que fomenta competencias como la toma de decisiones, la resolución de problemas y la capacidad de adaptación, elementos clave para mejorar la intervención con poblaciones vulnerables (Gleason Rodríguez & Rubio, 2020)

Sin embargo, las entrevistas muestran que los procesos de formación que ha recibido el personal que atiende a los NNA migrantes en los Sistemas DIF no facilita este tipo de reflexión crítica. Una entrevistada comentó que no se les prepara adecuadamente para manejar situaciones emocionales complejas como la separación familiar o los traumas vividos durante la migración (Méndez, 2021).

Además, John Dewey (1938), uno de los pioneros del aprendizaje pragmatista, argumentaba que la educación debe estar vinculada a la experiencia real y práctica, donde el conocimiento se construye a través de la interacción activa con el entorno. En el caso de los funcionarios que trabajan con NNA migrantes, el enfoque de la capacitación burocrática no ha permitido hasta ahora el desarrollo de una formación basada en la práctica reflexiva. Una entrevistada señaló que los cursos de los sistemas DIF se centran en procedimientos administrativos sin abordar las necesidades emocionales de los NNA migrantes (Gutiérrez, 2021).

Por otro lado, el enfoque de Michael Apple (1979) sobre la ideología y el control en el currículo también es útil para entender cómo la capacitación de los funcionarios refleja las prioridades ideológicas del sistema educativo y laboral. Apple sostiene que los currículos no son neutrales, sino que responden a intereses de poder que moldean qué conocimientos se consideran valiosos. En este caso, la priorización que los Sistemas DIF hacen de los procedimientos burocráticos sobre la atención psicosocial revela una ideología que privilegia la simulación de la eficiencia administrativa en detrimento del bienestar emocional de los NNA migrantes. Esto es evidente en las entrevistas, donde se destaca que los cursos de capacitación no abordan los aspectos psicosociales necesarios para tratar con los niños migrantes (Ramírez, 2021).

En línea con lo anterior, Henry Giroux (1983) plantea en su teoría de la pedagogía crítica que la educación debe ser un proceso emancipador, donde los individuos puedan cuestionar y transformar las estructuras de poder que perpetúan la desigualdad. Sin embargo, en los Sistemas DIF que atienden la migración infantil, la formación de los funcionarios se mantiene dentro de un marco administrativo que no permite una reflexión crítica sobre las condiciones sociales que enfrentan los NNA. Esto se alinea con lo mencionado por otra entrevistada, quien explicó que se prepara al personal para manejar trámites administrativos, pero no para entender el contexto social de los niños que han vivido violencia o separación familiar (Pérez, 2021).

El análisis de Erving Goffman (1961) sobre las instituciones totales también ofrece una perspectiva valiosa para comprender cómo las instituciones que atienden a NNA migrantes operan como espacios cerrados donde las normativas internas, más que las necesidades de los NNA dictan las prácticas cotidianas. Goffman describe cómo las instituciones totales tienden a deshumanizar a sus usuarios al centrarse en la regulación y el control. En las entrevistas, esta deshumanización se refleja en la preocupación de los sistemas DIF por cumplir con los procedimientos administrativos y, en última instancia, por cumplir con la política de control migratorio, en lugar de brindar un apoyo emocional y psicológico adecuado a los NNA. Como expresó una entrevistada, se priorizan los trámites sobre el bienestar de los NNA, tratándolos como números en el sistema (Ramírez, 2021).

Finalmente, el enfoque de Paulo Freire (1970) sobre la educación liberadora aporta una crítica significativa a la formación de los funcionarios públicos. Freire sostiene que la educación debe ser un

proceso de concientización que permita a los individuos comprender las estructuras de opresión que afectan a los más vulnerables. Sin embargo, en los Sistemas DIF, como instituciones encargadas de la atención a la migración infantil, la formación de los funcionarios sigue un modelo bancario, en el cual se transfieren conocimientos técnicos de manera pasiva, sin fomentar una reflexión crítica sobre las realidades de los NNA migrantes. Como señaló una entrevistada, se enseñan los procedimientos, pero no se preparan para las situaciones emocionales que enfrentan los niños (Méndez, 2021).

La falta de procesos adecuados de capacitación en la atención a la migración infantil dentro de los Sistemas DIF no puede considerarse simplemente una deficiencia técnica; es un síntoma de problemas estructurales más amplios relacionados con la reproducción de desigualdades culturales, la falta de concientización crítica y la perpetuación de un enfoque administrativo deshumanizador.

3.4.2. Ausencia de protocolos psicosociales en la atención a NNA migrantes

La atención psicosocial es una dimensión crítica en la protección y atención a los NNA migrantes, quienes a menudo enfrentan experiencias traumáticas como la separación familiar, violencia o incertidumbre durante su travesía. Sin embargo, las entrevistas realizadas revelan una preocupante ausencia de protocolos claros y efectivos para abordar estas necesidades, lo que deja a los NNA en una situación de mayor vulnerabilidad. Este vacío institucional también refleja una falta de formación especializada y de integración de enfoques interdisciplinarios en los sistemas de atención.

Una constante en las entrevistas fue la percepción de que las instituciones encargadas de atender a los NNA migrantes priorizan los aspectos administrativos por encima de las necesidades psicosociales. Una de las entrevistadas señaló: *"Se priorizan los trámites y las estadísticas, pero no hay un enfoque integral que contemple la salud emocional de los niños"* (Gutiérrez, 2021). Este enfoque limitado reduce la atención a una serie de procedimientos que no abordan las experiencias emocionales y psicológicas de los NNA.

Desde la perspectiva de Pierre Bourdieu (1994) y su concepto de capital simbólico, esta desconexión puede interpretarse como una forma de exclusión estructural. La falta de protocolos psicosociales refleja una desvalorización de las dimensiones emocionales y culturales de la atención, lo que perpetúa una jerarquía institucional centrada en resultados cuantificables.

Por otra parte, las entrevistas revelaron comentó cómo la falta de formación afecta la calidad de la atención: *"Muchos de los funcionarios no saben cómo manejar situaciones traumáticas porque nunca han recibido capacitación en intervención psicosocial"* (Pérez, 2021). Esto no sólo limita la eficacia de las intervenciones, sino que también puede causar daños adicionales al abordar de manera inadecuada las necesidades de los NNA.

La teoría de los códigos pedagógicos de Basil Bernstein (1993) es relevante para entender esta problemática. Bernstein sugiere que los códigos restringidos, que operan en contextos de baja formación y recursos limitados, dificultan la capacidad de los profesionales para interpretar y responder a situaciones complejas. Esto es evidente en la atención a los NNA migrantes, donde la falta de formación crea barreras para ofrecer un apoyo integral.

Por su parte, en otra entrevista se enfatizó la importancia de un enfoque interdisciplinario: *"Necesitamos trabajar con psicólogos, trabajadores sociales y educadores para abordar las necesidades de los niños de manera integral, pero esa colaboración rara vez ocurre"* (Méndez, 2021).

Esta falta de coordinación refleja una visión fragmentada de la atención, donde las disciplinas trabajan aisladamente sin una integración efectiva.

Desde la teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann (1984), esta fragmentación puede interpretarse como una falta de acoplamiento estructural entre los subsistemas que operan en la atención a los NNA migrantes. Luhmann argumenta que la eficacia de un sistema social depende de su capacidad para integrar diferentes perspectivas y recursos, algo que las entrevistas evidencian como ausente en los Sistemas DIF.

Asimismo, otra entrevista abordó cómo las experiencias traumáticas de los NNA afectan su desarrollo emocional y social: *"Muchos de los niños que atendemos han pasado por experiencias terribles, pero no contamos con los recursos ni el personal para brindarles el apoyo emocional que necesitan"* (Ramírez, 2021). Esta falta de atención puede tener consecuencias a largo plazo, incluyendo problemas de salud mental y dificultades en la integración social.

Desde la perspectiva de Paulo Freire (1970), esta situación refleja una falta de concientización crítica en las instituciones encargadas de la atención. Freire sostiene que cualquier intervención social debe basarse en la empatía y en un entendimiento profundo de las experiencias de los individuos, algo que parece ausente en el enfoque actual hacia los NNA migrantes.

Otra limitación señalada en las entrevistas es la falta de recursos para implementar protocolos psicosociales. Una entrevistada comentó: *"Aunque quisiéramos hacer más, simplemente no tenemos los recursos ni el personal necesario para implementar programas psicosociales efectivos"* (Pérez, 2021). Esto refleja una brecha estructural que limita la capacidad de las instituciones para responder a las necesidades emocionales y psicológicas de los NNA.

La teoría del capital humano de Amartya Sen (1999) proporciona un marco para analizar esta problemática. Sen argumenta que el desarrollo humano depende de la inversión en capacidades, incluyendo la salud mental y emocional. En el caso de los NNA migrantes, la falta de inversión en programas psicosociales perpetúa su vulnerabilidad y limita sus oportunidades de desarrollo.

Para abordar estas limitaciones, es necesario desarrollar un modelo integral de atención psicosocial que incorpore la formación especializada, la colaboración interdisciplinaria y la inversión en recursos. Este modelo debería basarse en principios de justicia social y equidad, como los planteados por Nancy Fraser (1997), quien argumenta que las intervenciones sociales deben garantizar tanto la redistribución de recursos como el reconocimiento y representación de las experiencias individuales.

3.4.3. Brechas tecnológicas en la atención a NNA migrantes

En un mundo cada vez más interconectado, la digitalización y el acceso a la información se han convertido en herramientas fundamentales para mejorar la coordinación y efectividad de los sistemas de atención. Sin embargo, las entrevistas realizadas destacan que, en el contexto de la migración infantil, las brechas tecnológicas no sólo dificultan la recopilación y el intercambio de información, sino que también exacerban las desigualdades existentes y limitan la capacidad de respuesta de las instituciones.

En primer lugar, se reconoció la falta de infraestructura tecnológica; una de las entrevistadas señaló: *"En muchos municipios no tenemos acceso a sistemas digitales para registrar casos, lo que hace que dependamos de registros en papel que son fácilmente extraviados"* (Méndez, 2021). Este

testimonio refleja cómo la falta de infraestructura tecnológica limita la capacidad de las instituciones locales para gestionar información de manera eficiente.

Desde la perspectiva de Pierre Bourdieu (1994), esta situación puede interpretarse como una desigualdad en el acceso al capital tecnológico, que perpetúa barreras estructurales en el manejo de los casos de migración infantil. El acceso desigual a tecnologías no sólo afecta a las instituciones, sino también a los NNA y familias migrantes que dependen de ellas.

Por otra parte, la falta de digitalización amplía las brechas en la coordinación interinstitucional. De acuerdo con otra de las entrevistadas: "*Cuando un niño se mueve entre estados, es muy difícil dar seguimiento a su caso porque no tenemos un sistema unificado de información*" (Gutiérrez, 2021). La ausencia de plataformas tecnológicas integradas dificulta el intercambio de información y genera vacíos en la atención.

La teoría de los sistemas de Niklas Luhmann (1984) ofrece un marco útil para entender este problema. Luhmann argumenta que los sistemas sociales dependen de una comunicación eficiente para mantener su coherencia y funcionalidad. En este contexto, la falta de herramientas digitales rompe los mecanismos de comunicación entre subsistemas, lo que afecta la capacidad de respuesta.

De igual forma, en las entrevistas se reconoció cómo la falta de información actualizada afecta la calidad de las decisiones: "*A menudo trabajamos con datos incompletos o desactualizados, lo que nos lleva a tomar decisiones que no reflejan la realidad*" (Pérez, 2021). La falta de acceso a información confiable no sólo afecta la gestión operativa, sino también la implementación de políticas efectivas.

La teoría de la justicia de Nancy Fraser (1997) sugiere que el acceso desigual a la información es una forma de exclusión que refuerza las desigualdades estructurales. En este caso, los niños migrantes son doblemente afectados: primero, por su condición de movilidad y, segundo, por la incapacidad de las instituciones para garantizar un manejo adecuado de la información.

Otro aspecto destacado en las entrevistas es el uso limitado de tecnologías educativas para apoyar a los NNA migrantes. En otra entrevista se comentó: "*Podríamos usar herramientas digitales para facilitar su acceso a la educación, pero no tenemos los recursos ni la capacitación para implementarlas*" (Ramírez, 2021). Esto refleja una oportunidad perdida para integrar la tecnología como un medio para reducir desigualdades educativas.

Desde la teoría de los códigos pedagógicos de Basil Bernstein (1993), esta problemática puede interpretarse como una falta de acceso a códigos elaborados que permitan a los NNA migrantes integrarse al sistema educativo. Las tecnologías podrían actuar como mediadores en este proceso, pero requieren inversión y capacitación adecuada.

En cuanto a las brechas digitales en comunidades de acogida, las entrevistas también revelaron que dichos contextos enfrentan sus propias limitaciones tecnológicas, lo que afecta la capacidad de los Sistemas DIF para colaborar con ellas. Una de las entrevistadas mencionó: "*En muchas comunidades rurales no hay internet ni computadoras, lo que hace imposible implementar soluciones digitales*" (Gutiérrez, 2021). Esta falta de infraestructura afecta tanto a los NNA migrantes como a las comunidades receptoras.

Desde la teoría de la dependencia de Fernando Henrique Cardoso (1978), esta situación puede analizarse como una manifestación de desigualdades estructurales que perpetúan la marginalización de

las regiones periféricas. La falta de inversión en infraestructura digital refuerza estas dinámicas, limitando las oportunidades de desarrollo.

3.4.4. Estrategias de autonomía para NNA migrantes

La autonomía de los NNA migrantes es una dimensión esencial para fortalecer su resiliencia y capacidad de enfrentar los retos asociados a sus experiencias de movilidad. Las entrevistas realizadas revelan que, aunque hay un reconocimiento limitado de la importancia de fomentar su autonomía, la implementación de estrategias educativas y psicosociales aún enfrenta desafíos significativos.

Sobre el reconocimiento de la autonomía de NNA como objetivo central de las intervenciones de los Sistemas DIF, una de las entrevistadas señaló: "*Muchas veces tratamos a los niños migrantes como víctimas pasivas, pero necesitamos darles herramientas para que puedan tomar decisiones y ser agentes activos en sus vidas*" (Gutiérrez, 2021). Este testimonio destaca la necesidad de un cambio de paradigma que priorice el empoderamiento y la autonomía.

Desde la perspectiva de Amartya Sen (1999) y su enfoque en las capacidades, el desarrollo humano debe centrarse en ampliar las oportunidades y elecciones de las personas. Aplicado a los NNA migrantes, esto implica crear contextos educativos y psicosociales que promuevan su independencia y capacidad de tomar decisiones informadas.

Otra de las entrevistadas destacó el rol transformador de la educación: "*La escuela no sólo debe ser un lugar para aprender contenidos, sino un espacio donde los niños puedan desarrollar habilidades prácticas y emocionales que les sirvan en sus vidas cotidianas*" (Ramírez, 2021). Sin embargo, las entrevistas revelaron que muchas veces los sistemas educativos no están diseñados para responder a las necesidades específicas de los niños migrantes.

La teoría de la reproducción cultural de Pierre Bourdieu (1994) ayuda a analizar cómo las instituciones educativas pueden perpetuar desigualdades en lugar de desafiarlas. Para fomentar la autonomía, las escuelas deben transformarse en espacios incluyentes que valoren las experiencias y conocimientos previos de los niños migrantes.

Por otro lado, en las entrevistas se mencionaron algunas estrategias psicosociales para fortalecer la resiliencia de los NNA, en uno de estos diálogos se mencionó la importancia del apoyo psicosocial: "*Muchos de los niños han pasado por situaciones traumáticas, y antes de poder hablar de autonomía, debemos ayudarlos a procesar esas experiencias y reconstruir su confianza en sí mismos*" (Pérez, 2021). Las intervenciones psicosociales son cruciales para crear una base emocional sólida sobre la cual construir habilidades de autonomía.

Desde la teoría de la educación liberadora de Paulo Freire (1970), la autonomía no puede separarse de la concientización. Freire argumenta que la educación debe ser un proceso que permita a los individuos reflexionar críticamente sobre sus circunstancias y actuar para transformarlas. En el caso de los NNA migrantes, esto implica un enfoque que combine el apoyo emocional con el desarrollo de habilidades prácticas.

Acercas de los desafíos en la implementación de estrategias de autonomía, otra de las entrevistadas identificó desafíos específicos: "*La falta de recursos y capacitación limita nuestra capacidad para desarrollar programas que realmente promuevan la autonomía de los niños*"

(Méndez, 2021). Este problema refleja cómo las barreras estructurales afectan la calidad y alcance de las intervenciones.

La teoría de los códigos pedagógicos de Basil Bernstein (1993) ofrece una visión útil para entender estas limitaciones. Bernstein destaca que los contextos de baja formación y recursos tienden a operar con códigos restringidos, lo que limita la capacidad de los educadores para fomentar habilidades complejas como la autonomía.

En referencia a los modelos interdisciplinarios de intervención, las entrevistas también subrayaron la necesidad de este tipo de enfoques. Una de las personas entrevistadas comentó: "*No podemos hablar de autonomía sin incluir a psicólogos, educadores y trabajadores sociales en el diseño de los programas*" (Gutiérrez, 2021). La colaboración entre disciplinas es fundamental para abordar las dimensiones educativas y psicosociales de manera integral.

La teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann (1984) apoya esta perspectiva al argumentar que los sistemas sociales necesitan acoplamiento estructural para funcionar de manera efectiva. En el contexto de los NNA migrantes, esto significa que las instituciones educativas, sociales y de salud deben trabajar en conjunto para diseñar estrategias integrales.

3.5. Contexto internacional y protección de derechos

La atención a NNA migrantes no puede comprenderse únicamente desde una perspectiva local o nacional, ya que las dinámicas migratorias trascienden fronteras y dependen de factores globales como las políticas internacionales, las condiciones socioeconómicas y los acuerdos multilaterales. En este contexto, la protección de los derechos de los NNA migrantes se convierte en un desafío compartido entre los países involucrados en los flujos migratorios, incluyendo aquellos de origen, tránsito y destino. Este grupo temático explora las dimensiones internacionales del fenómeno, así como la relación entre pobreza, migración y el papel fundamental de la sociedad civil en la defensa y promoción de los derechos de esta población.

La colaboración internacional desempeña un papel crucial en la construcción de sistemas de protección efectivos para los NNA migrantes. Sin embargo, la falta de acuerdos consistentes y la débil implementación de políticas binacionales o regionales han limitado el alcance de estas iniciativas. La atención a los NNA migrantes requiere un marco de cooperación que garantice la continuidad de la protección a lo largo de su trayectoria migratoria, evitando que queden atrapados en vacíos legales o administrativos. Además, las tensiones entre los intereses políticos de los países involucrados suelen obstaculizar la creación de soluciones centradas en los derechos humanos.

La pobreza, como motor principal de la migración infantil, agrava las vulnerabilidades de los NNA migrantes y sus familias, dificultando su acceso a recursos básicos y oportunidades de desarrollo. Las condiciones de precariedad económica no sólo influyen en la decisión de migrar, sino que también limitan las posibilidades de integración en las comunidades de destino. Abordar la relación entre pobreza y migración infantil requiere una combinación de estrategias, desde políticas públicas orientadas a la equidad hasta programas específicos que brinden apoyo económico, educativo y social a los NNA y sus familias.

En este panorama, la sociedad civil juega un rol indispensable en la atención y protección de los NNA migrantes. Las OSC, los colectivos locales y las redes internacionales han demostrado ser actores

clave en la provisión de servicios esenciales, la documentación de violaciones de derechos y la incidencia política para mejorar las condiciones de esta población. Sin embargo, la falta de recursos sostenibles y la limitada colaboración con las instituciones gubernamentales representan obstáculos importantes para maximizar el impacto de sus esfuerzos.

La atención a los NNA migrantes mexicanos, tanto en el contexto de migración interna como de retorno, es otra dimensión crítica de este grupo temático. A menudo, estos niños y adolescentes enfrentan condiciones similares de exclusión y vulnerabilidad que los migrantes internacionales, lo que subraya la necesidad de un enfoque integrado que reconozca y atienda las diversas formas de movilidad infantil en México. Garantizar sus derechos implica no sólo fortalecer los sistemas de protección a nivel local y nacional, sino también generar conciencia sobre las realidades que enfrentan en las comunidades receptoras.

Este grupo temático destaca que la protección de los derechos de los NNA migrantes no puede lograrse sin un enfoque integral que combine la acción internacional, la mitigación de las causas estructurales de la migración y el empoderamiento de la sociedad civil. Abordar estas dimensiones es esencial para construir un modelo de atención que trascienda las fronteras y garantice el bienestar y desarrollo de los NNA migrantes en cada etapa de su trayectoria migratoria.

3.5.1. Relaciones internacionales y la atención a la migración infantil

La migración infantil es un fenómeno global que no puede comprenderse ni abordarse adecuadamente sin considerar las relaciones internacionales que moldean las políticas migratorias, los acuerdos bilaterales y las intervenciones de organismos internacionales. Las entrevistas realizadas destacan cómo la atención a NNA migrantes está profundamente influenciada por estas dinámicas internacionales, lo que puede generar tanto oportunidades como limitaciones para garantizar su protección y bienestar.

En primera instancia debemos considerar la presión internacional y su impacto en las políticas locales. Una de las personas entrevistadas comentó: "*Muchas de las políticas que implementamos no vienen de las necesidades locales, sino de acuerdos internacionales que buscan atender las prioridades de otros países, como Estados Unidos*" (Ramírez, 2021). Este testimonio resalta cómo las prioridades internacionales pueden desviar la atención de las necesidades específicas de los contextos locales.

Desde la perspectiva de Immanuel Wallerstein (1979) y su teoría del sistema-mundo, esta dinámica refleja cómo los países centrales, como Estados Unidos, ejercen influencia sobre las decisiones políticas y administrativas de los países periféricos. En este caso, México actúa como un espacio de contención para los flujos migratorios, en gran medida debido a las presiones internacionales, lo que afecta la capacidad de los sistemas locales para priorizar las necesidades de los NNA migrantes.

Por otro lado, otra de las entrevistadas señaló que los acuerdos bilaterales con Estados Unidos se centran más en el control migratorio que en la protección de los derechos de los NNA: "*El enfoque está en detener los flujos, no en garantizar la seguridad y bienestar de los niños que ya están aquí*" (Pérez, 2021). Este enfoque restrictivo limita la capacidad de las instituciones locales para implementar programas integrales de atención.

La teoría de la legitimidad de Mark Suchman (1995) puede ayudar a entender esta problemática. Suchman argumenta que las organizaciones públicas buscan legitimarse tanto a nivel local como internacional. Sin embargo, cuando los acuerdos bilaterales priorizan el control migratorio, las

instituciones locales pierden legitimidad frente a las comunidades que atienden, ya que no logran satisfacer las necesidades más inmediatas de la población.

Por su parte, los organismos internacionales, como UNICEF o ACNUR, desempeñan un papel importante en la atención a NNA migrantes. destacó: "*Muchas veces, las mejores prácticas y recursos provienen de organismos internacionales, pero integrarlos en nuestro trabajo no siempre es fácil por las diferencias en prioridades y enfoques*" (Méndez, 2021). Esta declaración ilustra cómo la intervención internacional puede ser tanto una ventaja como un desafío para las instituciones locales.

Desde la teoría del capital social de Pierre Bourdieu (1994), se puede argumentar que la colaboración con organismos internacionales podría aumentar el capital social y simbólico de las instituciones locales, siempre que estas colaboraciones se gestionen de manera equilibrada. Sin embargo, la falta de coordinación y alineación entre los objetivos internacionales y locales puede generar tensiones y malentendidos.

Asimismo, los acuerdos internacionales han llevado a la externalización de las fronteras; al respecto, una de las personas entrevistadas mencionó que: "*México se ha convertido en la frontera de Estados Unidos, y eso afecta cómo trabajamos con los niños migrantes porque las prioridades se desvían hacia la contención, no hacia la atención*" (Gutiérrez, 2021). Este fenómeno refleja cómo las relaciones internacionales pueden redefinir las funciones y prioridades de las instituciones locales.

La teoría de la dependencia de Fernando Henrique Cardoso (1978) proporciona un marco útil para analizar este fenómeno. Cardoso argumenta que los países periféricos a menudo actúan en función de las necesidades y prioridades de los países centrales, lo que limita su capacidad para desarrollar políticas autónomas y enfocadas en sus propias realidades.

Las narrativas globales sobre la migración también influyen en la percepción pública y en las políticas locales. Una de las entrevistadas comentó: "*La forma en que los medios internacionales hablan de la migración infantil afecta cómo se percibe aquí y cómo se toman las decisiones políticas*" (Ramírez, 2021). Estas narrativas, a menudo dominadas por países centrales, no siempre reflejan las realidades y complejidades locales.

Desde la teoría crítica de los medios de comunicación de Stuart Hall (1980), se puede argumentar que las narrativas globales tienden a reproducir estructuras de poder que favorecen a los países centrales, mientras que los países periféricos tienen menos capacidad para influir en cómo se enmarca el fenómeno migratorio.

Otro desafío destacado en las entrevistas es la fragmentación de responsabilidades entre los diferentes niveles de gobierno e instituciones internacionales. Una de las entrevistadas comentó: "*No siempre queda claro quién es responsable de qué, especialmente cuando se trata de coordinar con organismos internacionales*" (Pérez, 2021). Esta fragmentación genera ineficiencias y retrasa la atención a los NNA migrantes.

La teoría de los sistemas de Niklas Luhmann (1984) puede ayudar a entender cómo esta fragmentación afecta la eficacia institucional. Luhmann argumenta que los sistemas sociales dependen de mecanismos de comunicación eficientes para mantener su coherencia y funcionalidad. En el caso de la migración infantil, la falta de comunicación entre actores internacionales y locales rompe esta coherencia, limitando la capacidad de respuesta.

A pesar de estos desafíos, las entrevistas también resaltaron las oportunidades que las relaciones internacionales pueden ofrecer. En una entrevista se mencionó que: *"Los programas que hemos implementado con el apoyo de UNICEF han tenido un impacto positivo, especialmente en áreas como la educación y el apoyo psicosocial"* (Méndez, 2021). Estas colaboraciones pueden ser valiosas para fortalecer las capacidades locales, siempre que se basen en un enfoque equitativo y respetuoso de las realidades locales.

3.5.2. Atención a NNA migrantes mexicanos

La migración no sólo implica movimientos internacionales; dentro de las fronteras de los países, los desplazamientos internos también representan un desafío significativo. En México, la movilidad interna de NNA migrantes, ya sea por causas económicas, violencia o reunificación familiar, plantea complejidades adicionales para los sistemas de atención. Las entrevistas realizadas destacan que estos flujos internos son muchas veces desatendidos debido a la fragmentación institucional y la falta de protocolos claros.

Una de las personas entrevistadas señaló cómo los NNA que migran dentro del país a menudo no son reconocidos como sujetos prioritarios: *"La atención se centra mucho en los flujos internacionales, pero olvidamos que dentro de México hay niños que también migran por razones urgentes y necesitan el mismo nivel de apoyo"* (Ramírez, 2021). Esta invisibilización refleja una jerarquización de prioridades que deja fuera a un grupo significativo de NNA en movilidad.

Desde la perspectiva de Nancy Fraser (1997) y su enfoque sobre justicia social, esta invisibilización puede interpretarse como una forma de injusticia estructural donde la redistribución de recursos y el reconocimiento cultural se limitan a los casos más visibles. Esto perpetúa desigualdades entre los NNA en movilidad interna y aquellos en contextos transnacionales.

La movilidad interna también pone de manifiesto problemas de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno. Una de las personas entrevistadas destacó: *"Cuando un niño se mueve entre estados, es muy difícil coordinarse con los DIF estatales para asegurar que reciba la atención adecuada"* (Méndez, 2021). Esta falta de comunicación y alineación genera vacíos en la atención y en la protección de los derechos.

La teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann (1984) ayuda a comprender cómo la falta de integración entre subsistemas institucionales afecta la eficacia de la respuesta. Según Luhmann, los sistemas sociales requieren acoplamientos estructurales para funcionar de manera coherente, algo que claramente falta en la atención a la movilidad interna.

Otra entrevistada comentó sobre las consecuencias educativas de la movilidad interna: *"Los niños que migran dentro del país a menudo pierden años escolares porque no hay continuidad en su educación, lo que afecta su desarrollo a largo plazo"* (Pérez, 2021). Este impacto no sólo se limita a la educación formal, sino que también afecta su estabilidad emocional y social.

Desde la teoría del capital cultural de Pierre Bourdieu (1994), esta interrupción educativa puede interpretarse como una pérdida de capital cultural, lo que limita las oportunidades de desarrollo de los NNA y perpetúa las desigualdades estructurales. Además, esta desconexión entre movilidad y educación revela una falta de políticas integrales que consideren las necesidades específicas de los NNA en desplazamiento interno.

De igual forma, otra entrevistada destacó las vulnerabilidades específicas que enfrentan los NNA en movilidad interna: *"A menudo se mueven sin acompañamiento adulto o en condiciones de extrema precariedad, lo que los expone a riesgos adicionales como la explotación laboral"* (Gutiérrez, 2021). Estas vulnerabilidades son agravadas por la falta de recursos y protocolos específicos en los sistemas locales.

Desde la teoría de la justicia de John Rawls (1971), la falta de atención a estos riesgos representa una falla en el principio de diferencia, donde los recursos y apoyos deberían priorizar a los más desfavorecidos. En este caso, los NNA en movilidad interna quedan marginados de los esfuerzos institucionales.

Otra limitación señalada en las entrevistas es la falta de formación del personal para abordar las necesidades de los NNA niños en movilidad interna. En una entrevista se comentó: *"No nos capacitan para entender las dinámicas de la migración interna, lo que limita nuestra capacidad de respuesta"* (Méndez, 2021). Este vacío formativo perpetúa intervenciones basadas en suposiciones y estereotipos.

La teoría de los códigos pedagógicos de Basil Bernstein (1993) es útil para analizar cómo esta falta de formación restringe la capacidad de los funcionarios para interpretar y responder a contextos complejos. Sin acceso a códigos elaborados, las intervenciones tienden a ser ineficaces y limitadas.

3.5.3. Pobreza y migración infantil

La pobreza es uno de los factores más significativos que impulsa la migración infantil, ya sea por la búsqueda de mejores oportunidades, la reunificación familiar o la necesidad de escapar de contextos de exclusión social y económica. Las entrevistas realizadas evidencian cómo la pobreza no sólo actúa como detonante de la migración, sino que también amplifica las vulnerabilidades durante el proceso migratorio y en los entornos de acogida. Este fenómeno, analizado desde una perspectiva interseccional, revela cómo interactúan la pobreza, la educación y la migración en la perpetuación de desigualdades estructurales.

En primera instancia, las entrevistadas reconocieron la pobreza como detonante principal de la migración, una de ellas señaló: *"En muchos casos, las familias no ven otra opción más que enviar a los niños a trabajar o buscar una mejor vida en otro lugar porque las condiciones en sus comunidades son insostenibles"* (Gutiérrez, 2021). Este testimonio subraya la dimensión estructural de la pobreza como motor de la migración.

Desde la perspectiva de Amartya Sen (1999) y su enfoque en las capacidades, la pobreza no debe entenderse únicamente como una falta de recursos materiales, sino como una privación de oportunidades y elecciones. La migración, en este contexto, se convierte en una estrategia desesperada para recuperar esas oportunidades, a menudo a costa de riesgos significativos.

Asimismo, la exclusión educativa y la perpetuación de la pobreza conforman un binomio que, de acuerdo con una de las entrevistadas, se combinan para profundizar la exclusión de los NNA migrantes: *"Muchos de los niños que migran no tienen acceso a la educación en sus comunidades de origen, lo que perpetúa el ciclo de pobreza"* (Pérez, 2021). La falta de acceso a la educación no sólo limita las oportunidades inmediatas, sino que también reduce la posibilidad de integración en los nuevos entornos.

La teoría de la reproducción cultural de Pierre Bourdieu (1972) explica cómo la falta de acceso a la educación actúa como un mecanismo de reproducción de desigualdades. Sin capital cultural y educativo, los NNA migrantes enfrentan barreras adicionales para mejorar sus condiciones de vida, lo que refuerza las dinámicas de exclusión.

Sin embargo, las entrevistadas identificaron diversas dimensiones interseccionales de la pobreza. Una de ellas mencionó: "*La pobreza no afecta a todos de la misma manera; las niñas, por ejemplo, enfrentan riesgos adicionales como el matrimonio infantil o la explotación doméstica*" (Ramírez, 2021). Este análisis resalta la importancia de una perspectiva interseccional que considere cómo género, etnicidad y clase interactúan en la experiencia de pobreza y migración.

La teoría de la interseccionalidad de Kimberlé Crenshaw (1991) ofrece un marco para entender estas dinámicas. Según Crenshaw, las desigualdades no deben analizarse de manera aislada, sino como interacciones entre múltiples ejes de opresión. En el caso de la pobreza y la migración, esta interacción exacerba las vulnerabilidades de ciertos grupos, especialmente niñas y niños indígenas.

Por otra parte, una de las entrevistadas describió cómo la pobreza afecta las condiciones del tránsito migratorio: "*Las familias que migran con recursos limitados a menudo enfrentan condiciones extremas de precariedad, lo que aumenta los riesgos para los niños*" (Méndez, 2021). Estas vulnerabilidades incluyen desde la falta de acceso a alimentos hasta la exposición a explotación laboral y abuso.

La teoría de la justicia de Nancy Fraser (1997) es relevante para analizar cómo las instituciones perpetúan estas desigualdades al no abordar las necesidades específicas de los NNA migrantes. Fraser sostiene que la justicia requiere tanto redistribución de recursos como reconocimiento cultural. En este caso, las respuestas institucionales a menudo se quedan en la redistribución mínima, sin atender las complejas dinámicas culturales y sociales.

Además, sobre los desafíos en los entornos de acogida, en las entrevistas se destacó cómo la pobreza sigue afectando a los NNA migrantes una vez que llegan a sus destinos: "*Aunque lleguen a un lugar más seguro, si no hay apoyo económico o educativo, se quedan atrapados en las mismas condiciones de pobreza que intentaron dejar atrás*" (Gutiérrez, 2021). Esto evidencia la falta de estrategias integrales en los sistemas de atención que aborden tanto las necesidades inmediatas como las de largo plazo.

La teoría de los sistemas de Niklas Luhmann (1984) ayuda a entender esta desconexión. Luhmann argumenta que los sistemas sociales a menudo operan de manera autorreferencial, priorizando su estabilidad interna sobre la adaptación a las necesidades del entorno. En el caso de los NNA migrantes, esto se traduce en respuestas institucionales que no consideran sus trayectorias y contextos.

3.5.4. La sociedad civil en la protección de NNA migrantes.

La protección de los niños migrantes no recae exclusivamente en las instituciones gubernamentales; las OSC, las redes informales de apoyo y las comunidades juegan un papel fundamental en garantizar sus derechos y bienestar. Las entrevistas realizadas destacan que, aunque estos actores han asumido responsabilidades críticas en contextos donde las instituciones fallan, también enfrentan desafíos significativos derivados de la falta de coordinación y recursos.

En primera instancia, las entrevistadas resaltaron la creciente relevancia de los actores que no forman parte de las instituciones gubernamentales. Una de las entrevistadas comentó: "*Las ONG y grupos comunitarios suelen llenar los vacíos que dejamos las instituciones gubernamentales, especialmente en regiones donde nuestra presencia es limitada*" (Gutiérrez, 2021). Este testimonio subraya cómo estos actores no sólo complementan las acciones gubernamentales, sino que a menudo son la principal fuente de apoyo para los NNA migrantes.

Desde la teoría de los sistemas de Niklas Luhmann (1984), los actores de OSC pueden interpretarse como subsistemas sociales que emergen para llenar las lagunas de los sistemas formales. Su capacidad para operar de manera flexible y adaptarse rápidamente a las necesidades de los NNA migrantes contrasta con la rigidez de las estructuras gubernamentales.

Por otra parte, una de las entrevistadas destacó el papel de las redes informales en la protección de los NNA migrantes: "*Muchas veces son familias, vecinos o grupos de apoyo quienes ofrecen el primer refugio o ayuda en el tránsito migratorio*" (Pérez, 2021). Estas redes no sólo proporcionan apoyo inmediato, sino que también actúan como mecanismos de resiliencia en contextos de alta vulnerabilidad.

La teoría del capital social de Pierre Bourdieu (1994) ofrece un marco útil para entender cómo estas redes funcionan como recursos para los migrantes. El capital social acumulado en estas relaciones puede facilitar el acceso a recursos materiales y emocionales que las instituciones formales no logran ofrecer.

Otro aspecto que destacó en las entrevistas fueron las tensiones entre actores gubernamentales y de sociedad civil, una de las entrevistadas mencionó: "*A veces sentimos que las ONG critican más de lo que colaboran, pero también es cierto que nos ayudan a identificar fallas y vacíos en nuestra atención*" (Ramírez, 2021). Esta declaración evidencia tensiones entre actores gubernamentales y de la sociedad civil, que a menudo dificultan la coordinación y colaboración efectiva.

La teoría del reconocimiento de Nancy Fraser (1997) puede ayudar a analizar estas tensiones. Según Fraser, la justicia social no sólo requiere redistribución de recursos, sino también reconocimiento mutuo entre actores. En este caso, el trabajo conjunto sería más efectivo si cada parte valorara y respetara las contribuciones del otro.

En cuanto a los desafíos de financiamiento y sostenibilidad, en otra entrevista se subrayaron las complicaciones presupuestales que enfrentan las OSC y las redes informales: "*La mayoría de los grupos comunitarios y ONG trabajan con presupuestos muy limitados, lo que afecta su capacidad para ofrecer apoyo continuo*" (Méndez, 2021). Esta dependencia de financiamiento externo crea inestabilidad en los servicios ofrecidos.

Desde la teoría de la dependencia de Fernando Henrique Cardoso (1978), esta problemática puede analizarse como una manifestación de las dinámicas globales de poder, donde las organizaciones locales dependen de recursos externos y, por tanto, están sujetas a las prioridades de los donantes internacionales.

Por otra parte, la innovación y adaptabilidad en las intervenciones es una característica que, según otra de las entrevistadas, es muy propia de las OSC: "*Las organizaciones no gubernamentales son más ágiles para probar nuevas ideas y adaptarse a las necesidades de los migrantes*" (Gutiérrez,

2021). Estas innovaciones, aunque limitadas por recursos, ofrecen lecciones importantes para las instituciones gubernamentales.

Desde la teoría de la educación liberadora de Paulo Freire (1970), la capacidad de innovación de las OSC puede interpretarse como una forma de empoderamiento colectivo. Al trabajar directamente con las comunidades y escuchar sus necesidades, las OSC desarrollan soluciones contextualizadas que reflejan los principios de educación y acción transformadora propuestos por Freire.

3.6. Síntesis de perspectivas expertas y transición hacia propuestas formativas

La discusión presentada en el capítulo 3 ha revelado con claridad los desafíos y oportunidades que enfrenta la atención a NNA migrantes en México, tal como se ha expresado a través de las voces de personas expertas. Las problemáticas identificadas, que incluyen la fragmentación interinstitucional, las barreras culturales y lingüísticas, y la falta de protocolos estandarizados, han puesto de manifiesto la urgencia de construir estrategias que no sólo sean integrales, sino también adaptadas a las realidades locales y globales. Al mismo tiempo, las perspectivas ofrecidas por las personas expertas han destacado importantes oportunidades, como el potencial transformador de la colaboración intersectorial, la innovación tecnológica y el fortalecimiento de competencias interculturales y psicosociales.

Un aspecto central del análisis es que los desafíos enfrentados por los NNA migrantes no pueden entenderse de manera aislada, sino como parte de un entramado estructural que perpetúa desigualdades históricas. Este capítulo ha enfatizado la importancia de abordar estas desigualdades a través de una combinación de esfuerzos técnicos, éticos y políticos que permitan articular soluciones sostenibles. En este sentido, las personas expertas consultadas han subrayado la necesidad de un enfoque crítico que permita dismantelar las barreras que limitan el acceso de los NNA a servicios básicos, educación de calidad y redes de protección social.

De igual manera, las oportunidades identificadas en este capítulo tienen implicaciones directas para el diseño de intervenciones formativas. La sensibilización hacia las particularidades culturales de los NNA migrantes y la construcción de entornos de acogida más incluyentes destacan como prioridades inmediatas. Estas acciones, además de fortalecer la respuesta institucional, son esenciales para garantizar que las intervenciones respeten y valoren las identidades y experiencias de los NNA migrantes, en línea con principios de justicia social y derechos humanos.

La conexión con el capítulo 4 se establece en la necesidad de traducir las reflexiones y aprendizajes derivados de las perspectivas expertas en propuestas concretas. El siguiente capítulo se centrará en el diseño de una propuesta de capacitación que responda de manera directa a los desafíos y oportunidades identificados. Este paso no sólo busca cerrar la brecha entre la teoría y la práctica, sino también empoderar a los funcionarios para que se conviertan en actores clave en la transformación de los sistemas actuales.

El capítulo 4 representa un puente entre el análisis crítico y la acción concreta. Al incorporar los insumos de las personas expertas, la propuesta de capacitación se presenta como una herramienta para fortalecer las competencias técnicas y emocionales de quienes trabajan con NNA migrantes. Esta conexión es crucial para garantizar que las soluciones propuestas sean relevantes, sostenibles y, sobre todo, centradas en las necesidades de esta población vulnerable.

En última instancia, este capítulo ha dejado en claro que la atención a los NNA migrantes requiere una combinación de voluntad política, innovación institucional y compromiso ético. El capítulo 4 buscará concretar estas ideas en un modelo de capacitación que no sólo responda a las problemáticas identificadas, sino que también actúe como catalizador para un cambio más amplio en los sistemas de atención.

4. Orientaciones para una intervención educativa que fortalezca la atención a NNA migrantes en México

“La educación es un acto de amor, por tanto, un acto de valor. No puede temer el debate, el análisis de la realidad; no puede huir de la discusión creadora, bajo pena de ser una farsa”

(Freire P. , 1969)

El desarrollo de estrategias educativas para la atención de NNA migrantes en México representa un desafío que requiere una integración cuidadosa entre el conocimiento teórico y las lecciones aprendidas en la práctica profesional. A lo largo del capítulo 2, se analizaron las experiencias obtenidas durante mi labor en el Sistema Nacional DIF, destacando las fortalezas y limitaciones de los enfoques actuales en la asistencia social. Estas reflexiones sobre mi desempeño profesional evidenciaron la necesidad urgente de articular intervenciones que no sólo respondan a las demandas inmediatas de los NNA migrantes, sino que también promuevan su bienestar a largo plazo.

Por su parte, el capítulo 3 aportó valiosas perspectivas de expertas en el campo de la migración infantil, cuyas entrevistas revelaron barreras estructurales e institucionales, como la fragmentación en los sistemas de atención y la insuficiencia de recursos destinados a esta población. Entre las recomendaciones destacadas se encuentran la importancia de la capacitación del personal, la incorporación de una perspectiva de género e interculturalidad, y el diseño de protocolos específicos para la atención psicosocial. Estas ideas enriquecen y complementan las propuestas que se desarrollarán en este capítulo, cimentando la necesidad de un enfoque educativo integral.

El capítulo 4 toma como punto de partida tanto los aprendizajes derivados de mi práctica profesional como las aportaciones expertas para construir una propuesta educativa orientada a fortalecer las competencias de los actores involucrados en la atención de NNA migrantes. Esta iniciativa busca subsanar las deficiencias identificadas en la práctica diaria, como la falta de protocolos uniformes y la escasa sensibilización sobre las complejidades de la migración infantil, mientras se alinea con las recomendaciones teóricas y prácticas derivadas de los especialistas consultados.

Las estrategias propuestas buscan no sólo informar, sino también sensibilizar a los actores clave en temas como derechos humanos, perspectivas interculturales y metodologías adaptadas a los contextos migratorios. De esta manera, se pretende transformar la atención a NNA en una práctica más incluyente, ética y efectiva.

La fundamentación de esta propuesta se basa en un análisis detallado de las dinámicas migratorias y en las experiencias de atención observadas en el Sistema Nacional DIF y otras instituciones. Al reconocer las barreras existentes, como la falta de coordinación interinstitucional y la ausencia de protocolos estandarizados, este capítulo propone una solución educativa que aborde dichos desafíos desde la formación y capacitación continua de los profesionales.

Asimismo, se identifica al público objetivo de la capacitación, compuesto por servidores públicos, trabajadores sociales, educadores y actores de la sociedad civil involucrados en la atención de NNA migrantes. La propuesta se enmarca en una modalidad de capacitación en línea con formato mixto, diseñada para maximizar el alcance y la flexibilidad, garantizando una formación accesible y relevante para los diversos perfiles de los participantes.

En síntesis, este capítulo resalta la importancia de las orientaciones educativas como pilar fundamental para fortalecer los sistemas de atención a NNA migrantes en México. La combinación de análisis contextual, fundamentos teóricos y objetivos prácticos busca promover un cambio positivo en las políticas y prácticas de atención, contribuyendo así a la construcción de un entorno más protector y equitativo para la infancia en movilidad.

4.1. Marco contextual y justificación de la propuesta

El fenómeno migratorio de NNA en México constituye uno de los retos más complejos y urgentes en el ámbito social y educativo contemporáneo. En un país que opera simultáneamente como origen, tránsito, destino y retorno de flujos migratorios, la atención a esta población demanda enfoques innovadores que combinen sensibilidad, preparación técnica y un compromiso ético con la garantía de derechos humanos. La multiplicidad de necesidades que presentan los NNA migrantes—desde su protección legal hasta su desarrollo integral—exige que quienes interactúan directamente con ellos cuenten con las competencias necesarias para abordar la diversidad de escenarios que enfrentan. En este contexto, mi experiencia profesional ha sido una plataforma fundamental para identificar las carencias y posibilidades de mejora en los esquemas actuales de atención, así como para desarrollar estrategias que puedan fortalecer la intervención educativa y social con esta población vulnerable.

A lo largo de mi trayectoria, he podido constatar que la migración infantil no sólo plantea desafíos administrativos o normativos, sino que también pone a prueba las capacidades institucionales y humanas de quienes trabajan con esta población. He observado cómo las barreras lingüísticas, culturales y estructurales dificultan la integración de los NNA migrantes en las comunidades de tránsito o destino. Además, la falta de formación especializada en muchos de los funcionarios, desde trabajadores sociales hasta directivos, contribuye a perpetuar prácticas que, aunque bien intencionadas, no logran abordar de manera adecuada las particularidades de este grupo. Por ello, he considerado fundamental diseñar una propuesta de capacitación que no sólo mejore las habilidades técnicas de estos profesionales, sino que también fomente una reflexión crítica sobre las dinámicas de exclusión que enfrentan los NNA migrantes, permitiendo así una atención más integral y humana.

Esta iniciativa no surge de manera aislada, sino como resultado de un proceso de aprendizaje y colaboración que ha integrado las perspectivas de diversas personas expertas en temas relacionados con la migración, la educación y los derechos de la infancia. A través del diálogo con colegas de los Sistemas DIF de los tres niveles de gobierno que también han estado dedicados a la atención de la migración infantil en México, he logrado enriquecer esta propuesta de capacitación con un enfoque interdisciplinario que atienda las múltiples dimensiones del fenómeno migratorio infantil. Cada una de estas voces ha aportado ideas y recomendaciones valiosas: desde la importancia de fortalecer las competencias psicosociales para atender el trauma del desplazamiento, hasta la necesidad de desarrollar enfoques interculturales que respeten y valoren las identidades de los NNA migrantes. En este sentido,

mi papel no ha sido sólo el de diseñador de una propuesta, sino también el de articulador de visiones diversas que convergen en el objetivo común de garantizar los derechos de esta población.

En este marco, la sociología de la educación ofrece un lente teórico privilegiado para comprender las dinámicas de exclusión e inclusión que afectan a los NNA migrantes. Teóricos como Pierre Bourdieu (1979) destacan el rol dual de la educación como mecanismo de reproducción de desigualdades, pero también como un espacio potencial de transformación social. Este enfoque permite analizar cómo las estructuras sociales y culturales influyen en el acceso a oportunidades educativas y cómo estas mismas estructuras pueden ser desafiadas a través de intervenciones formativas estratégicas. En el caso de los NNA migrantes, la capacitación de los agentes que trabajan con ellos representa una oportunidad para romper con ciclos de exclusión y promover prácticas que favorezcan su desarrollo integral. Esta capacitación, sin embargo, debe ir más allá de la mera transmisión de conocimientos técnicos; debe incorporar elementos éticos y emocionales que permitan a los agentes reconocer y valorar la humanidad de los NNA y sus familias.

El diálogo con expertos también ha subrayado la importancia de considerar enfoques como el de la justicia social, desarrollado por Nancy Fraser (2008). Según esta teoría, cualquier intervención debe equilibrar la redistribución de recursos y oportunidades con el reconocimiento de las diferencias culturales y sociales de los sujetos a quienes está dirigida. Este principio ha guiado el diseño de la propuesta de capacitación, orientándola hacia un modelo que no sólo promueva la equidad en el acceso a servicios básicos, sino que también fomente una práctica que respete y celebre la diversidad cultural de los NNA migrantes. Al reconocer las múltiples identidades y experiencias de esta población, esta propuesta busca ser una herramienta para transformar la atención institucional en un proceso más incluyente y empático.

La propuesta de capacitación también puede entenderse como un ejercicio de poder y resistencia desde la perspectiva de Michel Foucault. Para Foucault, las relaciones de poder atraviesan todos los niveles de la sociedad, incluyendo las instituciones educativas y los sistemas de atención social. En su obra *Vigilar y castigar* (1975), Foucault describe cómo las instituciones disciplinarias moldean a los individuos a través de mecanismos de control, pero también deja entrever que el conocimiento puede ser una herramienta para resistir y transformar esas dinámicas de poder. En este sentido, la capacitación aquí planteada busca empoderar a los funcionarios mediante el conocimiento crítico, ayudándoles a identificar y desafiar las prácticas institucionales que perpetúan la exclusión de los NNA migrantes. Al fomentar una comprensión más profunda de las relaciones de poder en el contexto de la migración, esta propuesta permitirá a los participantes convertirse en actores de cambio dentro de sus instituciones.

Desde la perspectiva de Paulo Freire, la capacitación puede ser vista como una forma de "educación liberadora". En su obra *Pedagogía del oprimido* (1970), Freire argumenta que la educación debe ir más allá de la simple transmisión de conocimientos para convertirse en un proceso dialógico donde los participantes reflexionen sobre su realidad y desarrollen la capacidad de transformarla. Este enfoque es particularmente relevante para la atención a NNA migrantes, ya que invita a los funcionarios a cuestionar las estructuras que reproducen las desigualdades y a construir prácticas más justas e incluyentes. La capacitación propuesta se inspira en este modelo al incluir espacios de diálogo y reflexión crítica, donde los participantes puedan compartir experiencias, analizar problemáticas y construir soluciones colectivas que respondan a las necesidades específicas de esta población.

Otro autor clave para sustentar esta propuesta es Basil Bernstein, quien en su teoría del código pedagógico aborda cómo el lenguaje y las estructuras del currículo refuerzan o desafían las desigualdades sociales (Bernstein, 1993). Bernstein destaca que los contextos de aprendizaje deben adaptarse a las necesidades y características culturales de los participantes para evitar la exclusión. En el caso de los NNA migrantes, esto implica capacitar a los funcionarios para reconocer y valorar las diferencias culturales como un recurso pedagógico, en lugar de percibir las como un obstáculo. Al adoptar esta perspectiva, la propuesta de capacitación fomenta un enfoque intercultural que integra las experiencias y saberes de los NNA migrantes, contribuyendo a su inclusión efectiva.

Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron, en su obra *La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza* (1970), señalan que el sistema educativo tiende a reproducir las estructuras sociales existentes, favoreciendo a aquellos que poseen el capital cultural dominante. Este argumento refuerza la necesidad de una capacitación que promueva una atención más equitativa, al desafiar las prácticas que perpetúan la exclusión de los NNA migrantes. La capacitación debe empoderar a los funcionarios para que puedan reconocer las desigualdades inherentes en los sistemas educativos y sociales, y trabajar activamente para mitigarlas mediante estrategias incluyentes.

Finalmente, la sociología crítica de la educación de Henry Giroux aporta un marco para entender la capacitación como un acto de resistencia cultural. Giroux, en textos como *Teoría y Resistencia en Educación. Una Pedagogía para la Oposición* (1983), sostiene que los educadores deben asumir un rol activo en la transformación social, utilizando la educación como un espacio para cuestionar las narrativas dominantes y promover la justicia social. Aplicado a la capacitación, esto implica formar funcionarios que no sólo respondan a las necesidades inmediatas de los NNA migrantes, sino que también desafíen las políticas y prácticas que contribuyen a su exclusión.

Mi experiencia profesional también ha revelado la necesidad de abordar las barreras interinstitucionales que dificultan la coordinación en la atención a los NNA migrantes. La fragmentación entre diferentes actores—ya sean gubernamentales, educativos o sociales—limita la eficacia de los esfuerzos por garantizar los derechos de esta población. Por ello, la capacitación propuesta incluye un componente específico sobre estrategias de comunicación y articulación interinstitucional, basado en las recomendaciones de las personas especialistas entrevistadas. Este componente busca no sólo mejorar los flujos de información entre instituciones, sino también fomentar una cultura de colaboración que coloque a los NNA en el centro de las decisiones y acciones.

Otro aspecto clave identificado tanto en mi práctica profesional como en las conversaciones con funcionarias expertas es la necesidad de fortalecer la sensibilidad intercultural en los esquemas de atención. Los NNA migrantes a menudo traen consigo un rico bagaje cultural que, en lugar de ser visto como un obstáculo, debe ser reconocido como un recurso valioso para su integración. En este sentido, la propuesta de capacitación incluye módulos orientados a desarrollar competencias interculturales en los funcionarios, permitiéndoles interactuar de manera respetuosa y efectiva con una población diversa. Esta perspectiva, basada en enfoques de pedagogía crítica e interculturalidad, pretende transformar la atención a los NNA migrantes en un proceso bidireccional de aprendizaje y adaptación mutua.

En última instancia, esta propuesta de capacitación busca ser un catalizador para el cambio institucional y cultural en la atención a NNA migrantes. No se trata sólo de abordar necesidades inmediatas, como la falta de formación técnica en ciertos actores, sino también de sentar las bases para un sistema de atención más justo, incluyente y sostenible. Inspirada en los principios de la sociología de

la educación y en las contribuciones de expertos interdisciplinarios, esta propuesta aspira a ser una orientación concreta para avanzar hacia un modelo de intervención educativa que fortalezca la atención a esta población en México. Así, responde tanto a los desafíos identificados en mi experiencia profesional como a las aspiraciones de construir una sociedad más equitativa y comprometida con el bienestar de sus miembros más vulnerables.

4.2. Fundamentación de los objetivos de la capacitación

La atención integral a NNA migrantes es un desafío multifacético que requiere un abordaje sistémico e interdisciplinario. En el capítulo 3 del documento, se identificaron veinte problemas que reflejan las barreras más significativas en los esquemas actuales de atención. Estas barreras no sólo se relacionan con la falta de recursos o conocimientos técnicos, sino que están profundamente enraizadas en las dinámicas estructurales de exclusión y desigualdad que afectan a esta población. Desde la ausencia de protocolos específicos hasta la fragmentación interinstitucional, cada uno de estos problemas pone en evidencia la necesidad urgente de diseñar estrategias que aborden estas deficiencias de manera integral. La capacitación que aquí se propone surge como una respuesta concreta a estas problemáticas, buscando no sólo mejorar las competencias individuales de los funcionarios, sino también promover cambios culturales e institucionales que beneficien a los NNA migrantes.

La relevancia de esta propuesta radica en su capacidad para transformar la atención a los NNA migrantes desde una perspectiva que combine la justicia social, la sensibilidad cultural y la eficacia operativa. En este contexto, la capacitación no es sólo un medio para transferir conocimientos, sino también una herramienta para empoderar a los actores clave que interactúan con esta población, ayudándoles a superar los desafíos que enfrentan en su práctica cotidiana. La propuesta se fundamenta en una visión crítica de la educación, entendida como un proceso que tiene el potencial de transformar las estructuras de exclusión y promover prácticas más incluyentes y equitativas.

Un elemento central de esta propuesta es su conexión directa con los problemas identificados en el análisis previo. Por ejemplo, la falta de protocolos psicosociales para manejar las situaciones de estrés y trauma que experimentan los NNA migrantes refleja una carencia significativa en la preparación de los funcionarios. Esta brecha no sólo limita la capacidad de respuesta de las instituciones, sino que también aumenta la vulnerabilidad de los NNA, quienes a menudo enfrentan barreras adicionales relacionadas con su condición de migrantes. Por ello, uno de los propósitos fundamentales de esta capacitación es equipar a los funcionarios con herramientas prácticas que les permitan abordar de manera efectiva estas situaciones, asegurando que los NNA reciban un apoyo integral.

Asimismo, la fragmentación interinstitucional constituye una barrera crítica que dificulta la coordinación de esfuerzos entre las distintas entidades responsables de la atención a NNA migrantes. Este problema no sólo genera duplicidad de acciones y desperdicio de recursos, sino que también afecta la experiencia de los NNA, quienes a menudo enfrentan procesos desarticulados y confusos. La capacitación propuesta busca abordar esta problemática mediante el fomento de estrategias de trabajo en red que mejoren la comunicación y la colaboración entre los actores involucrados. Este enfoque no sólo beneficiará a los NNA, sino que también fortalecerá las capacidades institucionales para responder de manera más eficiente y efectiva a las necesidades de esta población.

Otro desafío identificado en el capítulo 3 es la falta de sensibilización hacia las barreras culturales y lingüísticas que enfrentan los NNA migrantes. Estas barreras no sólo dificultan la

comunicación entre los funcionarios y los NNA, sino que también perpetúan prácticas que ignoran o desvalorizan las identidades culturales de esta población. La propuesta de capacitación incluye un componente específico dedicado al desarrollo de competencias interculturales, buscando transformar estas barreras en oportunidades para enriquecer los procesos de atención. Este enfoque se inspira en teorías como las de Basil Bernstein (1993), quien destaca la importancia de adaptar los contextos de aprendizaje y atención a las características culturales de los participantes.

Además, la desinformación sobre los derechos y recursos disponibles para los NNA migrantes representa una barrera significativa tanto para los funcionarios como para las comunidades receptoras. Este problema no sólo limita la capacidad de los agentes para brindar una atención adecuada, sino que también perpetúa la estigmatización y el rechazo hacia los NNA migrantes en las comunidades de acogida. La capacitación propuesta aborda esta problemática mediante la inclusión de módulos dedicados a la comunicación efectiva y la difusión de información accesible y clara. Este enfoque busca no sólo mejorar la capacidad de respuesta de los agentes, sino también fomentar una mayor comprensión y solidaridad hacia los NNA migrantes en las comunidades receptoras.

En conjunto, estos problemas reflejan la necesidad de una capacitación integral que combine la formación técnica con un enfoque crítico y ético. Los objetivos de la capacitación, tanto generales como específicos, están diseñados para responder de manera directa y concreta a estas problemáticas, asegurando que cada acción formativa tenga un impacto medible y relevante. Al fortalecer las competencias técnicas, interculturales y éticas de los funcionarios, esta capacitación busca transformar las prácticas institucionales y culturales, promoviendo un modelo de atención que coloque a los NNA migrantes en el centro de las decisiones y acciones.

La propuesta también reconoce que muchos de los problemas identificados están interconectados y requieren soluciones integrales. Por ejemplo, las barreras lingüísticas y la falta de sensibilización cultural están vinculadas a la fragmentación interinstitucional, ya que la falta de comunicación entre los actores dificulta el desarrollo de enfoques coherentes y efectivos. De manera similar, la desinformación y la falta de protocolos específicos se refuerzan mutuamente, perpetuando prácticas que no responden adecuadamente a las necesidades de los NNA. Por ello, los objetivos específicos de esta capacitación no sólo están diseñados para abordar problemas individuales, sino también para contribuir a la resolución de desafíos más amplios, fortaleciendo los esquemas de atención en su conjunto.

En última instancia, esta capacitación se fundamenta en el reconocimiento de que los problemas que enfrentan los NNA migrantes no pueden resolverse de manera aislada, sino que requieren un enfoque coordinado y multidimensional. Inspirada en las teorías de Foucault, Freire y otros autores críticos, esta propuesta busca empoderar a los funcionarios para que se conviertan en actores de cambio, capaces de transformar las dinámicas de exclusión en oportunidades para la inclusión y el desarrollo integral de los NNA migrantes. Al vincular los objetivos específicos con las soluciones a los problemas identificados, esta capacitación se presenta como una herramienta estratégica para construir un sistema de atención más justo, incluyente y efectivo.

A continuación, se presentan los objetivos del programa de capacitación, estructurados en torno al propósito de abordar los principales desafíos identificados en el análisis previo. Cada objetivo está diseñado para responder a problemas específicos planteados en el capítulo 3, con el fin de ofrecer soluciones concretas y medibles que fortalezcan los esquemas de atención a niñas, niños y adolescentes

migrantes. Estos objetivos reflejan un enfoque integral, combinando estrategias técnicas, éticas y culturales que buscan transformar las prácticas institucionales y promover una atención más incluyente, coordinada y efectiva para esta población vulnerable.

4.2.1. Objetivo general

Fortalecer las competencias técnicas, éticas e interculturales de los funcionarios y especialistas involucrados en la protección y desarrollo de los NNA migrantes, promoviendo una atención integral, incluyente y basada en la justicia social.

4.2.2. Objetivos específicos

1. Desarrollar competencias interculturales en los participantes para abordar eficazmente las barreras lingüísticas y culturales, promoviendo el respeto y la valoración de la diversidad cultural de los NNA migrantes.

Problema vinculado: Barreras lingüísticas y culturales en la atención.

2. Reconocer y difundir protocolos psicosociales que permitan a los funcionarios y especialistas manejar adecuadamente las situaciones de estrés, trauma y separación familiar que enfrentan los NNA migrantes.

Problema vinculado: Falta de protocolos psicosociales en la atención.

3. Fomentar la coordinación interinstitucional a través de estrategias de trabajo en red que faciliten la comunicación y colaboración entre los diferentes actores involucrados en la atención a NNA migrantes.

Problema vinculado: Fragmentación interinstitucional en la atención.

4. Capacitar a los participantes en la comunicación efectiva y en la difusión de información accesible sobre los derechos y recursos disponibles para los NNA migrantes, promoviendo la sensibilización de las comunidades receptoras.

Problema vinculado: Desinformación sobre la migración infantil.

5. Promover enfoques de género en la atención a los NNA migrantes, asegurando que las necesidades y vulnerabilidades específicas de niñas y mujeres adolescentes sean atendidas de manera adecuada y equitativa.

Problema vinculado: Perspectiva de género en la atención a la migración infantil.

6. Incorporar herramientas tecnológicas para mejorar los procesos de atención, comunicación y seguimiento, reduciendo las brechas tecnológicas en el acceso a servicios.

Problema vinculado: Brechas tecnológicas en la atención a NNA migrantes.

7. Fortalecer las capacidades de los funcionarios y especialistas para la sensibilización comunitaria, fomentando entornos de acogida incluyentes y solidarios que contribuyan al bienestar de los NNA migrantes.

Problema vinculado: Comunidades de acogida y NNA migrantes.

8. Fortalecer la sensibilización y el compromiso ético de los funcionarios hacia las necesidades y derechos de los NNA migrantes.

Problemas vinculados: Compromiso en la atención a NNA migrantes y sensibilización sobre la atención de NNA migrantes.

En resumen, los objetivos planteados para esta capacitación responden de manera integral y estructurada a las problemáticas identificadas en los esquemas de atención a NNA migrantes, según lo detallado en el capítulo 3. Cada objetivo se ha diseñado para abordar necesidades específicas, como la sensibilización ética, la mejora en la coordinación interinstitucional y el fortalecimiento de competencias interculturales y psicosociales. Al vincular directamente cada objetivo con los problemas identificados, la propuesta garantiza que las acciones formativas no sólo sean relevantes, sino también capaces de generar un impacto medible en la calidad y efectividad de la atención brindada.

Este enfoque permite no sólo enfrentar las limitaciones actuales, sino también construir un modelo de atención sostenible que priorice el bienestar, los derechos y la inclusión de los NNA migrantes en México. Con un enfoque multidimensional que integra tanto perspectivas técnicas como culturales y éticas, la capacitación busca empoderar a los funcionarios para que se conviertan en actores clave de cambio dentro de sus comunidades e instituciones. En última instancia, estos objetivos no sólo buscan responder a los desafíos existentes, sino también sentar las bases para un sistema más incluyente, justo y adaptado a las realidades de esta población vulnerable.

4.3. Público objetivo de la propuesta de capacitación

La propuesta de capacitación está diseñada para un grupo diverso de participantes que desempeñan roles clave en la atención y protección de NNA migrantes. Dada la complejidad del fenómeno migratorio infantil, esta capacitación busca abordar las necesidades formativas de funcionarios, profesionales y agentes que interactúan directamente con esta población en contextos de asistencia social, protección jurídica, gestión interinstitucional y atención humanitaria. A continuación, se describen los perfiles de los públicos objetivo, considerando sus niveles de experiencia, conocimientos previos y habilidades necesarias, así como sus responsabilidades específicas en los procesos de atención. La capacitación está dirigida principalmente a funcionarios y personal de instituciones y organizaciones que intervienen en la atención de los NNA migrantes; estos grupos abarcan:

Funcionarios de los Sistemas DIF en los tres niveles de gobierno; ya sean de los Sistemas DIF, a nivel municipal, estatal y nacional, pues constituyen el eje operativo de la asistencia social en México. Su personal, desde los directivos hasta los operadores en campo, está directamente involucrado en la provisión de servicios esenciales para los NNA migrantes, tales como alojamiento temporal en centros de asistencia social o albergues, provisión de alimentos, y acceso a atención médica y psicológica. Estos funcionarios también participan en la evaluación de las necesidades inmediatas de los NNA y en la vinculación con otras instituciones para garantizar una atención integral.

En el ámbito municipal y estatal, los DIF suelen ser el primer punto de contacto para los NNA migrantes en situaciones de emergencia. Este personal debe coordinarse con las Procuradurías de Protección y otras instituciones para gestionar el ingreso y egreso de los NNA en los albergues,

asegurándose de cumplir con los estándares legales y éticos. A nivel nacional, el DIF Nacional lidera la formulación de políticas y programas que guían las acciones en los estados, además de gestionar recursos y monitorear el cumplimiento de protocolos de protección. La capacitación de este grupo es fundamental para garantizar que todos los niveles trabajen de manera coordinada y bajo un enfoque común.

Personal de las Procuradurías de Protección de NNA, ya que estas instancias tienen la responsabilidad legal de salvaguardar los derechos de los NNA en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los migrantes. Su personal multidisciplinario, compuesto por abogados, psicólogos, trabajadores sociales y médicos, se encarga de gestionar casos individuales, desde la evaluación inicial hasta la implementación de medidas de protección. Estos equipos participan en la identificación de necesidades, la representación legal de los NNA, y el diseño de planes personalizados para su protección y restitución de derechos.

Una función clave de las Procuradurías es determinar el interés superior del niño en cada caso, lo que requiere un análisis detallado de sus condiciones y contextos. En el caso de los NNA migrantes, esto puede incluir procesos de reunificación familiar, acompañamiento en solicitudes de refugio o asilo, y la colaboración con instituciones internacionales para garantizar su protección más allá de las fronteras. Esta capacitación fortalecerá sus capacidades técnicas y éticas para abordar casos complejos y trabajar de manera coordinada con otros actores.

Funcionarios de los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) ya que tienen un rol estratégico en el diseño e implementación de políticas públicas para la protección de los derechos de los NNA. Los integrantes de las comisiones de los SIPINNA relacionadas con la migración y movilidad de los NNA son responsables de articular esfuerzos entre instituciones gubernamentales, sociedad civil y organismos internacionales para garantizar una atención integral y sostenible. Este grupo colabora en la formulación de marcos normativos y planes de acción que orientan la actuación de los actores involucrados.

Su función incluye la generación de acuerdos interinstitucionales, la promoción de políticas incluyentes y la evaluación del impacto de las estrategias implementadas. La capacitación dirigida a este grupo busca proporcionar herramientas para fortalecer su capacidad de incidencia política y técnica, asegurando que las decisiones estratégicas estén informadas por una comprensión profunda de las realidades que enfrentan los NNA migrantes.

Personal de otras instituciones gubernamentales que desempeñan funciones específicas pero interrelacionadas en la atención a los NNA migrantes. El INM tiene un rol operativo, gestionando el ingreso, tránsito y documentación de los NNA migrantes. Su personal interactúa directamente con esta población en puntos de control y verificación migratoria, así como puertos fronterizos, lo que requiere una capacitación específica en sensibilidad cultural y derechos de la infancia.

La COMAR se centra en los NNA solicitantes de refugio, evaluando sus casos y garantizando su acceso a los procedimientos legales correspondientes. Este personal necesita formación especializada en normatividad internacional y en estrategias de acompañamiento psicosocial. Por su parte, la SRE participa en la protección consular de los NNA migrantes, especialmente aquellos que se encuentran en tránsito o en destino fuera del territorio mexicano.

Personal de OSC, las cuales suelen actuar como complementos críticos de las instituciones gubernamentales. Su personal, que incluye abogados, trabajadores sociales, educadores y voluntarios,

brinda apoyo directo a los NNA migrantes a través de servicios como albergues, asesoría legal, acompañamiento psicosocial y programas educativos. Además, las OSC desempeñan un papel clave en la defensa de derechos, el monitoreo de políticas públicas y la incidencia para mejorar las condiciones de atención.

Este grupo trabaja en contextos a menudo precarios, enfrentando limitaciones de recursos y altas demandas operativas. La capacitación para este público busca fortalecer sus capacidades técnicas y estratégicas, ayudándoles a maximizar el impacto de sus intervenciones y mejorar su colaboración con las instituciones gubernamentales.

La propuesta de capacitación está diseñada para responder a las necesidades de un público objetivo diverso, integrando a profesionales y funcionarios de distintos perfiles y niveles de experiencia. Este enfoque flexible asegura que cada grupo participante pueda adquirir y reforzar las competencias necesarias para desempeñar de manera efectiva su rol en la atención a NNA migrantes. A pesar de esta diversidad, se han identificado ciertas habilidades, conocimientos y niveles de experiencia mínimos que garantizarán la eficacia del programa. Se sugiere que los participantes cuenten con la siguiente experiencia previa.

Funcionarios de los DIF: Se espera que los participantes cuenten con al menos un año de experiencia en procesos de asistencia social, manejo de casos o atención directa en albergues y centros de asistencia social. Este nivel de experiencia asegura que los participantes comprendan los desafíos operativos y las dinámicas del trabajo en campo.

Por su parte, los integrantes de los equipos multidisciplinarios de las Procuradurías deben haber trabajado previamente en la gestión de casos de protección, incluyendo evaluación de riesgo, medidas de restitución de derechos y trabajo interinstitucional. Esta experiencia es crucial para conectar las herramientas de la capacitación con los contextos prácticos de atención.

En cuanto a personal de los SIPINNA y de otras instancias gubernamentales, se espera que los funcionarios estén familiarizados con el diseño, implementación o seguimiento de políticas públicas relacionadas con la infancia y la adolescencia. Esta experiencia estratégica permite que el programa aborde las dimensiones normativas e interinstitucionales del fenómeno migratorio. En el caso de personal del INM, la COMAR y la SER es fundamental que los participantes tengan experiencia en el manejo de casos administrativos o legales de migración, incluyendo procesos de documentación, solicitudes de refugio o atención consular. Finalmente, el personal de las OSC debe tener experiencia en el trabajo comunitario, defensa de derechos o provisión de servicios directos a NNA migrantes. Este nivel de experiencia permite contextualizar las herramientas adquiridas en la capacitación dentro de la realidad operativa de estas organizaciones.

Asimismo, para todos los casos se espera que los participantes tengan conocimientos previos sobre el marco legislativo correspondiente; específicamente nociones básicas sobre derechos humanos y normatividad nacional e internacional aplicable a los NNA migrantes, como la Convención sobre los Derechos del Niño, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y otros tratados vinculados. En cuanto al contexto migratorio, los participantes deben estar familiarizados con el panorama sociopolítico de la migración infantil en México, incluyendo las dinámicas de movilidad, las causas estructurales y las problemáticas específicas que enfrentan los NNA migrantes en tránsito o destino. Por otra parte, se espera que los participantes en la capacitación posean algunas habilidades esenciales como la comunicación efectiva; pues es fundamental que puedan interactuar de manera clara

y respetuosa con los NNA, sus familias y otros actores relevantes. Esto incluye la capacidad de adaptar el lenguaje a distintos contextos culturales y emocionales.

De igual forma los participantes requiere habilidades empáticas y de sensibilidad cultural; es necesario que tengan la capacidad para comprender y valorar la diversidad de los NNA migrantes, incluyendo sus diferencias culturales, lingüísticas y sociales. De igual forma, los participantes deben ser capaces de trabajar interdisciplinaria e interinstitucionalmente y así colaborar con otros profesionales y entidades, coordinando acciones para optimizar recursos y garantizar una atención integral. Finalmente, los participantes deberán tener las habilidades tecnológicas necesarias para el uso de plataformas virtuales, manejo de herramientas de comunicación digital y acceso a dispositivos con conexión a internet ya que la capacitación se llevará a cabo en línea.

La modalidad en línea permitirá una mayor flexibilidad y accesibilidad para los participantes, quienes podrán acceder a los contenidos desde sus lugares de trabajo o cualquier otro espacio con conexión a internet. Además, la capacitación incluirá sesiones sincrónicas para fortalecer el aprendizaje colaborativo, así como materiales asincrónicos que los participantes podrán consultar a su propio ritmo.

4.4. Metodología y modalidad de la capacitación: en línea con formato mixto

La propuesta de capacitación se desarrollará en modalidad completamente en línea, integrando un enfoque mixto que combina sesiones sincrónicas en tiempo real con actividades asincrónicas estructuradas en una plataforma educativa Moodle. Este enfoque asegura accesibilidad, flexibilidad y personalización, respondiendo a las necesidades de un público diverso que desempeña roles clave en la atención a NNA migrantes. Además, aprovecha las ventajas pedagógicas y tecnológicas del aprendizaje en línea, garantizando una experiencia de formación integral, práctica y orientada a resultados.

El aprendizaje mixto, conocido también como *blended learning*, ha demostrado ser un modelo pedagógico efectivo para adultos y profesionales. Este enfoque integra las interacciones directas y colaborativas de las sesiones sincrónicas con la autonomía y reflexión crítica de las actividades asincrónicas, permitiendo a los participantes desarrollar competencias técnicas y habilidades aplicables en sus contextos laborales (García Aretio, 2018). En el ámbito de la atención a NNA migrantes, donde la diversidad de perfiles profesionales y contextos geográficos es notable, esta modalidad ofrece una solución educativa flexible, escalable e incluyente.

La metodología combina dos elementos principales: las sesiones sincrónicas y las actividades asincrónicas. Cada componente ha sido diseñado con estrategias pedagógicas específicas que maximizan el aprendizaje y la participación activa.

4.4.1. Sesiones sincrónicas: Interacción en tiempo real

Las sesiones sincrónicas representan un componente esencial en la metodología de la capacitación, especialmente diseñada para fortalecer las capacidades de atención a NNA migrantes. Este enfoque busca equipar a los participantes con herramientas teóricas y prácticas que puedan aplicar directamente en su labor diaria. Las sesiones ofrecen una oportunidad invaluable para la interacción directa entre los participantes, los especialistas y sus compañeros, fomentando un aprendizaje colaborativo y dinámico adaptado a los desafíos únicos de la atención a NNA migrantes.

Estas sesiones se llevarán a cabo mediante herramientas digitales como Zoom o Google Meet, completamente integradas en la plataforma Moodle para garantizar una gestión centralizada y eficiente. Este formato no sólo facilita la transferencia de conocimientos, sino que también crea un espacio participativo donde se pueden abordar temas complejos, como los protocolos de protección para NNA migrantes o la gestión interinstitucional en contextos de movilidad infantil. La interacción en tiempo real permite una discusión inmediata de conceptos clave, la resolución de dudas y la exploración conjunta de soluciones, lo cual es crucial en un campo tan sensible y multidimensional como el de la atención a NNA migrantes.

Las herramientas de videoconferencia, como Zoom, han demostrado ser altamente efectivas en contextos educativos debido a su capacidad para integrar funciones avanzadas, como salas de trabajo grupales, encuestas en vivo, pizarras digitales y grabaciones de sesiones. Estas funcionalidades son particularmente útiles para diversificar las estrategias pedagógicas en la capacitación, adaptándolas a los diferentes estilos de aprendizaje y niveles de experiencia de los participantes. Según García Peñalvo, Corell, Abella García y Grande (2020), el uso de herramientas de videoconferencia ha permitido mantener la continuidad educativa en contextos críticos, como la pandemia, y ha facilitado la adaptación a nuevos entornos de enseñanza-aprendizaje.

En el caso de la capacitación orientada al fortalecimiento de la atención a NNA migrantes, estas herramientas permiten simular escenarios prácticos y promover debates constructivos sobre situaciones reales. Por ejemplo, en una sesión sincrónica, los participantes podrían analizar un caso hipotético sobre la atención inicial de un grupo de NNA en un albergue temporal, utilizando las salas de trabajo grupales para discutir soluciones y protocolos aplicables. La integración de estas herramientas en plataformas de gestión del aprendizaje como Moodle asegura que todas las actividades formativas estén organizadas en un único espacio virtual, facilitando el acceso, el seguimiento y la colaboración continua entre los participantes.

La interacción en tiempo real durante estas sesiones sincrónicas es especialmente crucial para abordar los desafíos específicos que enfrenta el personal encargado de la atención a NNA migrantes. Los temas tratados en estas sesiones no sólo requieren una explicación detallada, sino también un análisis crítico que permita a los participantes adaptar los conocimientos a sus contextos locales y situaciones particulares. En este sentido, las sesiones sincrónicas no son únicamente espacios para la transmisión de información, sino también para la construcción colaborativa de soluciones que respondan a la complejidad de la migración infantil.

Según García Aretio (2018), las sesiones sincrónicas, combinadas con estrategias de aprendizaje híbrido, enriquecen el aprendizaje al permitir la discusión inmediata de conceptos y el desarrollo de debates constructivos. Este enfoque es especialmente relevante para un público profesional que trabaja en entornos multidisciplinarios y enfrenta situaciones cambiantes y urgentes. Los especialistas en estas sesiones no sólo transmiten conocimientos técnicos, sino que también actúan como facilitadores que guían a los participantes en la exploración de problemas y soluciones adaptados a las necesidades de los NNA migrantes.

El diseño de estas sesiones sincrónicas aporta múltiples beneficios al programa de capacitación, entre los que destacan: 1) El enriquecimiento del aprendizaje porque las discusiones en tiempo real permiten a los participantes profundizar en los temas tratados, aclarar dudas y reflexionar sobre las implicaciones prácticas de los conceptos. Esto es esencial para desarrollar protocolos efectivos de

atención y protección de NNA migrantes; 2) El desarrollo de redes profesionales a través de la interacción con especialistas y otros participantes que fomenta la creación de vínculos profesionales que pueden ser útiles para la colaboración interinstitucional y el intercambio de mejores prácticas; 3) La simulación de escenarios prácticos mediante salas de trabajo grupales y otras herramientas de videoconferencia que permiten a los participantes aplicar lo aprendido en casos simulados, promoviendo la transferencia de conocimientos a situaciones reales; así como 4) La flexibilidad y accesibilidad, pues al estar integradas en Moodle, estas sesiones garantizan un acceso centralizado y una experiencia de aprendizaje coherente para todos los participantes, independientemente de su ubicación geográfica o disponibilidad horaria. Cada sesión sincrónica está diseñada siguiendo una estructura cuidadosamente planificada para maximizar su efectividad pedagógica:

a) Introducción y presentación del tema

La introducción y presentación del tema constituye una etapa clave en las sesiones sincrónicas, marcando el inicio del proceso de aprendizaje y estableciendo las bases conceptuales necesarias para el desarrollo de la sesión. Esta fase es llevada a cabo por un especialista, quien utiliza herramientas como presentaciones multimedia, estudios de caso y ejemplos prácticos. Estas estrategias están diseñadas para asegurar que todos los participantes tengan un entendimiento común del tema y estén preparados para participar activamente en el resto de la sesión.

Según García Aretio (2018), el uso de recursos visuales y auditivos combinados mejora significativamente la retención de información, lo que es crucial en el contexto de una capacitación orientada a fortalecer las competencias de atención a NNA migrantes. Este grupo objetivo, los funcionarios que atienden la migración infantil, enfrenta desafíos específicos que requieren soluciones informadas y contextualizadas. Por lo tanto, la utilización de presentaciones dinámicas no sólo capta la atención de los participantes, sino que también facilita la comprensión de conceptos complejos, conectándolos con la práctica profesional.

La integración de elementos multimedia en la enseñanza es esencial para captar la atención y mantener la motivación de los participantes. Al presentar la información de manera visual y auditiva, se estimulan múltiples canales sensoriales, lo que contribuye a una mejor asimilación y memorización de los contenidos. Sulbarán Piñeiro y Rojón González (2006) destacan que la interactividad de los nuevos formatos multimedia en la educación establece las bases para la creación de diseños de aprendizaje innovadores, facilitando la comprensión de conceptos complejos y promoviendo un aprendizaje más efectivo.

En el caso de la capacitación para atender a NNA migrantes, los recursos multimedia ayudan a ilustrar conceptos abstractos, como los derechos humanos y las normativas internacionales aplicables. Por ejemplo, un video que simule un protocolo de atención en un albergue puede proporcionar a los participantes una visión clara y tangible de los procedimientos adecuados. Además, las presentaciones interactivas permiten a los participantes explorar los temas de manera más profunda, promoviendo un aprendizaje activo.

El uso de estudios de caso y ejemplos prácticos es otro componente fundamental en esta etapa. Estas estrategias contextualizan el aprendizaje, permitiendo a los participantes aplicar los conocimientos teóricos a situaciones reales. Por ejemplo, un estudio de caso sobre la atención inicial a

un grupo de NNA en un contexto de emergencia puede ayudar a los participantes a identificar las mejores prácticas y protocolos aplicables.

Según algunos especialistas, la aplicación de la estrategia didáctica de estudio de casos desarrolla el pensamiento crítico en estudiantes de educación secundaria, evidenciando mejoras en las dimensiones de inferencia, explicación y evaluación (Jiménez, Otiniano Ibañez, & Pérez Azahuanche, 2021). En el contexto de la capacitación para la atención de NNA migrantes, estas habilidades son particularmente relevantes, ya que el personal encargado a menudo debe tomar decisiones rápidas y fundamentadas en situaciones complejas y cambiantes.

La combinación de teoría y práctica en las presentaciones dinámicas enriquece la experiencia de aprendizaje y facilita la transferencia de conocimientos al ámbito profesional. Esto es especialmente importante en una capacitación orientada al fortalecimiento de la atención a NNA migrantes, donde las competencias adquiridas deben traducirse en acciones concretas que mejoren la calidad de la atención brindada.

Además, la interacción en tiempo real durante esta etapa permite a los participantes aclarar dudas y profundizar en los temas presentados, asegurando una comprensión más sólida. García Peñalvo, Corell, Abella García y Grande (2020) señalan que la discusión inmediata de conceptos en sesiones sincrónicas fomenta un aprendizaje más profundo y significativo, lo que es crucial para abordar problemas complejos en entornos laborales.

b) Discusión y resolución de dudas

La discusión y resolución de dudas en tiempo real es un componente esencial en cualquier programa educativo, y cobra especial relevancia en la capacitación dirigida al fortalecimiento de las competencias para la atención a NNA migrantes. Esta etapa proporciona un espacio único para la interacción directa entre los participantes y los especialistas, permitiendo la aclaración de conceptos complejos, la profundización en áreas de interés particular y la resolución de inquietudes específicas. Además, facilita el desarrollo de habilidades como el pensamiento crítico y la toma de decisiones en contextos complejos y cambiantes, características inherentes al trabajo con NNA migrantes.

El diálogo interactivo en tiempo real permite a los participantes compartir experiencias, perspectivas y conocimientos, enriqueciendo la comprensión colectiva de los temas tratados. En entornos de aprendizaje sincrónico, esta interacción es especialmente valiosa, ya que fomenta la participación activa y el compromiso con los contenidos. Según Castellanos Ramírez y Niño Carrasco (2020), las estrategias discursivas socioemocionales utilizadas durante tareas colaborativas en línea no sólo promueven la construcción conjunta del conocimiento, sino que también fortalecen la cohesión entre los participantes al facilitar un entorno de aprendizaje reflexivo y crítico.

En el caso de la atención a NNA migrantes, este enfoque es particularmente relevante, ya que los desafíos inherentes a este ámbito requieren soluciones adaptativas y colaborativas. La interacción en tiempo real durante la capacitación permite a los participantes no sólo aprender de los especialistas, sino también intercambiar estrategias y mejores prácticas con sus colegas, promoviendo una visión integral y compartida de los problemas y sus posibles soluciones.

De igual forma, la discusión en tiempo real ofrece una oportunidad invaluable para fomentar el pensamiento crítico entre los participantes. Este tipo de aprendizaje no sólo implica la recepción de

información, sino también su análisis, evaluación y aplicación en contextos prácticos. La interacción sincrónica fomenta el cuestionamiento constructivo y la reflexión, lo que, según García Aretio (2018), contribuye a un aprendizaje más profundo y significativo.

En el contexto de la atención a NNA migrantes, el pensamiento crítico es una habilidad esencial. Los profesionales en este campo a menudo enfrentan decisiones que deben tomarse bajo presión y en condiciones de incertidumbre. La capacidad para analizar críticamente una situación, evaluar sus posibles impactos y actuar de manera fundamentada es crucial para garantizar la calidad y efectividad de la atención brindada. Las discusiones en tiempo real durante la capacitación proporcionan un espacio seguro para practicar estas habilidades, permitiendo a los participantes explorar diferentes enfoques y aprender de las experiencias de sus colegas.

Asimismo, la retroalimentación inmediata es un componente esencial en la discusión y resolución de dudas en tiempo real, ya que permite a los participantes corregir malentendidos, aclarar conceptos y reforzar su comprensión de los temas tratados. Según Álvarez Cisternas y Jiménez Mena (2024), la participación activa y la retroalimentación efectiva en los procesos evaluativos de los estudiantes en educación superior consolidan sus aprendizajes, generando avances hacia aprendizajes más profundos y estratégicos que perduran en el tiempo. Este proceso fortalece la confianza de los estudiantes, los motiva a participar activamente y mejora su desempeño general.

En el contexto de la capacitación para la atención a NNA migrantes, la retroalimentación inmediata tendrá un impacto directo en la calidad del aprendizaje. Los especialistas que lideran las discusiones pueden identificar rápidamente las áreas en las que los participantes necesitan mayor apoyo, adaptando su enfoque para abordar estas necesidades de manera efectiva. Además, la interacción directa y en tiempo real fomenta un ambiente de aprendizaje incluyente y colaborativo, donde los participantes se sienten valorados y apoyados.

En el ámbito de la atención a NNA migrantes, la discusión y resolución de dudas en tiempo real adquiere una relevancia particular debido a la complejidad de los problemas que enfrenta este grupo vulnerable. Los profesionales encargados de su atención deben manejar una amplia gama de conocimientos, desde marcos legales y normativos hasta habilidades interpersonales y de gestión emocional. La capacidad para resolver dudas y profundizar en temas específicos durante la capacitación es crucial para garantizar que estos profesionales estén equipados con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos de su trabajo.

La construcción colectiva del conocimiento es uno de los principales resultados de la discusión y resolución de dudas en tiempo real. Al compartir experiencias, puntos de vista y estrategias, los participantes no sólo aprenden unos de otros, sino que también contribuyen al desarrollo de soluciones innovadoras y adaptadas a las necesidades específicas de los NNA migrantes. En este sentido, las discusiones sincrónicas actúan como un laboratorio de aprendizaje, donde los participantes pueden probar ideas, recibir retroalimentación y refinar sus enfoques. Este proceso no sólo mejora su comprensión individual de los temas tratados, sino que también contribuye al desarrollo de una comunidad de aprendizaje comprometida con la mejora continua de la atención a NNA migrantes.

c) Actividades colaborativas en grupos

La implementación de actividades colaborativas en pequeños grupos durante las sesiones sincrónicas constituye una herramienta pedagógica fundamental, particularmente en el contexto de la capacitación

para el fortalecimiento de la atención de NNA migrantes. Estas dinámicas no sólo consolidan los conocimientos adquiridos, sino que también fomentan el desarrollo de habilidades esenciales como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y la toma de decisiones, competencias que son cruciales para enfrentar los desafíos inherentes a la atención de esta población vulnerable.

La resolución de problemas basados en casos reales o simulados es una de las metodologías más efectivas en este tipo de actividades. Los participantes trabajan en grupos reducidos, analizando situaciones complejas relacionadas con la atención a NNA migrantes, como el diseño de protocolos de intervención en albergues temporales o la coordinación interinstitucional para la protección integral. Según Vygotsky (1978), el aprendizaje en entornos sociales potencia la construcción de conocimiento, ya que los individuos no sólo internalizan conceptos, sino que también los enriquecen a través del intercambio con otros.

En el ámbito de la atención a NNA migrantes, estas actividades permiten a los participantes conectar la teoría con la práctica, simulando escenarios que reflejan las dinámicas y retos reales de su labor diaria. Este enfoque facilita la transferencia de conocimientos al entorno laboral y asegura que los aprendizajes sean significativos y aplicables.

La comunicación efectiva es una de las habilidades más beneficiadas en las actividades colaborativas. En el trabajo en grupos pequeños, los participantes tienen la oportunidad de expresar sus ideas de manera clara, estructurada y respetuosa, al tiempo que aprenden a escuchar y valorar las opiniones de los demás. Esta práctica enriquece el diálogo y fomenta una comprensión más amplia y profunda de los temas tratados.

En el contexto de la atención a NNA migrantes, la comunicación efectiva es esencial para coordinar acciones entre diferentes actores e instituciones. Por ejemplo, un caso práctico podría involucrar la discusión de estrategias para garantizar el acceso a servicios educativos para NNA migrantes. Durante estas actividades, los participantes no sólo practican habilidades comunicativas, sino que también desarrollan empatía y sensibilidad cultural, características fundamentales para atender a una población diversa y vulnerable.

El trabajo en equipo es otro de los pilares de las actividades colaborativas. Al asignar roles y responsabilidades específicas dentro de los grupos, los participantes experimentan lo que Vygotsky denomina "interdependencia positiva", en la que cada miembro contribuye de manera activa al logro de los objetivos comunes (Vygotsky, 1978). Esta dinámica no sólo fortalece la cohesión grupal, sino que también enseña a los individuos a confiar en las capacidades de sus compañeros y a valorar la diversidad de perspectivas.

En la capacitación para la atención de NNA migrantes, el trabajo en equipo es especialmente relevante. La atención integral requiere la colaboración de profesionales de diversas disciplinas, como psicólogos, trabajadores sociales, abogados y educadores. Durante las actividades grupales, los participantes pueden practicar la coordinación interdisciplinaria, aprendiendo a integrar sus conocimientos y habilidades para abordar de manera conjunta los problemas complejos que enfrentan los NNA migrantes.

La toma de decisiones es una competencia crítica que se desarrolla de manera significativa en las actividades colaborativas. Al analizar situaciones en grupo, los participantes aprenden a evaluar diferentes alternativas, considerar las implicaciones de cada opción y llegar a un consenso basado en

evidencia y criterios sólidos. Este proceso fomenta el pensamiento crítico y refuerza la capacidad de los participantes para actuar de manera informada y estratégica en sus roles profesionales.

En el caso de la atención a NNA migrantes, la toma de decisiones es un aspecto clave, ya que las situaciones que enfrentan los profesionales suelen requerir respuestas rápidas y fundamentadas. Por ejemplo, una actividad colaborativa podría consistir en diseñar un plan de acción para la reunificación familiar de NNA migrantes, analizando los riesgos y beneficios de cada paso del proceso. Este tipo de ejercicios no sólo desarrollan habilidades técnicas, sino que también promueven un enfoque ético y centrado en el bienestar de los NNA.

Las actividades en pequeños grupos no sólo impactan el aprendizaje técnico, sino que también contribuyen a la formación integral de los participantes. Al fomentar habilidades como la empatía, la resiliencia y la adaptabilidad, estas dinámicas preparan a los profesionales para desempeñarse de manera efectiva en contextos desafiantes y en constante cambio.

Además, estas actividades promueven la creación de redes profesionales, un aspecto crucial en la atención a NNA migrantes. Los participantes no sólo adquieren conocimientos y habilidades, sino que también establecen conexiones con otros profesionales que comparten sus intereses y desafíos. Estas redes fortalecen la colaboración interinstitucional y mejoran la coordinación de esfuerzos en la atención integral a NNA migrantes.

d) Cierre y retroalimentación

El cierre y la retroalimentación son elementos esenciales en cualquier proceso de aprendizaje, ya que aseguran que los participantes no sólo comprendan los conceptos tratados, sino que también reflexionen sobre su aplicación práctica. En el contexto de la capacitación dirigida al fortalecimiento de la atención a NNA migrantes, esta etapa adquiere una relevancia particular, ya que permite a los profesionales consolidar conocimientos, identificar áreas de mejora y recibir orientación para enfrentar los desafíos específicos de su labor.

El cierre de cada sesión comienza con un resumen de los temas más importantes discutidos durante la actividad. Este resumen, realizado por el especialista o facilitador, tiene como objetivo destacar los conceptos fundamentales, conectar los aprendizajes con la práctica profesional y reforzar la comprensión de los participantes. Al sintetizar los contenidos, se facilita la retención de la información y se asegura que todos los participantes estén alineados en cuanto a los objetivos alcanzados.

En el caso de la capacitación para atender a NNA migrantes, el resumen puede incluir temas como el manejo de protocolos de protección, la coordinación interinstitucional y las estrategias de intervención psicosocial. Estos puntos clave no sólo consolidan los aprendizajes adquiridos, sino que también preparan a los participantes para aplicar estos conocimientos en sus respectivos contextos laborales.

Otro elemento clave del cierre y la retroalimentación es la identificación de áreas que requieren mayor atención en futuras sesiones. Este proceso es fundamental para garantizar que la capacitación sea un proceso continuo y adaptativo, alineado con las necesidades específicas de los participantes. Mediante un análisis conjunto, el especialista y los participantes pueden determinar qué temas necesitan ser reforzados, qué competencias requieren mayor práctica y qué desafíos particulares deben ser abordados en profundidad.

Por ejemplo, si durante una sesión los participantes demuestran dificultades para coordinar estrategias interinstitucionales en un caso práctico, este tema puede ser priorizado en sesiones futuras, incorporando actividades específicas que les permitan fortalecer estas habilidades. Este enfoque dinámico y centrado en el participante asegura que la capacitación sea relevante y efectiva, ajustándose a los retos reales que enfrentan los profesionales en el ámbito de la atención a NNA migrantes.

El cierre y la retroalimentación no sólo consolidan los aprendizajes individuales, sino que también contribuyen a la construcción colectiva del conocimiento. Al discutir las experiencias de la sesión y compartir reflexiones, los participantes pueden aprender unos de otros, enriquecer sus perspectivas y desarrollar soluciones innovadoras. La colaboración y el intercambio de ideas en entornos educativos potencian el desarrollo cognitivo y fortalecen la capacidad de los participantes para enfrentar problemas complejos.

En el contexto de la capacitación, este intercambio puede incluir discusiones sobre las mejores prácticas en la atención a NNA migrantes, la adaptación de protocolos a diferentes realidades locales y la integración de enfoques interdisciplinarios en la atención integral.

El cierre también es una oportunidad para establecer expectativas y preparar a los participantes para las próximas sesiones. Esto puede incluir la asignación de lecturas previas, actividades individuales o grupales y la presentación de temas que serán abordados en el futuro. Este tipo de planificación asegura que los participantes lleguen a las siguientes sesiones con una base sólida, listos para construir sobre los conocimientos previamente adquiridos.

Por ejemplo, después de una sesión sobre estrategias de intervención psicosocial, los participantes podrían recibir un estudio de caso para analizar y discutir en la siguiente reunión. Este tipo de tareas no sólo refuerzan el aprendizaje, sino que también mantienen a los participantes comprometidos con el proceso formativo.

e) Ventajas de las sesiones sincrónicas

Las sesiones sincrónicas constituyen un componente indispensable en los modelos de capacitación en línea. Su implementación combina tecnología avanzada con estrategias pedagógicas innovadoras, lo que permite crear entornos de aprendizaje dinámicos, participativos y adaptados a las necesidades de los participantes. En el caso de la capacitación dirigida a fortalecer las competencias para la atención de NNA migrantes, estas sesiones ofrecen una plataforma ideal para abordar los retos complejos y multidimensionales que enfrenta este sector profesional. Al promover la interacción en tiempo real, la colaboración interdisciplinaria y la transferencia efectiva de conocimientos, las sesiones sincrónicas potencian el aprendizaje y facilitan la construcción de redes profesionales comprometidas con la mejora continua en este ámbito.

Uno de los aspectos más destacados de las sesiones sincrónicas es su capacidad para generar una interacción dinámica y participativa entre los participantes, especialistas y facilitadores. Este formato fomenta un aprendizaje activo al permitir que los participantes expresen sus dudas, compartan experiencias prácticas y colaboren en la resolución de problemas en tiempo real. Según Castellanos Ramírez y Niño Carrasco (2020), la interacción en entornos educativos sincrónicos facilita un aprendizaje más profundo y significativo al promover el análisis crítico y la construcción colectiva del conocimiento.

En el contexto de la atención a NNA migrantes, esta interacción dinámica es especialmente relevante. Los profesionales que participan en estas capacitaciones suelen enfrentar situaciones que requieren una rápida adaptación y decisiones informadas. Por ejemplo, durante una sesión sincrónica, los participantes pueden analizar un caso práctico sobre la protección de derechos de un grupo de NNA migrantes en un albergue, discutiendo con sus colegas y especialistas las mejores estrategias de intervención. Este tipo de actividades no sólo enriquece la comprensión teórica, sino que también prepara a los participantes para aplicar los conocimientos adquiridos en contextos reales.

Otro beneficio clave de las sesiones sincrónicas es la oportunidad de interactuar directamente con especialistas altamente capacitados en las áreas temáticas abordadas. Estos expertos aportan no sólo su conocimiento teórico, sino también su experiencia práctica, lo que enriquece el proceso formativo. Según algunos especialistas, el acceso a expertos en tiempo real motiva a los participantes y mejora su comprensión al contextualizar los conceptos discutidos (García Peñalvo, Corell, Abella García, & Grande, 2020).

En la capacitación para la atención a NNA migrantes, contar con especialistas en disciplinas como el derecho, la psicología y el trabajo social permite a los participantes explorar soluciones específicas para los desafíos que enfrentan. Por ejemplo, un especialista en normatividad internacional podría guiar a los asistentes en el análisis de casos que involucran la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño, mientras que un psicólogo podría proporcionar herramientas para gestionar el impacto emocional de la migración en los adolescentes.

Las sesiones sincrónicas también destacan por su capacidad para fomentar la colaboración interdisciplinaria y la creación de redes profesionales. Estas redes son esenciales para abordar los desafíos complejos y multifacéticos asociados con la atención a NNA migrantes, ya que permiten coordinar esfuerzos entre diferentes sectores e instituciones. Los entornos colaborativos en este tipo de capacitaciones fortalecen las competencias interpersonales, la resolución de problemas y la capacidad para trabajar en equipo.

Durante las sesiones sincrónicas, los participantes tienen la oportunidad de interactuar con colegas de diversos orígenes profesionales y geográficos, lo que enriquece su aprendizaje y amplía sus perspectivas. Esta interacción también facilita el intercambio de mejores prácticas, la identificación de estrategias innovadoras y la construcción de una comunidad profesional comprometida con la mejora continua.

La flexibilidad es otro de los grandes beneficios de las sesiones sincrónicas, especialmente cuando se llevan a cabo utilizando herramientas digitales como Zoom o Google Meet. Estas plataformas permiten programar las sesiones en horarios convenientes para los participantes y grabarlas para su posterior consulta. Este enfoque asegura que todos los participantes puedan acceder al contenido, incluso aquellos que enfrentan restricciones de tiempo o problemas de conectividad. Según Sulbarán Piñeiro y Rojón González (2006), las tecnologías educativas adaptativas promueven un aprendizaje incluyente y accesible, permitiendo a los participantes personalizar su experiencia formativa.

En el contexto de la capacitación para la atención a NNA migrantes, esta flexibilidad es crucial, ya que muchos de los participantes trabajan en entornos exigentes y con horarios irregulares. Por ejemplo, un trabajador social que no pueda asistir a una sesión en vivo puede revisar la grabación posteriormente y participar en las actividades asincrónicas, asegurando así su progreso en el programa.

Las sesiones sincrónicas facilitan la transferencia de conocimientos al proporcionar un entorno donde los participantes pueden aplicar lo aprendido en contextos simulados. Por ejemplo, las salas de trabajo grupales permiten a los participantes colaborar en la resolución de casos prácticos, explorando estrategias de intervención y evaluando su efectividad. Según García Aretio (2018), este enfoque combina el aprendizaje teórico y práctico, permitiendo a los participantes internalizar los conceptos y utilizarlos de manera efectiva en sus roles profesionales.

En el caso de la atención a NNA migrantes, estas actividades pueden incluir la simulación de protocolos de protección, la planificación de intervenciones psicosociales y la coordinación interinstitucional. Estas experiencias prácticas no sólo refuerzan el conocimiento, sino que también preparan a los participantes para enfrentar los desafíos de su trabajo con confianza y competencia.

El impacto de las sesiones sincrónicas va más allá del aprendizaje individual; también contribuyen a mejorar la calidad de la atención brindada a los NNA migrantes. Al fortalecer las competencias técnicas y las habilidades interpersonales de los participantes, estas sesiones aseguran que los profesionales estén mejor preparados para abordar las necesidades complejas y diversas de esta población. Además, la construcción de redes profesionales y la colaboración interdisciplinaria fomentadas durante las sesiones sincrónicas mejoran la coordinación y efectividad de las intervenciones.

4.4.2. Actividades asincrónicas: Autonomía y reflexión crítica

Las actividades asincrónicas son un componente indispensable en la metodología de capacitación, especialmente diseñada para fortalecer las competencias de atención a NNA migrantes. Este enfoque permite a los participantes abordar los contenidos formativos de manera flexible y personalizada, adaptándose a sus ritmos de aprendizaje, responsabilidades laborales y dinámicas cotidianas. Desarrolladas y gestionadas a través de la plataforma Moodle, estas actividades no sólo aseguran accesibilidad y organización, sino que también fomentan habilidades clave como la autonomía, la reflexión crítica y la capacidad para aplicar conocimientos en contextos prácticos.

La flexibilidad es uno de los principales beneficios de las actividades asincrónicas. Los participantes pueden acceder a los contenidos en horarios y ritmos que se ajusten a sus dinámicas individuales, lo cual es crucial para profesionales que trabajan en el ámbito de la atención a NNA migrantes. Estos entornos laborales suelen estar caracterizados por la atención de emergencias, la gestión de casos sensibles y horarios impredecibles. La capacidad de los adultos para gestionar su propio aprendizaje mejora significativamente cuando se les da el control sobre cómo y cuándo acceder al contenido formativo.

En el caso de los participantes que laboran en centros de asistencia social, albergues o instituciones gubernamentales, esta flexibilidad les permite integrar el aprendizaje en sus actividades diarias sin comprometer sus responsabilidades. Además, les brinda la posibilidad de revisar los materiales en repetidas ocasiones, asegurando una comprensión más profunda de los temas tratados.

El aprendizaje autónomo es un objetivo esencial en la capacitación profesional. Las actividades asincrónicas permiten a los participantes convertirse en gestores activos de su proceso educativo, eligiendo cómo abordar los contenidos y reflexionando sobre su relevancia en su práctica laboral. Esta autonomía fomenta un compromiso más profundo con el aprendizaje y una mayor retención de conocimientos, ya que los participantes establecen conexiones significativas entre la teoría y su aplicación práctica.

En el contexto de la atención a NNA migrantes, la autonomía en el aprendizaje también promueve la capacidad de los profesionales para adaptarse a contextos cambiantes y tomar decisiones informadas. Por ejemplo, un trabajador social que enfrenta un caso de reunificación familiar puede utilizar los recursos y actividades asincrónicas para consultar protocolos actualizados y ejemplos de mejores prácticas, fortaleciendo su habilidad para actuar de manera eficaz y ética.

La reflexión crítica es otro de los pilares fundamentales de las actividades asincrónicas. Estas actividades no sólo presentan información, sino que también invitan a los participantes a cuestionar, analizar y evaluar los contenidos en relación con sus experiencias profesionales y los desafíos específicos que enfrentan en la atención a NNA migrantes. La reflexión crítica permite a los participantes desarrollar habilidades cognitivas superiores, como el análisis, la síntesis y la evaluación, esenciales para la resolución de problemas complejos.

Por ejemplo, un participante que trabaja en una procuraduría de protección podría reflexionar sobre cómo aplicar los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño en un caso local de migración infantil, identificando brechas y áreas de mejora en los procedimientos actuales. Esta reflexión no sólo fortalece la comprensión teórica, sino que también impulsa cambios prácticos que beneficien a los NNA migrantes atendidos.

Las actividades asincrónicas también destacan por su accesibilidad. Al estar disponibles en una plataforma en línea como Moodle, los participantes pueden acceder a los contenidos desde cualquier dispositivo con conexión a internet. Esta característica es especialmente importante en el ámbito de la atención a NNA migrantes, donde los profesionales a menudo operan en regiones geográficas diversas y con recursos limitados. Además, la posibilidad de revisar los materiales en múltiples ocasiones permite reforzar el aprendizaje y abordar áreas que requieren mayor atención.

La revisión constante de los contenidos fomenta la consolidación del conocimiento y permite a los participantes aclarar dudas o profundizar en temas específicos. Por ejemplo, un participante que necesita reforzar su comprensión sobre los marcos normativos internacionales puede revisar las lecturas asignadas o participar en foros de discusión para resolver inquietudes específicas, fortaleciendo así su preparación para enfrentar situaciones complejas.

Las actividades asincrónicas están diseñadas para preparar a los participantes para aplicar los conocimientos adquiridos en sus contextos laborales. Al combinar lecturas, recursos multimedia y ejercicios prácticos, estas actividades aseguran que los aprendizajes no se limiten a la teoría, sino que se traduzcan en habilidades y competencias concretas. Este enfoque es particularmente relevante para los profesionales que atienden a NNA migrantes, quienes enfrentan desafíos únicos que requieren respuestas informadas y adaptativas.

Por ejemplo, un módulo asincrónico sobre estrategias de intervención psicosocial podría incluir un estudio de caso que invite a los participantes a diseñar un plan de acción para abordar el estrés postraumático en adolescentes migrantes. Al completar estas actividades, los participantes no sólo refuerzan su conocimiento, sino que también desarrollan la confianza y la capacidad para implementar soluciones efectivas en sus entornos laborales.

En conjunto, las actividades asincrónicas ofrecen un entorno de aprendizaje flexible, accesible y orientado a la reflexión crítica, elementos esenciales para la capacitación de profesionales en el ámbito de la atención a NNA migrantes. Al promover la autonomía, la reflexión y la aplicación práctica de los conocimientos, estas actividades no sólo fortalecen las competencias individuales, sino que también

contribuyen a la mejora continua de los servicios y las prácticas en beneficio de esta población vulnerable. A continuación, se presentan algunas de las actividades asincrónicas que se incluyen en esta propuesta de capacitación.

a) Lecturas guiadas

Uno de los elementos clave de las actividades asincrónicas son las lecturas guiadas, que constituyen una herramienta pedagógica esencial para fomentar un aprendizaje reflexivo, autónomo y profundo. Estas lecturas incluyen una selección curada de artículos académicos, normativas aplicables y estudios de caso diseñados para ofrecer un marco conceptual robusto. Según Díaz Barriga y Hernández Rojas (2002), las lecturas guiadas, cuando están acompañadas de preguntas orientadoras, no sólo facilitan la conexión entre la teoría y la práctica, sino que también estimulan el análisis crítico y la capacidad de los participantes para transferir conocimientos a sus contextos laborales.

En el contexto de la capacitación para atender a NNA migrantes, estas lecturas tienen un doble propósito. Por un lado, brindan información actualizada y relevante sobre temas fundamentales como los derechos específicos de NNA en situación de movilidad, los protocolos internacionales de protección y las políticas públicas relacionadas. Por otro lado, fomentan la reflexión crítica mediante el planteamiento de preguntas que invitan a los participantes a analizar, contextualizar y aplicar los conceptos aprendidos en situaciones prácticas.

La calidad y la pertinencia de los materiales seleccionados son aspectos fundamentales para garantizar que las lecturas guiadas cumplan su propósito educativo. Los recursos educativos deben ser relevantes, actualizados y alineados con los objetivos formativos del programa. En este sentido, las lecturas guiadas en una capacitación sobre atención a NNA migrantes pueden incluir artículos de investigación recientes, guías prácticas y documentos normativos internacionales, como la Convención sobre los Derechos del Niño o las directrices del ACNUR para la protección de NNA en movilidad.

Por ejemplo, una lectura podría abordar el impacto del desplazamiento forzado en la salud mental de los adolescentes migrantes, explorando estrategias psicosociales efectivas para su atención. Las preguntas orientadoras asociadas podrían incluir: ¿Cómo pueden las instituciones adaptar sus intervenciones psicosociales para abordar las necesidades emocionales de los adolescentes migrantes? ¿Qué papel juegan los equipos interdisciplinarios en este proceso?

Uno de los beneficios más destacados de las lecturas guiadas es su capacidad para establecer un puente entre la teoría y la práctica; de esta forma los participantes desarrollan competencias profesionales más sólidas porque los contenidos teóricos están contextualizados en situaciones reales. En el ámbito de la atención a NNA migrantes, las lecturas guiadas permiten a los profesionales comprender los fundamentos normativos, éticos y operativos de su labor, al tiempo que los preparan para enfrentar desafíos específicos.

Por ejemplo, un caso práctico podría describir las dificultades que enfrenta una Procuraduría de Protección al coordinar la reunificación familiar de un grupo de NNA migrantes. Las lecturas asociadas podrían incluir normativas relacionadas con la reunificación familiar, estudios de caso sobre experiencias exitosas y directrices operativas para garantizar los derechos de los niños en este proceso. Esta combinación de materiales teóricos y aplicados ayuda a los participantes a internalizar conceptos y traducirlos en acciones efectivas.

Las preguntas orientadoras asociadas a las lecturas guiadas son una herramienta poderosa para fomentar la reflexión crítica, una habilidad esencial en la formación de profesionales que trabajan con poblaciones vulnerables. La formulación de preguntas que inviten al análisis, la comparación y la evaluación mejora significativamente la capacidad de los participantes para identificar problemas, proponer soluciones y tomar decisiones informadas.

En el caso de los NNA migrantes, estas preguntas podrían estar diseñadas para explorar temas como la adaptación de los protocolos internacionales a contextos locales o la identificación de brechas en la protección de derechos. Por ejemplo: ¿Qué factores deben considerarse al diseñar estrategias de intervención para garantizar el acceso de NNA migrantes a la educación en comunidades rurales? ¿Qué lecciones pueden aprenderse de las experiencias internacionales en este ámbito?

Aunque las lecturas guiadas son actividades principalmente individuales, su impacto se amplifica cuando se integran en dinámicas colaborativas, como discusiones en foros o actividades grupales. Según algunos especialistas, el intercambio de ideas y perspectivas en espacios colaborativos enriquece la comprensión y genera nuevas formas de abordar los problemas (Castro Méndez, Suárez Cretton, & Soto Espinoza, 2016). En este sentido, las lecturas guiadas pueden servir como punto de partida para debates constructivos y ejercicios de resolución de casos prácticos, donde los participantes compartan sus reflexiones y aprendan de las experiencias de sus colegas.

Por ejemplo, una lectura sobre la coordinación interinstitucional en la atención a NNA migrantes podría dar lugar a un foro de discusión donde los participantes analicen los desafíos que enfrentan en sus contextos locales y propongan estrategias innovadoras basadas en las mejores prácticas descritas en el texto.

Las lecturas guiadas no sólo contribuyen al aprendizaje individual, sino que también tienen un impacto significativo en la práctica profesional de los participantes. Al proporcionar un marco conceptual sólido y fomentar el pensamiento crítico, estas actividades preparan a los profesionales para enfrentar los desafíos específicos de la atención a NNA migrantes. La integración de lecturas guiadas en los programas de capacitación mejora la capacidad de los participantes para tomar decisiones informadas, implementar soluciones innovadoras y colaborar de manera efectiva en entornos interdisciplinarios.

Por ejemplo, un participante que trabaja en un centro de asistencia social podría aplicar los conocimientos adquiridos en una lectura guiada para diseñar un plan de acción que garantice la seguridad y el bienestar de un grupo de NNA recién llegados. Este tipo de impacto demuestra el valor de las lecturas guiadas como una herramienta educativa que trasciende el aula virtual y se traduce en beneficios tangibles para los NNA migrantes y las comunidades donde son atendidos.

En resumen, las lecturas guiadas son un componente esencial en las actividades asincrónicas, proporcionando a los participantes un marco conceptual sólido, fomentando la reflexión crítica y facilitando la conexión entre la teoría y la práctica. Su implementación en la capacitación para atender a NNA migrantes no sólo enriquece el aprendizaje individual, sino que también contribuye a mejorar la calidad de las intervenciones profesionales en beneficio de esta población vulnerable.

b) Presentaciones Interactivas

Las presentaciones interactivas son un recurso clave dentro de las actividades asincrónicas, ya que potencian el aprendizaje mediante el uso de formatos dinámicos, atractivos y accesibles. Este enfoque pedagógico, que incluye videos, infografías y animaciones, busca reforzar conceptos clave y facilitar la comprensión de temas complejos mediante la estimulación de múltiples sentidos. Los recursos multimedia que combinan estímulos visuales y auditivos mejoran significativamente la retención de información y promueven un aprendizaje más significativo.

En el contexto de la capacitación para atender a NNA migrantes, las presentaciones interactivas son particularmente efectivas para ilustrar procesos y estrategias relacionadas con la protección y el bienestar de esta población vulnerable. Por ejemplo, una animación que explique los protocolos de reunificación familiar puede no sólo aclarar las mejores prácticas, sino también ayudar a los participantes a identificar desafíos comunes y reflexionar sobre soluciones prácticas.

El aprendizaje multisensorial, que se basa en la estimulación de diferentes canales perceptivos, tiene un impacto directo en la retención y comprensión de la información. Los recursos multimedia que integran elementos visuales y auditivos potencian la construcción del conocimiento, ya que permiten a los estudiantes procesar la información en formatos complementarios. Esto es especialmente relevante para temas complejos como los derechos de los NNA migrantes, que requieren una comprensión profunda de marcos legales, normativos y psicosociales.

Por ejemplo, una presentación interactiva que combine un video explicativo sobre la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con gráficos que detallen su implementación práctica puede facilitar que los participantes comprendan tanto los conceptos teóricos como su aplicación en el terreno. Este enfoque no sólo aumenta la retención de información, sino que también fortalece la capacidad de los participantes para aplicar estos conocimientos en su labor diaria.

Uno de los beneficios más destacados de las presentaciones interactivas es su capacidad para adaptarse a diversos estilos de aprendizaje. Las personas procesan la información de maneras diferentes, siendo algunos aprendices visuales, otros auditivos y otros más kinestésicos. Las presentaciones interactivas ofrecen una solución incluyente, ya que combinan elementos visuales como gráficos e infografías con narraciones o efectos sonoros que refuerzan los mensajes clave.

En el caso de los NNA migrantes, los profesionales que participan en la capacitación provienen de contextos laborales y académicos diversos. Al utilizar presentaciones interactivas, es posible garantizar que los contenidos sean accesibles y comprensibles para todos, independientemente de sus antecedentes o estilos de aprendizaje predominantes. Por ejemplo, una infografía animada que ilustre las rutas de migración infantil puede ser complementada con una narración que describa los riesgos asociados y las mejores prácticas para garantizar la seguridad de los NNA.

Las presentaciones interactivas no sólo son herramientas para transmitir información, sino que también fomentan la reflexión crítica y el aprendizaje activo. Al incluir elementos interactivos como preguntas incrustadas, ejercicios prácticos o simulaciones, los participantes tienen la oportunidad de involucrarse activamente con el contenido, evaluar su comprensión y aplicar los conocimientos adquiridos.

Por ejemplo, un video que simule un caso de atención a un grupo de NNA en un albergue temporal podría incluir pausas estratégicas donde se planteen preguntas como: ¿Qué protocolo seguirías

en este escenario? ¿Cómo podrías garantizar que se respeten los derechos de los NNA involucrados? Este tipo de actividades no sólo refuerzan el aprendizaje, sino que también preparan a los participantes para enfrentar situaciones reales con mayor confianza y competencia.

El impacto de las presentaciones interactivas trasciende el ámbito del aprendizaje individual, influyendo directamente en la calidad de las prácticas profesionales relacionadas con la atención a NNA migrantes. Las herramientas multimedia no sólo mejoran la comprensión de conceptos abstractos, sino que también promueven la transferencia de conocimientos a contextos prácticos. En el caso de las capacitaciones, estas presentaciones permiten a los participantes visualizar cómo se aplican los conceptos teóricos en situaciones reales, fortaleciendo su capacidad para tomar decisiones informadas y éticas.

Por ejemplo, una animación que explique el proceso de derivación de NNA migrantes desde un punto de entrada hasta un centro de asistencia social podría ayudar a los participantes a identificar los pasos clave, las posibles áreas de mejora y las mejores prácticas para garantizar la protección integral de los NNA.

c) Cuestionarios de autoevaluación

Los cuestionarios de autoevaluación representan una herramienta esencial dentro de las actividades formativas, especialmente en el contexto de la capacitación para la atención a NNA migrantes. Estas evaluaciones, diseñadas de manera interactiva y personalizada, permiten a los participantes medir su progreso, evaluar su comprensión de los temas abordados y reflexionar sobre sus propias fortalezas y áreas de mejora. Además, fomentan un aprendizaje continuo, autónomo y adaptativo, características clave para profesionales que enfrentan contextos laborales dinámicos y complejos.

Los cuestionarios de autoevaluación son más que una herramienta para medir el rendimiento; son una estrategia didáctica que permite al estudiante tomar un rol activo en su proceso de aprendizaje. Cuando se diseñan con retroalimentación inmediata, estos cuestionarios no sólo refuerzan los conceptos aprendidos, sino que también ayudan a los participantes a identificar errores, corregir malentendidos y consolidar conocimientos. Este enfoque es particularmente relevante en la formación de profesionales que trabajan en la atención a NNA migrantes, donde la comprensión precisa de normativas, protocolos y estrategias de intervención puede marcar una diferencia significativa en la calidad de los servicios prestados.

Por ejemplo, un cuestionario que evalúe el conocimiento de los derechos de los NNA establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño puede incluir preguntas como: ¿Cuál es el enfoque correcto para garantizar la reunificación familiar en un caso de migración forzada? Las respuestas correctas, acompañadas de explicaciones detalladas, permiten a los participantes comprender el marco normativo y su aplicación práctica.

Los cuestionarios de autoevaluación también fomentan el aprendizaje adaptativo, ya que permiten personalizar el proceso formativo según las necesidades individuales de cada participante. La capacidad de ajustar los contenidos y actividades en función de los resultados de las evaluaciones mejora significativamente la eficacia del aprendizaje. En el caso de la capacitación para la atención a NNA migrantes, esta personalización puede ser crucial, ya que los participantes provienen de diversos contextos profesionales y enfrentan desafíos específicos en sus roles.

Por ejemplo, un trabajador social que obtenga puntajes bajos en preguntas relacionadas con la gestión interinstitucional podría recibir recomendaciones para revisar materiales adicionales sobre este tema, participar en foros de discusión o completar actividades prácticas diseñadas para fortalecer sus competencias en este ámbito. De esta manera, los cuestionarios no sólo evalúan, sino que también orientan el aprendizaje hacia áreas de mayor necesidad.

Un componente esencial de los cuestionarios de autoevaluación es la retroalimentación inmediata, que ofrece a los participantes información detallada sobre su desempeño y les permite comprender no sólo qué respuestas fueron incorrectas, sino también por qué lo fueron. La retroalimentación efectiva no sólo corrige errores, sino que también motiva a los estudiantes a participar activamente en su proceso de aprendizaje y a esforzarse por mejorar.

En el contexto de la capacitación, un cuestionario sobre la identificación de riesgos en un albergue temporal podría proporcionar explicaciones detalladas para cada respuesta, destacando las implicaciones prácticas de las decisiones correctas e incorrectas. Por ejemplo, si un participante selecciona una respuesta inadecuada sobre cómo manejar una situación de violencia entre NNA, la retroalimentación podría incluir una descripción de los pasos adecuados según los protocolos establecidos, así como los posibles impactos de una respuesta incorrecta.

Los cuestionarios que utilizan escenarios prácticos son particularmente efectivos en la capacitación profesional, ya que permiten a los participantes aplicar conocimientos teóricos en contextos simulados que reflejan los desafíos reales que enfrentan en su trabajo. Este tipo de evaluaciones promueve el desarrollo del pensamiento crítico, la toma de decisiones informadas y la capacidad para resolver problemas complejos.

En el caso de la atención a NNA migrantes, un cuestionario basado en un escenario podría plantear preguntas como: "Un adolescente migrante recién llegado al albergue muestra signos de estrés postraumático. ¿Cuál sería el primer paso adecuado en su atención?" Las opciones podrían incluir intervenciones incorrectas y correctas, con explicaciones detalladas que ayuden a los participantes a comprender las mejores prácticas y evitar errores comunes.

El impacto de los cuestionarios de autoevaluación trasciende el aula virtual, influyendo directamente en la práctica profesional de los participantes. Al medir su comprensión y brindar orientación específica, estas evaluaciones les permiten aplicar lo aprendido de manera más efectiva en sus roles laborales. La transferencia de conocimientos desde entornos formativos hasta contextos laborales es un indicador clave de la efectividad de los programas de capacitación.

Por ejemplo, un participante que trabaja en una procuraduría de protección podría utilizar los conocimientos adquiridos a través de un cuestionario para mejorar su manejo de casos de reunificación familiar, asegurando que se respeten los derechos de los NNA en cada etapa del proceso. Este tipo de impacto demuestra la relevancia de los cuestionarios como herramienta educativa y su capacidad para generar cambios positivos en las prácticas profesionales.

d) Foros de discusión

Los foros de discusión representan un componente esencial en la metodología de aprendizaje asincrónico, ya que proporcionan un espacio para la interacción reflexiva y colaborativa entre los participantes. Estos entornos virtuales permiten el intercambio de ideas, experiencias y conocimientos,

promoviendo una dinámica de construcción colectiva del conocimiento. Una moderación adecuada en los foros garantiza un diálogo constructivo y respetuoso, optimizando su valor pedagógico al fomentar el pensamiento crítico y la capacidad para resolver problemas complejos.

En el contexto de la capacitación para atender a NNA migrantes, los foros de discusión se convierten en una herramienta poderosa para explorar temas éticos, operativos e interinstitucionales relacionados con su atención. Estas actividades no sólo enriquecen la comprensión de los participantes, sino que también les permiten aplicar los conceptos aprendidos en situaciones prácticas y desarrollar competencias esenciales para su labor profesional.

Una de las principales ventajas de los foros de discusión es su capacidad para promover el pensamiento crítico. El análisis crítico en entornos colaborativos permite a los participantes evaluar diferentes perspectivas, identificar soluciones innovadoras y cuestionar sus propias suposiciones. En el caso de la atención a NNA migrantes, este enfoque es crucial para abordar problemas éticos y operativos, como la priorización de recursos en situaciones de emergencia o la coordinación de esfuerzos entre diferentes instituciones.

Por ejemplo, un foro podría plantear un escenario donde varios NNA necesitan atención inmediata, pero los recursos disponibles son limitados. Los participantes podrían discutir cómo tomar decisiones éticas y estratégicas en este contexto, considerando factores como la gravedad de las necesidades, los derechos de los NNA y las capacidades de las instituciones involucradas.

Los foros de discusión no sólo fomentan el aprendizaje individual, sino que también contribuyen a la creación de comunidades de aprendizaje colaborativo; estas comunidades permiten a los participantes aprender unos de otros, compartir mejores prácticas y construir soluciones colectivas a problemas comunes. Este enfoque es especialmente relevante en la atención a NNA migrantes, donde la colaboración interdisciplinaria e interinstitucional es esencial para garantizar su bienestar.

Por ejemplo, un foro podría invitar a los participantes a compartir estrategias exitosas para garantizar el acceso a servicios de salud para NNA migrantes en diferentes regiones del país. A través del intercambio de experiencias, los participantes no sólo amplían su conocimiento, sino que también generan redes de apoyo profesional que pueden ser valiosas en su labor diaria.

La moderación es un elemento clave para garantizar el éxito de los foros de discusión; los moderadores deben actuar como facilitadores, guiando las discusiones hacia objetivos específicos, promoviendo la participación activa y asegurando un ambiente de respeto y colaboración. En el caso de los foros sobre atención a NNA migrantes, los moderadores pueden plantear preguntas abiertas, ofrecer retroalimentación constructiva y sintetizar los puntos clave discutidos para mantener el enfoque y la productividad de las conversaciones.

Por ejemplo, en un foro sobre estrategias psicosociales para apoyar a NNA migrantes, el moderador podría plantear preguntas como: ¿Qué técnicas se han utilizado con éxito en su contexto laboral? ¿Qué desafíos enfrentaron al implementarlas y cómo los superaron? Estas preguntas no sólo estimulan el diálogo, sino que también ayudan a los participantes a reflexionar sobre sus propias prácticas y a aprender de las experiencias de sus colegas.

Una de las fortalezas de los foros de discusión es su capacidad para integrar perspectivas diversas, enriqueciendo el análisis de los temas tratados; la diversidad de opiniones en los entornos

educativos promueve un aprendizaje más profundo, ya que desafía a los participantes a considerar diferentes enfoques y a desarrollar soluciones más incluyentes y efectivas.

En el contexto de la capacitación, un foro podría centrarse en las diferencias regionales en la atención a NNA migrantes, explorando cómo factores como la disponibilidad de recursos, las normativas locales y las características culturales influyen en las estrategias de intervención. Este tipo de discusiones no sólo amplían la comprensión de los participantes, sino que también les permiten adaptar sus prácticas a las necesidades específicas de sus contextos.

El impacto de los foros de discusión trasciende el ámbito educativo, influyendo directamente en la práctica profesional de los participantes; la participación activa en foros promueve la transferencia de conocimientos desde el entorno formativo hacia los contextos laborales, fortaleciendo la capacidad de los profesionales para enfrentar desafíos complejos de manera colaborativa y efectiva.

Por ejemplo, un participante que discute en un foro cómo coordinar la atención interinstitucional para NNA migrantes puede aplicar las ideas y estrategias compartidas por sus colegas para mejorar la colaboración entre instituciones en su región. Este impacto demuestra el valor de los foros como herramienta educativa y su contribución al desarrollo de competencias profesionales relevantes.

e) Proyectos finales

Los proyectos finales constituyen la culminación de las actividades asincrónicas, brindando a los participantes la oportunidad de aplicar de manera práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de la capacitación. Este enfoque no sólo refuerza el aprendizaje teórico, sino que también fomenta la transferencia efectiva de conocimientos al ámbito laboral; las actividades que integran teoría y práctica son fundamentales para garantizar que los aprendizajes adquiridos se traduzcan en competencias profesionales aplicables y sostenibles.

En el contexto de la capacitación para atender a NNA migrantes, los proyectos finales permiten a los participantes diseñar soluciones concretas a problemas reales que enfrentan en su entorno profesional. Desde la elaboración de protocolos de intervención hasta el diseño de estrategias interinstitucionales, estas actividades son herramientas poderosas para consolidar habilidades y fomentar la innovación en la práctica laboral.

La implementación de proyectos finales en entornos de aprendizaje tiene múltiples beneficios pedagógicos; estas actividades fomentan el desarrollo del pensamiento crítico, la resolución de problemas y la toma de decisiones informadas, habilidades esenciales en contextos laborales complejos. En el caso de los NNA migrantes, los participantes deben enfrentar desafíos éticos, logísticos y normativos, lo que exige competencias sólidas y un enfoque reflexivo.

Por ejemplo, un proyecto final podría requerir a los participantes diseñar un protocolo para coordinar la atención interinstitucional en casos de reunificación familiar de NNA migrantes. Este tipo de actividad no sólo refuerza el conocimiento técnico, sino que también promueve la colaboración interdisciplinaria y la creatividad en la resolución de problemas.

El éxito de los proyectos finales depende en gran medida de su diseño y contextualización; las actividades deben estar alineadas con los objetivos formativos del programa y responder a las necesidades específicas de los participantes. En el caso de la capacitación para la atención a NNA

migrantes, los proyectos deben abordar problemas reales que reflejen los desafíos y dinámicas del entorno profesional de los participantes.

Por ejemplo, un proyecto podría consistir en la creación de un plan de acción para garantizar el acceso a la educación de calidad para los NNA migrantes en comunidades rurales. Este plan debería incluir un análisis de las barreras existentes, estrategias para superarlas y una propuesta para coordinar recursos entre diferentes instituciones. Al trabajar en este tipo de proyectos, los participantes no sólo aplican los conocimientos adquiridos, sino que también desarrollan soluciones viables y adaptadas a sus contextos laborales.

Los proyectos finales son una herramienta poderosa para fomentar la transferencia de conocimientos desde el entorno formativo hasta el ámbito profesional; la capacidad de los participantes para aplicar lo aprendido en contextos reales es un indicador clave de la efectividad de los programas de capacitación. En el caso de la atención a NNA migrantes, esta transferencia es esencial para garantizar que los profesionales estén equipados para enfrentar situaciones desafiantes y mejorar la calidad de los servicios que ofrecen.

Por ejemplo, un participante que trabaja en un albergue temporal podría desarrollar un proyecto que establezca protocolos para la identificación temprana de riesgos psicosociales en NNA migrantes recién llegados. Este tipo de proyecto no sólo refuerza el aprendizaje individual, sino que también tiene un impacto tangible en la mejora de las prácticas institucionales.

Los proyectos finales también tienen un impacto significativo en el desarrollo de competencias clave, como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y la capacidad de análisis; las actividades colaborativas en la formación profesional mejoran las habilidades interpersonales y fomentan un enfoque más incluyente y diverso en la toma de decisiones.

En el contexto de los proyectos finales, los participantes pueden trabajar en grupos para abordar problemas complejos, como el diseño de estrategias integrales para la atención a NNA migrantes en situaciones de emergencia. Esta dinámica no sólo promueve la colaboración, sino que también les permite aprender de las experiencias y perspectivas de sus colegas, enriqueciendo el resultado final del proyecto.

La evaluación de los proyectos finales es un componente esencial para garantizar que los participantes reciban retroalimentación constructiva y puedan identificar áreas de mejora; una evaluación bien diseñada no sólo mide el desempeño de los participantes, sino que también refuerza el aprendizaje al proporcionar orientación sobre cómo mejorar sus prácticas profesionales.

En el caso de la capacitación para la atención a NNA migrantes, la evaluación de los proyectos podría incluir criterios como la relevancia del enfoque propuesto, la viabilidad de las soluciones planteadas y la alineación con los marcos normativos y éticos aplicables. Los facilitadores podrían proporcionar retroalimentación detallada, destacando las fortalezas del proyecto y ofreciendo recomendaciones para abordar los desafíos identificados.

Finalmente, los proyectos finales fomentan la innovación y la mejora continua en las prácticas profesionales. Al desarrollar soluciones creativas y basadas en evidencia, los participantes no sólo contribuyen a resolver problemas específicos, sino que también generan conocimiento que puede beneficiar a sus instituciones y comunidades; este enfoque reflexivo y orientado a la práctica es esencial para impulsar cambios positivos y sostenibles en los entornos laborales.

Por ejemplo, un proyecto que explore nuevas formas de integrar la tecnología en la atención a NNA migrantes podría inspirar a otras instituciones a adoptar enfoques similares, promoviendo una transformación más amplia en el sector.

4.4.3. Uso de herramientas digitales

El éxito de la capacitación dirigida a fortalecer las competencias en la atención a NNA migrantes se fundamenta en la integración de herramientas digitales avanzadas que facilitan el aprendizaje, la interacción y la transferencia de conocimientos al ámbito profesional. Estas herramientas no sólo organizan los contenidos, sino que también promueven una experiencia educativa interactiva, incluyente y centrada en el participante. A continuación, se presentan las principales tecnologías utilizadas y su contribución al logro de los objetivos del programa.

a) Moodle: Plataforma modular y flexible

Moodle se posiciona como una de las plataformas más utilizadas y reconocidas a nivel mundial para la gestión de entornos de aprendizaje en línea, gracias a su flexibilidad, adaptabilidad y capacidad de personalización. En el marco de la capacitación diseñada para fortalecer las competencias de atención a NNA migrantes, Moodle desempeña un papel central, ofreciendo un entorno robusto, accesible y centrado en el usuario. Su diseño modular permite organizar los contenidos de manera lógica y progresiva, asegurando que los participantes puedan avanzar de manera sistemática en la adquisición de competencias clave.

El diseño modular de Moodle facilita la estructuración de los contenidos en unidades temáticas, lo que permite un aprendizaje progresivo y secuencial. Cada módulo está compuesto por recursos y actividades diseñados para abordar aspectos específicos de la atención a NNA migrantes, como los protocolos internacionales de protección, estrategias psicosociales e intervenciones interinstitucionales. Esta organización modular es clave para mantener el enfoque y la coherencia del proceso formativo, especialmente en programas dirigidos a profesionales que deben equilibrar su capacitación con responsabilidades laborales exigentes.

Por ejemplo, un módulo inicial podría centrarse en los fundamentos normativos internacionales aplicables a la protección de NNA migrantes, proporcionando lecturas guiadas, presentaciones interactivas y cuestionarios de autoevaluación. En los módulos avanzados, el enfoque se desplazaría hacia la aplicación práctica de estos conceptos a través de proyectos finales y simulaciones. Este diseño no sólo asegura una transición fluida entre teoría y práctica, sino que también permite a los participantes construir sobre conocimientos previamente adquiridos.

Una de las características más destacadas de Moodle es su accesibilidad multidispositivo, que permite a los participantes conectarse desde computadoras, tabletas o teléfonos móviles. Esta funcionalidad es esencial en el contexto de la atención a NNA migrantes, donde los profesionales a menudo operan en entornos con limitaciones geográficas y recursos variables. La capacidad de acceder a los contenidos en cualquier momento y lugar mejora significativamente la efectividad del aprendizaje, ya que permite a los participantes integrar su capacitación en sus rutinas diarias.

En el caso de los participantes que trabajan en albergues temporales o centros de asistencia social, esta accesibilidad es fundamental. Les permite revisar materiales durante pausas en su jornada

laboral, participar en foros desde sus dispositivos móviles y completar actividades prácticas en horarios flexibles. Esto no sólo mejora la experiencia del usuario, sino que también asegura que la capacitación se ajuste a las realidades de sus contextos profesionales.

Moodle destaca por su capacidad para ofrecer experiencias de aprendizaje personalizadas. A través de herramientas como evaluaciones diagnósticas y formativas, los facilitadores pueden identificar las necesidades específicas de los participantes y ajustar los contenidos y actividades en consecuencia. Esta adaptabilidad permite abordar las diferencias individuales en estilos de aprendizaje, niveles de experiencia y áreas de interés, optimizando los resultados educativos.

Por ejemplo, un participante con experiencia previa en intervención psicosocial podría avanzar rápidamente en los módulos básicos sobre el tema y centrarse en actividades avanzadas, como el diseño de estrategias interinstitucionales. Por otro lado, aquellos que enfrentan dificultades en áreas fundamentales, como la interpretación de normativas internacionales, pueden acceder a recursos adicionales, como videos explicativos y estudios de caso específicos, que les permitan reforzar sus conocimientos.

Además de organizar contenidos y personalizar el aprendizaje, Moodle ofrece una amplia gama de herramientas integradas que facilitan un aprendizaje activo y colaborativo. Los foros de discusión, por ejemplo, proporcionan un espacio para que los participantes reflexionen sobre los contenidos y compartan experiencias con sus colegas. Estas interacciones fomentan la construcción colectiva del conocimiento y la creación de redes profesionales, esenciales para enfrentar los desafíos de la atención a NNA migrantes.

Asimismo, Moodle permite la integración de herramientas externas, como Zoom y Google Meet, para sesiones sincrónicas, y recursos multimedia interactivos que refuerzan la comprensión de conceptos complejos. Estas funcionalidades enriquecen el proceso formativo al combinar la flexibilidad del aprendizaje asincrónico con la interactividad de las sesiones en tiempo real.

Por ejemplo, un módulo sobre estrategias de intervención psicosocial podría incluir una infografía animada sobre la gestión de casos, seguida de una discusión en un foro moderado, donde los participantes analicen sus implicaciones prácticas. Este enfoque multisensorial e integrado asegura que los aprendizajes sean significativos y aplicables.

Moodle también facilita el seguimiento del progreso de los participantes y la evaluación de su desempeño a través de herramientas como cuestionarios de autoevaluación, rúbricas y análisis de participación en actividades. El monitoreo continuo no sólo permite a los facilitadores ajustar el programa en función de las necesidades emergentes, sino que también motiva a los participantes al proporcionarles retroalimentación constante sobre su desempeño.

En el contexto de la capacitación para atender a NNA migrantes, estas herramientas pueden ser utilizadas para evaluar competencias específicas, como la interpretación de marcos normativos, la planificación de intervenciones y la resolución de casos prácticos. Por ejemplo, un cuestionario de autoevaluación podría medir el conocimiento de los participantes sobre los derechos de los NNA, mientras que un proyecto final podría evaluar su capacidad para diseñar un protocolo de atención integral.

La integración de Moodle en la capacitación tiene un impacto directo en la calidad de las prácticas profesionales. Al proporcionar un entorno de aprendizaje flexible, accesible y personalizado,

esta plataforma asegura que los participantes estén mejor preparados para aplicar los conocimientos adquiridos en sus contextos laborales; la transferencia efectiva de conocimientos desde el aula virtual al ámbito profesional es un indicador clave de la eficacia de los programas de formación.

Por ejemplo, un participante que trabaja en una Procuraduría de Protección podría utilizar los recursos y actividades de Moodle para desarrollar un protocolo adaptado a las necesidades de los NNA migrantes en su región. Este enfoque no sólo refuerza el aprendizaje individual, sino que también contribuye a la mejora continua de las prácticas institucionales.

b) Zoom y Google Meet: Interacción en tiempo real

Las herramientas de videoconferencia como Zoom y Google Meet son esenciales para las sesiones sincrónicas de la capacitación. Estas plataformas ofrecen funciones avanzadas, como salas de trabajo grupales, encuestas en vivo, pizarras digitales y grabaciones, que enriquecen la interacción y fomentan el aprendizaje colaborativo. Las herramientas de videoconferencia mejoran significativamente la participación activa y el compromiso de los estudiantes al facilitar el intercambio en tiempo real.

En el caso de la atención a NNA migrantes, estas herramientas permiten simular escenarios prácticos y discutir casos reales con especialistas en áreas como derecho, psicología y trabajo social. Por ejemplo, una sesión puede incluir el análisis de un caso sobre reunificación familiar, donde los participantes trabajen en salas grupales para proponer soluciones y luego compartan sus conclusiones en una discusión plenaria. Estas dinámicas no sólo refuerzan el aprendizaje teórico, sino que también desarrollan habilidades prácticas y colaborativas esenciales en el ámbito profesional.

El uso de recursos multimedia, como videos explicativos, infografías interactivas y simulaciones, es una estrategia clave para captar la atención de los participantes y facilitar la comprensión de temas complejos; los materiales que combinan estímulos visuales y auditivos mejoran la retención de información y promueven un aprendizaje significativo.

En esta capacitación, los recursos multimedia se utilizan para ilustrar procesos y conceptos relacionados con la atención a NNA migrantes. Por ejemplo, un video que explique los pasos clave en la derivación de un NNA migrante desde un punto de entrada hasta un albergue temporal puede incluir gráficos que detallen los protocolos legales y normativos aplicables. Estos materiales no sólo fortalecen la comprensión teórica, sino que también preparan a los participantes para aplicar los conocimientos en situaciones reales.

Además, los recursos multimedia incluyen elementos interactivos, como preguntas incrustadas y simulaciones, que fomentan la participación activa. Por ejemplo, una infografía interactiva sobre el acceso a servicios de salud para NNA migrantes puede incluir escenarios hipotéticos donde los participantes elijan las mejores prácticas, recibiendo retroalimentación inmediata sobre sus decisiones.

La participación activa es un componente esencial para garantizar que los conocimientos adquiridos sean significativos y aplicables en el ámbito profesional. Las estrategias pedagógicas implementadas en esta capacitación están diseñadas para involucrar a los participantes en cada etapa del proceso de aprendizaje, promoviendo el compromiso, la reflexión crítica y la transferencia de conocimientos.

4.4.4. Estrategias pedagógicas para la participación activa

La participación activa de los participantes es un elemento fundamental en la capacitación dirigida a fortalecer las competencias para la atención de NNA migrantes. Esta estrategia pedagógica busca no sólo transmitir conocimientos, sino también garantizar que los participantes se conviertan en agentes activos en su proceso formativo. La interacción, la reflexión crítica y la aplicación práctica son pilares que sustentan un aprendizaje significativo y duradero. Para lograrlo, se implementan diversas estrategias pedagógicas que integran enfoques innovadores, colaborativos y centrados en el participante, adaptadas a las necesidades y desafíos específicos del contexto profesional.

a) Aprendizaje basado en problemas: Resolviendo desafíos del mundo real

El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) se erige como una metodología educativa que coloca al participante en el centro del proceso formativo, desafiándolo a resolver problemas reales que reflejan las complejidades de su entorno profesional. Este enfoque, originado en la educación médica y ampliamente adoptado en diversas disciplinas, ha demostrado su eficacia al desarrollar competencias esenciales tanto en el ámbito cognitivo como en el interpersonal. Según Hmelo-Silver (2004), el ABP no sólo potencia habilidades como el análisis, la síntesis y la evaluación, sino que también fomenta competencias clave para el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y la toma de decisiones estratégicas.

En el marco de la capacitación para la atención a NNA migrantes, el ABP se presenta como una herramienta poderosa para conectar la teoría con la práctica. Los profesionales que trabajan con NNA enfrentan desafíos únicos que requieren respuestas rápidas, informadas y colaborativas. Al participar en actividades de ABP, los participantes no sólo adquieren conocimientos técnicos, sino que también desarrollan la capacidad de aplicarlos en situaciones reales, fortaleciendo su preparación para enfrentar escenarios complejos y éticamente desafiantes. En el contexto de la capacitación para la atención a NNA migrantes, el ABP se utiliza para abordar escenarios prácticos que demandan un enfoque interdisciplinario. Por ejemplo, se pueden diseñar casos que involucren:

- Identificación de riesgos en albergues temporales:

Los participantes deben evaluar un caso donde un grupo de NNA recién llegados presenta signos de desnutrición y trauma emocional. La tarea podría incluir diseñar un protocolo de atención que considere intervenciones médicas, psicológicas y sociales.

- Intervención en casos de estrés postraumático:

Los profesionales analizan un caso en el que un adolescente migrante muestra comportamientos autolesivos. El equipo debe desarrollar una estrategia de intervención que integre herramientas psicosociales y garantice la seguridad del menor.

- Coordinación interinstitucional en procesos de reunificación familiar:

Se presenta un caso donde varios NNA separados de sus familias en su tránsito migratorio necesitan apoyo para la reunificación. Los participantes deben diseñar un plan de acción que contemple marcos legales, recursos disponibles y la colaboración entre instituciones.

Estos casos no sólo reflejan los desafíos del mundo real, sino que también promueven la colaboración y la innovación al buscar soluciones viables y sostenibles. Según Hernández y Díaz Barriga

Arceo (2002), el ABP facilita la adquisición de conocimientos significativos al permitir a los participantes conectar la teoría con su práctica diaria, lo que resulta en un aprendizaje más profundo y duradero.

Un elemento central del ABP es la promoción del aprendizaje autodirigido, en el cual los participantes toman un rol activo en la búsqueda de información y la generación de soluciones. Esto es particularmente relevante en el ámbito de la atención a NNA migrantes, donde los profesionales a menudo enfrentan situaciones únicas que requieren conocimientos actualizados y enfoques innovadores. El aprendizaje autodirigido fortalece la autonomía y el compromiso, ya que los estudiantes se sienten responsables de su propio desarrollo.

Por ejemplo, un caso práctico puede desafiar a los participantes a investigar los procedimientos legales para proteger a un grupo de NNA identificados como víctimas de trata de personas. A través de esta actividad, los participantes deben consultar normativas internacionales, analizar protocolos de intervención y evaluar los recursos disponibles en su contexto laboral. Esta autonomía fomenta no sólo el aprendizaje individual, sino también la confianza y la capacidad para tomar decisiones informadas.

El ABP también es una herramienta eficaz para fortalecer habilidades interpersonales esenciales en el trabajo con NNA migrantes, como la comunicación, la negociación y el liderazgo. Estas habilidades son fundamentales para coordinar esfuerzos entre diferentes actores, como autoridades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y comunidades locales. Las actividades basadas en problemas reales mejoran la dinámica de grupo al incentivar la colaboración y el intercambio de perspectivas.

Por ejemplo, en un caso de reunificación familiar, los participantes deben trabajar en equipo para diseñar un plan de acción que asegure el cumplimiento de los derechos de los NNA. La actividad puede incluir simulaciones de reuniones interinstitucionales, donde los participantes asuman roles específicos y negocien soluciones. Este tipo de dinámica no sólo refuerza el aprendizaje teórico, sino que también prepara a los participantes para enfrentar los retos de la práctica profesional en entornos colaborativos.

Un componente crucial del ABP es la evaluación continua y la retroalimentación constructiva, que garantizan que los participantes puedan reflexionar sobre su desempeño y mejorar sus estrategias. La retroalimentación efectiva no sólo corrige errores, sino que también motiva a los estudiantes a reflexionar críticamente y a profundizar en su aprendizaje.

En la capacitación para la atención a NNA migrantes, los facilitadores pueden proporcionar retroalimentación específica sobre las soluciones propuestas por los participantes en casos prácticos. Por ejemplo, si un equipo desarrolla un protocolo de atención para NNA en un albergue, el facilitador puede destacar los aspectos más innovadores del plan y ofrecer sugerencias para abordar posibles debilidades. Este enfoque no sólo fortalece el aprendizaje, sino que también asegura que las soluciones diseñadas sean aplicables y efectivas en contextos reales.

El impacto del ABP en la capacitación para la atención a NNA migrantes trasciende el aula virtual, ya que prepara a los participantes para enfrentar los desafíos de su labor con mayor confianza y competencia. Entre los beneficios más destacados se encuentran: 1) Conexión entre teoría y práctica: Los participantes aprenden a aplicar conocimientos teóricos en situaciones reales, lo que fortalece su preparación para enfrentar desafíos laborales; 2) Fomento de la innovación: Al enfrentarse a problemas complejos, los participantes desarrollan soluciones creativas y adaptativas; 3) Desarrollo de competencias clave: El ABP fortalece habilidades como el pensamiento crítico, la toma de decisiones

informadas y la colaboración interdisciplinaria; así como 4) Transferencia de conocimientos: Los aprendizajes adquiridos a través del ABP se traducen en mejoras tangibles en las prácticas profesionales y en la calidad de la atención brindada a los NNA migrantes.

La metodología y modalidad propuestas aseguran que la capacitación sea accesible, incluyente y eficaz. La integración de sesiones sincrónicas y actividades asincrónicas en una plataforma Moodle garantiza una experiencia de aprendizaje integral que combina teoría y práctica. Este enfoque innovador no sólo desarrolla competencias técnicas, sino que también empodera a los participantes para enfrentar los desafíos de la atención a NNA migrantes con herramientas prácticas y actualizadas.

4.5. Temario

La presente sección detalla el temario diseñado para la Capacitación en Competencias para la Atención Integral a NNA Migrantes, una iniciativa orientada a fortalecer las habilidades y conocimientos de los profesionales que intervienen en este ámbito. Este programa busca proporcionar herramientas prácticas y teóricas que permitan abordar de manera integral los desafíos asociados a la migración infantil, promoviendo una atención centrada en los derechos humanos y la protección integral.

La estructura del temario está diseñada para facilitar un aprendizaje significativo, dinámico y aplicado, combinando métodos de enseñanza innovadores con el acceso a recursos actualizados. Cada módulo incluye un objetivo de aprendizaje claro, que guía a los participantes hacia la adquisición de competencias específicas. Asimismo, se propone la participación de expertos en la materia provenientes de instituciones reconocidas, quienes aportarán valor a través de videoconferencias sincrónicas.

Además, el temario integra una descripción de los métodos pedagógicos que serán utilizados, destacando el uso de tecnologías educativas avanzadas y estrategias activas como el ABP y la gamificación. También se presenta una lista de materiales educativos, que incluye videos, lecturas recomendadas y recursos interactivos que facilitarán el acceso al conocimiento y fortalecerán la experiencia de aprendizaje.

Este enfoque integral asegura que los participantes no sólo comprendan los marcos normativos y las estrategias de intervención, sino que también desarrollen habilidades prácticas que les permitan responder de manera efectiva a las necesidades específicas de los NNA migrantes en sus respectivos contextos laborales. La capacitación, de esta manera, busca no sólo formar profesionales, sino también contribuir al bienestar y protección de esta población vulnerable.

4.5.1. Módulo 1: Introducción a la movilidad infantil y protección de derechos

a) Tema 1.1: Bienvenida, presentación y encuadre del curso

- Objetivo de aprendizaje: Comprender la estructura general de la capacitación, conocer a los participantes y establecer expectativas claras de aprendizaje y participación.
- Institución que puede aportar un especialista: Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).
- Métodos de enseñanza:

- Presentación interactiva con herramientas digitales.
- Dinámicas de rompehielos para facilitar la integración.
- Materiales sugeridos:
 - Video introductorio del curso preparado por el equipo docente.
 - Lectura: "Guía para la Protección de los Derechos de NNA en Contextos de Movilidad" (CNDH).
 - Presentación PowerPoint del contenido del curso.
- Duración del tema: 2 horas.

b) Tema 1.2: Reflexión sobre los NNA en situación de migración

- Objetivo de aprendizaje: Reconocer la situación de vulnerabilidad de los NNA migrantes y su impacto en el desarrollo integral.
- Institución que puede aportar un especialista: UNICEF México.
- Métodos de enseñanza:
 - Reflexión guiada en grupos pequeños usando casos de estudio reales.
 - Uso de videos testimoniales.
- Materiales sugeridos:
 - Video: "Historias de Niños Migrantes" (UNICEF).
 - Lectura: "Infancia en movimiento: Una perspectiva global" (UNICEF).
- Duración del tema: 1.5 horas.

c) Tema 1.3: Movilidad humana: causas, impactos y características

- Objetivo de aprendizaje: Identificar las principales causas de la movilidad humana infantil y los impactos a nivel individual y social.
- Institución que puede aportar un especialista: Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Métodos de enseñanza:
 - Videoconferencia magistral con infografías y análisis de datos estadísticos.
 - Debate grupal sobre las causas más relevantes según contexto local.
- Materiales sugeridos:
 - Informe: "Migración en las Américas: Datos y Tendencias 2023" (OIM).
 - Video documental: "Niñez en tránsito: Retos y esperanzas".

- Duración del tema: 2 horas.

d) Tema 1.4: Panorama general de los derechos de NNA en contextos migratorios

- Objetivo de aprendizaje: Conocer los derechos fundamentales de los NNA en movilidad y su marco normativo nacional e internacional.
- Institución que puede aportar un especialista: Save the Children México.
- Métodos de enseñanza:
 - Análisis de casos prácticos relacionados con violaciones de derechos.
 - Sesión participativa para identificar soluciones en grupos.
- Materiales sugeridos:
 - Lectura: "Marco Normativo Internacional sobre Derechos de NNA" (Save the Children).
 - Video explicativo: "Derechos de la niñez migrante: Un enfoque práctico".
 - Resumen ejecutivo del documento SIPINNA sobre la protección de NNA.
- Duración del tema: 2 horas.

4.5.2. Módulo 2: Enfoques y perspectivas de atención integral

a) Tema 2.1: Derechos humanos y derechos de NNA migrantes

- Objetivo de aprendizaje: Identificar los principios fundamentales de los derechos humanos aplicados a la niñez migrante.
- Institución que puede aportar un especialista: Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
- Métodos de enseñanza:
 - Presentación magistral con infografías interactivas.
 - Discusión en grupo sobre casos de violaciones de derechos.
- Materiales sugeridos:
 - Lectura: "Derechos Humanos y Niñez Migrante: Guía práctica" (CIDH).
 - Video: "Introducción a los Derechos de NNA" (producción CIDH).
 - Documentos internacionales sobre derechos de NNA (Convención sobre los Derechos del Niño).
- Duración del tema: 2 horas.

b) Tema 2.2: Enfoque de derechos de infancia y adolescencia migrante

- Objetivo de aprendizaje: Analizar el cambio de paradigma hacia la protección integral de derechos de NNA.
- Institución que puede aportar un especialista: UNICEF México.
- Métodos de enseñanza:
 - Videoconferencia interactiva con análisis histórico y práctico.
 - Trabajo en equipo para diseñar un enfoque de protección integral.
- Materiales sugeridos:
 - Artículo: "Hacia un sistema de protección integral" (UNICEF).
 - Presentación en PowerPoint con ejemplos de casos.
 - Video explicativo: "El futuro de la niñez migrante".
- Duración del tema: 1.5 horas.

c) Tema 2.3: Perspectiva de género en la atención de NNA migrantes

- Objetivo de aprendizaje: Incorporar la perspectiva de género en la atención integral a NNA migrantes.
- Institución que puede aportar un especialista: Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).
- Métodos de enseñanza:
 - Taller participativo con dinámicas sobre roles de género.
 - Análisis de casos de violencia de género en NNA migrantes.
- Materiales sugeridos:
 - Lectura: "La perspectiva de género en contextos de migración infantil" (INMUJERES).
 - Video: "Historias con perspectiva de género" (producción de INMUJERES).
 - Infografías sobre género y migración.
- Duración del tema: 2 horas.

d) Tema 2.4: Dimensiones culturales y sociales en la atención a NNA

- Objetivo de aprendizaje: Identificar y superar barreras culturales en la atención a NNA migrantes.
- Institución que puede aportar un especialista: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI).
- Métodos de enseñanza:

- Taller sobre comunicación intercultural.
- Simulación de escenarios con barreras lingüísticas.
- Materiales sugeridos:
 - Video: "La lengua como puente en la atención a NNA migrantes".
 - Guía: "Manual de sensibilización cultural" (INALI).
- Duración del tema: 1.5 horas.

e) Tema 2.5: Perspectiva holística y enfoque de crianza con ternura

- Objetivo de aprendizaje: Comprender la importancia de una perspectiva holística en la atención a NNA migrantes, destacando el enfoque de crianza con ternura como estrategia clave para promover su desarrollo integral en contextos de movilidad.
- Institución que puede aportar un especialista: Save the Children México o Aldeas Infantiles SOS.
- Métodos de enseñanza:
 - Taller participativo con dinámicas que promuevan la comprensión emocional.
 - Exposición interactiva sobre la crianza con ternura en contextos vulnerables.
 - Ejercicios grupales para aplicar estrategias de atención integral basadas en este enfoque.
- Materiales sugeridos:
 - Lectura: "Crianza con ternura en situaciones de crisis" (Save the Children).
 - Video: "Perspectiva holística en la atención a NNA" (producción ACNUR).
 - Guía práctica: "Elementos clave para una crianza basada en la ternura" (UNICEF).
 - Caso de estudio: Ejemplo de aplicación en comunidades migrantes.
- Duración del tema: 1.5 horas.

4.5.3. Módulo 3: Barreras y desafíos estructurales

a) Tema 3.1: Barreras estructurales e institucionales en la atención a NNA migrantes

- Objetivo de aprendizaje: Analizar las principales barreras estructurales e institucionales que dificultan la atención integral a NNA migrantes y proponer estrategias para enfrentarlas.
- Institución que puede aportar un especialista: Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM).
- Métodos de enseñanza:
 - Videoconferencia magistral con ejemplos concretos de barreras estructurales.

- Análisis grupal de casos reales y desarrollo de soluciones.
- Materiales sugeridos:
 - Lectura: "Fragmentación institucional y su impacto en la niñez migrante" (REDIM).
 - Video: "Los desafíos estructurales en la atención a NNA migrantes" (producción UNICEF).
- Duración del tema: 2 horas.

b) Tema 3.2: Desinformación sobre la migración infantil y estrategias de comunicación

- Objetivo de aprendizaje: Identificar las principales fuentes de desinformación sobre la migración infantil y desarrollar estrategias efectivas de comunicación para contrarrestarla.
- Institución que puede aportar un especialista: Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Métodos de enseñanza:
 - Taller práctico de diseño de campañas informativas.
 - Estudio de casos y análisis crítico de narrativas desinformativas.
- Materiales sugeridos:
 - Video: "La verdad sobre la migración infantil" (OIM).
 - Guía: "Cómo abordar la desinformación en temas de migración" (ACNUR).
- Duración del tema: 1.5 horas.

c) Tema 3.3: Rol de los medios de comunicación en la percepción pública sobre migración infantil

- Objetivo de aprendizaje: Analizar cómo los medios de comunicación influyen en la percepción pública sobre la migración infantil, identificando buenas prácticas para promover narrativas responsables y éticas.
- Institución que puede aportar un especialista: Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS).
- Métodos de enseñanza:
 - Videoconferencia magistral con análisis de ejemplos mediáticos.
 - Taller grupal para diseñar narrativas positivas y responsables sobre la migración infantil.
 - Debate sobre el impacto de los estereotipos en los medios de comunicación.
- Materiales sugeridos:

- Informe: "Impacto mediático sobre la migración infantil" (UNICEF y ACNUR).
- Guía: "Narrativas responsables para la cobertura de la migración" (CENCOS).
- Video: "El poder de los medios en temas de migración infantil".
- Duración del tema: 1.5 horas.

4.5.4. Módulo 4: Marco jurídico y protocolo de protección

a) Tema 4.1: Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA) y armonización normativa

- Objetivo de aprendizaje: Analizar el marco jurídico nacional aplicable a la protección de los derechos de NNA y su armonización con las leyes de migración y protección internacional.
- Institución que puede aportar un especialista: Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).
- Métodos de enseñanza:
 - Videoconferencia magistral con análisis normativo.
 - Ejercicio práctico de identificación de derechos en casos específicos.
- Materiales sugeridos:
 - Documento: "Guía de armonización normativa de la LGDNNA con leyes de migración" (SIPINNA).
 - Video: "Introducción a la Ley General de Derechos de NNA" (UNICEF).
 - Infografía: "Armonización normativa en México".
- Duración del tema: 2 horas.

b) Tema 4.2: Sistema Nacional de Protección Integral y sus integrantes clave

- Objetivo de aprendizaje: Comprender la estructura, funciones y competencias de los integrantes del Sistema Nacional de Protección Integral en la atención a NNA migrantes.
- Institución que puede aportar un especialista: DIF Nacional.
- Métodos de enseñanza:
 - Presentación con mapas conceptuales de competencias institucionales.
 - Simulación práctica para identificar roles en casos de atención a NNA migrantes.
- Materiales sugeridos:
 - Guía operativa del Sistema Nacional de Protección Integral (SIPINNA).
 - Video: "El rol del Sistema Integral de Protección de Derechos".

- Manual de roles institucionales en la protección de NNA (DIF).
- Duración del tema: 2 horas.

c) Tema 4.3: Secretaría Ejecutiva del SIPINNA

- Objetivo de aprendizaje: Conocer el papel de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA en la coordinación y diseño de políticas públicas para la protección de NNA migrantes.
- Institución que puede aportar un especialista: Secretaría Ejecutiva del SIPINNA.
- Métodos de enseñanza:
 - Videoconferencia explicativa con ejemplos de políticas públicas implementadas.
 - Estudio de caso: iniciativas recientes del SIPINNA en migración infantil.
- Materiales sugeridos:
 - Documento: "Acciones estratégicas de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA".
 - Infografía sobre competencias y funciones de la Secretaría Ejecutiva.
- Duración del tema: 1.5 horas.

d) Tema 4.4: Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA)

- Objetivo de aprendizaje: Analizar las funciones y competencias de las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en la protección especial de NNA migrantes.
- Institución que puede aportar un especialista: Sistema Nacional DIF.
- Métodos de enseñanza:
 - Taller práctico para simular procesos de intervención y protección.
 - Discusión grupal sobre casos reales atendidos por PPNNA.
- Materiales sugeridos:
 - Manual operativo de las PPNNA en casos de migración infantil (DIF).
 - Video: "Funciones clave de las Procuradurías de Protección" (producción DIF).
- Duración del tema: 2 horas.

e) Tema 4.5: Derecho a la unidad familiar y opciones de documentación migratoria

- Objetivo de aprendizaje: Identificar el derecho a la unidad familiar de NNA migrantes y analizar las opciones de documentación migratoria disponibles en México.
- Institución que puede aportar un especialista: Instituto Nacional de Migración (INM).
- Métodos de enseñanza:

- Videoconferencia explicativa con ejemplos de documentación migratoria.
- Simulación práctica de trámites migratorios para NNA.
- Materiales sugeridos:
 - Guía: "Opciones de documentación migratoria para NNA" (INM).
 - Video: "El derecho a la unidad familiar en la migración infantil" (producción UNICEF).
 - Casos prácticos: Resolución de trámites documentales.
- Duración del tema: 2 horas.

f) Tema 4.6: Normas y procedimientos para la protección especial de NNA en movilidad

- Objetivo de aprendizaje: Analizar las normas y procedimientos establecidos para garantizar la protección especial de NNA migrantes en situaciones de vulnerabilidad.
- Institución que puede aportar un especialista: ACNUR.
- Métodos de enseñanza:
 - Análisis normativo con ejemplos de implementación.
 - Taller práctico para diseñar medidas de protección especiales.
- Materiales sugeridos:
 - Documento: "Normas internacionales sobre protección especial de NNA migrantes" (ACNUR).
 - Video: "Medidas de protección especial en contextos de movilidad".
 - Guía práctica: "Protocolos de intervención en la protección de NNA migrantes".
- Duración del tema: 2 horas.

4.5.5. Módulo 5: Habilidades y herramientas para la atención directa

a) Tema 5.1: Técnicas de acompañamiento empático y fomento de resiliencia

- Objetivo de aprendizaje: Desarrollar habilidades prácticas para proporcionar acompañamiento empático a NNA migrantes y fomentar la resiliencia frente a las adversidades de su situación.
- Institución que puede aportar un especialista: La Jugarreta.
- Métodos de enseñanza:
 - Taller vivencial con ejercicios de empatía.
 - Juego de roles para simular escenarios de acompañamiento en situaciones de crisis.
- Materiales sugeridos:

- Guía: "Estrategias de resiliencia para niños y niñas migrantes" (Save the Children).
- Video: "El acompañamiento empático en la atención a NNA migrantes".
- Ejercicios prácticos: Simulación de escenarios reales.
- Duración del tema: 3 horas.

b) Tema 5.2: Primeros auxilios psicológicos (PAP) para NNA migrantes

- Objetivo de aprendizaje: Aplicar protocolos básicos de primeros auxilios psicológicos para responder a las necesidades emocionales inmediatas de NNA migrantes en situaciones de emergencia.
- Institución que puede aportar un especialista: Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos (SEIINAC).
- Métodos de enseñanza:
 - Videoconferencia práctica sobre los principios del PAP.
 - Simulaciones guiadas de intervención en crisis.
- Materiales sugeridos:
 - Manual: "Primeros Auxilios Psicológicos: Una Guía para Actuar" (ACNUR).
 - Video: "Respondiendo a emergencias emocionales" (SEIINAC).
 - Fichas prácticas de aplicación de PAP en contextos de movilidad.
- Duración del tema: 3 horas.

c) Tema 5.3: Buenas prácticas en entrevistas con niñez y adolescencia migrante

- Objetivo de aprendizaje: Diseñar y aplicar estrategias efectivas para realizar entrevistas respetuosas y efectivas con NNA migrantes.
- Institución que puede aportar un especialista: UNICEF México.
- Métodos de enseñanza:
 - Taller interactivo con simulación de entrevistas.
 - Análisis crítico de ejemplos reales de entrevistas.
- Materiales sugeridos:
 - Guía: "Técnicas de entrevista para la niñez migrante" (UNICEF).
 - Video: "Entrevistas respetuosas y efectivas" (producción Save the Children).
 - Manual: "Estrategias para entrevistas con adolescentes en situaciones complejas".
- Duración del tema: 3 horas.

d) Tema 5.4: Prevención de violencia sexual y protección contra violencia basada en género

- Objetivo de aprendizaje: Identificar riesgos de violencia sexual y de género en NNA migrantes y aplicar estrategias preventivas y de protección.
- Institución que puede aportar un especialista: Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).
- Métodos de enseñanza:
 - Videoconferencia explicativa sobre identificación de riesgos.
 - Taller grupal para diseñar estrategias de protección.
 - Juego de roles de intervención en casos sensibles.
- Materiales sugeridos:
 - Guía: "Prevención de violencia sexual en contextos de movilidad" (INMUJERES).
 - Video: "Identificación de riesgos de género en la migración infantil" (producción UNICEF).
 - Infografía: "Protección contra la violencia basada en género".
- Duración del tema: 3 horas.

e) Tema 5.5: Protección contra tráfico y explotación laboral

- Objetivo de aprendizaje: Reconocer las señales de tráfico y explotación laboral de NNA migrantes y diseñar estrategias de intervención para proteger sus derechos.
- Institución que puede aportar un especialista: Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Métodos de enseñanza:
 - Videoconferencia interactiva con estudio de casos de tráfico y explotación laboral.
 - Taller práctico para desarrollar protocolos de intervención.
- Materiales sugeridos:
 - Informe: "Protección contra el trabajo infantil y la explotación laboral" (OIT).
 - Video: "El tráfico de NNA en contextos migratorios" (ACNUR).
 - Manual: "Protocolos para la protección de NNA en riesgo de explotación laboral" (OIT).
- Duración del tema: 3 horas.

4.5.6. Módulo 6: Etapas de la Ruta de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración

a) Tema 6.1: Etapa 0 - Monitoreo de movimientos migratorios

- Objetivo de aprendizaje: Comprender los procedimientos y herramientas necesarias para el monitoreo efectivo de los movimientos migratorios de NNA y sus implicaciones en la protección integral.
- Institución que puede aportar un especialista: Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Métodos de enseñanza:
 - Taller práctico sobre el uso de sistemas de monitoreo migratorio.
 - Análisis de estudios de casos sobre patrones de movilidad infantil.
- Materiales sugeridos:
 - Informe: "Herramientas para el monitoreo de movimientos migratorios" (OIM).
 - Video: "El monitoreo migratorio en contextos críticos".
 - Infografía: "Patrones de movilidad infantil y su impacto".
- Duración del tema: 2 horas.

b) Tema 6.2: Etapa 1 - Identificación y medidas urgentes para NNA

- Objetivo de aprendizaje: Identificar las necesidades urgentes de los NNA en movilidad y aplicar medidas inmediatas para su protección.
- Institución que puede aportar un especialista: ACNUR.
- Métodos de enseñanza:
 - Simulaciones prácticas de escenarios de identificación.
 - Taller grupal para diseñar protocolos de respuesta inmediata.
- Materiales sugeridos:
 - Guía: "Identificación y medidas urgentes para la protección de NNA" (ACNUR).
 - Video: "Actuación en las primeras 24 horas" (producción Save the Children).
 - Protocolos de intervención para casos urgentes.
- Duración del tema: 2.5 horas.

c) Tema 6.3: Etapa 2 - Determinación del Interés Superior del Niño (DIS)

- Objetivo de aprendizaje: Aplicar los principios y procedimientos de la Determinación del Interés Superior del Niño en contextos de movilidad.
- Institución que puede aportar un especialista: UNICEF México.
- Métodos de enseñanza:

- Videoconferencia magistral sobre principios de la DIS.
- Ejercicio práctico para evaluar el interés superior del niño en casos reales.
- Materiales sugeridos:
 - Documento: "Determinación del Interés Superior del Niño en México" (UNICEF).
 - Video: "El interés superior del niño: una guía práctica" (ACNUR).
 - Casos prácticos para análisis grupal.
- Duración del tema: 2 horas.

d) Tema 6.4: Etapa 2 - Planes de restitución de derechos

- Objetivo de aprendizaje: Diseñar planes efectivos para la restitución de derechos de NNA migrantes, garantizando su acceso a servicios esenciales.
- Institución que puede aportar un especialista: Save the Children México.
- Métodos de enseñanza:
 - Taller participativo para elaborar planes personalizados.
 - Análisis de casos sobre restitución de derechos en contextos migratorios.
- Materiales sugeridos:
 - Guía: "Planes de restitución de derechos para NNA migrantes" (Save the Children).
 - Video: "Restaurando derechos en situaciones de movilidad" (UNICEF).
- Duración del tema: 2 horas.

e) Tema 6.5: Etapa 3 - Atribuciones de las instituciones ejecutoras

- Objetivo de aprendizaje: Comprender las atribuciones de las instituciones encargadas de ejecutar las medidas de protección y restitución de derechos.
- Institución que puede aportar un especialista: Sistema Nacional DIF.
- Métodos de enseñanza:
 - Presentación explicativa sobre el rol de cada institución.
 - Dinámica grupal para simular la coordinación entre instituciones.
- Materiales sugeridos:
 - Infografía: "Instituciones ejecutoras en la protección de NNA".
 - Documento: "Competencias institucionales en la Ruta de Protección" (DIF).
- Duración del tema: 2 horas.

f) Tema 6.6: Etapa 3 - Coordinación interinstitucional

- Objetivo de aprendizaje: Evaluar y fortalecer la coordinación interinstitucional para garantizar la protección integral de los NNA migrantes.
- Institución que puede aportar un especialista: Secretaría Ejecutiva del SIPINNA.
- Métodos de enseñanza:
 - Taller grupal para identificar brechas en la coordinación.
 - Juego de roles para simular reuniones interinstitucionales.
- Materiales sugeridos:
 - Manual: "Coordinación interinstitucional en la Ruta de Protección" (SIPINNA).
 - Video: "Buenas prácticas de colaboración entre instituciones" (Save the Children).
- Duración del tema: 2 horas.

g) Tema 6.7: Etapa 4 - Transición hacia la vida independiente: estrategias para autonomía

- Objetivo de aprendizaje: Diseñar estrategias que promuevan la autonomía de los NNA al alcanzar la vida independiente.
- Institución que puede aportar un especialista: Aldeas Infantiles SOS.
- Métodos de enseñanza:
 - Taller práctico para el diseño de proyectos de autonomía.
 - Análisis de casos de éxito en transiciones hacia la independencia.
- Materiales sugeridos:
 - Guía: "Estrategias para la autonomía de jóvenes en movilidad" (UNICEF).
 - Video: "De la dependencia a la independencia" (ACNUR).
- Duración del tema: 2.5 horas.

h) Tema 6.8: Etapa 4 - Propuestas para cuidados alternativos

- Objetivo de aprendizaje: Explorar modelos de cuidados alternativos que garanticen la seguridad y desarrollo de los NNA migrantes en ausencia de sus familias.
- Institución que puede aportar un especialista: Save the Children México.
- Métodos de enseñanza:
 - Exposición interactiva sobre modelos de cuidados alternativos.

- Taller grupal para diseñar propuestas locales de cuidados alternativos.
- Materiales sugeridos:
 - Documento: "Cuidados alternativos para NNA en situación de movilidad" (Save the Children).
 - Video: "Propuestas innovadoras en cuidados alternativos".
- Duración del tema: 2 horas.

4.5.7. Módulo 7: Evaluación y cierre

a) Tema 7.1: Evaluación de aprendizajes y competencias adquiridas

- Objetivo de aprendizaje: Reflexionar sobre los conocimientos y habilidades adquiridos durante el curso y evaluar su aplicabilidad en el contexto profesional.
- Institución que puede aportar un especialista: Facilitadores del curso.
- Métodos de enseñanza:
 - Evaluación individual y grupal mediante encuestas y ejercicios de autoevaluación.
 - Actividades prácticas para demostrar competencias adquiridas.
- Materiales sugeridos:
 - Plantilla de evaluación de competencias (diseñada por los facilitadores).
 - Encuesta de satisfacción del curso.
 - Herramienta de autoevaluación interactiva (Moodle o Google Forms).
- Duración del tema: 1.5 horas.

b) Tema 7.2: Identificación de áreas de mejora y compromisos de acción

- Objetivo de aprendizaje: Identificar áreas de oportunidad para el fortalecimiento de capacidades y establecer compromisos concretos para aplicar los aprendizajes en el entorno laboral.
- Institución que puede aportar un especialista: Equipo docente y participantes del curso.
- Métodos de enseñanza:
 - Dinámica grupal para discutir experiencias y aprendizajes clave.
 - Taller participativo para diseñar un plan de acción personal y colectivo.
- Materiales sugeridos:
 - Guía: "Herramientas para el diseño de compromisos de acción" (Save the Children).

- Ejercicio práctico: Creación de un plan de implementación a corto y mediano plazo.
- Duración del tema: 1.5 horas.

c) Tema 7.3: Cierre del curso y reflexiones finales

- Objetivo de aprendizaje: Consolidar las experiencias del curso, reflexionar sobre el impacto de los aprendizajes y generar un espacio de reconocimiento mutuo entre participantes y facilitadores.
- Institución que puede aportar un especialista: Equipo de coordinación del curso y representantes de instituciones invitadas.
- Métodos de enseñanza:
 - Sesión plenaria para compartir reflexiones finales.
 - Entrega de reconocimientos o certificaciones.
 - Clausura con mensajes de representantes de instituciones participantes.
- Materiales sugeridos:
 - Presentación final con resumen del curso y logros destacados.
 - Reconocimientos o certificados de participación.
 - Encuesta final para valorar el impacto del curso.
- Duración del tema: 1.5 horas.

4.6. Conclusiones sobre la implementación de la propuesta de capacitación

La implementación de la propuesta de capacitación presentada en este capítulo debe ser planificada y ejecutada de manera estructurada para garantizar su efectividad y sostenibilidad. Dada la complejidad del fenómeno migratorio infantil y la diversidad de actores involucrados, es esencial establecer una hoja de ruta clara que considere los recursos necesarios, los plazos de ejecución y las etapas críticas del proceso formativo. Esta planificación debe incluir la identificación precisa de los públicos objetivo, como funcionarios públicos, trabajadores sociales, educadores y actores de la sociedad civil, para maximizar el impacto de la capacitación.

La sistematización de la capacitación es fundamental para evaluar su efectividad y generar aprendizajes que fortalezcan las implementaciones subsecuentes. Esto implica documentar cada etapa del proceso, desde la selección de los participantes hasta los resultados alcanzados, para identificar buenas prácticas, áreas de mejora y desafíos recurrentes. Los datos recolectados deben ser analizados de manera regular para ajustar los contenidos, metodologías y estrategias de la capacitación, asegurando que estas respondan a las necesidades cambiantes del contexto migratorio y de los propios participantes.

La evaluación continua debe ser una parte integral de la propuesta de capacitación. Esto incluye la aplicación de instrumentos para medir el nivel de conocimientos y competencias adquiridas por los

participantes antes y después de la formación, así como el seguimiento a largo plazo de la implementación de los aprendizajes en su práctica profesional. Además, se deben considerar métodos cualitativos, como entrevistas y grupos focales, para recopilar retroalimentación sobre la experiencia formativa y las áreas que requieren refinamiento.

Para garantizar el impacto y la sostenibilidad de la capacitación, es necesario que esta esté alineada con las políticas públicas nacionales y los marcos normativos internacionales que rigen la atención a NNA migrantes. La propuesta debe vincularse con programas existentes y fortalecer las capacidades de las instituciones encargadas de su implementación. Asimismo, se deben establecer mecanismos de coordinación interinstitucional que faciliten la transferencia de conocimientos y la implementación efectiva de los aprendizajes.

La capacitación debe ser diseñada como un proceso continuo que fomente la creación de una comunidad de aprendizaje entre los participantes. Esto puede lograrse mediante la implementación de plataformas en línea para el intercambio de experiencias, la realización de talleres prácticos y la organización de eventos de seguimiento. Estas actividades no sólo fortalecerán los conocimientos adquiridos, sino que también promoverán la colaboración y la construcción de redes de apoyo entre los actores clave.

El uso de tecnologías digitales es crucial para escalar la propuesta y garantizar su accesibilidad. Las plataformas de aprendizaje en línea pueden ser empleadas para facilitar la capacitación a nivel nacional, permitiendo que un mayor número de actores clave acceda a los contenidos formativos. Además, estas herramientas pueden ser utilizadas para monitorear el progreso de los participantes y proporcionar recursos adicionales que enriquezcan el aprendizaje.

La sistematización de la capacitación no sólo debe servir para mejorar la propuesta, sino también para generar evidencia que respalde la importancia de la formación continua como estrategia para la atención a NNA migrantes. Los datos recopilados pueden ser utilizados para incidir en el diseño y financiamiento de políticas públicas que institucionalicen la capacitación como un componente esencial de los programas de atención a migrantes.

Finalmente, la propuesta debe ser concebida como un modelo escalable y replicable que pueda ser adaptado a diferentes contextos y necesidades. Esto requiere la creación de un manual operativo que documente los objetivos, contenidos, metodologías y procesos de evaluación de la capacitación, facilitando su adopción por parte de otras instituciones y organizaciones. La flexibilidad del modelo permitirá que sea ajustado a las particularidades de cada región, sin perder de vista los principios y objetivos fundamentales que lo sustentan.

En resumen, la implementación de esta propuesta de capacitación debe ser abordada como un proceso dinámico y sistemático, que no sólo fortalezca las capacidades actuales de los actores involucrados, sino que también sienta las bases para su mejora continua y su expansión en futuras aplicaciones. Al priorizar la sistematización, la evaluación y la integración con políticas públicas, esta iniciativa tiene el potencial de transformar significativamente la atención a NNA migrantes en México.

Conclusiones generales de la tesina

La migración infantil es un fenómeno profundamente complejo que desafía las capacidades institucionales y sociales de los países involucrados. En el caso de México, la atención a NNA migrantes demanda un enfoque integral que no sólo responda a sus necesidades inmediatas, sino que también aborde las dinámicas estructurales que perpetúan su vulnerabilidad. Este fenómeno no ocurre en un vacío; está moldeado por la violencia, la pobreza, la desigualdad social y las dinámicas políticas internacionales que condicionan tanto las causas de la migración como las respuestas institucionales.

A lo largo de esta tesina, se ha hecho evidente la necesidad de construir un sistema de atención que trascienda las soluciones fragmentadas, adoptando un enfoque incluyente, basado en derechos humanos y adaptado a las necesidades particulares de los NNA migrantes. Sin embargo, este sistema debe ser acompañado por un compromiso político y social que reconozca a la migración como una responsabilidad compartida, no sólo entre las instituciones gubernamentales mexicanas, sino también con los países de origen y destino.

Para garantizar una atención integral y efectiva, es fundamental que las estrategias incorporen dimensiones culturales, sociales y económicas, abordando de manera simultánea las necesidades de protección, acceso a derechos básicos y desarrollo personal de los NNA migrantes. Este trabajo destaca cómo las orientaciones educativas pueden convertirse en un catalizador para la transformación de las prácticas institucionales, pero también subraya que estas acciones deben estar acompañadas por cambios sistémicos más amplios para lograr un impacto sostenido y significativo.

Mi experiencia en el Sistema Nacional DIF ha proporcionado una perspectiva única sobre las fortalezas y limitaciones de los actuales sistemas de atención a NNA migrantes en México. Entre las principales deficiencias se encuentra la falta de coordinación interinstitucional, la ausencia de protocolos estandarizados y la limitada formación especializada del personal encargado de atender a esta población vulnerable. Estas fallas no sólo comprometen la calidad de los servicios ofrecidos, sino que también generan un ambiente de incertidumbre y desprotección para los NNA migrantes.

Un desafío recurrente es la discontinuidad en los programas de atención debido a los cambios de gobierno. Cada nueva administración trae consigo ajustes en las prioridades políticas y reestructuraciones que muchas veces desmantelan los avances logrados previamente. Este ciclo de inestabilidad, combinado con un financiamiento insuficiente, ha resultado en programas fragmentados e inconsistentes que no logran atender la magnitud y complejidad del problema. Estas lecciones han informado directamente la propuesta educativa presentada en el capítulo 4, la cual busca cerrar estas brechas mediante la capacitación del personal y la implementación de estándares claros para la atención.

A pesar de los avances realizados en algunas áreas, como la implementación de estrategias específicas para NNA migrantes no acompañados, persisten enormes desafíos que requieren un enfoque más proactivo y sostenido. Es imperativo establecer mecanismos que garanticen la continuidad de los programas más allá de los ciclos políticos, asegurando que los esfuerzos para proteger a los NNA migrantes no queden subordinados a intereses políticos cambiantes.

El capítulo 3 de esta tesina reunió valiosas contribuciones de expertos en migración infantil, quienes identificaron una serie de barreras estructurales y operativas que afectan la atención a NNA migrantes. Las entrevistas destacaron la fragmentación entre las instituciones responsables, la falta de

sensibilización del personal y la insuficiencia de recursos financieros como obstáculos críticos que dificultan una respuesta efectiva. Además, se señaló cómo las dinámicas internacionales, particularmente las políticas migratorias de Estados Unidos condicionan las estrategias nacionales al priorizar el control migratorio sobre la protección de los derechos humanos.

Las perspectivas expertas también subrayaron la necesidad de adoptar un enfoque intercultural y de género en la atención a NNA migrantes. Estas dimensiones no sólo son esenciales para garantizar la inclusión y equidad, sino que también son fundamentales para abordar las barreras específicas que enfrentan los NNA en diferentes contextos. Por ejemplo, las niñas migrantes suelen estar expuestas a riesgos adicionales, como la violencia sexual y la explotación, mientras que los adolescentes enfrentan estigmatización y discriminación que limitan su acceso a servicios esenciales.

Otra contribución clave de los expertos fue la necesidad de establecer mecanismos de cooperación interinstitucional más sólidos, tanto a nivel nacional como internacional. Esto incluye la creación de protocolos uniformes que faciliten la coordinación entre las distintas entidades involucradas y promuevan un enfoque integral en la atención a los NNA migrantes. Estas recomendaciones informaron la estructura de la propuesta educativa, que busca preparar al personal para trabajar en entornos complejos y multidisciplinarios.

El contexto político nacional e internacional juega un papel crucial en la configuración de las políticas y programas destinados a los NNA migrantes. En México, los cambios de gobierno han generado una falta de continuidad en las estrategias de atención, lo que ha resultado en programas que a menudo carecen de estabilidad y sostenibilidad. Esta situación se ve agravada por la priorización de políticas de control migratorio, muchas veces dictadas por presiones externas, sobre las necesidades humanitarias de los migrantes.

Las políticas migratorias de Estados Unidos han convertido a México en un país de contención, forzando a las autoridades locales a lidiar con un número creciente de NNA migrantes en tránsito. Esta externalización del control migratorio ha exacerbado las tensiones en los sistemas de atención nacionales, que ya enfrentan importantes limitaciones financieras y operativas. Es esencial que México desarrolle una política migratoria más autónoma que priorice la protección de los derechos humanos y no esté subordinada a los intereses políticos de otras naciones.

A nivel internacional, la falta de cooperación efectiva entre los países de origen, tránsito y destino también contribuye a la vulnerabilidad de los NNA migrantes. Es necesario fomentar acuerdos regionales y globales que promuevan un enfoque de corresponsabilidad y garanticen la protección integral de los NNA en todas las etapas del proceso migratorio. Estos acuerdos deben incluir mecanismos para compartir recursos, información y mejores prácticas, así como para abordar las causas estructurales de la migración forzada.

El crimen organizado es uno de los mayores riesgos para los NNA migrantes, quienes enfrentan amenazas constantes como el tráfico y la trata de personas, el secuestro, la extorsión y la explotación laboral. Estas dinámicas son facilitadas por la falta de controles efectivos en las rutas migratorias, así como por la corrupción y la impunidad que prevalecen en muchas regiones. Los NNA no acompañados son particularmente vulnerables, ya que a menudo dependen de traficantes para cruzar fronteras, lo que los expone a situaciones de abuso y explotación.

Para abordar este problema, es fundamental desarrollar protocolos específicos para identificar y proteger a los NNA en riesgo. Esto incluye la capacitación de las autoridades para reconocer señales

de tráfico y trata, así como la creación de refugios seguros que proporcionen apoyo integral a las víctimas. Además, se necesita una mayor cooperación internacional para dismantelar las redes criminales que lucran con la migración, incluyendo el intercambio de información y la implementación de operaciones conjuntas.

La atención a estos riesgos debe ser una prioridad en cualquier estrategia destinada a proteger a los NNA migrantes. Esto requiere no sólo recursos financieros y humanos, sino también un compromiso político firme para combatir las causas profundas de la violencia y la explotación en las rutas migratorias.

Anexos

Anexo 1: Número de Sistemas Municipales DIF ubicados en cada entidad federativa en 2018

Estado	Número de SMDIF
Aguascalientes	12
Baja California	5
Baja California Sur	5
Campeche	11
Coahuila	38
Colima	10
Chiapas	122
Chihuahua	67
Durango	39
Guanajuato	46
Guerrero	81
Hidalgo	84
Jalisco	125
México	125
Michoacán	113

Estado	Número de SMDIF
Morelos	36
Nayarit	20
Nuevo León	51
Oaxaca	556
Puebla	215
Querétaro	18
Quintana Roo	9
San Luis Potosí	58
Sinaloa	18
Sonora	72
Tamaulipas	43
Tlaxcala	60
Veracruz	212
Yucatán	106
Zacatecas	58

Elaboración propia con base en: (Barrón Morales, 2018), (Camal Lara, 2018), (Dávila Morales, 2018), (Díaz Silva, 2018), (DIFEM, 2024), (Domínguez Aguilar, 2018), (Domínguez Ugalde, 2018), (Fernández Rico, 2018), (Flores Zapata, 2018), (Garza Ortiz, 2018), (Hernández Cardona, 2018), (Hernández Romo, 2018), (Hurtado Arias, 2018), (Moreno Valdez, 2018), (Nava Cabrera, 2018), (Nevares Fuentes, 2018), (Pérez Morelia, 2018), (Radilla Aparicio, 2018), (Reyes Rodríguez, 2018), (Rosales Bayón, 2018), (Saucedo López, 2018), (SEDIF Guanajuato, 2017), (SEDIF Hidalgo, 2016), (SEDIF Morelos, 2016), (SEDIF Sonora, 2017), (Solano Zárate, 2018), (Tavares Macías, 2018), (Valdovinos Chávez, 2018), (Velasco Palma, 2018), (Villanueva Aguilar, 2018)

Anexo 2: Integrantes de la Junta de Gobierno del SNDIF por administración presidencial

Institución	Administración FCH		Administración EPN		Administración AMLO	
	Responsable	Cargo	Responsable	Cargo	Responsable	Cargo
SS	Dr. Julio Frenk Mora	Secretario	Dra. María de las Mercedes Martha Juan López	Secretaria	Dr. Jorge Alcocer Varela	Secretario
	Dr. José Ángel Córdoba Villalobos	Secretario	Dr. José Narro Robles	Secretario	C.P. Mario Ruíz de León	Director General de Programación, Organización y Presupuesto
	Dr. Salomón Chertorivski Woldenberg	Secretario	---	---	Dr. Pedro Flores Jiménez	Titular de la Unidad de Administración y finanzas
	---	---	---	---	Mtro. Francisco Martínez Martínez	Director General de Programación y Presupuesto
SEGOB	Lic. Carlos Abascal Carranza	Secretario	Lic. Miguel Ángel Osorio Chong	Secretario	Dra. Olga Sánchez Cordero	Secretaria
	Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña	Secretario	Mtro. Jesús Alfonso Navarrete Prida	Secretario	Lic. Ricardo Antonio Bucio Mújica	Secretario Ejecutivo del SIPINNA
	Juan Camilo Mouriño Terrazo	Secretario	---	---	Lic. José de Jesús Daniel Ponce Vázquez	Coordinador de Vinculación del SIPINNA
	Lic. Fernando Francisco Gómez Mont Urueta	Secretario	---	---	Lic. María Constanza Tort San Román	Coordinadora Territorial de Políticas de Protección Especial de la SE - SIPINNA
	Lic. José Francisco Javier Mora	Secretario	---	---	---	---
	Dr. Alejandro Alfonso Poiré Romero	Secretario	---	---	---	---
SHCP	Dr. Francisco Gil Díaz	Secretario	Dr. Luis Videgaray Caso	Secretario	Lic. Victoria Rodríguez Ceja	Subsecretaría de Egresos
	Dr. Agustín Guillermo Carstens Carstens	Secretario	Dr. José Antonio Meade Kuribreña	Secretario	Ing. Rolando Méndez Chayeb	Coordinador de Programación y Presupuesto de Salud y Seguridad Social
	Act. Ernesto Javier Cordero Arroyo	Secretario	Dr. José Antonio González Anaya	Secretario	Lic. Blanca Estela Ríos Castellanos	Directora de Programación y Presupuesto de Organismos Descentralizados
	Dr. José Antonio Meade Kuribreña	Secretario	---	---	---	---
SEDESOL / SB	Sra. Ana Teresa Aranda Orozco	Secretaria	Mtra. María del Rosario Robles Berlanga	Secretaria	María Luisa Albores González	Secretaria
	Lic. Beatriz Zavala Peniche	Secretaria	Dr. José Antonio Meade Kuribreña	Secretario	Javier May Rodríguez	Secretario
	Lic. Jesús Heriberto Félix Guerra	Secretario	Lic. Luis Enrique Miranda Nava	Secretario	Mtro. Luis Carlos Chávez Santacruz	Director General Adjunto de Enlace social y Atención Ciudadana
	Act. Ernesto Javier Cordero Arroyo	Secretario	Lic. Eviel Pérez Magaña	Secretario	Rafael Arcos Morales	Director General de Políticas Sociales
	---	---	---	---	Lic. Katia Karina Rodríguez Ramos	Directora General de Políticas Sociales

Orientaciones para una intervención educativa que fortalezca la atención a niñas, niños y adolescentes migrantes en México

Institución	Administración FCH		Administración EPN		Administración AMLO	
	Responsable	Cargo	Responsable	Cargo	Responsable	Cargo
	---	---	---	---	Lic. Alejandro Gonzalo Polanco Mireles	Director General de Políticas Sociales
	---	---	---	---	Lic. Juana Yeni Vargas Varela	Directora de la Secretaría de Desarrollo Humano
SEP	Dr. Reyes Tamez Guerra	Secretario	Lic. Emilio Chauyffet Chemor	Secretario	Mtro. Esteban Moctezuma Barragán	Secretario
	Lic. Josefina Vázquez Mota	Secretaria	Mtro. Aurelio Nuño Mayer	Secretario	Lic. Héctor Martín Garza González	Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
	Mtro. Alonso Lujambio Irazábal	Secretario	Mtro. Otto Granados Roldán	Secretario	C.P. Oscar Flores Jiménez	Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
	Dr. José Ángel Córdova Villalobos	Secretario	---	---	Mtra. Dinorah Atlántida Ugalde Reza	Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales
STPS	Ing. Francisco Xavier Salazar Sáenz	Secretario	Mtro. Jesús Alfonso Navarrete Prida	Secretario	Mtra. Luisa María Alcalde Luján	Secretaria
	Lic. Javier Lozano Alarcón	Secretario	Lic. Roberto Campa Cifrián	Secretario	Mtro. Omar Nacib Estefan Fuentes	Director General de Previsión Social
	Lic. Rosalinda Vélez Juárez	Secretaria	---	---	Mtro. Víctor Ricardo Aguilar Solano	Director General de Asuntos Jurídicos
	---	---	---	---	Lic. Ana Alejandra Ochoa Flores	Directora de Prospectiva Sectorial e Informes Institucionales
PGR / FGR	Lic. Francisco Daniel Cabeza de Vaca Hernández	Procurador	Lic. Jesús Murillo Karam	Procurador	Dr. Alejandro Gertz Manero	Fiscal General de la República
	Lic. Eduardo Medina Mora Icaza	Procurador	Mtra. Arelly Gómez González	Procuradora	Emb. Eduardo Ibarrola Nicolín	Jefe de Oficina
	Lic. Arturo Chávez Chávez	Procurador	Dr. Raúl Cervantes Andrade	Procurador	---	---
	Mtra. Marisela Morales Ibáñez	Procuradora	Lic. Alberto Elías Beltrán	Subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales	---	---
IMSS	Lic. Fernando Flores y Pérez	Director General	Dr. José Antonio González Anaya	Director General	Lic. German Martínez Cazares	Director General
	Mtro. Juan Francisco Molinar Horcasitas	Director General	Mtro. Mikel Andoni Arriola Peñalosa	Director General	Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto	Director General
	Lic. Daniel Karam Touhem	Director General	Mtro. Tuffic Miguel Ortega	Director General	Dr. Mario Madrazo Navarro	Coordinador de Políticas de la Salud
	Lic. Jesús Villalobos López	Director General	---	---	Dr. Raúl Peña Oliveros	Coordinador de Atención Integral de Segundo Nivel
	---	---	---	---	Dr. Víctor Hugo Borja Aburto	Director de Prestaciones Médicas
	---	---	---	---	Dr. Juan Manuel Lira Romero	Titular de la Unidad de Atención Médica

Orientaciones para una intervención educativa que fortalezca la atención a niñas, niños y adolescentes migrantes en México

Institución	Administración FCH		Administración EPN		Administración AMLO	
	Responsable	Cargo	Responsable	Cargo	Responsable	Cargo
ISSSTE	Lic. Benjamín González Roaro	Director General	Lic. Sebastián Lerdo de Tejada Covarrubias	Director General	Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda	Director General
	Lic. Enrique Moreno Cueto	Director General	Dr. Luis Antonio Godina Herrera	Director General	Mtra. Vanessa Liliana Prieto Barrientos	Subdirectora de Atención al Derechohabiente
	Lic. Miguel Ángel Yunes Linares	Director General	Lic. José Reyes Baeza Terrazas	Director General	---	---
	Lic. Jesús Villalobos López	Director General	Florentino Castro López	Director General	---	---
	Lic. Sergio Hidalgo Monroy Portillo	Director General	---	---	---	---
LN	Lic. Tomás José Ruíz González	Director General	Lic. María Esther de Jesús Scherman Leño	Directora General	Lic. Ernesto Prieto Ortega	Director General
	Francisco Javier Yáñez Herrera	Director General	Lic. Pedro Pablo Treviño Villarreal	Director General	Lic. Margarita González Saravía	Directora General
	Dr. Miguel Ángel Jiménez Godínez	Director General	Mtro. Eugenio Garza Riva Palacio	Director General	Lic. Luis Ocampo Gómez	Subdirector General Jurídico
	Lic. Benjamín Ernesto González Roaro	Director General	---	---	Lic. Luis Bárcena Vázquez	Subdirector General Jurídico
Pronósticos para la Asistencia Pública	C.P. Eduardo González González	Director General	Lic. María Esther de Jesús Scherman Leño	Directora General	Lic. Ernesto Prieto Ortega	Director General
	Lic. Adolfo Felipe Blanco Tallo	Director General	Lic. Pedro Pablo Treviño Villarreal	Director General	Lic. Margarita González Saravía	Directora General
	Lic. Jesús Villalobos López	Director General	Mtro. Eugenio Garza Riva Palacio	Director General	Lic. Alejandro Bustos Martínez	Subdirector General de Asuntos Jurídicos
	---	---	---	---	Lic. Areli Vega Miranda	Subdirectora General de Asuntos Jurídicos
	---	---	---	---	Lic. Sandra Genevive Ortiz Contreras	Gerente Jurídico y Encargada de la Subdirección General de Asuntos Jurídicos
CDI / INPI	Lic. Xóchitl Gálvez Ruíz	Directora General	L.C. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado	Directora General	Lic. Alfredo Regino Montes	Director General
	Lic. Luis H. Álvarez Álvarez	Director General	Lic. Roberto Serrano Altamirano	Director General	C.P. Martha Elena Espino Cruz	Directora de Recursos Humanos y Organización
	Lic. Xavier A. Abreu Sierra	Director General	---	---	Lic. Juan Pablo Cabrera Ángeles	Director de Área de la Dirección de Operación del Programa de Apoyo a la Educación indígena
	---	---	---	---	Lic. Anabel López Sánchez	Coordinadora General de Transversalidad y Operación Regional
	---	---	---	---	Mtra. Bertha Dirnas Huacuz	Coordinadora General de Patrimonio Cultural investigación y Educación indígena

Orientaciones para una intervención educativa que fortalezca la atención a niñas, niños y adolescentes migrantes en México

Institución	Administración FCH		Administración EPN		Administración AMLO	
	Responsable	Cargo	Responsable	Cargo	Responsable	Cargo
	---	---	---	---	Lic. Vidal Antonio Agapito	Director de Operación al Programa de Apoyo a la Educación Indígena
	---	---	---	---	Mtra. Marra del Carmen Álvarez Juárez	Directora de Operación al Programa de Apoyo a la Educación indígena
SFP	Lic. Germán Martínez Cázares	Secretario	Lic. Arturo Tsukasa Watanabe Matsuo	Comisario Público ante el SNDIF	Mtra. Paola Patricia Cerda Sauvage	Delegada y Comisaria Pública Propietaria ante el SNDIF
	Arq. Sergio Vásquez Córdoba	Comisario Público ante el SNDIF	Mtro. Carlos Alberto Muñoz Angeles	Comisario Público ante el SNDIF	Lic. David Diez Martínez Day	Subdirector y Comisario Público Suplente ante el SNDIF
	Lic. Enrique José Garcini Elizondo	Comisario Público ante el SNDIF	---	---	Lic. Luis Antonio Rodríguez Rodríguez	Subdelegado y Comisario Público Suplente ante el SNDIF
	---	---	---	---	Lic. José Luis Lezama Núñez	Subdelegado y Comisario Público Suplente ante el SNDIF
	---	---	---	---	Mtra. Mónica Iliana Sánchez Zaragoza	Subdelegado y Comisario Pública Suplente ante el SNDIF
	---	---	---	---	C.P. René Sánchez Puls	Subdelegado y Comisario Pública Suplente ante el SNDIF

Fuente: *Elaboración propia con base en* (Beauregard, 2017), (SNDIF - DGAJ, 2017), (SNDIF - DGAJ, 2017-b), (Vargas, 2017), (Vargas, 2017-b), (Vargas, 2017-c), (INPI, 2018), (LN, 2018), (Presidencia de la República, 2018), (Vargas & Martínez, 2018), (SNDIF - DGNPDDNNA, 2021).

Anexo 3: Integrantes del Consejo Consultivo Ciudadano del SNDIF por administración presidencial

Institución	Administración FCH		Administración EPN		Administración AMLO	
	Responsable	Cargo	Responsable	Cargo	Responsable	Cargo
CCC del SNDIF	Lic. Margarita Zavala Gómez del Campo	Presidenta del CCC	Sra. Angélica Rivera de Peña	Presidenta del CCC	María del Rocío García Pérez	Presidenta del CCC y Titular del SNDIF
SS	Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez	Subsecretaria de Innovación y Calidad y Vocal Representante del Sector Público (VRSP)	Dra. María de las Mercedes Martha Juan López	Secretaria y VRSP	Ing. César Vélez Andrade	Director General de Tecnologías de la Información y VRSP
	Dr. José Javier Osorio Salcido	Secretario Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad SS y VRSP	Dr. José Narro Robles	Secretario y VRSP	Dr. Pedro Flores Jiménez	Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y VRSP
	Ing. Myriam Arabián Coutlenc	Secretaria Técnica del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad y VRSP	---	---	---	---
	Dr. José Luis Treviño Rodríguez	Director General Adjunto de Vinculación Social y VRSP	---	---	---	---
	Lic. Igor Oswaldo Rosette Valencia	Subsecretario de Administración y Finanzas de la SS y VRSP	---	---	---	---
	Dr. Salomón Chertorivski Woldenberg	Secretario de la SS y VRSP	---	---	---	---
SHCP	Act. Ernesto Javier Cordero Arroyo	Subsecretario de Egresos y VRSP	Dr. Luis Videgaray Caso	Secretario y VRSP	Lic. Victoria Rodríguez Ceja	Subsecretaría de Egresos y VRSP
	Lic. Gustavo Nicolás Kubli Albertini	Director General de Programación y Presupuesto "A" de la Subsecretaría de Egresos Y VRSP	Dr. José Antonio Meade Kuribreña	Secretario y VRSP	Lic. Omar Antonio Nicolás Tovar Ornelas	Director General de Programación y Presupuesto y VRSP suplente
	Mtro. Dionisio Arturo Pérez – Jacome Friscione	Subsecretario de Egresos de la SHCP y VRSP	Dr. José Antonio González Anaya	Secretario	---	---
	Lic. María Elena Reyna Ríos	Directora General de Programación y Presupuesto "A" de la Subsecretaría de Egresos y VRSP	---	---	---	---
SEDESOL / SB	Lic. Francisco de Silva Ruiz	Oficial Mayor y VRSP	Mtra. María del Rosario Robles Berlanga	Secretaria y VRSP	Mtro. Iván Rico López	Director General de Vinculación Interinstitucional y VRSP

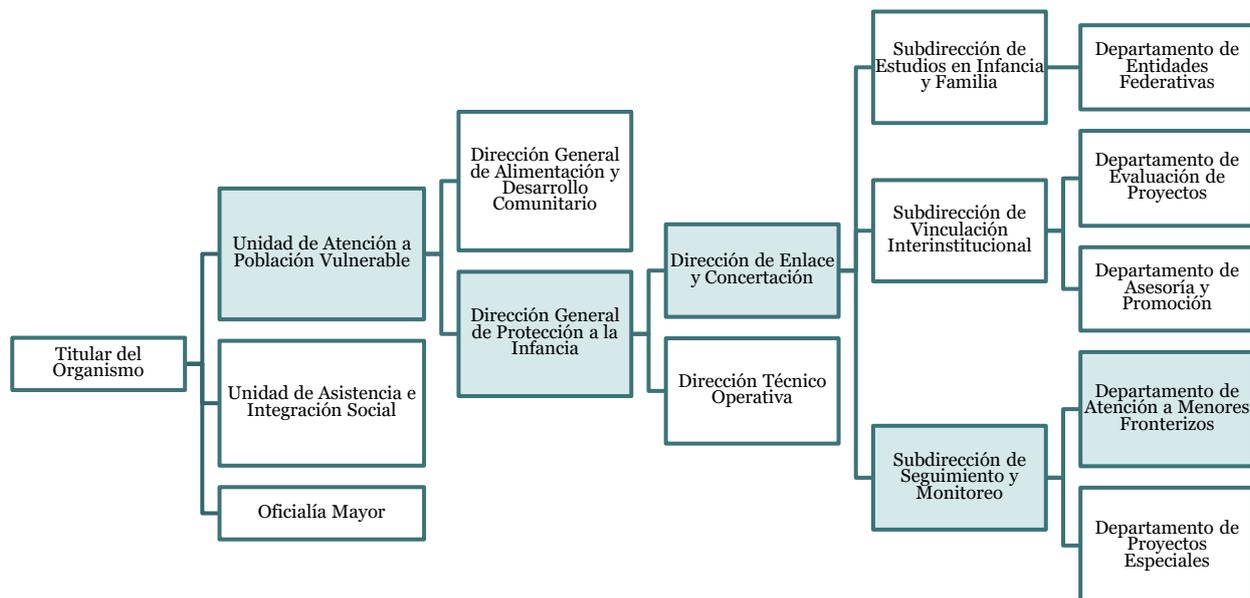
Orientaciones para una intervención educativa que fortalezca la atención a niñas, niños y adolescentes migrantes en México

Institución	Administración FCH		Administración EPN		Administración AMLO	
	Responsable	Cargo	Responsable	Cargo	Responsable	Cargo
	C.P. Alberto del Río Leal	Oficial Mayor y VRSP	Lic. Luis Enrique Miranda Nava	Secretario y VRSP	Lic. Luis Carlos Santacruz	Director General Adjunto de Enlace Social y Atención Ciudadana y VRSP suplente
	Lic. Francisco Delgado Estéves	Coordinador de Asesores del Oficial Mayor y VRSP	Lic. Eviel Pérez Magaña	Secretario	Lic. Carmen Josephine Espinosa Rafful	Directora de Enlace con Organizaciones de la Sociedad Civil y VRSP suplente
	Lic. Luis Miguel Montaña Reyes	Oficial Mayor y VRSP	---	---	---	---
SEP	---	---	---	---	Lic. Erika Lucía Argáandar Carranza	Coordinadora de Apoyo al Seguimiento de Programas y vinculación Institucional y VRSP
	---	---	---	---	Mtra. Dinorah Atlántida Ugalde Reza	Coordinadora Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales y VRSP suplente
SNDIF	Lic. María Cecilia Landerreche Gómez Morín	Titular y vicepresidenta del CCC	Lic. Laura Vargas Ibarra	Titular y vicepresidenta del CCC	Lic. Paola Ojeda Linares	Jefa de la UAPV, vicepresidenta del CCC y VRSP
	---	---	Mtra. Laura Barrera Fortoul	Titular y vicepresidenta del CCC	Lic. Mariana Perla Rojas Martínez	Directora General de Enlace Interinstitucional, vicepresidenta del CCC y VRSP
Fundación Juan Diego A.C.	Mtro. Alberto Manuel Athié Gallo	Miembro de la Fundación y Vocal Representante de Organización de la Sociedad Civil (VROSC)	Mtro. Alberto Manuel Athié Gallo	Miembro de la Fundación y VROSC	---	---
Patronato de Nuestros Niños I.A.P.	Lic. Ricardo Antonio Govela Autrey	Miembro del Patronato y VROSC	Lic. Ricardo Antonio Govela Autrey	Miembro del Patronato y VROSC	---	---
Comunidad Down A.C.	Sra. Ana María Olivera Martínez	Directora General y VROSC	Sra. Ana María Olivera Martínez	Directora General y VROSC	---	---
Centro Mexicano para la Filantropía A.C.	Dra. Jacqueline Butcher García Colín	Miembro del Comité Ejecutivo y VROSC	Dra. Jacqueline Butcher García Colín	Miembro del Comité Ejecutivo y VROSC	---	---
Fundación Michou y Mau I.A.P.	Sra. Virginia Sendel de Lemaitre	Presidenta Nacional de la Fundación y VROSC	---	---	Sra. Virginia Sendel de Lemaitre	Presidenta Nacional de la Fundación y VROSC
Fundación Duermes Tranquilo	Lic. Rosaura Longoria Henkel	Presidenta de la Fundación y VROSC	---	---	Lic. Rosaura Longoria Henkel	Presidenta de la Fundación y VROSC

Institución	Administración FCH		Administración EPN		Administración AMLO	
	Responsable	Cargo	Responsable	Cargo	Responsable	Cargo
	---	---	---	---	Lic. Mónica Zapata García	Directora y VROSC
Fundación Apoyo Angeles	Lic. Olegario Vázquez Aldir	Vicepresidente de la Fundación y VROSC suplente	---	---	---	---
Fundación Vizcarra	Sr. Jesús Vizcarra Calderón	Presidente de la Fundación y VROSC	---	---	Sr. Jesús Vizcarra Calderón	Presidente de la Fundación y VROSC
	---	---	---	---	Lic. Gabriel Altamirano Hernández	Presidente Ejecutivo de la Fundación y VROSC suplente
Fundación Gonzalo Río Arronte	Lic. Ignacio Morales Lechuga	Patrono de la Fundación y VROSC	---	---	Lic. Ignacio Morales Lechuga	Patrono de la Fundación y VROSC
Fundación Juconi México A.C.	---	---	---	---	Mtra. Isabel María Crowley	Directora Ejecutiva y VROSC
Fundación Quinta Carmelita	---	---	---	---	Mtra. Georgina Ibáñez Velasco	Directora General y VROSC
	---	---	---	---	Mtra. Patricia Sacunza Schott	Subdirectora y VROSC suplente
Fundación Azteca de Grupo Salinas	---	---	---	---	Mtro. Antonio Domínguez Sagols	Director General y VROSC
Fundación Telmex Telcel	---	---	---	---	Lic. José Fausto Cota Chirino	Director Operativo y VROSC
Confianza e Impulso Ciudadano A.C.	---	---	---	---	Lic. Luis Werman Zaslav	Presidente y VROSC
	---	---	---	---	Mtra. Ruth Delgadillo Martínez	Directora de Psicología y Capacitación y VROSC suplente

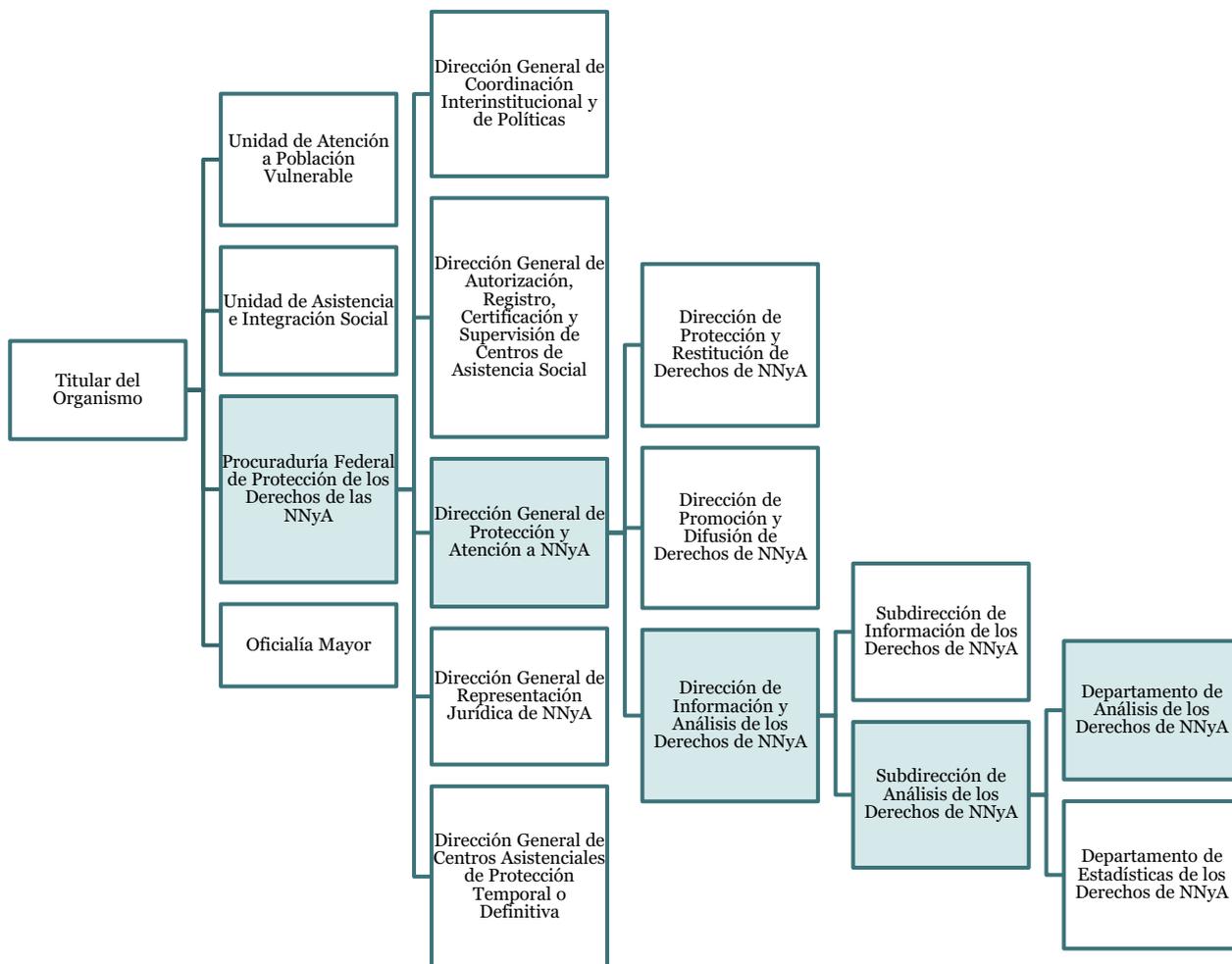
Fuente: Elaboración propia con base en (SNDIF - DGAJ, 2017-c), (SNDIF - DGAJ, 2017-d), (Vargas, 2017), (SNDIF - DGAJ, 2021-b).

Anexo 4: DGPI en el organigrama del SNDIF correspondiente al EOSNDIF del 8 de febrero de 2006



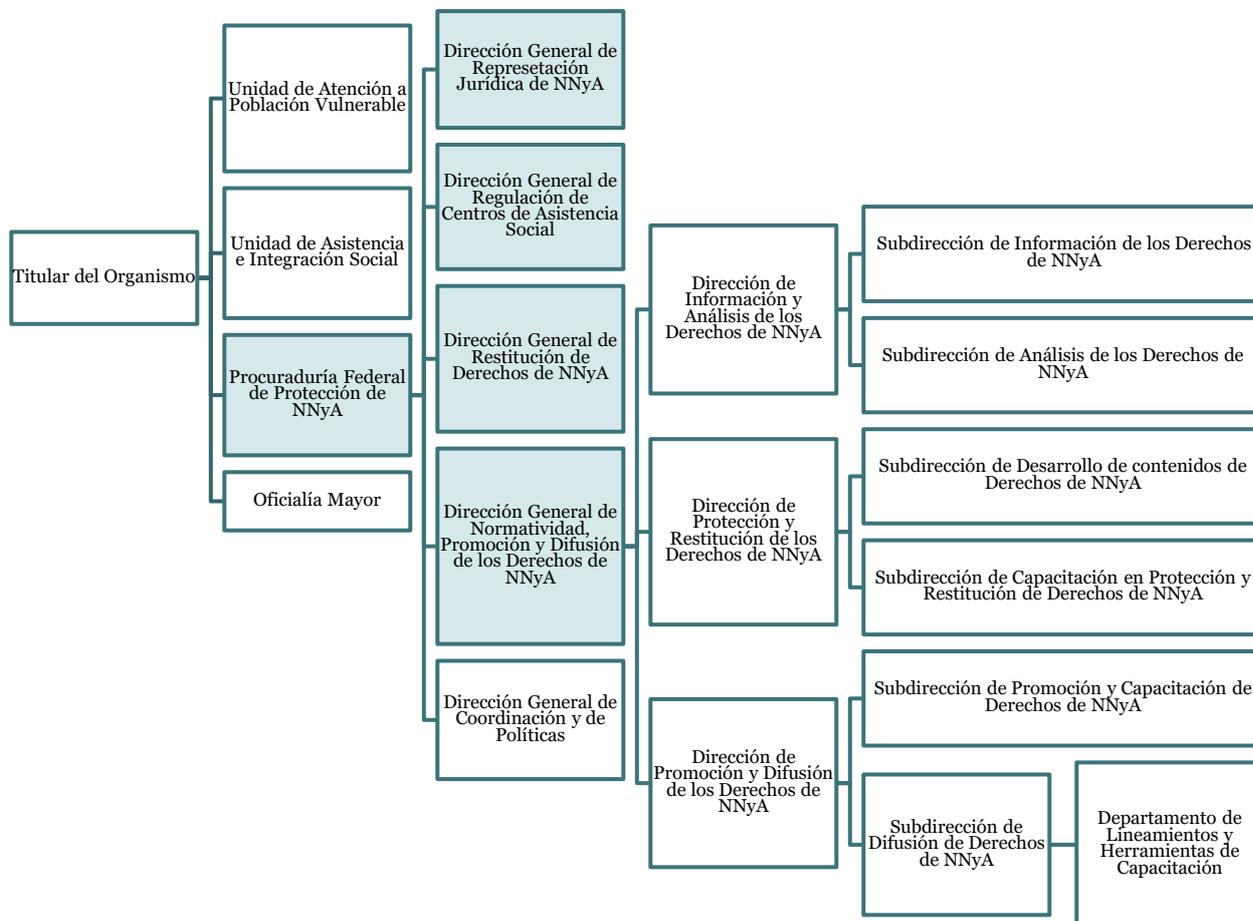
Fuente: Elaboración propia con base en el (EOSNDIF, 2016), (SNDIF - DGPI, 2006)

Anexo 5: DGPANNA en el organigrama del SNDIF correspondiente al EOSNDIF del 2 de abril de 2015



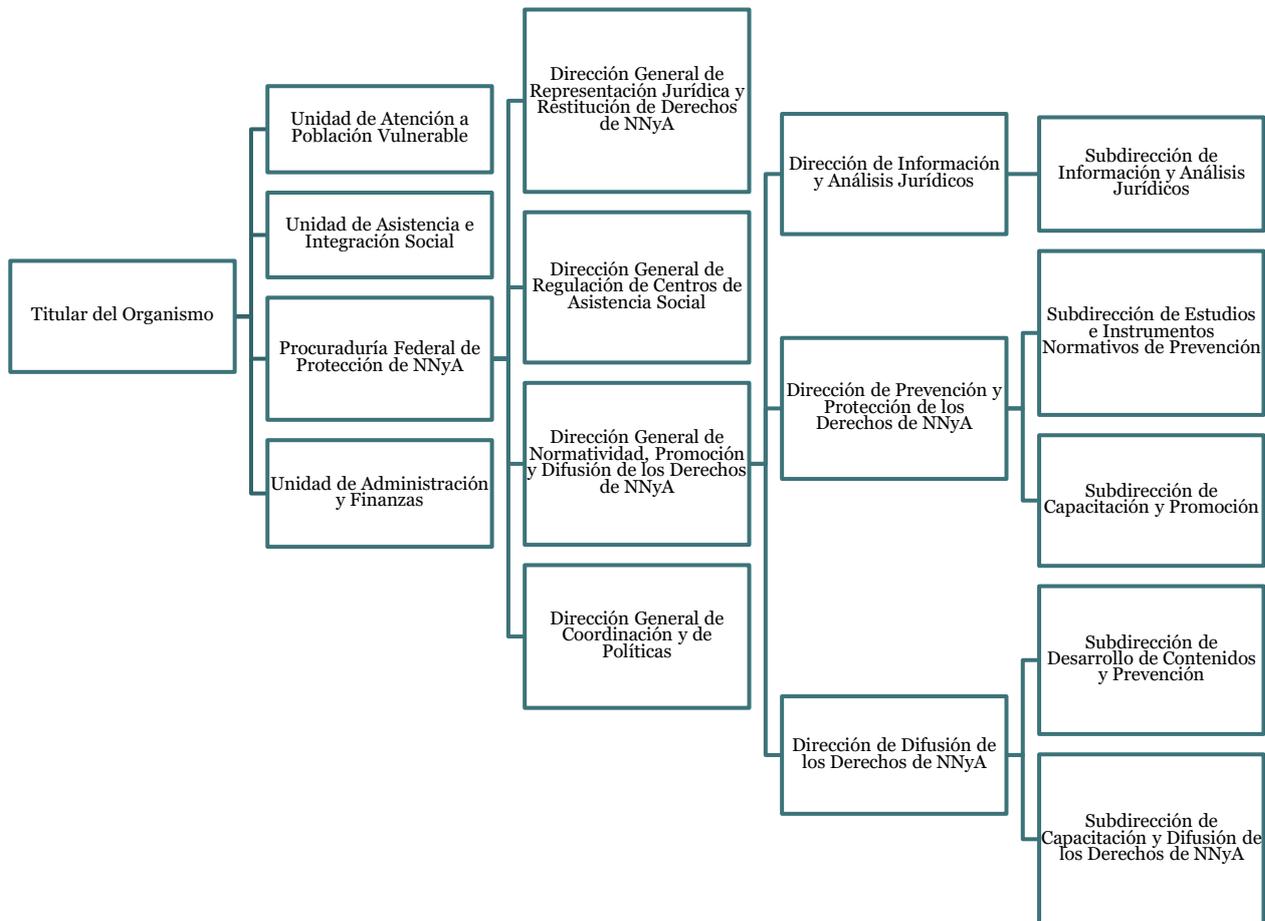
Fuente: Elaboración propia con base en (EOSNDIF, 2015), (SNDIF - DGPANNA, 2015)

Anexo 6: DGNPDDNNA en el organigrama del SNDIF correspondiente al EOSNDIF del 11 de mayo de 2016



Fuente: Elaboración propia con base en (EOSNDIF, 2016), (SNDIF - DGNPDDNNA, 2016)

Anexo 7: DGNPDDNNA en el organigrama del SNDIF correspondiente al EOSNDIF del 5 de diciembre de 2019



Fuente: Elaboración propia con base en (EOSNDIF, 2019), (SNDIF - DGNPDDNNA, 2021)

Anexo 8: Estados y municipios que operaron la Estrategia de Prevención y Atención de la Migración Infantil no Acompañada en la vertiente de atención durante 2017

Frontera Norte	
Estado	Municipio
Baja California	Mexicali
	Tijuana
Chihuahua	Cd. Juárez
	Ojinaga
Coahuila	Acuña
	Piedras Negras
Nuevo León	Guadalupe
	Monterrey
Sonora	Agua Prieta
	Hermosillo
	Nogales
	San Luis Río Colorado
Tamaulipas	Nuevo Laredo
	Matamoros
	Reynosa

Frontera Sur	
Estado	Municipio
Chiapas	Arriaga
	Comitán de Domínguez
	Frontera Comalapa
	Palenque
	Tapachula
	Tuxtla Gutiérrez
Oaxaca	Juchitán
	Oaxaca
Tabasco	Tenosique
Veracruz	Acayucan
	Xalapa

Región: Zona de tránsito del centro del país	
Estado	Municipio
Aguascalientes	Aguascalientes
Durango	Durango
Guerrero	Acapulco
Hidalgo	Pachuca
Tlaxcala	Tlaxcala

Fuente: Elaboración propia con base en (SNDIF - DLHC, 2017), (SNDIF - DLHC, 2017-b)

Anexo 9: Estados y municipios que operaron la Estrategia de Prevención y Atención de la Migración Infantil no Acompañada en la vertiente de prevención durante 2017

Región: Lugares de origen	
Estado	Municipio
Aguascalientes	Calvillo
	San Francisco de los Romo
Chiapas	Tapachula
Chihuahua	Cd. Juárez
Coahuila	Acuña
Durango	Durango
	Gómez Palacio
	Poanas
Guanajuato	Irapuato
Guerrero	Acapulco
Hidalgo	Tulancingo
Jalisco	El Salto
	Lagos de Moreno
	Ojuelos
	San Diego de Alejandría
	San Juan de los Lagos
	San Julián
	San Miguel
	Tepatitlán
	Tonalá
	Tlajomulco
México	Acambay
	Ecatepec (1)
	Ecatepec (2)
	Ixtapan de la Sal
	Malinalco
	Nezahualcóyotl
	Tlatlaya

Región: Lugares de origen	
Estado	Municipio
	Toluca
	Tonatico
Michoacán	Hidalgo
	La Huacana
	La Piedad
	Maravatío
	Morelia
	Tarímbaro
	Turicato
	Zacapu
	Zamora
	Zinapécuaro
Morelos	Villa de Ayala
Oaxaca	Pinotepa Nacional
	San Baltazar Loxicha
	San Bartolomé Quialana
	San Juan Quiahije
	San Vicente Coatlán
	Santa María Tonameca
	Santiago Juchtlahuaca
	Atlixco
Puebla	Chiautla
	Izúcar de Matamoros
	Puebla
	San Pedro Cholula
	Tecamachalco
	Tehuacán
	Tepeaca

Región: Lugares de origen	
Estado	Municipio
	Zacapoaxtla
	Zacatlán de las Manzanas
Querétaro	Cadereyta
	Huimilpan
	Querétaro
	San Joaquín
	Peñamiller
San Luis Potosí	Cerritos
	Ciudad Fernández
	Ciudad Valles (Rascón)
	Matehuala
	Ríoverde
	Salinas
	Santa María del Río
	Villa de Ramos (Dulce Grande)
	Villa de Ramos (Salitral)
	Villa de Ramos (Zacatón)
	Xilitla
Sinaloa	Culiacán
	Ahome
	Guasave

Región: Lugares de origen	
Estado	Municipio
Veracruz	Actopan
	Córdoba
	Coscomatepec
	Cosautlán
	Papantla
	San Andrés Tuxtla
Yucatán	Peto
	Cenotillo
	Celestún
	Kanasín
	Tzucacab
Zacatecas	Chalchihuites
	General Francisco R Munguía
	Guadalupe
	Miguel Auza
	Monte Escobedo
	Nochistlán
	Saín Alto
	Sombrerete
	Tlaltenango
	Zacatecas

Fuente: Elaboración propia con base en: (SNDIF - DLHC, 2017), (SNDIF - DLHC, 2017-b)

Anexo 10: Módulos Fronterizos de la Red de Módulos y Albergues de Tránsito para NNA Migrantes y Repatriados que operaron durante 2017

Estado	Municipio	Tipo	Nombre	Cap. máx.	Perfil
Baja California	Mexicali	Módulo fronterizo SEDIF	Módulo de Recepción y Atención a NNA Migrantes y Repatriados No Acompañados	10	Atendía exclusivamente NNA migrantes no acompañados;
Baja California	Tijuana	Módulo fronterizo SEDIF	Módulo de Recepción y Atención a NNA Migrantes y Repatriados	25	Atendía exclusivamente NNA migrantes no acompañados;
Chihuahua	Juárez	Módulo fronterizo SEDIF	Módulo de Atención a Menores Migrantes y Repatriados No acompañados "Garita Libertad"	10	Atendía exclusivamente NNA migrantes no acompañados;
Coahuila	Acuña	Módulo fronterizo SEDIF	Módulo de Atención Camino a Casa	8	Atendía exclusivamente NNA migrantes no acompañados;
Coahuila	Piedras Negras	Módulo fronterizo SEDIF	Módulo de Atención Camino a Casa	10	Atendía exclusivamente NNA migrantes no acompañados;
Sonora	Agua Prieta	Módulo fronterizo SEDIF	Módulo de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Repatriados	6	Atendía exclusivamente NNA migrantes no acompañados;
Sonora	Nogales	Módulo fronterizo SEDIF	Módulo de Atención a Menores Repatriados	30	Atendía exclusivamente NNA migrantes no acompañados;
Sonora	San Luis Río Colorado	Módulo fronterizo SEDIF	Módulo de Atención para Menores Fronterizos	12	Atendía exclusivamente NNA migrantes no acompañados;
Tamaulipas	Nuevo Laredo	Módulo fronterizo SMDIF	Módulo de Atención a Niños Migrantes y Repatriados	10	Atendía exclusivamente NNA migrantes no acompañados;
Tamaulipas	Reynosa	Módulo fronterizo SMDIF	Módulo de Atención a Niños Migrantes y Repatriados	10	Atendía exclusivamente NNA migrantes no acompañados;

Fuente: Elaboración propia con base en: (SNDIF - DLHC, 2017)

Anexo 11: Albergues de la Red de Módulos y Albergues de Tránsito para NNA Migrantes y Repatriados que operaron durante 2017

Estado	Municipio	Tipo	Nombre	Cap. máx.	Perfil
Aguascalientes	Aguascalientes	Albergue SEDIF	Centro de Asistencia Social para la Atención de NNA Migrantes	32	Atendía exclusivamente a NNA migrantes no acompañados
Baja California	Mexicali	Albergue SEDIF	Albergue Temporal Mexicali Villa de los Niños	76	No atendía exclusivamente NNA migrantes no acompañados; también atendía a NNA víctimas de omisión de cuidados, violencia, abandono, etc.
Baja California	Mexicali	Albergue OSC	Albergue Juvenil del Desierto para Menores Migrantes	36	Se atendía exclusivamente a NNA migrantes no acompañados
Baja California	Mexicali	Albergue OSC	Casa Hogar Betesda, A.C.	40	Se atendía exclusivamente a NNA migrantes no acompañados
Baja California	Tijuana	Albergue SEDIF	Albergue Temporal Río Tijuana	180	No atendía exclusivamente NNA migrantes no acompañados; también atendía a NNA en estado de orfandad, desamparo y víctimas de violencia, abandono, etc.
Baja California	Tijuana	Albergue OSC	Casa YMCA Tijuana	24	Se atendía exclusivamente a NNA migrantes no acompañados
Chiapas	Arriaga	Albergue SMDIF	Albergue Municipal para Niños no Acompañados y Mujeres Migrantes	40	Se atendía exclusivamente a NNA migrantes no acompañados
Chiapas	Comitán	Albergue SMDIF	Albergue Municipal para Niños y Niñas Migrantes no Acompañados y Mujeres Migrantes	20	Se atendía exclusivamente a NNA migrantes no acompañados
Chiapas	Frontera Comalapa	Albergue SMDIF	Albergue Municipal para Menores Migrantes no Acompañados	20	Se atendía exclusivamente a NNA migrantes no acompañados
Chiapas	Palenque	Albergue SMDIF	Casa Migrante de Palenque	20	Se atendía exclusivamente a NNA migrantes no acompañados
Chiapas	Tapachula	Albergue SEDIF	Albergue Temporal para Menores Migrantes	80	Se atendía exclusivamente a NNA migrantes no acompañados
Chiapas	Tapachula	Albergue SMDIF	Albergue Municipal para Niñas y Niños Migrantes	24	Se atendía exclusivamente a NNA migrantes no acompañados
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	Albergue SEDIF	Albergue Temporal para Mujeres Víctimas de Maltrato	20	No atendía exclusivamente NNA migrantes no acompañados; también atendía a mujeres víctimas de maltrato.
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	Albergue SEDIF	Casa Hogar Infantil	60	No atendía exclusivamente NNA migrantes no acompañados; también atendía a niños y niñas en situación de abandono, maltrato, orfandad y víctimas de violencia familiar.

Orientaciones para una intervención educativa que fortalezca la atención a niñas, niños y adolescentes migrantes en México

Estado	Municipio	Tipo	Nombre	Cap. máx.	Perfil
Chihuahua	Juárez	Albergue SMDIF	México Mi Hogar DIF	40	Se atendía exclusivamente a NNA migrantes no acompañados
Chihuahua	Juárez	Albergue SMDIF	Granja Hogar	165	No atendía exclusivamente NNA migrantes no acompañados; también atendía NNA en situación de abandono
Chihuahua	Juárez	Albergue OSC	Granja Hogar de Amor y Superación A.C.	30	No atendía exclusivamente niñas y mujeres adolescentes migrantes no acompañados; también atendía a NNA que sufren violencia intrafamiliar
Chihuahua	Juárez	Albergue OSC	Casa de Asís Francisca Alonso	20	No atendía exclusivamente niñas y mujeres adolescentes migrantes no acompañados; también atendía a NNA que sufren violencia intrafamiliar
Chihuahua	Ojinaga	Albergue SMDIF	Casa del Menor Migrante del DIF Municipal	80	Se atendía exclusivamente a NNA migrantes no acompañados
Coahuila	Acuña	Albergue SEDIF	Albergue Transitorio para Menores Migrantes	20	Se atendía exclusivamente a NNA migrantes no acompañados
Coahuila	Piedras Negras	Albergue OSC	Casa YMCA del Menor Migrante, A.C.	35	Se atendía exclusivamente a NNA migrantes no acompañados
Coahuila	Piedras Negras	Albergue SMDIF	Albergue Transitorio para Menores Migrantes	20	Se atendía exclusivamente a NNA migrantes no acompañados
Durango	Durango	Albergue SEDIF	Casa Creemos	26	Modelo de atención integral para adolescentes institucionalizados y para NNA Migrantes No Acompañados
Guerrero	Acapulco	Albergue SMDIF	Albergue Infantil Villa de las Niñas	70	No atendía exclusivamente niñas y mujeres adolescentes migrantes no acompañados; también atendía a NNA que sufren violencia intrafamiliar
Guerrero	Acapulco	Albergue SMDIF	Albergue Infantil Villa de los Niños	30	No atendía exclusivamente niños y hombres adolescentes migrantes no acompañados; también atendía a NNA que sufren violencia intrafamiliar
Hidalgo	Pachuca	Albergue SEDIF	Casa del Niño	60	No atendía exclusivamente niñas y mujeres adolescentes migrantes no acompañados; también atendía a NNA que sufren violencia intrafamiliar
Hidalgo	Pachuca	Albergue SEDIF	Casa de la Niña	60	No atendía exclusivamente niñas y mujeres adolescentes migrantes no acompañados; también atendía a NNA que sufren violencia intrafamiliar
Nuevo León	Guadalupe	Albergue SEDIF	Centro Capullos	40	No atendía exclusivamente NNA migrantes no acompañados; también atendía a niños, niñas y adolescentes que enfrentan

Orientaciones para una intervención educativa que fortalezca la atención a niñas, niños y adolescentes migrantes en México

Estado	Municipio	Tipo	Nombre	Cap. máx.	Perfil
					situación de vulnerabilidad y abandono. Tiene una sección específica para NNA migrantes cuyas instalaciones son independientes pero continuas al resto del albergue (área de evaluación)
Nuevo León	Monterrey	Albergue SEDIF	Albergue para la Atención de NNA Migrantes no Acompañados	60	Se atendía exclusivamente a NNA migrantes no acompañados
Oaxaca	Oaxaca	Albergue SEDIF	Albergue de tránsito para niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados	32	Se atendía exclusivamente a NNA migrantes no acompañados
Sonora	Agua Prieta	Albergue SMDIF	Casa Hogar Nuestra Señora Reyna de los Angeles	30	No atendía exclusivamente NNA migrantes no acompañados; también atendía a niños, niñas y adolescentes que enfrentan situación de vulnerabilidad y abandono.
Sonora	Agua Prieta	Albergue OSC	Casa YMCA	30	Atendía exclusivamente a niños (varones) adolescentes migrantes no acompañados
Sonora	Agua Prieta	Albergue SMDIF	Casa de la Mujer Migrante	50	Atendía exclusivamente niñas migrantes no acompañados; también atendía a mujeres migrantes con sus hijos
Sonora	Hermosillo	Albergue SEDIF	Hogar Temporal Jineseki	64	No atendía exclusivamente niños y hombres adolescentes migrantes no acompañados; también atendía a niños y hombres adolescentes en situación de calle.
Sonora	Nogales	Albergue SEDIF	Albergue de Atención a Menores Repatriados DIF "Camino a Casa"	46	Se atendía exclusivamente a NNA migrantes no acompañados
Sonora	San Luis Río Colorado	Albergue SMDIF	Casa Hogar San Judas Tadeo	45	No atendía exclusivamente NNA migrantes no acompañados; también atendía a niños, niñas y adolescentes que enfrentan situación de vulnerabilidad y abandono.
Sonora	San Luis Río Colorado	Albergue OSC	Centro Especial para Menores A.C.	24	No atendía exclusivamente NNA migrantes no acompañados; también atendía a niños (varones) con problemas de ingobernabilidad
Tamaulipas	Matamoros	Albergue SMDIF	Centro de Atención al Menor Fronterizo CAMEF-DIF	30	Se atendía exclusivamente a NNA migrantes no acompañados
Tamaulipas	Nuevo Laredo	Albergue SMDIF	Centro de Atención a Menores Migrantes y Repatriados	100	Se atendía exclusivamente a NNA migrantes no acompañados
Tamaulipas	Reynosa	Albergue	Albergue CAMEF de Atención a Niños	100	Se atendía exclusivamente a NNA migrantes no acompañados

Orientaciones para una intervención educativa que fortalezca la atención a niñas, niños y adolescentes migrantes en México

Estado	Municipio	Tipo	Nombre	Cap. máx.	Perfil
		SMDIF	Migrantes y Repatriados		
Tlaxcala	Tlaxcala	Albergue SEDIF	La Casa de los Niños de Todos	80	No atendía exclusivamente NNA migrantes no acompañados; también atendía a niños, niñas y adolescentes que enfrentan situación de vulnerabilidad y abandono.
Veracruz	Xalapa	Albergue SMDIF	Albergue Aldea MECED	14	No atendía exclusivamente NNA migrantes no acompañados; también atendía a niños, niñas y adolescentes de 12 a 18 años que enfrentan situación de vulnerabilidad y abandono
Veracruz	Xalapa	Albergue SEDIF	Estancia Asistencial Temporal Integral DIF para Menores Migrantes No Acompañados de Origen Internacional	50	Atendía exclusivamente NNA migrantes No acompañados extranjeros

Fuente: Elaboración propia con base en: (SNDIF - DLHC, 2017)

Anexo 12: Módulos de la Red ubicados al interior de estaciones migratorias que operaron durante 2017

Estado	Municipio	Tipo	Nombre	Cap. máx.	Perfil
Chiapas	Tapachula	Módulo en estación migratoria SEDIF	Módulo de Atención a NNA Migrantes no acompañados en el interior de la Estación Migratoria	35	Se atendía exclusivamente a NNA migrantes no acompañados
Oaxaca	Juchitán	Módulo en estación migratoria SEDIF	Módulo de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes al interior de una estación migratoria	5	Se atendía exclusivamente a NNA migrantes no acompañados
Tabasco	Tenosique	Módulo en estación migratoria SEDIF	Módulo de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes al interior de una estación migratoria	26	Se atendía exclusivamente a NNA migrantes no acompañados
Veracruz	Acayucan	Módulo en estación migratoria SMDIF	Módulo de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes al interior de una estación migratoria	70	Se atendía exclusivamente a NNA migrantes no acompañados

Fuente: Elaboración propia con base en: (SNDIF - DLHC, 2017)

Anexo 13: CCPI por Estado y Municipio que operaron durante 2017

Estado	Municipio
Aguascalientes	Calvillo
	San Francisco de los Romo
Chiapas	Tapachula
Chihuahua	Juárez
Coahuila	Acuña
Durango	Durango
	Gómez Palacio
Guerrero	Acapulco
Hidalgo	Tulancingo
Jalisco	El Salto
	Ojuelos
	San Julián
	San Miguel el Alto
	Tlajomulco
	Tonalá
Michoacán	Hidalgo
	La Huacana
	La Piedad
	Maravatío
	Tarímbaro
	Zacapu
	Zinapécuaro
	Villa de Ayala
Oaxaca	San Baltazar Loxicha
	San Bartolomé Quialana
	Santa María Tonameca
	Santiago Pinotepa Nacional
Puebla	Atlixco
	Chiautla

Estado	Municipio	
	Izúcar de Matamoros	
	Puebla	
	San Pedro Cholula	
	Tecamachalco	
	Tehuacán	
	Tepeaca	
	Zacapoaxtla	
	Zacatlán de las Manzanas	
	Querétaro	Cadereyta
		Huimilpan
San Joaquín		
Peñamiller		
San Luis Potosí	Cerritos	
	Ciudad Fernández	
	Ciudad Valles (Rascón)	
	Matehuala	
	Ríoverde	
	Salinas	
	Santa María del Río	
	Villa de Ramos (Dulce Grande)	
	Villa de Ramos (Salitral)	
	Villa de Ramos (Zacatón)	
Xilitla		
Sinaloa	Culiacán	
	Ahome	
Veracruz	Córdoba	
	Cosautlán	
Yucatán	Peto	

Estado	Municipio
	Cenotillo
	Celestún
	Kanasín
	Tzucacab

Estado	Municipio
Zacatecas	Guadalupe
	Monte Escobedo
	Sombrerete
	Zacatecas

(SNDIF - DLHC, 2017-b)

Anexo 14: Grupos de Líderes Comunitarios por Estado y Municipio

Estado	Municipio
Aguascalientes	Calvillo
Durango	Durango
	Gómez Palacio
	Poanas
Guanajuato	Irapuato
Jalisco	El Salto (El Verde)
	El Salto (Huizachera)
	Ojuelos
	Ojuelos (La Paz)
	Ojuelos (Guadalupe Victoria)
	San Diego de Alejandría
	San Julián
	San Miguel el Alto
	Tonalá
Oaxaca	San Bartolomé Quialana
	San Juan Quiahije
	San Vicente Coatlán
	Santa María Tonameca

Estado	Municipio
	Santiago Juxtlahuaca
San Luis Potosí	Ríoverde
Sinaloa	Guasave
Veracruz	Actopan
	Córdoba
	Coscomatepec
	Papantla
Zacatecas	San Andrés Tuxtla
	Chalchihuites
	General Francisco R Munguía
	Guadalupe
	Miguel Auza
	Monte Escobedo
	Nochistlán
	Saín Alto
	Sombrerete
	Tlaltenango
	Zacatecas

(SNDIF - DLHC, 2017-b)

Anexo 15: Materiales informativos de la Estrategia de Prevención y Atención de la Migración Infantil No Acompañada

Al viajar solo hacia el "Norte", puedes encontrar diversos peligros que ponen en riesgo tu seguridad y tu vida.

	En el desierto En el día hace mucho calor y en la noche mucho frío. El agua no siempre es suficiente y puedes deshidratarte. Además te pueden picar animales venenosos.	NO arriesgues tu vida cruzando el desierto.
	En el Río Bravo El río es grande y profundo, tiene mucha corriente y aunque sepas nadar te puede arrastrar y ahogarte.	NO arriesgues tu vida cruzando el río.
	En el tren Si viajas en el techo te puedes caer y lastimar, e incluso perder partes de tu cuerpo o morir. Además, te pueden asaltar.	NO arriesgues tu vida viajando en "La Bestia".
	La trata de personas Te llevan a otro lugar a través de mentiras, engaños o a la fuerza, ya sea para que trabajes sin que te paguen o para forzarte a tener relaciones sexuales o tomarte fotos desnuda(o).	DI NO a quien te ofrezca trabajo "bien pagado" pues nadie te puede obligar a hacer nada que tú no quieras.
	El tráfico de drogas Te piden que pases paquetes al "otro lado"; los paquetes tienen drogas. Hacer esto es un delito.	NUNCA aceptes llevar paquetes o bolsas si te lo pide algún desconocido. Incluso si te ofrecen dinero o te dicen que no llevas nada peligroso.
	La explotación sexual Gente te obliga a hacer cosas que no quieres abusando de tu cuerpo y tu sexualidad.	NADIE debe tocar tu cuerpo sin que tú lo permitas y JAMÁS deben abusar sexualmente de ti.

Si sientes que estás en peligro, puedes pedir ayuda al personal del DIF.

Toda migración es libre, pero a cualquier costo no debes aceptar condiciones que pongan en riesgo tu vida.

MÉXICO GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN | SALUD SECRETARÍA DE SALUD | DIF Nacional | ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO | LOGO SED

(SNDIF - DGPI, 2014)



No necesitas migrar al “Norte”

Tú eres importante en tu comunidad,
ahí puedes hacer muchas cosas.

No te arriesgues. El sueño de una vida mejor
puedes hacerlo realidad sin tener que migrar.

**En los Sistemas DIF te pueden brindar
apoyo y protección.**

Acércate o acude al Sistema Estatal o
Municipal DIF más cercano.

Este programa es público, libre de acceso para todas las personas, pero no se garantiza el ingreso a las modalidades en el programa.

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

SALUD SECRETARÍA DE SALUD

DIF Nacional

ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO

LOGO SEDIF

(SNDIF - DGPI, 2014)

Referencias

- ACNUR. (8 de Noviembre de 2018). *América Central y México reafirman su compromiso con refugiados y comunidades desplazadas*. Obtenido de ACNUR: <https://www.acnur.org/mx/noticias/news-releases/americacentral-y-mexico-reafirman-su-compromiso-con-refugiados-y>
- ACNUR. (2021). *Te cuento mi cuento: Cuentos de desplazamiento forzado*. Obtenido de ACNUR: <https://www.acnur.org/publicaciones/te-cuento-mi-cuento-cuentos-de-desplazamiento-forzado>
- ACNUR. (5 de Diciembre de 2023). *Creciente número de mujeres, adolescentes y niñas refugiadas y migrantes en riesgo de sufrir violencia de género en las Américas*. Obtenido de ACNUR: <https://www.acnur.org/mx/noticias/comunicados-de-prensa/creciente-numero-de-mujeres-adolescentes-y-ninas-refugiadas-y>
- ACNUR. (6 de Marzo de 2024). *El impacto del desplazamiento forzado en la movilidad humana: Reporte del monitoreo de protección en México 2023*. Obtenido de ACNUR: <https://www.acnur.org/media/el-impacto-del-desplazamiento-forzado-en-la-movilidad-humana-reporte-del-monitoreo-de>
- Agencia EFE. (24 de Abril de 2023a). Más de 18,600 migrantes hondureños deportados desde México y EE.UU. en 2023. *Diario Libre USA*. Obtenido de <https://www.diariolibre.com/usa/actualidad/2023/04/24/mas-de-18600-migrantes-hondurenos-deportados-en-2023/2294400>
- Agencia EFE. (30 de Abril de 2023b). Redim alerta por incrementos en crímenes contra la niñez en México. *El Sol de México*. Obtenido de <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/redim-alerta-por-incrementos-en-crimes-contra-la-ninez-en-mexico-9994970.html>
- Alemán, U. (13 de Abril de 2024). Encuesta de Hogares: El Salvador suma 55,097 nuevos pobres en 2023. *El Mundo*. Obtenido de <https://diario.elmundo.sv/economia/encuesta-de-hogares-el-salvador-suma-55097-nuevos-pobres-en-2023>
- Álvarez Cisternas, M. d., & Jiménez Mena, K. N. (2024). Implementación de estrategias evaluativas que fomentan la participación activa y retroalimentación efectiva en la docencia universitaria. *Conrado. Revista Pedagógica de la Universidad de Cienfuegos*, 20(96), 382 - 389. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442024000100382
- American Immigration Council. (Septiembre de 2023). *The Biden Administration's Humanitarian Parole Program for Cubans, Haitians, Nicaraguans, and Venezuelans: An Overview*. Obtenido de American Immigration Council: https://www.americanimmigrationcouncil.org/sites/default/files/research/147888892_09.23_chnv_factsheet.pdf
- Amnesty International. (8 de Mayo de 2023). *USA: Mandatory use of CBP One mobile application violates right to seek asylum*. Obtenido de Amnesty International: <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2023/05/usa-mandatory-cbp-one-violates-right-asylum/#:~:text=May%208%2C%202023-,USA%3A%20Mandatory%20use%20of%20CBP%20One%20mobile%20application%20violates%20right,law%2C%20Amnesty%20International%20said%20today.>
- Amnistía Internacional. (13 de Diciembre de 2020). *Llueve sobre mojado en Honduras: El devastador impacto de los huracanes Eta e Iota*. Obtenido de Amnistía Internacional: <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2020/12/devastating-impact-hurricanes-eta-iota-honduras/>
- Apple, M. W. (1979). *Ideología y Currículo* (Edición en español, 2008 ed.). (R. Lassaletta, Trad.) Madrid: Ediciones Akal. Obtenido de https://www.academia.edu/33210837/Apple_Michael_W_Ideologia_Y_Curriculo

- Arango Vila-Belda, J. (1985). Las 'Leyes de las Migraciones' de E. G. Ravenstein, Cien Años Después. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*(32), 7 - 26. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/250715.pdf>
- Arango Vila-Belda, J. (2000). Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración. *International Social Science Journal*, 52(165), 283 - 296. Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000123859_spa
- Arango Vila-Belda, J. (2003). La Explicación Teórica de las Migraciones: Luz y Sombra. *Revista Migración y Desarrollo*(1), 1 - 30. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/660/66000102.pdf>
- Arango Vila-Belda, J. (2007). Las Migraciones Internacionales en un Mundo Globalizado. *Vanguardia dossier*(22), 6 - 15. Obtenido de https://insyde.org.mx/pdf/movilidad-humana/arango_2007_las_migraciones_internacionales.pdf
- Arango Vila-Belda, J. (2017a). *Marco Teórico Contemporáneo [Presentación de Power Point no publicada]*. Obtenido de Especialidad en Migración Internacional, El Colegio de la Frontera Norte.
- Arango Vila-Belda, J. (2017b). *Primeras Perspectivas Teóricas en Migración [Presentación de Power Point no publicada]*. Obtenido de Especialidad en Migración Internacional, El Colegio de la Frontera Norte.
- Arango, M. (4 de Octubre de 2021). *Movilidad humana desde Haití. Causas de la migración*. Obtenido de CWS: <https://cwslac.org/haiti-y-el-caribe/movilidad-humana-desde-haiti-causas-de-la-migracion/>
- Arellano, S. (10 de Febrero de 2021). En 2020, hubo 19 mil llamadas diarias por violencia familiar: Red por Derechos de la Infancia. *Milenio*. Obtenido de <https://www.milenio.com/politica/2020-registraron-19-mil-llamadas-diarias-violencia-familiar>
- Arista, L. (4 de Octubre de 2021). Pobreza, violencia y la política de EU mantienen a haitianos varados en México. *Expansión Política*. Obtenido de <https://politica.expansion.mx/mexico/2021/10/03/voces-por-que-hay-haitianos-en-mexico-razones>
- Arredondo, M. L. (2 de Junio de 2023). La realidad de los niños migrantes: ¿qué pasa con los menores no acompañados en la frontera de EEUU? *Independent en Español*, págs. <https://www.independentespanol.com/noticias/menores-no-acompanados-frontera-eeuu-que-pasa-b2350587.html>. Obtenido de Indapendent en Español.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (20 de Noviembre de 1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Obtenido de Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos: https://ohchr.org/sites/default/files/crc_SP.pdf
- Baker Institute for Public Policy. (2 de Marzo de 2023). *Migrant Caravans: A Deep Dive Into Mass Migration through Mexico and the Effects of Immigration Policy*. Obtenido de Baker Institute for Public Policy: <https://www.bakerinstitute.org/research/migrant-caravans-deep-dive-mass-migration-through-mexico-and-effects-immigration-policy>
- Barrón Morales, J. D. (11 de enero de 2018). Sistemas Municipales DIF en Querétaro [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- Beauregard, L. P. (18 de octubre de 2017). *Alberto Elías Beltrán, un perfil discreto para gestionar la crisis de la PGR*. Obtenido de El País: https://elpais.com/internacional/2017/10/18/mexico/1508349120_199220.html
- Bernstein, B. (1993). *La Estructura del Discurso Pedagógico. Clases, Códigos y Control (Vol. IV)*. (P. Manzano, Trad.) Madrid: Morata.
- Bourdieu, P. (1972). *Bosquejo de una Teoría de la Práctica* (Edición en español, 2012 ed.). (N. Richard, Ed., & M. C. Padró, Trad.) Buenos Aires: Prometeo. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/461841966/Bourdieu-Pierre-Bosquejo-de-una-teoria-de-la-practica-1>

- Bourdieu, P. (1979). *La distinción. Criterios y Bases Sociales del Gusto* (Segunda edición en español, 1998 ed.). (M. d. Ruiz de Elvira, Trad.) Madrid: Taurus. Obtenido de https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/La_Distincion-Bourdieu_Pierre.pdf
- Bourdieu, P. (1980). *El Sentido Práctico* (Primera edición en español, 2007 ed.). Buenos Aires: Siglo XXI. Obtenido de https://www.smujerescoahuila.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Bordieu%20-%20El%20sentido%20pr%C3%A1ctico-3_compressed.pdf
- Bourdieu, P. (1994). *Razones Prácticas. Sobre la Teoría de la Acción* (Primera edición en español, 1997 ed.). (T. Kauf, Trad.) Barcelona: Anagrama. Obtenido de <https://epistemh.pbworks.com/f/9.+Bourdieu+Razones+Pr%C3%A1cticas.pdf>
- Bourdieu, P., & Passeron, J. C. (1970). *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza* (Segunda edición en español, 1996 ed.). México: Fontamara. Obtenido de <https://socioeducacion.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/05/bourdieu-pierre-la-reproduccion1.pdf>
- Butrón, J., Ramírez, S., & Cruz, E. (5 de Septiembre de 2024). Por crisis, llegada de venezolanos pasa de 288 en 2018 a 240 mil ahora. *La Razón de México*. Obtenido de <https://www.razon.com.mx/mexico/llegada-venezolanos-mexico-crece-836-veces-591849>
- Camal Lara, K. (11 de enero de 2018). Sistemas Municipales DIF en Quintana Roo [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- Cano, A. (29 de Abril de 2022). La desigualdad se profundiza en comunidades indígenas en México: informe. *La Jornada*. Obtenido de <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/04/27/politica/la-desigualdad-se-profundiza-en-comunidades-indigenas-en-mexico-informe/>
- Carballo de la Riva, M., Echart Muñoz, E., & Villarreal Villamar, M. d. (2019). El enfoque de sistemas migratorios revisitado. Una propuesta teórica para el estudio del sistema migratorio de América Latina y el Caribe. *REMHU: Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 27(57), 79 - 100. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4070/407062159007/html/>
- Cardiel, J. M., & Vargas, C. L. (2020). México ante el dilema del “tercer país seguro” en el contexto de los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP). *Huellas de la Migración*, 5(9), 37 - 65. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/81537778/11734-libre.pdf?1646180769=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMexico_ante_el_dilema_del_tercer_pais_se.pdf&Expires=1725253363&Signature=XGICHDr397bHDz-aa5KrVQH6kdDQ3EzmAvvqFzr6ohAg6IQQZvZhRIWJD
- Cardoso, F. H., & Faletto, E. (1978). *Dependencia y Desarrollo en América Latina. Ensayo de Interpretación Sociológica*. México: Siglo XXI.
- Carnoy, M. (2006). *Economía de la Educación* (Primera edición en español, 2006 ed.). Barcelona: Uoc. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/712472770/Economia-de-La-Educacion-Martin-Carnoy>
- Castellanos Ramírez, J. C., & Niño Carrasco, S. A. (2020). Aprendizaje colaborativo en línea, una aproximación empírica al discurso socioemocional de los estudiantes. *Revista electrónica de investigación educativa*, 22(20). Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412020000101120
- Castells, M. (1996). *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura* (Primera edición en español, 1999. Séptima reimpresión, 2008 ed.). México: Siglo XXI. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/481758661/Castells-Manuel-La-era-de-la-informacion-01-La-sociedad-red>
- Castells, M. (2009). *Comunicación y Poder*. (M. Hernández Díaz, Trad.) Madrid: Alianza Editorial. Obtenido de https://www.academia.edu/34150052/COMUNICACION%3%93N_Y_PODER_Manuel_Castells

- Castro Méndez, N., Suárez Cretton, X., & Soto Espinoza, V. (2016). El uso del foro virtual para desarrollar el aprendizaje autorregulado de los estudiantes universitarios. *Innovación educativa*, 16(70), 23 - 41. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732016000100023
- CBP. (6 de Agosto de 2024). *Southwest Land Border Encounters*. Obtenido de CBP: <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-land-border-encounters>
- CEPAL. (2011). *Migración Internacional en América Latina y el Caribe. Nuevas Tendencias, Nuevos Enfoques*. (J. Martínez Pizarro, Ed.) Santiago de Chile: CEPAL. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/be6dd881-49b8-4409-a1a2-ef913b2234df/content>
- CEPAL. (2019). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2019: República Bolivariana de Venezuela*. Obtenido de Repositorio CEPAL: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/761bf820-bd8f-4f52-adae-f5b72c6ee019/content#:~:text=En%202018%20la%20Rep%C3%ABlica%20Bolivariana,acumula%2017%20meses%20de%20hiperinflaci%C3%B3n>.
- Cerdá, C. H. (2020). El Desencanto Weberiano en la Sociedad Posmoderna. *Enfoques*, 12(1), 21 - 33. Obtenido de <https://publicaciones.uap.edu.ar/index.php/revistaenfoques/article/view/701/667>
- Chishti, M., & Bolter, J. (24 de Mayo de 2018). *Family Separation and “Zero-Tolerance” Policies Rolled Out to Stem Unwanted Migrants, But May Face Challenges*. Obtenido de Migration Information Source: <https://www.migrationpolicy.org/article/family-separation-and-zero-tolerance-policies-rolled-out-stem-unwanted-migrants-may-face>
- Clemens, M. A. (2017). *Violence, development, and migration waves: Evidence from Central American child migrant apprehensions*. Obtenido de IZA Institute of Labor Economics: <https://docs.iza.org/dp10928.pdf>
- CNDH. (Julio de 2018). *El interés superior de niñas, niños y adolescentes, una consideración primordial*. Obtenido de CNDH: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Material/cuadri_interes_superior_NNA.pdf
- CNDH. (6 de Diciembre de 2021). *Informe Especial sobre los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP) – Programa “Quédate en México” 2019-2021. Análisis de su impacto en los derechos humanos de las personas en movilidad en México*. Obtenido de CNDH: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-12/IE_MP_cndh_2021.pdf
- CNDH. (Mayo de 2022). *Informe Especial Caravanas 2021 Nuevos Retos para las Movilidades en México*. Obtenido de CNDH: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-06/Informe_Especial_Caravanas_2021_CNDH.pdf
- CONEVAL. (13 de agosto de 2015). *Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2014 - 2015. Valoración de la información de desempeño presentada por el programa. Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia*. Obtenido de CONEVAL: http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/EVALUACIONES/EED_2014_2015/SALUD/S149_PPDIINFANTIL/S149_PPDIINFANCIA_IC.pdf
- CONEVAL. (2018). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2018*. Obtenido de CONEVAL: https://www.coneval.org.mx/EvaluacionDS/PP/IEPDS/Documents/IEPDS_2018.pdf#search=IEPDS%5F2018%2Epdf
- CONEVAL. (2023). *Medición de la Pobreza*. Obtenido de CONEVAL: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>
- Connell, R. (1993). *Escuelas y Justicia Social* (Primera edición en español, 1997 ed.). Madrid: Morata. Obtenido de https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/8258806/mod_resource/content/1/Connell%20-%20Escuelas%20y%20justicia%20social.pdf

- Convención Americana sobre Derechos Humanos. (22 de noviembre de 1969). Obtenido de Organización de los Estados Americanos: https://www.oas.org/dil/esp/tratados_b-32_convencion_americana_sobre_derechos_humanos.htm
- CRC. (2005). *Observación General N° 6: Trato de los Menores no Acompañados y Separados de su Familia Fuera de su País de Origen*. Obtenido de OHCHR: <https://docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHandler.ashx?enc=6QkG1d%2FPpRiCAqhKb7yhsiQql8gX5Zxh0cQqSRzx6ZfXmRo9mdg35%2Bm8BvAjgXjO%2BIzulGMG7OKG0mWvJJi9e82iOG1uSF%2B72cHLBLISZNqeK0k5bcWwjaPwfzsZ%2BbHm>
- CRC. (2010). *Respuestas escritas del Gobierno de México a la lista de cuestiones (CRC/C/OPAC/MEX/Q/1)*. Obtenido de OHCHR: <https://docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHandler.ashx?enc=6QkG1d%2FPpRiCAqhKb7yhsq3bGBgj7nnUgqOo%2FynBtO%2FeRCZyomjYHTYqv3kFRR7SvmuB3PvMRZ3BvpTqP9%2BwANvQTLm3FbUd3eRJ3tHncr%2BgTKaMfsqWQzWcaTGPfT3hJV3alUPoRMmiqck9SI1uoA%3D%3D>
- Crenshaw, K. W. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241 - 1299. Obtenido de <https://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/upload/crenshaw-kimberle-cartografiando-los-margenes-1.pdf>
- Crozier, M., & Friedberg, E. (1977). *El Actor y el Sistema* (Primera edición en español, 1990 ed.). México: Alianza Editorial Mexicana. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/372371256/251440542-Crozier-y-Friedberg-El-Actor-y-el-Sistema-Las-restricciones-de-la-accion-colectiva-1-pdf>
- Dávila Morales, B. (11 de enero de 2018). Sistemas Municipales DIF en Chiapas [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- De León, R. (19 de Abril de 2024). *Violencia, Pobreza y Falta de Educación principales motivos de la Migración Infantil*. Obtenido de Canal Antigua: <https://canalantigua.tv/2024/04/19/violencia-pobreza-y-falta-de-educacion-principales-motivos-de-la-migracion-infantil/>
- Decreto por el se crea un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se denominará Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (Diario Oficial de la Federación (DOF) 13 de enero de 1977). Obtenido de Diario Oficial de la Federación: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4600445&fecha=13/01/1977
- Demirdjian, S. (2 de octubre de 2020). *Maestras y académicas reflexionaron sobre los desafíos de pensar una pedagogía en clave feminista*. Obtenido de La diaria feminismos: <https://ladiaria.com.uy/feminismos/articulo/2020/10/maestras-y-academicas-reflexionaron-sobre-los-desafios-de-pensar-una-pedagogia-en-clave-feminista/>
- Dewey, J. (1938). *Experiencia y Educación* (Primera edición en español, 2003 ed.). (G. C. Hurtado Ortiz, Trad.) San José: Universidad Nacional de Costa Rica. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/243268130/1938-Experiencia-y-educacion-John-Dewey-pdf>
- DHS. (29 de Octubre de 2021). *DHS Issues A New Memo to Terminate MPP*. Obtenido de DHS: <https://www.dhs.gov/news/2021/10/29/dhs-issues-new-memo-terminate-mpp>
- Díaz Barriga Arceo, F., & Hernández Rojas, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista* (2da edición ed.). México: McGraw - Hill. Obtenido de https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/2_%20estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo.pdf
- Díaz Silva, M. (11 de enero de 2018). Sistemas Municipales DIF en Sinaloa [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- Díaz, Gloria Leticia. (6 de Enero de 2023). Aumenta la violencia contra niñas, niños y adolescentes, alerta Redim. *Proceso*. Obtenido de <https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/1/6/aumenta-la-violencia-contra-ninas-ninos-adolescentes-alerta-redim-299863.html>

- DIFEM. (23 de enero de 2024). *Directorio de Titulares de los SMDIF del Estado de México 2022 – 2024*. Obtenido de DIFEM: https://difem.edomex.gob.mx/sites/difem.edomex.gob.mx/files/files/DIFEM/DirSMDIF/DIRECT_OFIC_SMDIF_2022%20-%202024.pdf
- Domínguez Aguilar, C. (11 de enero de 2018). Sistemas Municipales DIF en Michoacán [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- Domínguez Ugalde, A. (11 de enero de 2018). Sistemas Municipales DIF en Veracruz [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- Durston, J. (1999). Construyendo Capital Social Comunitario. *Revista de la CEPAL*(69), 103 - 118. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e15b3c86-945c-4bbb-89e9-b1d468bd1594/content>
- El Salvador Now. (10 de Abril de 2024). *55,097 Salvadorans fell into poverty in 2023, according to preliminary government data*. Obtenido de El Salvador Now: <https://www.elsalvadornow.org/2024/04/10/55097-salvadorans-fell-into-poverty-in-2023-according-to-preliminary-government-data-55097-salvadorenos-cayeron-en-pobreza-en-2023-segun-datos-preliminares-del-gobierno/>
- EOSNDIF. (2 de Abril de 2015). *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de DOF: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5387686&fecha=02/04/2015
- EOSNDIF. (11 de mayo de 2016). *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de CDD: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n252.pdf>
- EOSNDIF. (5 de diciembre de 2019). *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de CDD: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/norma/estatuto/est004_05dic19.doc
- Fábregas, A. (13 de Julio de 2024). The dangers of CBP One, the app to request asylum at the US-Mexico border: Extortion, kidnappings and months-long waits. *El País*. Obtenido de <https://english.elpais.com/usa/2024-07-14/the-dangers-of-cbp-one-the-app-to-request-asylum-at-the-us-mexico-border-extorsion-kidnappings-and-months-long-waits.html>
- Fernández Rico, C. S. (11 de enero de 2018). Sistemas Municipales DIF en Baja California [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- FJEDD. (2022). *Bajo la Bota. Militarización de la Política Migratoria en México*. Obtenido de Sin Fronteras: https://sinfronteras.org.mx/wp-content/uploads/2020/02/Informe-Bajo-la-Bota_240522.pdf
- Flores Castillo, M. (2022). Reflexiones pedagógicas. Infancia y migración durante la emergencia global de Covid-19. *Infancia Latinoamericana*(32), 56 - 62. Obtenido de <https://www.rosasensat.org/revista/numero-32-la-educacion-inicial-en-america-latina/reflexiones-pedagogicas-infancia-y-migracion-durante-la-emergencia-global-de-covid-19/>
- Flores Zapata, C. (11 de enero de 2018). Sistemas Municipales DIF en Puebla [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- Forbes. (23 de Enero de 2024). Desigualdad educativa en México: 6.4 millones de menores no van a la escuela. *Forbes*. Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/desigualdad-educativa-en-mexico-6-4-millones-de-menores-no-van-a-la-escuela/>
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y Castigar* (Primera reimpresión argentina, 2002 ed.). Buenos Aires: Siglo XXI. Obtenido de <https://www.ivanillich.org.mx/Foucault-Castigar.pdf>
- Fraga, G. (2000). *Derecho Administrativo* (40° ed.). México: Porrúa. Obtenido de <https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-44-Derecho-Administrativo.pdf>
- Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"* (Primera edición en español, 1997 ed.). (M. Holguín, & I. C. Jaramillo, Trads.) Santa Fé de Bogotá: Siglo del hombre Editores. Obtenido de https://www.academia.edu/29529747/Iustitia_Interrupta_Reflexiones_criticas_desde_la_posicion_postsocialista_pdf

- Fraser, N. (2008). *Escalas de justicia* (Primera edición en español ed.). (A. Martínez Riu, Trad.) Barcelona: Herder. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/426314239/Nancy-Fraser-Escalas-de-Justicia>
- Freire, P. (1969). *La educación como práctica de la libertad* (Cuadragésimaquinta edición, 1997 ed.). México: Siglo XXI. Obtenido de <https://www.textosenlinea.com.ar/academicos/Freire%20-%20La%20educacion%20como%20practica%20de%20la%20libertad.pdf>
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido* (Quincuagésimoquinta edición en español, 2005 ed.). (J. Mellado, Trad.) México: Siglo XXI. Obtenido de <https://fhcv.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/01/freire-pedagogia-del-oprimido.pdf>
- Gallo Campos, K. I. (2004). *Niñez migrante en la frontera norte: Legislación y procesos, México*. Obtenido de UNICEF: https://web.archive.org/web/20140722073706/https://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_resources_publicacion_ninos_migrantes.pdf
- Galván, M. (20 de diciembre de 2018). *¡Adiós, PGR! México 'da a luz' a la Fiscalía General de la República*. Obtenido de Expansión: <https://politica.expansion.mx/mexico/2018/12/20/adios-pgr-mexico-da-a-luz-a-la-fiscalia-general-de-la-republica>
- García Aretio, L. (2018). Blended learning y la convergencia entre la educación presencial y a distancia. *RIED - Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 21(1), 9 - 22. Obtenido de <https://doi.org/10.5944/ried.21.1.19683>
- García García, J. O., & Armas Arévalos, E. (2011). Transnacionalidad y Migración. *CIMEXUS, Revista Nicolaita de Políticas Públicas*, 6(2), 99 - 118. Obtenido de <https://cimexus.umich.mx/index.php/cimexus/article/view/420/392>
- García Peñalvo, F. J., Corell, A., Abella García, V., & Grande, M. (2020). La evaluación online en la educación superior en tiempos de la COVID-19. *Education in the Knowledge Society*(21). Obtenido de <https://revistas.usal.es/tres/index.php/eks/article/view/eks20202112/22274>
- García, U. J. (9 de Mayo de 2023). Migrants waiting to cross the border say government's app for asylum-seekers is a mess. *The Texas Tribune*. Obtenido de <https://www.texastribune.org/2023/05/09/texas-border-title-42-migrants-phone-app/>
- Garrison, E. (2024). "Kill, Rape, Control": Gender-Based Violence by Gang Members in El Salvador as Crimes Against Humanity Under International Criminal Law. *Fordham International Law Journal*(137). Obtenido de <https://ir.lawnet.fordham.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2873&context=ilj>
- Garza Ortiz, M. (11 de enero de 2018). Sistemas Municipales DIF en Nuevo León [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- Giroux, H. A. (1983). *Teoría y Resistencia en Educación. Una Pedagogía para la Oposición* (Sexta edición en español, 2004 ed.). México: Siglo XXI. Obtenido de <https://www.otrasvoceseneducacion.org/wp-content/uploads/2021/07/Teoria-y-Resistencia-Henry-Giroux.pdf>
- Gleason Rodríguez, M. A., & Rubio, J. E. (2020). Implementación del aprendizaje experiencial en la universidad, sus beneficios en el alumnado y el rol docente. *Revista Educación*, 44(2), 1 - 33. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/440/44062184033/movil/>
- Goetze, C. (2022). *When the state shatters families. The US family separation policy of 2018, cruelty and patrimonial sovereignty*. Obtenido de University of Tasmania. Journal contribution: <https://hdl.handle.net/102.100.100/550681>
- Goffman, E. (1961). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales* (Séptima reimpresión en español, 2001 ed.). (M. A. Oyuela de Grant, Trad.) Buenos Aires: Amorrortu. Obtenido de <https://sociologiaycultura.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/02/goffmaninternados.pdf>
- González Barrera, A. (4 de Noviembre de 2020). *After surging in 2019, migrant apprehensions at U.S.-Mexico border fell sharply in fiscal 2020*. Obtenido de Pew Researcher Center: <https://www.pewresearch.org/short-reads/2020/11/04/after-surfing-in-2019-migrant-apprehensions-at-u-s-mexico-border-fell-sharply-in-fiscal-2020-2/>

- González Ferrer, A., & Liu, M.-M. (2012). Capital social y migración internacional. Avances recientes y caminos por recorrer. *Revista Española de Sociología*(17), 159 - 170. Obtenido de <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/65302/39589>
- González Romo, A., & Sánchez Torres, Y. (2014). Las Redes Sociales de Migrantes Mexicanos en Estados Unidos una Estrategia para la Sobrevivencia. *CIMEXUS. Revista Nicolaita de Políticas Públicas*, 9(1), 55 - 72. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5426008.pdf>
- Gramsci, A. (1975). *Cuadernos de la Cárcel* (Primera edición en español, 1999 ed.). México: Ediciones Era. Obtenido de https://ses.unam.mx/docencia/2018I/Gramsci1975_CuadernosDeLaCarcel.pdf
- Greenberg, J. (1987). A Taxonomy of Organizational Justice Theories. *The Academy of Management Review*, 9 - 22. Obtenido de https://web.mit.edu/curhan/www/docs/Articles/15341_Readings/Justice/Greenberg_1987_A_taxonomy_of_org_justice_theories.pdf
- Gutiérrez, A. (17 de Julio de 2021). Coordinación Nacional de la Estrategia para la Atención a la Migración Infantil: Experiencias y Desafíos [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- Habermas, J. (1984). *Teoría de la acción comunicativa I, Racionalidad de la Acción y Racionalización Social* (Cuarta edición en español, 1999 ed.). Madrid: Taurus Santillana. Obtenido de https://pics.unison.mx/doctorado/wp-content/uploads/2020/05/Teoria-de_la_accion_comunicativa-Habermas-Jurgen.pdf
- Hall, S. (1980). Encoding/Decoding. En S. Hall, D. Hobson, A. Lowe, & P. Willis (Edits.), *Culture, Media, Language* (págs. 128 - 138). Londres: Hutchinson. Obtenido de https://perio.unlp.edu.ar/catedras/comunicacionyrecepcion/wp-content/uploads/sites/135/2020/05/hall._codificar-decodificar.pdf
- Ham González, A., Vazquez, E. J., & Yanez Pagans, M. (28 de Agosto de 2023). *El impacto de la pandemia de la COVID-19 en la educación guatemalteca*. Obtenido de Banco Mundial Blogs: <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/impacto-pandemia-covid-19-educacion-guatemala>
- Heer, D. M. (2002). When Cumulative Causation Conflicts with Relative Economic Opportunity: Recent Change in the Hispanic Population of the United States. *Migraciones internacionales*, 1(3), 32 - 53. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2201650&orden=99422&info=link>
- Hernández Cardona, P. (11 de enero de 2018). Sistemas Municipales DIF en Coahuila [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- Hernández Romo, M. d. (11 de enero de 2018). Sistemas Municipales DIF en Aguascalientes [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- Hernández, B. (11 de Enero de 2023). Migración infantil sigue imparables en Honduras. *Criterio*. Obtenido de <https://criterio.hn/migracion-infantil-sigue-imparables-en-honduras/>
- Hernández, B. (11 de Junio de 2024). Entre riesgos y esperanzas: niños hondureños emprenden ruta migratoria en busca de un futuro seguro. *Criterio*. Obtenido de <https://criterio.hn/entre-riesgos-y-esperanzas-ninos-hondurenos-emprenden-ruta-migratoria-en-busca-de-un-futuro-seguro/>
- Hernández, R. (24 de Noviembre de 2017). *Infancias robadas: la violencia de las pandillas en El Salvador*. Obtenido de UNICEF El Salvador: <https://www.unicef.org/elsalvador/historias/infancias-robadas-la-violencia-de-las-pandillas-en-el-salvador>
- Hernández, R. (15 de Agosto de 2018). *Infancia desplazada por extorsión de pandillas en El Salvador*. Obtenido de UNICEF El Salvador: <https://www.unicef.org/es/historias/infancia-desplazada-por-extorsion-de-pandillas-en-el-salvador>
- Herrera Beltrán, C. (9 de Septiembre de 2009). *Plantea Calderón desaparecer 3 secretarías por ajuste drástico*. Obtenido de La Jornada: <http://www.jornada.unam.mx/2009/09/09/politica/009n1pol>

- Hmelo-Silver, C. E. (2004). Problem-Based Learning: What and How Do Students Learn? *Educational Psychology Review*, 16(3), 235 - 266. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/23363859>
- Hurtado Arias, Y. (11 de enero de 2018). Sistemas Municipales DIF en Yucatán [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- IMCO. (22 de Enero de 2024). *Desigualdades educativas en México*. Obtenido de IMCO: <https://imco.org.mx/desigualdades-educativa-en-mexico/>
- INAFED. (23 de agosto de 2013). *Guía Técnica 26. La Asistencia Social Municipal*. Obtenido de INAFED: http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/335/1/images/guia26_la_asistencia_social.pdf
- INEE. (2019). *La Educación Obligatoria en México. Informe 2019*. Obtenido de INEE: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/P1I245.pdf>
- Infobae. (18 de Noviembre de 2020). *Iota llegó a El Salvador como tormenta tropical, tras acumular diez muertos en su camino por Centroamérica y el Caribe*. Obtenido de Infobae: <https://www.infobae.com/america/america-latina/2020/11/18/iota-llego-a-el-salvador-como-tormenta-tropical-tras-acumular-diez-muertos-en-su-camino-por-centroamerica-y-el-caribe/>
- INM. (2015). *Manual de operación en la atención de niñas, niños y adolescentes migrantes [Documento interno no publicado]*. México: INM.
- INM. (2015). Presentación del Modelo y Ruta Crítica para la operación de Oficiales de Protección a la Infancia en América Central, con base en la adopción de la práctica Mexicana [Presentación de Power Point no publicada]. INM.
- INMUJERES. (30 de Abril de 2021). *Mujeres migrantes: vulnerabilidad y violencia al buscar un mejor proyecto de vida*. Obtenido de INMUJERES: <https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/mujeres-migrantes-vulnerabilidad-y-violencia-al-buscar-un-mejor-proyecto-de-vida?idiom=es>
- INPI. (29 de enero de 2018). *Nuvia Mayorga Delgado presenta su renuncia como Directora General de la CDI*. Obtenido de INPI: <https://www.gob.mx/inpi/prensa/nuvia-mayorga-delgado-presenta-su-renuncia-como-directora-general-de-la-cdi>
- IRC. (21 de Julio de 2022). *Frontera México-Estados Unidos: alojamiento seguro, comida y orientación legal entre necesidades críticas de personas desplazadas, según IRC*. Obtenido de IRC: <https://www.rescue.org/press-release/frontera-mexico-estados-unidos-alojamiento-seguro-comida-y-orientacion-legal-entre>
- Isacson, A. (23 de Mayo de 2022). *Tres consecuencias de mantener el Título 42 [en la frontera entre México y Estados Unidos]*. Obtenido de WOLA: <https://www.wola.org/es/analisis/tres-consecuencias-de-mantener-el-titulo-42-en-la-frontera-entre-mexico-y-estados-unidos/>
- Jiménez, L. E., Otiniano Ibañez, R. Y., & Pérez Azahuanche, M. A. (2021). El estudio de casos para desarrollar el pensamiento crítico. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 6(2), 521 - 540. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9548861.pdf>
- Koechlin, J., & Eiguren, J. (2018). *El Éxodo Venezolano: Entre el Exilio y la Emigración*. Lima: Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Obtenido de <https://repositorio.uarm.edu.pe/items/56cb1a1f-0067-4d5d-9e18-61fe183bf1f6>
- Levitt, P., & Glick Schiller, N. (2004). Perspectivas Internacionales sobre Migración: Conceptuar la Simultaneidad. *Migración y Desarrollo*(3), 60 - 91. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66000305>
- Ley de Asistencia Social. (01 de Abril de 2024). Reformada. *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LASoc.pdf>
- Ley de Asistencia Social del Estado de Michoacán de Ocampo. (24 de Noviembre de 2023). Reformada. *Periódico Oficial Del Estado de Michoacán*. Obtenido de H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo: <http://congresomich.gob.mx/file/LEY-DE-ASISTENCIA-SOCIAL-REF-26-DIC-2017.pdf>

- Ley de Coordinación Fiscal. (3 de Enero de 2024). Reformada. *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de CDD: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCF.pdf>
- Ley de Migración. (27 de Mayo de 2024). Reformada. *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de CDD: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMigra.pdf>
- Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (29 de Diciembre de 2023). Reformada. *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de CDD: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LINPI.pdf>
- Ley del Sistema de Asistencia Social para el Estado de Colima. (31 de Agosto de 2019). Reformada. *Periódico Oficial del Estado - Gobierno del Estado de Colima*. Obtenido de SEDIF Colima: http://www.difcolima.gob.mx/web/transparencia/13_1/leyes/Ley%20del%20sistema%20de%20asistencia%20social%20para%20el%20estado%20de%20colima.pdf
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (27 de Mayo de 2024). Reformada. *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de CDD: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNA.pdf>
- Ley General de Salud. (7 de Junio de 2024). Reformada. *Diario Oficial de la Federación*. Obtenido de CDD: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf>
- Leyton Navarro, C. (2020). Profesionales a nivel de calle. Tensiones y desafíos en el proceso de implementación de las políticas sociales. *TS Cuadernos de Trabajo Social*(20), 37 - 65. Obtenido de <https://www.tscuadernosdetrabajosocial.cl/index.php/TS/article/view/173/176>
- Llorente, A. (10 de Marzo de 2019). Apagón en Venezuela: "Los médicos trataron de ayudarla, pero sin electricidad, ¿qué iban a hacer?", las penurias que atraviesan los venezolanos durante corte de electricidad. *BBC News Mundo*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47511975>
- LN. (19 de junio de 2018). *Tu gobierno en un solo punto*. Obtenido de Lotería Nacional para la Asistencia Pública - Prensa: <https://www.gob.mx/lotenal/prensa/designacion-del-director-general-de-la-loteria-nacional-y-pronosticos-para-la-asistencia-publica>
- López Feldman, A. (2014). *Cambio climático, distribución del ingreso y la pobreza: el caso de México*. Obtenido de CEPAL: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/5d5dfdc3-affe-41e0-9939-b948dc8ba92e/content>
- López Feldman, A. J., & Hernández Cortés, D. (2016). Cambio climático y agricultura: una revisión de la literatura con énfasis en América Latina. *El trimestre económico*, 83(332), 459 - 496. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-718X2016000400459
- Lorenzen Martiny, M. (2016). *Migración de niñas, niños y adolescentes: Antecedentes y análisis de información de la red de módulos y albergues de los Sistemas DIF 2007-2016, México*. Obtenido de CONAPO: <https://www.gob.mx/conapo/articulos/migracion-de-ninas-ninos-y-adolescentes-antecedentes-y-analisis-de-la-informacion-de-la-red-de-modulos-y-albergues-del-dif-2007-2016?idiom=es>
- Luhmann, N. (1984). *Sistemas Sociales. Lineamientos para una Teoría General* (Segunda edición en español, 1998 ed.). (S. Pappé, B. Erker, & J. Torres Nafarrete, Trans.) Barcelona: Anthropos.
- Márquez Covarrubias, H. (2010). Desarrollo y migración: una lectura desde la economía política crítica. *Migración y desarrollo*, 8(14), 59 - 87. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992010000100004
- Martínez, A. (10 de Mayo de 2023). Título 42: las claves para entender el programa "anti-migrante". *El País*. Obtenido de <https://elpais.com/mexico/2023-05-11/titulo-42-las-claves-para-entender-el-programa-anti-migrante.html>
- Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., & Pellegrino, A. (1999). *Worlds in Motion: Understanding International Migration at the End of the Millennium*. Oxford: Oxford University Press. Obtenido de https://archive.org/details/bwb_W8-BBD-425/page/n5/mode/2up?view=theater
- Massey, D. S., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Taylor, J. E. (1994). An Evaluation of International Migration Theory: The North American Case. *Population and Development*

- Review*, 20(4), 699 - 751. Obtenido de https://newdoc.nccu.edu.tw/teasyllabus/1102265813001/7_An%20Evaluation%20of%20International%20Migration%20Theory%20The%20North%20American%20Case.pdf
- Massey, D., Arango, J., Hugo, G., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Taylor, J. E. (1993). Theories of International Migration: A Review and Appraisal. *Population and Development Review*, 19(3), 431 - 466. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/270203247_Theories_of_International_Migration_A_Review_and_Appraisal
- Massey, D., Durand, J., & Malone, N. J. (2009). Principios de funcionamiento: teorías de la migración internacional. En *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos* (págs. 13 - 30). Ciudad de México: Porrúa. Obtenido de http://www.catedrajorgedurand.udg.mx/sites/default/files/detras_de_la_trama.pdf
- Méndez, P. (06 de Agosto de 2021). Líderes Comunitarios y Prevención de la Migración Infantil en un Municipio del Occidente de México: Un Proyecto de Transformación [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- Migration Data Portal. (18 de Mayo de 2022). *Migración familiar*. Obtenido de Migration Data Portal: <https://www.migrationdataportal.org/es/themes/migracion-familiar>
- Monroy, J. (30 de julio de 2018). *AMLO rebautizará a la Sedesol ahora será la Secretaría del Bienestar*. Obtenido de El Economista: <https://www.economista.com.mx/politica/AMLO-rebautizara-a-la-Sedesol-ahora-sera-la-Secretaria-del-Bienestar--20180730-0020.html>
- Moreno Valdez, R. (11 de enero de 2018). Sistemas Municipales DIF en Baja California [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- Mosco Flores, M. L., & Ortiz Benítez, M. J. (15 de agosto de 2017). La operación del Programa Interinstitucional de Atención a Menores Fronterizos [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- Murcia, W. (2015). *Las pandillas en El Salvador. Propuestas y desafíos para la inclusión social juvenil en contextos de violencia urbana*. Obtenido de CEPAL: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/39362/S1501050_es.pdf
- National Immigration Forum. (20 de Junio de 2018). *Fact Sheet: Family Separation at the U.S.-Mexico Border*. . Obtenido de National Immigration Forum: <https://immigrationforum.org/article/factsheet-family-separation-at-the-u-s-mexico-border/>
- Nava Cabrera, O. (11 de enero de 2018). Sistemas Municipales DIF en Tlaxcala [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- Nevarés Fuentes, S. M. (11 de enero de 2018). Sistemas Municipales DIF en Durango [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- Noelle-Neumann, E. (1982). *La Espiral Del Silencio. Opinión Pública: Nuestra Piel Social* (Primera edición en español, 1995 ed.). Barcelona: Paidós. Obtenido de https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/5524496/mod_resource/content/2/Aula%2010_La_E
- Observatorio de Violencia contra las Mujeres de El Salvador. (28 de Enero de 2022). *Violencia sexual*. Obtenido de Observatorio de Violencia contra las Mujeres de El Salvador: <https://observatoriodeviolenciaormusa.org/violencia-sexual/>
- OECD. (2022). Mexico. En OECD, *Education at a Glance 2022. OECD Indicators* (págs. 2 - 12). Paris: OECD.
- Ohiorhenuan, J. F. (1978). Reviewed Work: Unequal Development: An Essay on the Social Formations of Peripheral Capitalism by Samir Amin. *Science & Society*, 42(2), 219 - 222.
- OIM. (8 de Noviembre de 2021). *Escapando de los huracanes y las sequías: cambio climático y migración en Centroamérica*. Obtenido de OIM: <https://storyteller.iom.int/es/stories/escapando-de-los-huracanes-y-las-sequias-cambio-climatico-y-migracion-en-centroamerica>
- OIM. (26 de Marzo de 2021). *Subregion of Central America – El Salvador, Guatemala and Honduras – Crisis Response Plan 2021*. Obtenido de OIM:

- <https://crisisresponse.iom.int/response/subregion-central-america-el-salvador-guatemala-and-honduras-crisis-response-plan-2021>
- OIM. (2022). *Fortalecimiento de las capacidades del Gobierno de El Salvador para brindar acceso a programas de género y prevención de la violencia y de la migración irregular*. Obtenido de OIM: <https://www.iom.int/es/node/187551>
- OIM. (2023). *Encuesta de Hogares de Movilidad Humana sobre Niñez y Adolescencia Migrante no Acompañada Retornada a Guatemala*. Obtenido de OIM: https://infounitnca.iom.int/wp-content/uploads/2023/05/EHMH_-GT2022.pdf
- OIM. (2024). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2024*. Ginebra: OIM.
- OIM. (2024). *Riesgos y protección en las zonas más peligrosas de las rutas de tránsito migratorio por Centroamérica y México*. Obtenido de OIM: <https://publications.iom.int/system/files/pdf/pub2023-138-r-riesgos-y-proteccion.pdf>
- ONU. (24 de Noviembre de 2020). *América Central: La ONU amplía la respuesta humanitaria tras los huracanes Eta e Iota*. Obtenido de Noticias ONU: <https://news.un.org/es/story/2020/11/1484652>
- ONU. (31 de Mayo de 2021). *La falta de fondos amenaza la vida de 86.000 niños en Haití*. Obtenido de Noticias ONU: <https://news.un.org/es/story/2021/05/1492702>
- ONU Mujeres América Latina y el Caribe. (5 de Diciembre de 2023). *Creciente número de mujeres, adolescentes y niñas refugiadas y migrantes en riesgo de sufrir violencia de género en las Américas*. Obtenido de ONU Mujeres América Latina y el Caribe: <https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2023/12/creciente-numero-de-mujeres-adolescentes-y-ninas-refugiadas-y-migrantes-en-riesgo-de-sufrir-violencia-de-genero-en-las-americas>
- ONU Mujeres México. (s.f.). *Mujeres trabajadoras migrantes*. Obtenido de ONU Mujeres México: <https://mexico.unwomen.org/es/nuestro-trabajo/empoderamiento-economico/mujeres-trabajadoras-migrantes>
- OPS. (Noviembre de 2020). *Respuesta a los huracanes Eta e Iota - noviembre de 2020*. Obtenido de OPS: <https://www.paho.org/es/respuesta-huracanes-eta-iota>
- Ortega Soriana, R. (2009). *Análisis de los anuarios estadísticos 2001-2007 de la red de albergues de tránsito de niñas, niños y adolescentes migrantes, México*. Obtenido de SNDIF/UNICEF: <https://web.archive.org/web/20130824015221/https://www.unicef.org/mexico/spanish/AnalisisP1.pdf>
- París- Pombo, M. D. (Octubre - Diciembre de 2016). Trayectos peligrosos: inseguridad y movilidad humana en México. *Papeles de Población*, 22(90). Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252016000400145&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Parness, A. (13 de Noviembre de 2023). *For asylum seekers, CBP One app poses major challenges*. Obtenido de Reliefweb: <https://reliefweb.int/report/mexico/asylum-seekers-cbp-one-app-poses-major-challenges>
- Pavez Soto, I. (2017). La niñez en las migraciones globales: perspectivas teóricas para analizar su participación. *Tla-melaua Revista de Investigación en Ciencias Jurídicas*, 10(41), 96 - 113. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162017000100096
- Pedone, C. (2010). Cadenas y Redes Migratorias: Propuesta Metodológica para el Análisis Diacrónico - Temporal de los Procesos Migratorios. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*(19), 101 - 132. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297126345004>
- Pérez Marroquín, C. (1 de Abril de 2022). *Unicef evalúa la educación en Guatemala ante el impacto de la pandemia que mantiene lejos de las aulas a miles de niños*. Obtenido de Guatevisión: <https://www.guatevision.com/nacionales/unicef-evalua-la-educacion-en-guatemala-ante-el-impacto-de-la-pandemia-que-mantiene-lejos-de-las-aulas-a-miles-de-ninos>
- Pérez Monterosas, M. (2013). Tejiendo redes para futuras movilidades: las interacciones sociales y el capital social en la migración emergente de México a Estados Unidos. *Sociológica*, 28(78), 139

- 170. Obtenido de <http://www.sociologiamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/54/46>
- Pérez Morelia, M. L. (11 de enero de 2018). Sistemas Municipales DIF en Nayarit [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- Pérez, E. (4 de Agosto de 2021). Gestión y Protección de NNA Migrantes Repatriados en un Albergue Estatal del Norte de México [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- Pew Research Center. (23 de Septiembre de 2009). *Most Mexicans See Better Life in U.S. – One-In-Three Would Migrate*. Obtenido de Pew Research Center: <https://www.pewresearch.org/global/2009/09/23/most-mexicans-see-better-life-in-us-one-in-three-would-migrate/>
- Plan International. (25 de Marzo de 2022). *Niñas migrantes no acompañadas en peligro en ruta hacia Estados Unidos*. Obtenido de Plan International: <https://plan-international.org/america-latina/noticias/2022/03/25/ninas-migrantes-no-acompanadas-en-peligro-en-ruta-hacia-estados-unidos/#:~:text=hacia%20Estados%20unidos-,Ni%C3%B1as%20migrantes%20no%20acompa%C3%B1adas%20en%20peligro%20en%20ruta%20hacia%2>
- Plan International. (10 de Abril de 2024). *Riesgos para mujeres migrantes ante el desconocimiento de políticas en México*. Obtenido de Plan International: <https://plan-international.org/america-latina/noticias/2024/04/10/riesgos-para-mujeres-migrantes-por-desconocimiento-de-politicas-en-mexico/>
- Portes, A. (1995). *Economic Sociology of Immigration, The: Essays on Networks, Ethnicity, and Entrepreneurship*. Russell Sage Foundation.
- Portes, A. (2005). Convergencias Teóricas y Evidencias Empíricas en el Estudio del Transnacionalismo de los Inmigrantes. *Migración y Desarrollo*(4), 2 - 19.
- Presidencia de la República. (14 de febrero de 2018). *El Presidente Enrique Peña Nieto tomó protesta al nuevo titular del ISSSTE, Florentino Castro López*. Obtenido de Presidencia de la República: <https://www.gob.mx/ejn/prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-tomo-protesta-al-nuevo-titular-del-issste-florentino-castro-lopez>
- Pries, L. (1999). La Migración Internacional en Tiempos de Globalización. Varios Lugares a la Vez. *Nueva Sociedad*(164), 56 - 68.
- Radilla Aparicio, C. V. (11 de enero de 2018). Sistemas Municipales DIF en Guerrero [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- Ramírez, L. (23 de Agosto de 2021). La Atención Integral de NNA Migrantes en la Frontera Sur: El Rol de un DIF Estatal [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- Rawls, J. (1971). *Teoría de la justicia* (Segunda edición en español, 1995; Sexta reimpresión, 2006 ed.). México: Fondo de Cultura Económica. Obtenido de http://bivice.corteconstitucional.gob.ec/bases/biblo/texto/Teoria_justicia/Rawls.pdf
- REDIM. (6 de Enero de 2021). *Balance Anual REDIM 2020, El año de la pandemia y el abandono de la niñez en México*. Obtenido de REDIM: https://issuu.com/infanciacuenta/docs/balance_anual_redim_2020
- REDIM. (29 de Agosto de 2022). *REDIM presenta investigación “Infancia Cuenta 2022: Niñez y Desapariciones”*. Obtenido de REDIM: <https://derechosinfancia.org.mx/v1/redim-presenta-investigacion-infancia-cuenta-2022-ninez-y-desapariciones/>
- REDIM. (21 de Junio de 2023). *Violencia contra infancia y adolescencia en México (2019-2022)*. Obtenido de REDIM: <https://blog.derechosinfancia.org.mx/2023/06/21/violencia-contra-infancia-y-adolescencia-en-mexico-2019-2022/>
- REDIM. (5 de Enero de 2024). *2023, un año de múltiples violencias y retrocesos en materia de derechos para infancias y adolescencias en México*. Obtenido de REDIM: <https://derechosinfancia.org.mx/v1/2023-un-ano-de-multiples-violencias-y-retrocesos-en-materia-de-derechos-para-infancias-y-adolescencias-en-mexico/>

- Reglas de Operación del PPDII 2009. (29 de Diciembre de 2008). *Diario Oficial de la Federación*.
Obtenido de DOF:
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5076318&fecha=29/12/2008&print=true
- Reportar Sin Miedo. (13 de Julio de 2023). Niñez hondureña, víctima invisible de la migración.
Reportar Sin Miedo. Obtenido de <https://reportarsinmiedo.org/2023/07/13/ninez-hondurena-victima-invisible-de-la-migracion/>
- Reyes Rodríguez, C. (11 de enero de 2018). Sistemas Municipales DIF en Campeche [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- Rodriguez, C. (22 de Julio de 2014). *Violencia y mentiras: principales motores de la migración infantil en El Salvador*. Obtenido de MIRA. Feminismos y Democracia:
<https://www.americas.org/es/violencia-y-mentiras-principales-motores-de-la-migracion-infantil-en-el-salvador/>
- Rosales Bayón, M. d. (11 de enero de 2018). Sistemas Municipales DIF en Chihuahua [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- Rousseau, D. M., Tomprou, M., & Montes, S. D. (2013). Psychological Contract Theory. En E. H. Kessler (Ed.), *Encyclopedia of Management Theory* (págs. 635 - 639). Thousand Oaks: Sage Publications, Inc.
- Sahhar, G. (8 de Diciembre de 2021). Migración no acompañada: los retos que atraviesan los niños, niñas y adolescentes venezolanos. *El Diario*. Obtenido de <https://eldiario.com/2021/12/08/ninez-migrante-no-acompanada/>
- Sánchez Martínez, M. A., & Reyes Ibáñez, E. (2015). *Protocolo de atención para niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados o separados que se encuentren albergados*. México: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia / Organización Internacional para las Migraciones. Obtenido de https://sitios1.dif.gob.mx/procuraduriaDIF/docs/Protocolo_atencion_ninas.pdf
- Sánchez Mejorada Ibarra, P., & Medina Estrada, I. [. (2012). *Modelo de Prevención de la Migración Infantil y Adolescente No Acompañada: Promoción de la Permanencia en las Comunidades de Origen*. (SNDIF, Ed.) Obtenido de Centro de Información y Documentación sobre la Asistencia Social: <http://sitios1.dif.gob.mx/cenddif/wp-content/uploads/2020/09/39.-Modelo%20de%20Prevenci%C3%B3n%20de%20la%20Migracion%20Infantil%20No%20Acompanada.pdf>
- Sassen, S. (2014). *Expulsions: Brutality and Complexity in the Global Economy*. Harvard University Press.
- Sassone, S. M., & Yépez del Castillo, I. (2014). Crisis Global y el Sistema Migratorio Europa - América Latina. *Revista CIDOB D'afers Internacionals*, 13 - 38.
- Saucedo López, B. A. (11 de enero de 2018). Sistemas Municipales DIF en San Luis Potosí [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- Schuck Pinto, J. M., & Ríos Álvarez, R. (2020). Desplazados de Haití: movilidad intrarregional sudamericana y las medidas compulsivas en Brasil y Chile. *Ciências Sociais Unisinos*, 56(3), 368 - 380. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/938/93868584010/html/>
- SEDIF Guanajuato. (18 de marzo de 2017). *Sistemas DIF Municipales*. Obtenido de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato [Entrevista no publicada]: https://web.archive.org/web/20170318104755/http://dif.guanajuato.gob.mx/dif2017/wordpress/?page_id=759
- SEDIF Hidalgo. (30 de septiembre de 2016). *Directorio de los Sistemas DIF Municipales*. Obtenido de DIF Hidalgo: http://dif.hidalgo.gob.mx/descargas/directorio_sistemas_DIF_municipales.pdf
- SEDIF Morelos. (27 de junio de 2016). *DIFs Municipales*. Obtenido de DIF Morelos: <http://dif.morelos.gob.mx/difs-municipales>
- SEDIF Sonora. (3 de marzo de 2017). *Directorio DIF Sonora*. Obtenido de DIF Sonora: <http://web.difson.gob.mx/images/directorios/Directorio%20Municipal%202015-2018.docx>
- SEGOB - UPM. (Octubre de 2015). *Eventos de menores presentados ante la autoridad migratoria, según continente, país de nacionalidad, grupos de edad, condición de viaje y entidad*

- federativa, enero-diciembre de 2014*. Obtenido de Boletines Estadísticos UPM:
https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2014/Cuadros2014/cuadro3.1.4_.xls
- SEGOB - UPM. (Septiembre de 2018). *Eventos de menores presentados ante la autoridad migratoria, según continente, país de nacionalidad, grupos de edad, condición de viaje y entidad federativa, enero-diciembre de 2015*. Obtenido de Boletines Estadísticos UPM:
https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2015/Cuadros2015/cuadro3.1.4.xls
- SEGOB - UPM. (Septiembre de 2018). *Eventos de menores presentados ante la autoridad migratoria, según continente, país de nacionalidad, grupos de edad, condición de viaje y entidad federativa, enero-diciembre de 2016*. Obtenido de Boletines Estadísticos UPM:
https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2016/Cuadros2016/cuadro3.1.4.xls
- SEGOB - UPM. (Septiembre de 2018). *Eventos de menores presentados ante la autoridad migratoria, según continente, país de nacionalidad, grupos de edad, condición de viaje y entidad federativa, enero-diciembre de 2017*. Obtenido de Boletines Estadísticos UPM:
https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2017/Cuadros2017/cuadro3.1.4.xls
- SEGOB - UPM. (13 de Septiembre de 2018). *Eventos de menores presentados ante la autoridad migratoria, según continente, país de nacionalidad, grupos de edad, condición de viaje y sexo, 2015*. Obtenido de Boletines Estadísticos UPM:
https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2015/Cuadros2015/cuadro3.1.5.xls
- SEGOB - UPM. (13 de Septiembre de 2018). *Eventos de menores presentados ante la autoridad migratoria, según continente, país de nacionalidad, grupos de edad, condición de viaje y sexo, 2016*. Obtenido de Boletines Estadísticos UPM:
https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2016/Cuadros2016/cuadro3.1.5.xls
- SEGOB - UPM. (13 de Septiembre de 2018). *Eventos de menores presentados ante la autoridad migratoria, según continente, país de nacionalidad, grupos de edad, condición de viaje y sexo, 2017*. Obtenido de Boletines Estadísticos UPM:
https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2017/Cuadros2017/cuadro3.1.5.xls
- SEGOB - UPM. (13 de Septiembre de 2018). *Eventos de repatriación de menores migrantes mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen, grupos de edad, condición de viaje y sexo, 2015*. Obtenido de Boletines Estadísticos UPM:
https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2015/Cuadros2015/cuadro5.5.xls
- SEGOB - UPM. (13 de Septiembre de 2018). *Eventos de repatriación de menores migrantes mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen, grupos de edad, condición de viaje y sexo, 2016*. Obtenido de Boletines Estadísticos UPM:
https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2016/Cuadros2016/cuadro5.5.xls
- SEGOB - UPM. (13 de Septiembre de 2018). *Eventos de repatriación de menores migrantes mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen, grupos de edad, condición de viaje y sexo, 2017*. Obtenido de Boletines Estadísticos UPM:
<https://portales.segob.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CuadrosBOLETIN?Anual=2017&Secc=5>
- SEGOB - UPM. (10 de Octubre de 2019). *Boletines Estadísticos UPM*. Obtenido de Eventos de menores presentados ante la autoridad migratoria, según continente, país de nacionalidad, grupos de edad, condición de viaje y sexo, 2018:
https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2018/Cuadros2018/cuadro3.1.5.xls
- SEGOB - UPM. (Octubre de 2019). *Eventos de menores presentados ante la autoridad migratoria, según continente, país de nacionalidad, grupos de edad, condición de viaje y entidad*

- federativa, enero-diciembre de 2018*. Obtenido de Boletines estadísticos UPM:
https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2018/Cuadros2018/cuadro3.1.4.xls
- SEGOB - UPM. (10 de Octubre de 2019). *Eventos de repatriación de menores migrantes mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen, grupos de edad, condición de viaje y sexo, 2018*. Obtenido de Boletines Estadísticos UPM:
https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2018/Cuadros2018/cuadro5.5.xls
- SEGOB - UPM. (Mayo de 2022). *Eventos de menores presentados ante la autoridad migratoria, según continente, país de nacionalidad, grupos de edad, condición de viaje y entidad federativa, enero-diciembre de 2019*. Obtenido de Boletines Estadísticos UPM:
https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2019/Cuadros2019/cuadro3.1.4.xls
- SEGOB - UPM. (16 de Mayo de 2022). *Eventos de menores presentados ante la autoridad migratoria, según continente, país de nacionalidad, grupos de edad, condición de viaje y sexo, 2019*. Obtenido de Boletines Estadísticos UPM:
https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2019/Cuadros2019/cuadro3.1.5.xls
- SEGOB - UPM. (16 de Mayo de 2022). *Eventos de repatriación de menores migrantes mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen, grupos de edad, condición de viaje y sexo, 2019*. Obtenido de Boletines Estadísticos UPM:
https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2019/Cuadros2019/cuadro5.5.xls
- SEGOB - UPM. (Noviembre de 2023). *3.1.4 Eventos de niñas, niños o adolescentes en situación migratoria irregular, según continente, país de nacionalidad, grupos de edad, condición de viaje y entidad federativa, enero-diciembre de 2021*. Obtenido de Boletines estadísticos UPM:
https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2021/Cuadros2021/cuadro3.1.4.xls
- SEGOB - UPM. (Diciembre de 2023). *3.1.4 Eventos de niñas, niños o adolescentes en situación migratoria irregular, según continente, país de nacionalidad, grupos de edad, condición de viaje y entidad federativa, enero-diciembre de 2022*. Obtenido de Boltines Estadísticos UPM:
https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2022/Cuadros2022/cuadro3.1.4.xls
- SEGOB - UPM. (23 de Noviembre de 2023). *Eventos de devolución de niñas, niños o adolescentes mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen, grupos de edad, condición de viaje y sexo, 2021*. Obtenido de Boletines Estadísticos UPM:
https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2021/Cuadros2021/cuadro5.5.xls
- SEGOB - UPM. (19 de Diciembre de 2023). *Eventos de devolución de niñas, niños o adolescentes mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen, grupos de edad, condición de viaje y sexo, 2022*. Obtenido de Boletines Estadísticos UPM:
https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2022/Cuadros2022/cuadro5.5.xls
- SEGOB - UPM. (Diciembre de 2023). *Eventos de menores presentados ante la autoridad migratoria, según continente, país de nacionalidad, grupos de edad, condición de viaje y entidad federativa, enero-diciembre de 2020*. Obtenido de Boletines Estadísticos UPM:
https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2020/Cuadros2020/cuadro3.1.4.xls
- SEGOB - UPM. (18 de Diciembre de 2023). *Eventos de menores presentados ante la autoridad migratoria, según continente, país de nacionalidad, grupos de edad, condición de viaje y sexo, 2020*. Obtenido de Boletines Estadísticos UPM:
https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2020/Cuadros2020/cuadro3.1.5.xls
- SEGOB - UPM. (23 de Noviembre de 2023). *Eventos de niñas, niños o adolescentes en situación migratoria irregular, según continente, país de nacionalidad, grupos de edad, condición de*

- viaje y sexo, 2021*. Obtenido de Boletines Estadísticos UPM: https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2021/Cuadros2021/cuadro3.1.5.xls
- SEGOB - UPM. (19 de Diciembre de 2023). *Eventos de niñas, niños o adolescentes en situación migratoria irregular, según continente, país de nacionalidad, grupos de edad, condición de viaje y sexo, 2022*. Obtenido de Boletines Estadísticos UPM: https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2022/Cuadros2022/cuadro3.1.5.xls
- SEGOB - UPM. (18 de Diciembre de 2023). *Eventos de repatriación de menores migrantes mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen, grupos de edad, condición de viaje y sexo, 2020*. Obtenido de Boletines Estadísticos UPM: https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2020/Cuadros2020/cuadro5.5.xls
- SEGOB - UPM. (Junio de 2024). *3.1.4 Eventos de niñas, niños o adolescentes en situación migratoria irregular, según continente, país de nacionalidad, grupos de edad, condición de viaje y entidad federativa, enero-diciembre de 2023*. Obtenido de Boletines estadísticos UPM: https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2024/Cuadros2024/cuadro3.1.4_.xls
- SEGOB - UPM. (21 de Junio de 2024). *Eventos de devolución de niñas, niños o adolescentes mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen, grupos de edad, condición de viaje y sexo, 2023*. Obtenido de Boletines Estadísticos: https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2023/Cuadros2023/cuadro5.5_.xls
- SEGOB - UPM. (7 de Septiembre de 2024). *Eventos de devolución de niñas, niños o adolescentes mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen, grupos de edad, condición de viaje y sexo, 2024*. Obtenido de Boletines Estadísticos UPM: *Eventos de devolución de niñas, niños o adolescentes mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa de origen, grupos de edad, condición de viaje y sexo, 2024*
- SEGOB - UPM. (31 de agosto de 2024). *Eventos de niñas, niños o adolescentes en situación migratoria irregular, según continente, país de nacionalidad, grupos de edad, condición de viaje y entidad federativa, enero-junio de 2024*. Obtenido de Boletines Estadísticos UPM: https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2024/Cuadros2024/cuadro3.1.4_.xls
- SEGOB - UPM. (21 de Junio de 2024). *Eventos de niñas, niños o adolescentes en situación migratoria irregular, según continente, país de nacionalidad, grupos de edad, condición de viaje y sexo, 2023*. Obtenido de Boletines Estadísticos UPM: https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2023/Cuadros2023/cuadro3.1.5.xls
- SEGOB - UPM. (5 de Septiembre de 2024). *Eventos de niñas, niños o adolescentes en situación migratoria irregular, según continente, país de nacionalidad, grupos de edad, condición de viaje y sexo, 2024*. Obtenido de Boletines Estadísticos UPM: https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2024/Cuadros2024/cuadro_3.1.5.xls
- SELA. (1 de Abril de 2022). *El 44 % de los menores hondureños migra con traficantes, según la OIM*. Obtenido de SELA: <https://www.sela.org/es/prensa/servicio-informativo/20220401/si/79623/el-44>
- Sen, A. (1999). *Desarrollo y Libertad* (Primera edición en español, 2000 ed.). (E. Rabasco, & L. Toharia, Trans.) Buenos Aires: Planeta. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/386375567/Desarrollo-y-libertad-Amartya-Sen>
- Senge, P. (1990). *The Fifth Discipline: The Art & Practice of the Learning Organization*. New York: Currency Doubleday.
- Sennet, R. (1998). *La Corrosión del Carácter. Las Consecuencias Personales del Trabajo en el Nuevo Capitalismo* (Tercera edición en español, 2000 ed.). Barcelona: Anagrama.

- Sigala, M. (Septiembre - Diciembre de 2024). Migración durante la pandemia: una coyuntura crítica. *México y la Cuenca del Pacífico*, 13(39), 39 - 61.
- Smith, C., & Hare, T. (Abril de 2020). *Addressing the Sex and Gender-Based Violence in Guatemala, Honduras and El Salvador Fueling the US Border Crisis: Impunity, and Violence Against Women and Girls*. Obtenido de University of Notre Dame - Keough School of Global Affairs: <https://curate.nd.edu/ndownloader/files/43561206/1>
- SNDIF - DGAJ. (8 de septiembre de 2017). *Respuesta a solicitud: 1236000028517*. Obtenido de PNT - INAI: <https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/moduloPublico/rMedioElectP.action?idFolioSol=1236000028517&idTipoResp=6#>
- SNDIF - DGAJ. (8 de septiembre de 2017-b). *Respuesta a solicitud: 1236000028617*. Obtenido de PNT - INAI: <https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/moduloPublico/rMedioElectP.action?idFolioSol=1236000028617&idTipoResp=6#>
- SNDIF - DGAJ. (8 de septiembre de 2017-c). *Respuesta a solicitud: 1236000028717*. Obtenido de PNT - INAI: <https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/moduloPublico/rMedioElectP.action?idFolioSol=1236000028717&idTipoResp=6#>
- SNDIF - DGAJ. (8 de septiembre de 2017-d). *Respuesta a solicitud: 1236000028817*. Obtenido de PNT - INAI: <https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/moduloPublico/rMedioElectP.action?idFolioSol=1236000028817&idTipoResp=6#>
- SNDIF - DGAJ. (10 de mayo de 2021-b). *Respuesta a solicitud: 1236000018021*. Obtenido de PNT - INAI: <https://buscador.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/buscadornacional?buscador=1236000018021&coleccion=5>
- SNDIF - DGNPDDNNA. (2016). Organigrama de la DGNPDDNNA [Documento interno no publicado]. México: SNDIF.
- SNDIF - DGNPDDNNA. (2021). Organigrama de la DGNPDDNNA [Documento interno no publicado]. México: SNDIF.
- SNDIF - DGPANNA. (2015). Organigrama de la DGPANNA [Documento interno no publicado]. México: SNDIF.
- SNDIF - DGPAS. (septiembre de 2006). *Modelo Operativo para Orientar a los Sistemas Municipales DIF en la Promoción de Vinculación en su Municipio*. Obtenido de CENDDIF: <http://sitios1.dif.gob.mx/cenddif/wp-content/uploads/2020/09/Guia-Modelo%20Operativo%20para%20la%20Promoci%C3%B3n%20de%20Acciones%20de%20Vinculacion.pdf>
- SNDIF - DGPAS. (septiembre de 2006). *Modelo Operativo para Orientar a los Sistemas Municipales DIF en la Promoción de Vinculación en su Municipio*. Obtenido de CENDDIF: <http://sitios1.dif.gob.mx/cenddif/wp-content/uploads/2020/09/Guia-Modelo%20Operativo%20para%20la%20Promoci%C3%B3n%20de%20Acciones%20de%20Vinculacion.pdf>
- SNDIF - DGPAS. (2016). *Inducción a la Asistencia Social [Curso de desarrollo institucional en línea]*. Obtenido de Campus Virtual DIF: http://formacion.virtual.dif.gob.mx/formacion_virtual/login/index.php
- SNDIF - DGPAS. (2016). *Naturaleza Jurídico Administrativa de los SMDIF y el proceso de descentralización [Curso de desarrollo institucional en línea]*. Obtenido de Campus Virtual DIF: http://formacion.virtual.dif.gob.mx/formacion_virtual/login/index.php
- SNDIF - DGPI. (2006). Organigrama de la DGPI [Documento interno no publicado]. México: SNDIF.
- SNDIF - DGPI. (2007). *Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia*. Obtenido de Programa Interinstitucional de Atención a Menores Frinterizos; Anuario estadístico 2006: <http://www.dif.gob.mx/diftransparencia/media/AnuarioEstadistico2006-DGPI.pdf>

- SNDIF - DGPI. (2008). *Prevención y atención a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados*. México: SNDIF.
- SNDIF - DGPI. (2008). *Programa Anual de Trabajo 2008 de la DGPI [Documento interno no publicado]*. México: SNDIF.
- SNDIF - DGPI. (2014). Al viajar solo hacia "El Norte", puedes encontrar diversos peligros que ponen en riesgo tu seguridad y tu vida. SNDIF.
- SNDIF - DGPI. (2014). Del norte a mi casa. SNDIF.
- SNDIF - DGPI. (2014). No necesitas migrar al "Norte. SNDIF.
- SNDIF - DGPI. (2015). Catálogo de actividades de atención de la migración infantil no acompañada 2015 [Documento interno no publicado]. México: SNDIF.
- SNDIF - DLHC. (2017). *Directorio de la Red de módulos y albergues que atienden a NNyA migrantes no acompañados [Documento interno no publicado]*. México: SNDIF.
- SNDIF - DLHC. (2017-b). *Reporte trimestral de cobertura 2017 [Documento interno no publicado]*. México: SNDIF.
- SNDIF / UNICEF. (2000). *Fundamentos para el establecimiento de un programa interinstitucional de atención a menores fronterizos*. Obtenido de CENDDIF. Centro de Información y Documentación sobre la Asistencia Social: <http://sitios1.dif.gob.mx/cenddif/wp-content/uploads/2015/08/16.-Fundamentos-para-el-establecimiento-de-un-programa.pdf>
- Solano Zárate, G. (11 de enero de 2018). Sistemas Municipales DIF en Oaxaca [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- Soler, I. (24 de Junio de 2022). *Deserción, atraso y daños psicológicos: Las duras consecuencias del Covid-19 en la educación de Guatemala*. Obtenido de República: <https://republica.gt/guatemala/desercion-atraso-y-danos-psicologicos-las-duras-consecuencias-del-covid-19-en-la-educacion-de-guatemala-202272722470>
- Stark, O., & Taylor, J. E. (1989). Relative Deprivation and International Migration. *Demography*, 26(1), 1 - 14.
- Statista. (24 de Mayo de 2024). *Evolución anual de la tasa de inflación en Venezuela desde 2015 hasta 2024*. Obtenido de Statista: <https://es.statista.com/estadisticas/1190213/tasa-de-inflacion-venezuela/>
- Suchman, M. (1995). Managing Legitimacy: Strategic and Institutional Approaches. *Academy of Management Review*, 20(3), 571 - 610. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/273070350_Managing_Legitimacy_Strategic_and_Institutional_Approaches_Academy_of_Management_Review_20_571-611
- Sulbarán Piñeiro, E., & Rojón González, C. (2006). Repercusión de la interactividad y los nuevos medios de comunicación en los procesos educativos. *Investigación y Postgrado*, 21(1), 187 - 209. Obtenido de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872006000100008&lng=es&tlng=es.
- Tavares Macías, U. (11 de enero de 2018). Sistemas Municipales DIF en Jalisco [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- The White House. (5 de Enero de 2023). *Fact Sheet: Biden-Harris Administration Announces New Border Enforcement Actions*. Obtenido de The White House: <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2023/01/05/fact-sheet-biden-harris-administration-announces-new-border-enforcement-actions/>
- The Young Center. (12 de October de 2021). *What Is Title 42 and How Does It Impact Children and Families?* Obtenido de The Young Center: <https://www.theyoungcenter.org/stories/2021/10/12/what-is-title-42-and-how-does-it-impact-children-and-families>
- Torre Cantalapiedra, E. (Julio - Diciembre de 2022). El estudio de las caravanas migrantes en México. *Norteamérica*, 17(2). Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35502022000200067

- UN. (2016). *International Migration Report 2015: Highlights*. New York: UN. Department of Economic and Social Affairs, Population Division.
- UN Honduras. (3 de Febrero de 2023). *Honduras: Plan de Respuesta Humanitaria (Enero 2023)*. Obtenido de UN Honduras: https://honduras.un.org/es/217770-honduras-plan-de-respuesta-humanitaria-enero-2023?afd_azwaf_tok=eyJhbGciOiJSUzI1NiJ9.eyJhdWQiOiJob25kdXJhcy51bi5vemciLCJleHAiOiE3MjU2NTQzNzksImhhdCI6MTcyNTY1NDA3OSwiaXNzIjoidGllejEtYzc4OTk3OGI3LXhxZ21kIiwic3ViIjojIjoi4OjY3
- UNICEF. (2018). *Migrant Caravan and Child Migration in north of Central America and Mexico Situation Report, October-November 2018*. Obtenido de UNICEF: <https://www.unicef.org/media/76576/file/Migrant-Caravan-Child-Migration-North-of-Central-America-and-Mexico-Nov-2018.pdf>
- UNICEF. (4 de Abril de 2019). *Crisis migratoria en Venezuela: 1,1 millones de niños y niñas de toda la región necesitarán asistencia en 2019, según UNICEF*. Obtenido de UNICEF América Latina y el Caribe: <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/crisis-migratoria-en-venezuela-1.1-millones-de-ninos-y-ninas-de-toda-la-region>
- UNICEF. (17 de Diciembre de 2020). *Death threats and gang violence forcing more families to flee northern Central America – UNHCR and UNICEF survey*. Obtenido de UNICEF: <https://www.unicef.org/press-releases/death-threats-and-gang-violence-forcing-more-families-flee-northern-central-america>
- UNICEF. (22 de Mayo de 2020). *Se multiplican los peligros para los niños migrantes obligados a regresar al norte de Centroamérica y México durante la pandemia*. Obtenido de UNICEF: <https://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/se-multiplican-los-peligros-para-los-ni%C3%B1os-migrantes-obligados-regresar-al-norte>
- UNICEF. (2022). *Análisis de situación de la niñez y adolescencia en Honduras*. Obtenido de UNICEF: <https://www.unicef.org/honduras/media/3086/file/SITAN%202022.pdf>
- UNICEF. (Septiembre de 2023). *El rostro cambiante de la niñez migrante en América Latina y el Caribe. Una región como ninguna otra*. Obtenido de UNICEF: <https://www.unicef.org/sites/default/files/2023-09/UNICEF%20Migration%20Child%20Alert%20050923%20ES.pdf>
- UNICEF. (Mayo de 2023). *Pobreza infantil y adolescente en México 2020*. Obtenido de UNICEF: <https://www.unicef.org/mexico/informes/pobreza-infantil-y-adolescente-en-m%C3%A9xico-2020>
- UNICEF. (2024). *Haití, escalada de violencia*. Obtenido de UNICEF: <https://www.unicef.es/causas/emergencias/escalada-violencia-haiti>
- UNICEF. (15 de Mayo de 2024). *La migración de niños, niñas y adolescentes a través del Darién registra un aumento del 40 por ciento en lo que va de año*. Obtenido de UNICEF América Latina y el Caribe: <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/migracion-ninos-ninas-adolescentes-darien-panama-registra-aumento-cuarenta-por-ciento>
- UNICEF México. (2019). *Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Informe sobre su costo y propuestas para su fortalecimiento*. Obtenido de UNICEF México: <https://www.unicef.org/mexico/media/2946/file/Informe%20completo.pdf>
- UNICEF. (s.f.). *Migración de niñas, niños y adolescentes. Los derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes viajan con ellos y deben ser respetados*. Obtenido de UNICEF Guatemala: <https://www.unicef.org/guatemala/migraci%C3%B3n-de-ni%C3%B1as-y-adolescentes>
- Ureste, M. (27 de Diciembre de 2023). Más de 9 mil 500 niños y adolescentes migrantes fueron detenidos al mes en México en 2023. *Animal Político*. Obtenido de <https://www.animalpolitico.com/sociedad/ninos-adolescentes-detenido-migrantes-mexico-record>
- US Department of State. (03 de Agosto de 2023). *Ficha informativa: CBP One facilitó más de 170.000 citas en seis meses y continúa siendo una herramienta segura, ordenada y humana para la gestión de frontera*. Obtenido de US Department of State:

- <https://www.state.gov/translations/spanish/ficha-informativa-cbp-one-facilito-mas-de-170-000-citas-en-seis-meses-y-continua-siendo-una-herramienta-segura-ordenada-y-humana-para-la-gestion-de-fronteras/>
- USCIS. (29 de Agosto de 2024). *Procesos para Cubanos, Haitianos, Nicaragüenses y Venezolanos*. Obtenido de USCIS: <https://www.uscis.gov/es/CHNV>
- Valdovinos Chávez, C. A. (11 de enero de 2018). Sistema Municipales DIF en Colima [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- Vargas Hernández, J. G. (2005). Neocolonialismo, Resistencia, Crisis y Transformación del Estado. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, 15(2), 155 - 183. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65415210>
- Vargas, R. E. (4 de Febrero de 2015). *Pide Peña Nieto a SFP indagar compras de casas a contratistas*. Obtenido de La Jornada: <http://www.jornada.unam.mx/2015/02/04/politica/003n1pol>
- Vargas, R. E. (18 de noviembre de 2017). *Peña le deseó el mayor de los éxitos en su proyecto*. Obtenido de La Jornada: <http://www.jornada.unam.mx/2017/11/28/politica/003n2pol>
- Vargas, R. E. (07 de diciembre de 2017-b). *Nuño Mayer renuncia a la SEP, coordinará campaña de Meade*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2017/12/07/politica/003n1pol>
- Vargas, R. E. (08 de diciembre de 2017-c). *Mikel Arriola Peñalosa se va del IMSS; buscará gobernar Ciudad de México*. Obtenido de La Jornada: <http://www.jornada.unam.mx/2017/12/08/politica/007n1pol>
- Vargas, R. E., & Martínez, F. (11 de enero de 2018). *Navarrete Prida, a Gobernación; Campa Cifrián, titular de STPS*. Obtenido de La Jornada: <http://www.jornada.unam.mx/2018/01/11/politica/004n1pol>
- Velasco Palma, E. A. (11 de enero de 2018). Sistemas Municipales DIF en Zacatecas [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- Villanueva Aguilar, I. Y. (11 de enero de 2018). Sistemas Municipales DIF en Tamaulipas [Entrevista no publicada]. (M. A. Sánchez Martínez, Entrevistador)
- Villazón, L. (13 de Septiembre de 2022). *¿Como influye el cambio climático sobre la migración en América Latina?* Obtenido de BID: <https://blogs.iadb.org/migracion/es/como-influye-el-cambio-climatico-sobre-los-flujos-migratorios-en-america-latina/#:~:text=Los%20cambios%20en%20el%20clima,incrementan%2C%20impulsando%20una%20mayor%20migraci%C3%B3n.>
- Vives, J. (15 de Septiembre de 2021). Haití, el país más pobre de América. *La Vanguardia*. Obtenido de <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20210915/7720267/haiti-pais-mas-pobre-america.html>
- Vygotsky, L. S. (1978). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores* (3a edición en español, 2009 ed.). (S. Furió, Trad.) Barcelona: Crítica. Obtenido de <https://saberespsi.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/09/vygostki-el-desarrollo-de-los-procesos-psicolc3b3gicos-superiores.pdf>
- Waldinger, R., Durand, J., Portes, A., & Marina, A. (2014). *Debate: Trasnacionalismo y Migración*. Ciudad de México: CIDE.
- Wallerstein, I. (1979). *El Moderno Sistema Mundial I. La Agricultura Capitalista y los Orígenes de la Economía - Mundo Europea en el Siglo XVI* (Segunda edición en español, 2011 ed.). (P. López Máñez, Trad.) México: Siglo XXI. Obtenido de <https://www.labiblioteca.mx/llyfrgell/1319.pdf>
- Wallerstein, I. (2004). *World-Systems Analysis: An Introduction*. Duke University Press.
- Walzer, M. (1983). *Las Esferas de la Justicia. Una Defensa del Pluralismo y la Igualdad* (Primera reimpression en español, 1997 ed.). México: Fondo de Cultura Económica. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/585907207/Walzer-Michael-Las-Esferas-de-La-Justicia-Una-Defensa-Del-Pluralismo-y-La-Igualdad-FCE-1997>
- Weber, M. (1922). *Economía y sociedad. Esbozo de Sociología Comprensiva* (Segunda reimpression, 2002 ed.). México: FCE.

- WFP. (23 de Noviembre de 2021). *Central America: Meet people's needs and tackle root causes of migration, says report*. Obtenido de WFP: <https://www.wfp.org/stories/central-america-meet-peoples-needs-and-tackle-root-causes-migration-says-report>
- World Bank Group. (3 de Abril de 2024). *El Banco Mundial en El Salvador*. Obtenido de World Bank Group: https://www.worldbank.org/en/country/elsalvador/overview?_gl=1*1msmlpa*_gcl_au*MTAxMDY1NzcxMS4xNzI1NTk2ODc3
- World Bank Group. (3 de Abril de 2024). *The World Bank in Guatemala*. Obtenido de World Bank Group: <https://www.worldbank.org/en/country/guatemala/overview>
- Yurrita, R. (1 de Febrero de 2023). *Asylum seekers met with issues from new CBP One app*. Obtenido de CBS News 8: [https://cbs8.com/article/news/local/asylum-seekers-met-with-issues-from-cbp-one-app/509-5f69579c-05e1-4999-a7a9-720eab0cc680#:~:text=Migrants%20are%20experiencing%20problems%20with,the%20process%20to%20request%20asylum.&text=SAN%20DIEGO%20%E2%80%94%20The%](https://cbs8.com/article/news/local/asylum-seekers-met-with-issues-from-cbp-one-app/509-5f69579c-05e1-4999-a7a9-720eab0cc680#:~:text=Migrants%20are%20experiencing%20problems%20with,the%20process%20to%20request%20asylum.&text=SAN%20DIEGO%20%E2%80%94%20The%20)
- Zlotnik, H. (1992). Empirical Identification of International Migration Systems. En M. Kritz, L. Lim, & H. Zlotnik (Edits.), *International Migration Systems* (págs. 19 - 40). Oxford: Oxford University Press.